



**Institución Educativa Rural Bábega**

**Municipio de Silos, Norte de Santander**



**Proyecto Transversal  
Educación Para La  
Sexualidad Y Construcción  
Para La Ciudadanía**

El valor del cuerpo y la espera  
responsable del amor verdadero”

**Elaborado por:**

**Maria Elizabeth Portilla**

**Maria Anaís Villamizar**

**Maria del Rocio Torres**

**Colombia**

**Octubre 07 del 2025**

## **1. TÍTULO DEL PROYECTO**

“Educación para la sexualidad y construcción para la ciudadanía: El valor del cuerpo y la espera responsable del amor verdadero.

## **2. DIAGNÓSTICO**

Institución      Educativa:      Institución      educativa      Rural      Bábega

Ubicación: Corregimiento de Bábega del Municipio de Silos de Norte de Santander.

En contextos rurales como Silos, Norte de Santander, los adolescentes enfrentan presiones sociales, desinformación y modelos culturales que pueden llevar a una iniciación sexual temprana. Muchos estudiantes expresan dudas sobre el respeto a su cuerpo, el valor de esperar y el sentido del compromiso afectivo. Por otro lado, muchos enfrentan influencias sociales, medios de comunicación y entornos digitales donde se normalizan conductas sexuales tempranas y se distorsiona el valor del cuerpo y las relaciones afectivas.

Este proyecto busca fortalecer la autoestima, el autocuidado y la toma de decisiones éticas, promoviendo una visión de la sexualidad como expresión de amor, respeto y responsabilidad.

### **3. JUSTIFICACIÓN**

El presente proyecto transversal surge ante la necesidad de educar a los adolescentes en el respeto hacia su propio cuerpo, el valor de la espera y la vivencia responsable de la sexualidad.

En la actualidad, muchos jóvenes enfrentan mensajes contradictorios sobre el amor y las relaciones, lo que puede conducirlos a decisiones apresuradas o sin conciencia plena de sus consecuencias.

Este proyecto busca brindar una formación integral, que abarque los aspectos biológicos, psicológicos, éticos y espirituales de la sexualidad, promoviendo el autocontrol, la autoestima, el compromiso y la responsabilidad.

De esta manera, se busca fortalecer en los estudiantes una ciudadanía activa y moralmente consciente, capaz de construir relaciones sanas, respetuosas y basadas en valores sólidos.

### **4. OBJETIVOS**

#### **Objetivo General**

Fomentar en los estudiantes de secundaria el respeto por su cuerpo, la valoración de la espera como decisión consciente y el ejercicio de una sexualidad responsable dentro de un proyecto de vida ético y afectivo.

#### **Objetivos Específicos**

Reconocer el valor del cuerpo como expresión de dignidad y respeto.

Desarrollar la capacidad de autocontrol y toma de decisiones responsables.

Promover el amor como base de las relaciones humanas y familiares.

Fortalecer valores ciudadanos como el respeto, la empatía y la responsabilidad social.

## 5. MARCO LEGAL

- **Constitución Política:** Reconoce el derecho a la educación integral y la formación en valores.
- **Ley General de Educación N.º 28044 (Perú):** Promueve el desarrollo integral de la persona humana, el respeto a los derechos y deberes, y la formación ética.
- **Ley N.º 29719** – Promoción de la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- **Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948)** – Art. 26: La educación debe orientarse al pleno desarrollo de la personalidad humana.
- **UNESCO (2021)** – Educación Integral en Sexualidad: enfoque en valores, respeto y responsabilidad.

## 6. MARCO TEÓRICO

La educación para la sexualidad es un proceso formativo permanente que busca el desarrollo integral de la persona, permitiéndole comprender, asumir y expresar su sexualidad de manera consciente, responsable y ética. En Colombia, este proceso se orienta a partir de los Lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2008) y la Guía 92 (MEN, 2010), los cuales promueven una educación basada en el respeto, la dignidad humana, la equidad de género, la afectividad y la ciudadanía activa.

### **La sexualidad como dimensión integral del ser humano**

La sexualidad no se limita al aspecto biológico o reproductivo; abarca también dimensiones afectivas, emocionales, sociales, morales y espirituales. Según la OMS (2018), la sexualidad “es un aspecto central del ser humano presente a lo largo de su vida, que abarca el sexo, la

identidad de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción, y se vive y expresa en pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas y relaciones interpersonales”.

Por tanto, educar en sexualidad significa formar personas capaces de respetar su cuerpo, tomar decisiones responsables y construir relaciones basadas en el amor y el compromiso.

### **El respeto al cuerpo como fundamento de la dignidad humana**

El cuerpo es la expresión concreta de la persona; a través de él se comunica, se ama y se entrega. Enseñar a los estudiantes a valorar su cuerpo como un don implica fortalecer la autoestima, la autoprotección y la conciencia de los límites personales.

Desde el enfoque cristiano y humanista, el cuerpo es “templo de la vida” (Pontificio Consejo para la Familia, 2000), por lo que merece cuidado, respeto y espera.

Educar en el respeto corporal favorece el desarrollo de jóvenes seguros, conscientes de su valor, y menos vulnerables ante la presión social o mediática.

### **La espera responsable y el amor maduro**

En la etapa adolescente, los sentimientos y emociones emergen con intensidad. Sin embargo, la madurez afectiva se alcanza progresivamente. Promover la espera responsable no significa reprimir la afectividad, sino orientarla hacia la madurez emocional, el autocontrol y la construcción de vínculos saludables.

Según Goleman (2013), la inteligencia emocional permite reconocer y regular las emociones, establecer relaciones empáticas y tomar decisiones éticas.

Así, la espera se convierte en una elección libre y consciente que prepara a los jóvenes para vivir su sexualidad dentro de un proyecto de vida estable, amoroso y comprometido, como lo es el matrimonio o la unión con una persona elegida con madurez.

## **La ciudadanía activa en la vivencia de la sexualidad**

La sexualidad responsable está íntimamente relacionada con la formación ciudadana, ya que implica respeto por sí mismo y por los demás, toma de decisiones libres y conciencia de las consecuencias personales y sociales.

La Ley 1620 de 2013 en Colombia vincula la educación para la sexualidad con la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, buscando prevenir la violencia, el acoso y la discriminación.

Por tanto, un ciudadano activo en materia sexual es aquel que actúa con responsabilidad, respeto, empatía y compromiso ético frente a su cuerpo, sus emociones y sus relaciones.

## **Enfoque pedagógico del proyecto**

El proyecto se fundamenta en una pedagogía del amor, la responsabilidad y el autocuidado, que integra el aprendizaje emocional, la educación en valores y la participación activa.

Se busca que los estudiantes, a través de experiencias significativas, reflexionen sobre su identidad, valoren su cuerpo, aprendan a esperar y a construir relaciones basadas en el respeto mutuo.

El rol del docente es de guía y acompañante, creando un ambiente de confianza, diálogo y reflexión donde los estudiantes puedan formar criterios éticos y tomar decisiones responsables.

## 7. METODOLOGÍA

El proyecto se aplicará desde el Aprendizaje Basado en Valores (ABV) y el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), integrando diversas áreas curriculares.

Se fomentará la reflexión personal, el trabajo cooperativo, los debates guiados, la expresión artística y la acción comunitaria.

Etapa	Línea de acción	Objetivo específico	Actividades
Niños (Preescolar, 1º y 2º de primaria)	<b>Descubro y valoro mi cuerpo</b>	Promover la autoestima, el respeto y el cuidado del cuerpo como parte de la dignidad personal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámica “Soy único(a) y valioso(a)”. </li> <li>- Taller sobre higiene, desarrollo y respeto corporal.</li> <li>- Mural “Mi cuerpo es un tesoro”.</li> </ul>
	<b>Expreso mis emociones con respeto</b>	Enseñar a reconocer y expresar emociones de manera sana.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Juego de roles “Cómo me siento”.</li> <li>- Lectura guiada “Mis emociones y mis decisiones”.</li> </ul>
Niños (3º, 4º y 5º de primaria)	<b>Decido con responsabilidad</b>	Fortalecer la autonomía y la responsabilidad en la toma de decisiones sobre la sexualidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Foro “Esperar también es amar”.</li> <li>- Debate: “El amor verdadero se demuestra con respeto”.</li> <li>- Testimonio de pareja joven o líder juvenil sobre la espera responsable.</li> </ul>
	<b>Construyo relaciones sanas</b>	Promover relaciones basadas en el respeto, la amistad y la comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dramatización “Relaciones que suman”.</li> <li>- Campaña “Trato bien, me tratan bien”.</li> </ul>

Etapa	Línea de acción	Objetivo específico	Actividades
Adolescente y Jóvenes ( 6° a 11° Secundaria)	Proyecto de vida y compromiso	Integrar la sexualidad responsable dentro del plan de vida y la vocación personal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller “Mi proyecto de vida”.</li> <li>- Carta al futuro: “Lo que espero del amor verdadero”.</li> <li>- Encuentro de cierre “Amar con responsabilidad”.</li> </ul>
	Ciudadanía activa y valores	Fomentar la participación en acciones sociales y comunitarias relacionadas con el respeto y la dignidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Campaña “Mi cuerpo, mi tesoro”.</li> <li>- Feria de valores y mural comunitario.</li> <li>- Presentación pública del proyecto.</li> </ul>

## 8. CRONOGRAMA

Grupo / Etapa	Actividad	Objetivo	Fecha	Responsables
Niños (Preescolar, 1° y 2° de primaria)	Taller “Soy único(a) y valioso(a)”	Fomentar la autoestima y el respeto al propio cuerpo.	Dia 1	Tutoría / Ciencia y Tecnología
	Charla “Mi cuerpo cambia y es valioso”	Comprender los cambios físicos de la adolescencia con respeto y naturalidad.	Dia 2	Docente de Ciencia y Tecnología / Psicólogo(a)
	Actividad artística “Mi cuerpo es un tesoro”	Expresar el valor del cuerpo mediante arte o murales.	Dia 3	Arte y Cultura / Tutoría
	Juego de roles “Cómo expreso mis emociones”	Identificar y expresar emociones con respeto y empatía.	Dia 4	Tutoría / Comunicación
	Mini-campaña interna “Cuido mi cuerpo, cuido mi vida”	Consolidar los aprendizajes mediante mensajes visuales.	Dia 5	Niños líderes / Tutoría

<b>Niños (3°, 4° y 5° de primaria)</b>	Foro “Esperar también es amar”	Reflexionar sobre el amor verdadero y la espera responsable.	Dia 1	Comunicación / Religión / Ética
	Debate “El respeto comienza conmigo”	Promover la toma de decisiones responsables frente a la presión social.	Dia 2	Comunicación / Cívica
	Taller “Relaciones que suman” (dramatización)	Reconocer características de relaciones sanas y respetuosas.	Dia 3	Tutoría / Arte
	Campaña “Trato bien, me tratan bien”	Sensibilizar sobre respeto y buen trato entre pares.	Dia 4	Equipo de convivencia escolar / Estudiantes
	Encuentro juvenil: “Historias de amor verdadero”	Motivar a vivir el amor con compromiso y responsabilidad.	Dia 5	Religión / Tutoría
<b>Adolescente y Jóvenes ( 6° a 11° Secundaria)</b>	Taller “Mi proyecto de vida y mi vocación”	Integrar la sexualidad responsable en el proyecto personal de vida.	Dia 1	Tutoría / Orientación vocacional
	Carta al futuro “Lo que espero del amor verdadero”	Fortalecer la reflexión sobre el amor, el compromiso y la espera.	Dia 2	Comunicación / Religión
	Conversatorio “La madurez afectiva y el compromiso”	Comprender que la sexualidad requiere madurez emocional y ética.	Dia 3	Tutoría / Psicología
	Campaña “Mi cuerpo, mi tesoro”	Promover valores de respeto y responsabilidad entre todos los grados.	Dia 4	Jóvenes líderes / Coordinación de tutoría
	Feria de cierre “Amar con responsabilidad”	Compartir aprendizajes y productos finales de todos los grupos.	Dia 5	Equipo transversal completo

## 9. EVALUACIÓN (Semestral)

Avances	Dificultades	Acciones de mejora

## BIBLIOGRAFIAS

Ministerio de Educación Nacional. (2008). Lineamientos para la implementación de la Educación para la Sexualidad y la Construcción de Ciudadanía. Bogotá, Colombia: MEN.

Ministerio de Educación Nacional. (2010). Guía No. 92: Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía. Bogotá, Colombia: MEN.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2018). Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos. Bogotá, Colombia: Minsalud.

Congreso de la República de Colombia. (1994). Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación. Diario Oficial No. 41.214, 8 de febrero de 1994.

Congreso de la República de Colombia. (2013). Ley 1620 de 2013. Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Diario Oficial No. 48.733, 15 de marzo de 2013.

República de Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia. Bogotá, Colombia: Asamblea Nacional Constituyente.

## Buscando Soluciones que Contribuyan a Mejorar Nuestro Entorno

Doris O. Gelves

Docente Lider Proyecto ambiental, Institucion Educativa Rural Bábega.

Claudia M. Montañez y Saida M. Araque

Docentes Institucion Educativa Rural Bábega.



## Introducción

Los problemas ambientales han llevado a situaciones difíciles de evitar. Es por esto que la educación ambiental es una preocupación de las instituciones educativas y de la comunidad, gestando un modelo contextualizado, fusionando en el PEI las acciones pertinentes que aporten en la concientización, además del empleo de prácticas amigables con el medio ambiente, buscando soluciones que contribuyan a mejorar nuestro entorno.

En este sentido el documento que corresponde al proyecto ambiental educativo, pretende desde la escuela, trabajar en busca del bienestar, a partir de la realidad que se percibe en torno a la comunidad educativa. Para esto se ponen al servicio de la comunidad, las competencias y responsabilidades necesarias en la organización del grupo de estudio, comité dinamizador, así como, el de investigación, comprometidos con el desarrollo, realizando seguimiento constante que permita la identificación de falencia y oportunidades de mejora, buscando respuestas a las inquietudes que surgen a diario como parte del quehacer educativo.

Es de importancia tener en cuenta que el trabajo de indagación se realiza con el fin de apoyar las actividades que se adelantan en las sedes rurales orientadas al mejoramiento, impactando de manera positiva desde las diferentes asignaturas, fortaleciendo la conciencia ambiental con el fin de optimizar el manejo de los recursos naturales al igual que los residuos. Así mismo, permite establecer la necesidad del apoyo interdisciplinario e interinstitucional que potencien y faciliten el logro de las metas fijadas en el proyecto ambiental educativo, trascendiendo al sistema de valores sociales, además de la calidad de vida y supervivencia de las especies, teniendo en primer lugar la especie humana.

## **Justificación**

El medio ambiente es un sistema complejo, global y dinámico regulado por las interacciones que se presentan en el ecosistema, ya sean intraespecíficas o interespecíficas, dentro de las cuales convergen los seres vivos y las características del entorno, que dependen de la influencia humana, así como de las actividades que se realizan en un espacio y tiempo específicos. En este sentido la importancia de los entornos y su cuidado, es indispensable para disminuir los riesgos que lleven al deterioro ambiental que contribuya a asegurar la sostenibilidad del ecosistema.

Una problemática evidente en el entorno al que pertenece la Institución Educativa Rural Bábega, es la disposición de los residuos, dentro de los cuales tenemos los generados en el hogar, específicamente los aceites de cocina, que después de su uso terminan en los sifones de tuberías, afectando la calidad del agua a donde llegan estos residuos. Estas sustancias, en los ecosistemas acuáticos, forman una película que evita el paso de la luz, oxígeno y demás sustancias necesarias para la supervivencia de los seres que allí habitan, además, afectan la salud humana dejando toxinas y metales cancerígenos.

Por otro lado, es importante conservar la motivación entre los integrantes de la comunidad educativa, buscando el fortalecimiento de la calidad, aumentando el interés por hacer parte de esta Institución, al igual que reforzar el sentido de pertenencia, por esto la mejora continua de los entornos escolares, es determinante como estrategia para conservar y aumentar la cobertura. También, los espacios aledaños brindan tranquilidad al realizar el desplazamiento por el territorio y como áreas de esparcimiento, razón por la cual la institución preocupada por la comunidad, ve la obligación de contribuir no solo con el embellecimiento de sus espacios sino de los alrededores con procesos de reforestación, con apoyo interinstitucional de las entidades de la región.

Es por esto, que la propuesta del PRAE, teniendo en cuenta la normatividad establecida por el ministerio de educación nacional, para la Educación ambiental, apunta a la solución de problemáticas ambientales locales valiéndose de la integralidad entre las diferentes áreas del conocimiento, con el ánimo de ser una prioridad en el PEI de la institución de manera que el estudiante y la comunidad educativa en general reconozca y se apropie de la actividad ambiental como una fortaleza en su educación integral.

## **Objetivos**

### **Buscando Soluciones que Contribuyan a Mejorar Nuestro Entorno**

#### **Objetivo General:**

Proponer estrategias educativas que contribuyan al mejoramiento del entorno, estableciendo directrices interdisciplinarias e interinstitucionales de acuerdo a las propuestas ambientales de las sedes educativas.

#### **Objetivos Específicos:**

1. Analizar la problemática ambiental presente en las sedes educativas y fortalecer las propuestas ambientales escolares, tomando como base un diagnóstico previo.
2. Organizar ideas y recursos teniendo en cuenta el contexto, que puedan emplearse en la construcción de estrategias dentro de la propuesta ambiental.
3. Diseñar estrategias educativas que ayuden a mejorar el entorno ambiental como resultado de la construcción de ideas a partir del diagnóstico.
4. Socializar con la comunidad educativa las estrategias elegidas en busca del mejoramiento ambiental y su alcance en el manejo sostenible de los recursos naturales.
5. Evaluar los alcances y resultados que se obtienen en el desarrollo de los objetivos, con el fin de mejorar las acciones planeadas en la articulación de las sedes, dentro del PRAE y las posibles soluciones a las problemáticas ambientales, identificadas en el territorio.

## **Planteamiento del Problema**

Los estudiantes de la institución Educativa Rural Bábega, identifican que, en la comunidad educativa, se presenta una problemática ambiental, específicamente se evidencia en la inadecuada disposición de residuos, específicamente el aceite de cocina usado, causa de deterioro del agua que recorre la región, ya que este aceite va directamente a los sifones de tubería, que desemboca en las fuentes hídricas. Además, el desgaste normal del espacio físico de la institución, lleva a la necesidad de intervenir en su embellecimiento, para hacer del entorno un espacio agradable que motive y atraiga a estudiantes, docentes, administrativos y padres de familia, mejorando de esta manera el sentido de pertenencia, reflejado a futuro en la calidad educativa.

En cuanto a los espacios externos de la institución, como una medida de refuerzo ante la tala de árboles y la pérdida de la natural de los ecosistemas, adicionalmente los estudiantes implementarán jornadas de reforestación de forma segura, en compañía de docentes y padres de familia. De esta forma se retribuye a la naturaleza parte de la función que comparten con nosotros los habitantes de la región.

Teniendo en cuenta este planteamiento, surge la siguiente pregunta: ¿De qué manera las acciones humanas del entorno escolar, influyen en el deterioro ambiental y cómo los estudiantes pueden contribuir en la disminución del impacto de dichas acciones?

## Marco Contextual

### Contexto Externo Local:

La Institución Educativa Rural (IER) Bábega está ubicada en el Centro Poblado Rural Bábega del Municipio Santo Domingo de Silos departamento Norte de Santander.

Identificación del Municipio Nombre del municipio: Santo domingo de Silos.

NIT: 004720 Aprobación de estudios por resolución del 23 de noviembre de 2021.

Código DANE: 254743000058

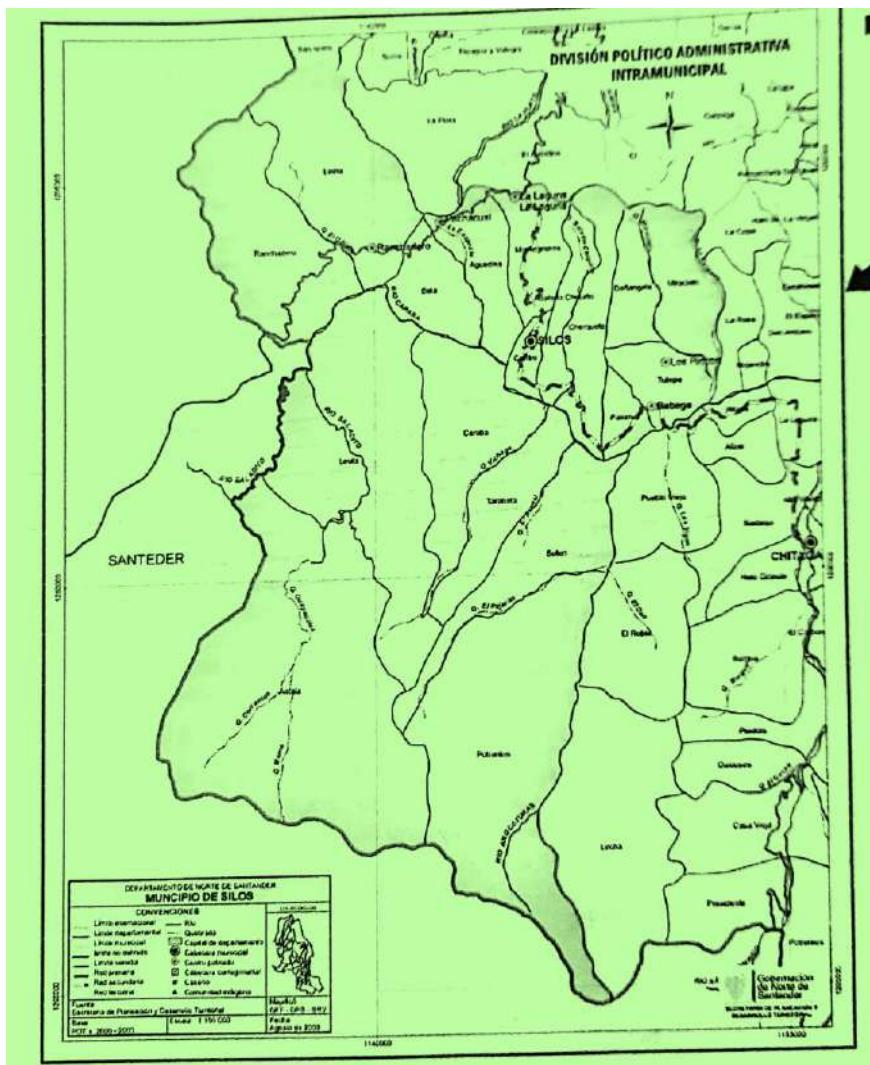
### Aspectos generales del municipio:

Santo Domingo de Silos o simplemente Silos, es un municipio de Colombia, situado en el departamento de Norte de Santander, al nordeste del país. Dista 123 km de la capital departamental, Cúcuta. Su término municipal limita con Mutiscua y Cázcota, al este con Chitagá y al oeste y por el sur con el departamento de Santander. Una gran parte del municipio (más de 20 mil hectáreas) forma parte del Páramo de Santurbán, fuente hídrica para Santander y Norte de Santander. Es el municipio más alto del Norte de Santander, ubicado a una altura de 2.845 metros sobre el nivel del mar, clasificado como uno de los 25 municipios más altos del país.

Otros nombres: capital triguera del oriente colombiano. Además, es el municipio más antiguo de Norte de Santander, el tercer pueblo fundado en la época de la Nueva Granada, Historia del Nuevo Reino de Granada. También, es el único municipio fundado en Colombia por un Alemán, Ambrosio Alfinger, en 1531, el primer pueblo comunero, antes que El Socorro (Santander).

Por otra parte, es cuna de intelectuales como Vicente Rojas Ramírez, uno de los arquitectos más importantes de la historia del país y los hijos de Silos salían a estudiar a Bucaramanga de donde se dirigen a las universidades más importantes de Europa, como La Sorbona. Silos fue el municipio de origen de muchos médicos formados en Rusia. Por otro lado, se llamó “La plaza roja”, por intelectuales y poetas, de Lourdes, debido a su tradición liberal, plaza respetada por el expresidente Alfonso López Michelsen, y cuna de los antepasados de su esposa, la primera dama Cecilia Caballero de López, cuyo nombre de pila era, Cecilia Caballero Blanco. Como atracción, posee un mirador llamado “Nariz

de judío” ubicado en el Páramo de Santurbán de donde se puede observar a Bucaramanga y Cúcuta de lado a lado.



Fuente: POT Silos 2021

## Contexto Interno:

### Ubicación de la Institución Educativa:

La Institución Educativa Rural Bábega se encuentra ubicada en el Centro Poblado Rural Bábega el cual hace parte del Municipio de Silos, a 14 kilómetros de la cabecera Municipal, en un apacible valle acariciado por un clima de seda, adornado con unas atractivas y saludables aguas termales y acogedor por sus gentes, que por tradición son afables y hospitalarias. Con una altura de 2,409 metros sobre el nivel del mar, y temperatura de 14 grados centígrados, es el segundo centro poblado del municipio después del área urbana de Silos.

## Entorno físico geográfico- y análisis demográfico:

La zona rural de Bábega es una región próspera. Su actividad económica se basa en el cultivo de algunas especies frutales como el durazno y la fresa entre otras. La mayoría de la población (hombres, mujeres y jóvenes) basa su trabajo diario en el cuidado de cultivos de los frutales mencionados, las amas de casa como cualquier ama de casa en nuestro país se dedica al cuidado de sus hijos.

## Demografía:

Población del Centro Poblado de Bábega = 524 (información Sisbén 2018.) Población total de la IER, Bábega (anexadas poblaciones de las sedes educativas: 2568 (Universidad de Pamplona, 14 de septiembre de 2022).

**Tabla 1***Población por Área de Residencia Municipio de silos 2020.*

Municipio	Población General	Población Cabecera	%	Población Rural	%
Silos	6546	919	14,04	5627	85,95

**Tabla 2***Población Total Año 2020 - Por Edad – Municipio*

Código	Municipio	100 años y mas																			
		0	0	1	1	2	2	3	3	4	4	5	5	6	6	7	7	8	8	9	9
743	Silos	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5
		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0	0	1	1	2	2	3	3	4	4	5	5	6	6	7	7	8	8	9	9
		4	9	4	9	4	9	4	9	4	9	4	9	4	9	4	9	4	9	4	9
		6	6	5	5	5	5	4	4	3	3	2	2	1	1	9	6	3	1	1	0
		5	0	4	0	2	4	3	9	2	3	0	7	3	9	4	6	5	7	5	2
		9	3	0	7	3	4	3	6	2	7	0	7	7	8	5					

Fuente: DANE - Proyecciones de Población – Censo 2018

**Servicios:****Acueducto:**

La cobertura alcanza el 99%, Se capta del nacimiento el Palco, está construida la estructura física para el tratamiento, el 54% de los usuarios califican el servicio como malo, 38,9% regular. Existe tratamiento básico, no cumple la norma del Decreto 475/98 en conductividad, muy baja y coliformes totales menos 9, no hay operador para el acueducto y alcantarillado, Cobertura del 86%. Fuente receptora Quebrada Mira cielo, la cual atraviesa el centro poblado, el vertimiento es directo sin ningún tipo de tratamiento.

**Electrificación - Cobertura:**

Cobertura el 100%, Bueno 78% Malo 4 % Regular 18 %, servicio con mayor cobertura. Teléfono Cobertura 0 %, algunas familias cuentan con servicio de telefonía celular. Baja cobertura comunicaciones Televisión satelital. No todas las familias cuentan con este servicio.

**Vías:**

Se cuenta con vías secundarias, terciarias y caminos de herradura, las vías de acceso terciarias las cuales se encuentran actualmente en mal estado.

**Salud - Puesto de salud:**

El Sisbén cubre en un 100% el total de la población, y la mayoría pertenece al grupo A (Pobreza extrema). Este proceso de sisbenización de la población ha tenido fallas en las directrices de orden nacional. Cuenta con Centro de salud en Bábega.

**Infraestructura de la vivienda:**

El 35,4% están construidas de adobe y tapia, 34,5% en ladrillo y 29,2% en combinación, (53,1%) con Eternit, (18,6%) zinc (16,8%) teja y 29,2% combinaciones. El 46,1% piso de cemento, 15% tierra, 8% tableta, 6,2% baldosa, el restante en combinaciones. 43,4% poseen entre 1-3 hab., 43,4% entre 4-6 hab. El 94,7% posee cocina independiente. El 45,1% cocinan

con gas; el 10% con leña; 43,4% combinados. En las viviendas con 2 o más familias los cuartos son insuficientes.

**Economía:**

La actividad económica principal es la agricultura con un 66,1%, seguida del comercio con un 11,02%, generando un empleo de 111, 02%.

**Equipamiento Urbano:**

Cuenta con un Centro de Salud, con una enfermera permanente, con una biblioteca pública, una Inspección de policía, una cancha multifuncional, Iglesia católica y templos cristianos, tiendas de víveres y licores.

**Lectura del contexto con análisis cualitativo y cuantitativo:**

La Institución Educativa Rural Bábega cuenta con una sede central y nueve sedes anexas.

Sede 1: Sede Principal - Bábega

Sede 2: Sede Palomar

Sede 3: Sede Los Rincón

Sede 4: Sede Villanueva

Sede 5: Sede Belén

Sede 6: Sede Entrada del agua

Sede 7: Sede Caraba

Sede 8: Sede Enterradero

## Marco Teórico

### 1. Conceptos Clave:

#### ¿Qué es un PRAE?:

Son proyectos que desde la institución escolar se vinculan a la solución de la problemática ambiental, permitiendo la generación de espacios comunes de reflexión, desarrollando criterios de solidaridad, tolerancia, búsqueda de consenso, autonomía y en último prepara para la autogestión con miras hacia el mejoramiento de la calidad de vida, propósito último de la Educación ambiental. (Rangel,2024).

#### Educación Ambiental:

Explica cómo el proyecto promueve la comprensión de las relaciones del ser humano con su entorno y fomenta la valoración y el respeto por el ambiente. La educación ambiental se considera como “el proceso que le permite a los individuos y los colectivos, comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural, para que a partir de la apropiación de la realidad concreta (problemas prioritarios de diagnósticos y de relevancia en la vida cotidiana), se puedan generar en él y en su comunidad actitudes de valoración y respeto, por sí mismo y por el ambiente. (Ramírez, 2024).

#### Desarrollo Sostenible:

Detalla la conexión entre la educación ambiental y la construcción de una sociedad que satisfaga las necesidades actuales sin comprometer las de futuras generaciones. (Ramírez, 2024).

#### Problema Ambiental:

Define claramente el concepto de ambiente (abiótico, biótico, antropogénico) y cómo este concepto es afectado en el contexto del PRAE. (Ramírez, 2024).

#### Agua:

Sustancia formada por un átomo de oxígeno y dos de hidrógeno. También, es el medio esencial para el desarrollo de los procesos químicos que se producen en el interior de los seres vivos (metabolismo), en el hombre, los animales y vegetales.

Importancia del agua: La mitología alude con frecuencia la importancia del agua como factor esencial en el desarrollo de la vida terrestre y proceso de evolución de la humanidad. Este elemento es el responsable principal de la vida de todos los seres vivos y afectos directamente al medio ambiente, a la historia, a la economía, la tecnología y además, el principal protagonista en la formación del actual perfil terrestre. (Lasa, 2025).

#### Aceite:

El aceite es una sustancia grasa, líquida a temperatura ambiente, que se caracteriza por ser insoluble en agua y generalmente menos densa que ella. (Laya, 2024).

#### Reciclar:

Agrupar aquellos elementos u objetos que están fabricados de los mismos materiales y que después se transforman en nuevos productos útiles al hombre. (Chávez, 2023).

## **El Colegio como Ecosistema de Aprendizaje Activo y Bienestar:**

El concepto central es transformar la planta física del colegio en un entorno estimulante, funcional y acogedor que actúe como una herramienta pedagógica más, promoviendo el bienestar emocional, la creatividad, la concentración y un fuerte sentido de pertenencia en toda la comunidad educativa. (Acero, 2025).

### **Reforestación:**

Es la acción consciente de plantar árboles en superficies que anteriormente han tenido bosques, con el fin de restaurar ecosistemas, recuperar la biodiversidad y mitigar el cambio climático. (Libert, 2024).

## **2. Marco conceptual:**

Referentes internacionales afirman que la contaminación es un problema grave que existe desde la antigüedad, la cual aumenta con la revolución industrial, involucrando todos los ecosistemas e individuos. Así, el ser humano se ha convertido en un componente generador de impacto para el medio ambiente, llevando al deterioro que hoy se percibe en el planeta, llegando a convertirse en acciones comunes humanas, las que causan daño al entorno. Además, el inicio del término desarrollo sostenible en 1987, muestra el interés en la búsqueda de alternativas de cuidado y preservación de los recursos para ser utilizados por las generaciones futuras, (Canales, 2021).

En este sentido, la educación es crucial, para formar a los individuos en valores y actitudes de protección del medio ambiente. Estos valores pretenden orientar el comportamiento y la vida de las personas como parte de la sociedad, lo que lleva a inculcar tareas diarias y trabajo en equipo, siendo relevante, ya que se asocia con el desarrollo sostenible, aplicable desde la educación de los ciudadanos que permita concientizar a la comunidad sobre la protección del medio ambiente, que no se debe quedar sólo en lo ético y teórico, sino como parte de la gestión educativa, aplicando estrategias que contribuyan al mantenimiento ambiental. (Aranda, 2023).

Con el fin de ayudar en el mantenimiento del medio ambiente, y teniendo en cuenta la problemática que se pueda presentar, es de importancia mencionar el manejo de residuos líquidos, como es el aceite de cocina usado, implementando sistemas de recolección, como lo presenta Aparicio (2021), al igual que alternativas de aprovechamiento como la producción de biodiésel con un rendimiento de 83.22% y de jabón con 96%, datos que obtuvo en su estudio. Además, Linares (2023), argumenta sobre la necesidad de tomar acciones y políticas sobre el adecuado manejo y gestión de residuos, con el fin de emplearlos de manera óptima, como materias primas en la fabricación de productos para uso diario. Por otro lado, los resultados de Arenas (2024), revelan que la iniciativa propuesta en su estudio, relacionada con el reciclaje de aceite, fomenta prácticas ambientales responsables que ayudan al bienestar local y cohesión de la comunidad, reduciendo la contaminación.

## Marco Legal

### Constitución Política Nacional

Art. 8: Es obligación del estado proteger las riquezas naturales y culturales de la nación.

Art. 67: La educación formara al colombiano en el respeto a los derechos humanos, la paz, la democracia, etc. Para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del medio ambiente.

Art. 79: Es deber del estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.

Art. 80: El estado planificara el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, conservación y sustitución.

También prevenir y controlar factores de deterioro ambiental, imponer sanciones legales y exigir la reparación de daños causados, cooperar con otras naciones en la protección de los ecosistemas situados en las zonas fronterizas.

Art. 289: Por mandato ley los departamentos fronterizos podrán adelantar con la entidad territorial limítrofe programas de integración dirigidos a la preservación del ambiente entre otros. Numeral 9. Dictar normas necesarias para la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural del municipio.

Art. 339: Plan Nacional de Desarrollo.

Art. 366: Será objetivo fundamental del estado la solución de necesidades insatisfechas de salud, educación, de saneamiento ambiental y de agua potable.

### Ley 115/94

Art. 5° Fines de la educación, numeral 10: se refiere a la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres de una cultura ecológica y del riesgo a la defensa del patrimonio cultural de la nación.

Art. 23 se refiere a la incorporación del área de Ciencias naturales y Educación Ambiental como fundamental y obligatoria en la Educación Básica.

Art. 31, incorpora el área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental como fundamental y obligatoria en la Educación Media Académica.

Art. 32, establecimiento de la Educación Media Técnica dirigida a Ecología y Medio Ambiente, como preparación de los estudiantes para el desempeño laboral y para la continuación de la educación superior.

Art. 14 Enseñanza Obligatoria, literal c. La enseñanza de la protección Ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la constitución nacional.

Art. 16 Objetivos específicos de la Educación Preescolar, literal g. El estímulo a la curiosidad para explotar el medio natural, familiar y social.

Art. 20 Objetivos generales de la Educación Básica.

Art. 21 Objetivos específicos en la Educación Básica Primaria.

Art. 30 Objetivos específicos de la Educación Media Académica.

Artículos 37 y 66 que se refieren al componente Ambiental

#### **Ley 99 del 22 de diciembre de 1.993:**

Como la ley del medio ambiente, retoma los principios constitucionales y reglamenta algunos de sus artículos; al estudiar la ley se pueden retomar los artículos:

1,3,4,7,13,23,30,31,33,43,44,49,50,56,57,58, 64,65,68,69,74,77,83,84, 85,91,102, 106,107,109 y 111 como los que apuntan a la política ambiental local.

#### **Ley 60 de 1.993:**

En sus artículos 2, 21,22 señala las competencias y los recursos de la nación y las entidades territoriales en materia agua potable, saneamiento básico tratamiento de aguas, disposición de excretas y aseo.

#### **Ley 115 de 1994:**

Establece procedimientos y mecanismos para elaborar planes de desarrollo y en su artículo 3º hace relación a los principios generales que rigen las actuaciones de las autoridades en materia de planeación, y en su literal h se refiere a la sustentabilidad Ambiental “para posibilitar un desarrollo socio-económico en armonía con el medio natural, los planes de desarrollo deberán complementar en sus estrategias, programas y proyectos, criterios que les permitan estimar los costos y beneficios ambientales para definir las acciones que garanticen a las actuales y futuras generaciones una adecuada oferta ambiental.

#### **Ley 36 de 1994:**

Organización y funcionamiento de los Municipios.

#### **Decreto 1743 del 94:**

Reglamentario de la ley 99 del 93 y la ley 115 del 94, instituyo el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de Educación formal establecido en el servicio Social Obligatorio en Educación Ambiental y la resolución 4210 de 96 del M.E.N. que promueve el servicio social en Educación Ambiental.

#### **Decreto 1860 de 1994 Proyectos Pedagógicos.**

Art. 1 Ámbito y Naturaleza. Lograr el cumplimiento de los fines de la Educación establecidos en la ley 115 del 94.

Art. 14 Contenido del Proyecto Educativo Institucional. Numeral 6, Las acciones pedagógicas relacionadas con la Educación para el ejercicio de la Democracia, para la educación sexual y

para el uso del tiempo libre, para el aprovechamiento y conservación del ambiente y, en general, para los valores humanos.

Art. 36 Proyectos Productivos

Decreto 014 del 24 de junio de 2001, protección de zonas estratégicas.

Decreto ley 2811 de 1994:

Código nacional de recursos naturales renovables y del medio ambiente.

El Decreto 423 del 7 de abril de 1997:

Expedido por la Gobernación Norte de Santander reglamenta la estructura y funcionamiento del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental el cual actualmente está integrado por representantes de la Secretaría de Educación Departamental, CORPONOR, Comité Departamental de Cafeteros, SENA, Universidad Francisco de Paula Santander y Universidad de Pamplona.

Resolución 0323 de 1999: determinantes ambientales para el desarrollo de los P.O.T. en los Municipios del Departamento.

Acuerdo 014 del 24 de agosto de 2001, creación del comité ambiental municipal.

La ordenanza 036 de 1996:

Crea el Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental como Órgano de accesoria y coordinación del secretario de Educación Departamental (Art. 16), dicho comité tiene como función coordinar acciones intersectoriales e interinstitucionales en el campo de la Educación Ambiental (Artículo 132).

## **Ministerio de Educación Nacional**

### **Decreto 1743 del 3 de agosto de 1994.**

Por el cual se instituye el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal e informal y se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio Ambiente.

## Metodología

### 1. Líneas de Acción:

- Protección de las fuentes hídricas
- Reforestación.
- Embellecimiento espacios físicos de la institución.

### 2. Objetivo de la Actividad:

Implementar estrategias en busca del cuidado ambiental para disminuir el impacto de la contaminación y actividades humanas, a partir de los trabajos sociales realizados por los estudiantes de los grados 10 y 11, permeando las sedes de la institución educativa.

### 3. Plan de Acción

Línea de Acción	Objetivos	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempo Periodos Actividades		
					1	2	3
Protección de las fuentes hídricas	Disminuir el impacto causado en las fuentes hídricas, debido a la inadecuada disposición final de los aceites vegetales usados en los hogares del corregimiento de Bábega.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diagnóstico.</li> <li>2. Socialización del problema ambiental, resultado del diagnóstico y posibles soluciones.</li> <li>3. Entrega de envases recolectores.</li> <li>4. Se recoge el aceite acumulado en los hogares.</li> <li>5. Filtración del aceite.</li> <li>6. Elaboración del jabón.</li> </ol>	Grupo de proyecto social – docente líder	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Papel.</li> <li>- Folletos.</li> <li>- Envases plásticos.</li> <li>- Etiquetas.</li> <li>- Canastas.</li> <li>- Bolsas.</li> <li>- Embudos.</li> <li>- Gaza.</li> <li>- Gramera.</li> <li>- Termómetro.</li> <li>- Jarras medidoras.</li> <li>- Baldes.</li> <li>- Palos de escoba.</li> <li>- Batidora eléctrica.</li> <li>- Hidróxido de Sodio.</li> <li>- Sal.</li> <li>- Jabón para platos líquido.</li> <li>- Agua.</li> <li>- Aromatizantes.</li> <li>- Moldes.</li> <li>- Papel encerado.</li> </ul>	1	4	4
Reforestación	Salvaguardar los nacimientos de agua y fuentes hídricas.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación de nacimientos y de las zonas afectadas.</li> <li>2. Selección de especies vegetales nativas.</li> <li>3. Mapeo satelital, para calcular cantidad de especies a introducir por área.</li> <li>4. Gestión con CORPONOR para donación de especies.</li> <li>5. Transporte y siembra de especies, en las zonas seleccionadas.</li> </ol>	Grupo de proyecto social – docente líder	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Papel.</li> <li>- Aplicación Google Earth.</li> <li>- Dispositivos móviles con GPS.</li> <li>- Especies vegetales.</li> <li>- Azadón.</li> <li>- Picas.</li> <li>- Palas.</li> <li>- Abono.</li> <li>- Cintas métricas.</li> </ul>	1	4	6

		6. Control del proceso de adaptación, crecimiento y fertilización.					
Embellecimiento espacios físicos de la institución.	Mejorar los espacios físicos con el fin de fortalecer el sentido de pertenencia por la institución educativa y promover el buen ambiente laboral y escolar.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Identificar las zonas que requieren mejoramiento, en cada una de las sedes.</li> <li>Seleccionar el tipo de mejora que se requiere en cada una de las sedes.</li> <li>Desarrollo de la mejora requerida en cada una de las sedes.</li> <li>Mantenimiento de la mejora en cada una de las sedes.</li> </ol>	Grupo de proyecto social – docente líder	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Papel.</li> <li>- Computadoras.</li> <li>- Especies de plantas.</li> <li>- Plástico.</li> <li>- Material reutilizable del medio.</li> <li>- Pica.</li> <li>- Pala.</li> <li>- Azadón.</li> <li>- Machete.</li> <li>- Carreta.</li> <li>- Fumigadora.</li> <li>- Regadera.</li> <li>- Baldes.</li> <li>- Pinturas.</li> </ul>	1	2	2
					3	3	
					4	4	

4. Nombre de Entidades para el Apoyo PRAE:

Entidad	Tipo de Apoyo
• Alcaldía municipio de santo domingo de Silos.	Técnico.
• Dependencias del comité de educación ambiental municipal CEAM Silos.	Técnico, Económico.
• Corporación de la frontera nororiental CORPONOR	Técnico, capacitador, insumos.

### **Seguimiento y Evaluación**

Las actividades programadas dentro del plan de acción y el cronograma organizado, se cumplieron, con el acompañamiento de estudiantes, docentes y padres de familia, así como entidades como CORPONOR, además de la vinculación de las familias del corregimiento, quienes aceptaron la propuesta de forma receptiva, participando en el proceso. Además, a nivel nacional se cuenta con el seguimiento del Ministerio de Educación, debido a la participación de uno de los proyectos en las olimpiadas STEM+, quienes establecen los parámetros de dicho proceso, sirviendo de guía en la institución educativa para el mejoramiento y diseño de nuevos proyectos.

## Bibliografía

Rangel Silva, M. N. Contribución en el diseño de un Proyecto Ambiental Escolar en clave de ciudadanía ambiental: encuentros y desencuentros.

Ramírez Palacios, S. W. (2024). El papel de la educación ambiental en la promoción de prácticas sostenibles.

Lasa, A. V. (2025). La microbiota forestal.

Laya Musy, Á. (2024). Estudio de la obtención de aceite a partir de residuos de pescado para la fabricación de biodiésel en Cantabria.

Chávez Silva, D. C. (2023). La totora como materia prima en el diseño de objetos para promover el desarrollo artesanal del cantón Colta.

Acero Herrera, J., Rueda Novoa, J. N., & Zarate, L. (2025). Diseño de espacios educativos que potencien el desarrollo cognitivo y emocional.

Canales, H. J. S. (2021). Construcción de marcas verdes: Preocupación de las organizaciones por el cuidado y protección ambiental. *Revista de ciencias sociales*, 27(3), 415-427.

Aranda-Vejarano, M. A., Valiente-Saldaña, Y. M., Diaz-Valiente, F. A., & Yi-Kcmot, S. P. (2023). Educación ambiental en instituciones educativas y cuidado del medio ambiente: Revisión sistemática. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 8, 691-704.

Libert-Amico, A., Duchelle, A. E., Cobb, A., Peccoud, V., & Djoudi, H. (2024). *Adaptación basada en los bosques: adaptación transformadora a través de los bosques y los árboles*. Food & Agriculture Org..

Arenas García, Y. P. Economía circular en el oriente antioqueño a través del reciclaje de aceite de cocina usado.

Aparicio Vivanco, A.D. (2021). Manejo de aceites de cocina usados (ACU) en pollerías para su valorización en el distrito de Ayacucho, 2020. Lima. Perú.

Linares Ramírez, D. (2023). Análisis de las posibilidades de aprovechamiento del aceite de cocina usado.



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO  
NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO SANTO DOMINGO DE SILOS  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BABEGA  
Aprobación de estudios por Res. 004720  
de nov. 15 de 2022



## PROYECTO TRANSVERSAL EDUCACION PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS



	<p>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO SANTO DOMINGO DE SILOS INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BABEGA Aprobación de estudios por Res. 004720 de nov. 15 de 2022</p>	
---	--	--

**“CONSTRUYENDO VERDADEROS ESPACIOS DE DEMOCRACIA, CONVIVENCIA Y PAZ”.**

**FORMANDO LÍDERES PARA UN PAÍS DEMOCRÁTICO.**

Docentes:

Doc. Nelly Molina Flórez

Doc. Silene Mercedes Correa Rodríguez

Mg. Nubia Margarita Cabeza

I.E.R BÁBEGA  
CORREGIMIENTO DE BÁBEGA  
MUNICIPIO DE SILOS  
2025

	<p>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO SANTO DOMINGO DE SILOS INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BABEGA Aprobación de estudios por Res. 004720 de nov. 15 de 2022</p>	
---	--	--

## 2. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO GEOGRÁFICO Y SOCIO-CULTURAL

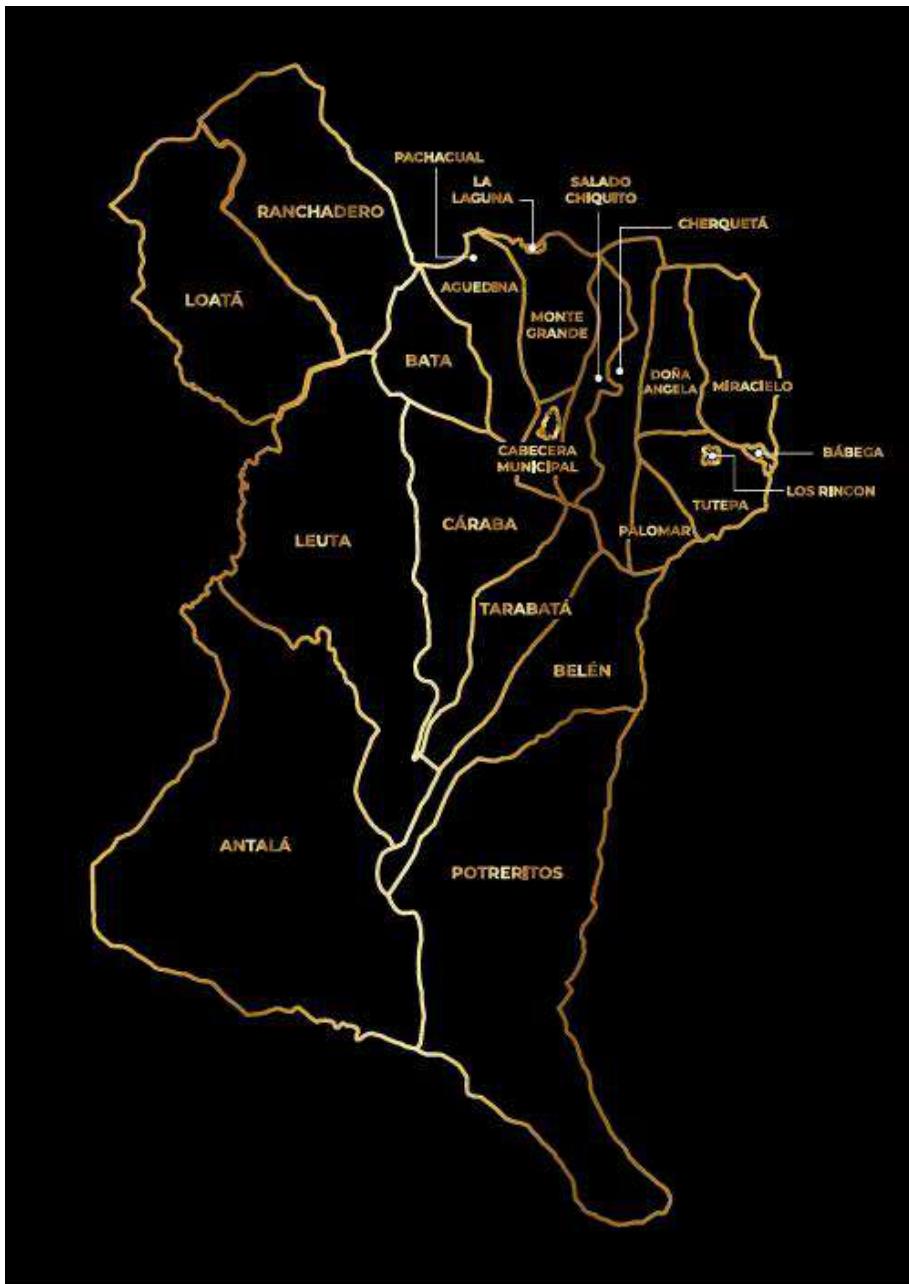
- **IDENTIFICACIÓN:** Institución Educativa Rural Babega, Municipio de Silos.
- **UBICACIÓN:** Centro poblado Babega.
- **CARÁCTER:** oficial
- **ZONA:** rural
- **CORREO ELECTRONICO:** cerbabega20.14@gmail.com.
- **CODIGO DEL DANE 254743000058**
- **SEDES IER BABEGA:** Palomar, Los Rincón, Villanueva, Belen, Entrada del agua, Caraba, Enterradero
- **RECTOR:** ESPECIALISTA JOSE RAFAEL CAPACHO ROZO

La institución educativa rural Bábega, es una institución conformada por 9 sedes, legalmente creado mediante decreto N. de 20 con código DANE 2547000058; para impartir enseñanza formal con metodología Escuela Nueva Pos primaria Media Académica Rural de carácter oficial, de naturaleza mixta, en los niveles de preescolar, básica primaria y media.

Actualmente se atienden 446 estudiantes de población rural de vulnerabilidad y desplazamiento, provenientes de diferentes veredas del corregimiento de Bábega. Se permite el acceso a todos los niños, inclusive a niños que viven en veredas del municipio vecino de Chitagá porque son más cercanos a la institución.



### MAPA DE SILOS NORTE DE SANTANDER



	<b>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO SANTO DOMINGO DE SILOS INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BABEGA</b> Aprobación de estudios por Res. 004720 de nov. 15 de 2022	
---	--	--

### 3. NOMBRES Y ROLES DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DEL PROYECTO

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>SEDE</b>	<b>Nº DE CONTACTO</b>	<b>CORREO</b>	<b>FUNCION</b>
<b>Nelly Molina Flórez</b>	<b>Caraba</b>	<b>3144431732</b>	<b>nelly2362@hotmail.com</b>	<b>Docente</b>
<b>Silene Mercedes Correa Rodríguez</b>	<b>Villanueva</b>	<b>3003702298</b>		<b>Docente</b>
<b>Nubia Margarita Cabeza Nubia Margarita Cabeza</b>	<b>Belen</b>	<b>3133016450</b>	<b>nubiamargaritacabeza78@hotmail.com</b>	<b>Docente</b>

### 4. JUSTIFICACIÓN

Normalmente a la escuela se le otorga el papel de generadora de conocimientos para el ser humano, pero aparte de generar conocimientos, la escuela es propiciadora de espacios de interacción que la convierten en el lugar ideal donde el ser humano aprende a convivir en sociedad, a respetar normas, a ser tolerante, a practicar los valores.

La convivencia y la paz se basan en la consideración de cada ser humano, la participación y la responsabilidad democrática se orientan hacia la toma de decisiones y los diversos contextos teniendo en cuenta que dichas decisiones deben respetarse tanto en los derechos fundamentales de los individuos, como en los acuerdos, las decisiones, las normas y las leyes y la constitución colombiana, aspectos que rigen la vida en comunidad, en la pluralidad, la idoneidad y la valoración de las diferencias que parten del reconocimiento y disfrute de la diversidad humana y a la vez los derechos de los demás de tal manera

	<p>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO SANTO DOMINGO DE SILOS INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BABEGA Aprobación de estudios por Res. 004720 de nov. 15 de 2022</p>	
---	--	--

que la ley 115 de 1994, y específicamente el decreto 1860 ,plantean la conformación del gobierno escolar, como pilar fundamental para nuestra vida en convivencia

Es necesario revisar el sentido de la escuela, devolviéndole su rol de formadora de ciudadanos desde una perspectiva democrática. Necesitamos una educación ciudadana que promueva el desarrollo de competencias para la vida y para la convivencia, mejorando así los aprendizajes formales y los considerados como no formales.

La Educación Ciudadana debe reconocer las diversas dimensiones de la persona, es multidimensional: política, socio afectiva, ética e intelectual, por tanto, pretende visualizarlas e interrelacionarlas para un tratamiento integral.

Reconocemos tres pilares en la Educación Ciudadana: la convivencia, la participación y el conocimiento. La convivencia, es una condición básica de todo proceso de socialización y desde una perspectiva ciudadana implica la construcción de una comunidad política. Supone estar atentos a la forma en que se producen y reproducen las distintas maneras de relacionarnos y reconocernos y, a su vez, al manejo de las diferencias y de la diversidad. La mejora en las relaciones y en la integración de la comunidad educativa se relaciona con tres elementos: la valoración y el respeto de las opiniones y los aportes en las discusiones; la construcción de una visión común relacionada con la mejora del centro educativo y; la oportunidad para el crecimiento personal y reconocer el conflicto como consustancial a la existencia humana.

La participación desde esta perspectiva supone el reconocimiento de la escuela como espacio público, las formas y lugar donde se condensan las diversas maneras de estar y ser parte de ese espacio colectivo que es nuestro y de todos.

El acto de la participación permite apropiarse del espacio público y desde una perspectiva ciudadana se enfila hacia al fortalecimiento y ensanchamiento de la democracia. Supone a la vez, reconocer que el poder está en las relaciones y que generalmente son relaciones asimétricas, desde esta mirada puede ser un instrumento de cambio.

Nuestros vínculos sociales están signados por un modelo político que exacerba el individualismo, que hace difícil imaginar el bienestar general como propio. La convivencia y la participación pueden

	<p>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO SANTO DOMINGO DE SILOS INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BABEGA Aprobación de estudios por Res. 004720 de nov. 15 de 2022</p>	
---	--	--

convertirse en procesos de generación de nuevos tejidos sociales o de ratificación de los preexistentes, los mismos que son vitales para la existencia de los sujetos. Esa construcción o reconstrucción del tejido social en la escuela dialoga con la necesidad de valorar la individualidad y de fortalecer una comunidad basada en la confianza.

El arte de educar en la ciudadanía trata sobre cómo la educación logra hacer que los individuos se adapten a vivir en sociedad, y asuman los deberes que suponen la vivencia en comunidad. Si la democracia es una cosmovisión, nadie se la puede dar a una sociedad; la democracia es una decisión que toma la sociedad. Y esta es una decisión que lo afecta todo, que lo pregunta todo: ¿Cómo son las relaciones de una pareja democrática? ¿Cómo son las empresas democráticas? ¿Cómo son las escuelas democráticas? ¿Cómo son las familias democráticas, las instituciones democráticas, las organizaciones democráticas?... Esto quiere decir que la democracia, como cosmovisión, como forma de ver e interpretar el mundo, necesariamente afecta a toda la sociedad.

Si la democracia es una cosmovisión, o sea una forma de ver el mundo, la comprensión del concepto de la democracia puede transformar la educación totalmente. Es por esto que cuando se habla de educación para la democracia, lo que se está diciendo es que una sociedad que se decide por la democracia debe preguntarse cómo tiene que concebir su educación, cómo tiene que diseñar sus escuelas y lo que allí ocurre, qué transformaciones hay que hacer para formar ciudadanos democráticos y promover una cultura democrática: formas democráticas de pensar, sentir y actuar; lo que se conoce también como Athos democrático.

Este proyecto se adecua a unos de los fines de la educación contemplado en la ley 115/94 (Ley General de Educación) que plantea: “La formación en el respeto a la vida y a los derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como el ejercicio de la tolerancia y la libertad” También está acorde a lo estipulado en el Art. 41 de la Constitución Política de Colombia donde se plantea: “La necesidad de fomentar prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana, en todas las escuelas públicas y privadas del país”

	<p>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO SANTO DOMINGO DE SILOS INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BABEGA Aprobación de estudios por Res. 004720 de nov. 15 de 2022</p>	
---	--	--

Sumado a lo anterior también es un proyecto a fin a uno de los objetivos específicos de la Educación Básica en el ciclo secundario que habla de la formación en el ejercicio de los derechos y deberes, en el conocimiento de la constitución política y de los valores.

La interrelación escuela-comunidad objeto del presente proyecto revitaliza la tradicional relación de colaboración y ayuda mutua entre la escuela y la comunidad. La reconvierte en una búsqueda solidaria de democracia participativa, dinamizadora de la construcción comunitaria a los niveles municipal, distrital, departamental y nacional.

El proyecto busca contribuir al afianzamiento de la construcción de ciudadanía, a la búsqueda de democratización y a la lucha por un desarrollo justo y equitativo.

## 5. OBJETIVO GENERAL

Formar niños, niñas y adolescentes como agentes para la democracia, la convivencia y paz.

### 5.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Fomentar actitudes de liderazgo en los estudiantes.
2. Inculcar prácticas democráticas en la Institución.
3. Socializar el Manual de Convivencia
4. Aplicar las estrategias investigativas-pedagógicas para fomentar el conocimiento y respeto de los derechos humanos, como fundamento de la democracia.
5. Generar en el estudiante capacidades como agente de cambio para el desarrollo de su convivencia comunitaria dentro de un marco de paz y tolerancia
6. Orientar la cultura ciudadana como práctica institucional
7. Evidenciar el desarrollo de las actividades propuestas, como mecanismo de seguimiento y evaluación al proceso educativo.

	<p>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO SANTO DOMINGO DE SILOS INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BABEGA Aprobación de estudios por Res. 004720 de nov. 15 de 2022</p>	
---	--	--

8. Enseñar a los niños, niñas y adolescentes la importancia del amor propio del cual nace el amor a los demás.
9. Aplicar talleres prácticos sobre Cátedra de Paz encaminados al fomento de los Derechos Humanos y Deberes.

## 6. MARCO LEGAL

**Constitución Política de Colombia (1991):** Establece la responsabilidad del Estado, la sociedad y la familia en la educación, buscando la formación integral de los ciudadanos.

**Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación):** Define la educación como un proceso de formación permanente que se fundamenta en la dignidad, los derechos y los deberes de las personas. El Proyecto Educativo Institucional (PEI), que debe incluir el enfoque en derechos humanos, se basa en esta ley.

**Ley 1620 de 2013:** Esta ley es fundamental para cualquier proyecto educativo en esta área, ya que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

La Ley General de Educación 115 de febrero 8 de 1994 en sus artículos 73 y 78 y el Decreto reglamentario 1860 de agosto 3 de 1994, exigen la expedición del Manual de Convivencia en todos los establecimientos educativos del país. El artículo 87 de la Ley 115 de 1994 dice: “Los establecimientos educativos tendrán un reglamento o manual de convivencia en el cual se definan los derechos y obligaciones de los estudiantes”. Los estudiantes y los padres o acudientes al firmar la matrícula, en representación de sus hijos, estarán aceptando el contenido del mismo.

Este Manual de Convivencia y/o Reglamento Escolar es un conjunto de pautas que orienta la vivencia de una vida grupal comunitaria, solidaria, productiva que tienda en forma procesual a la constitución de la autorregulación individual y social.

En especial se inspira en:

	<p>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO SANTO DOMINGO DE SILOS INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BABEGA Aprobación de estudios por Res. 004720 de nov. 15 de 2022</p>	
---	--	--

Constitución Política Colombiana (C.P.C.), Artículo 13 "Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley".

Concepción del Derecho-Deber. Artículos 16 ,20, 23, 29, 37, 44 de la C.P.C. entre otros.

Jurisprudencias de la Corte Constitucional (T492 DE 1992, T519 del 992, T429 de 1992, entre otras).

Estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución Política Colombiana y la educación cívica.

Ley 1620 Sistema General de Convivencia Escolar. Decreto reglamentario 1965 del año 2013.

Ley 1098 de 2006 Código de Infancia y adolescencia

Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia.

DECRETO 1038 DE 2015 (mayo 25) Por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y el artículo 7º de la Ley 1732 de 2014.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SILOS  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BÁBEGA**

*Aprobación de estudios por resolución 007378 del 7 de octubre del año 2024  
Código DANE 254743000058*



**Proyecto Pedagógico Transversal.**

## 5. MARCO TEÓRICO

### Interdisciplinariedad

Interdisciplinariedad es un término que expresa la cualidad de ser interdisciplinario. Un campo interdisciplinario es un campo de estudio que cruza los límites tradicionales entre varias disciplinas académicas o entre varias escuelas de pensamiento, por el surgimiento de nuevas necesidades o la erección de nuevas profesiones.

En principio, el término «interdisciplinario» se aplica en el campo pedagógico al tipo de trabajo científico que requiere metodológicamente de la colaboración de diversas y diferentes disciplinas y, en general, la colaboración de especialistas procedentes de diversas áreas tradicionales.

La interdisciplinariedad involucra investigadores, estudiantes y maestros con el objetivo de vincular e integrar muchas escuelas de pensamiento, profesiones o tecnologías, –aun con sus perspectivas específicas–, en la búsqueda de un fin común.

Filosofía y marco metodológico que puede caracterizar la práctica científica. Consiste en la búsqueda sistemática de integración de las teorías, métodos, instrumentos, y, en general, fórmulas de acción científica de diferentes disciplinas, a partir de una concepción multidimensional de los fenómenos, y del reconocimiento del carácter relativo de los enfoques científicos por separado. Es una apuesta por la pluralidad de perspectivas en la base de la investigación.

### Transversalidad

- Concepto: Es Como el conocimiento conjunto que se obtiene en muchas asignaturas Como una sola unidad.
- Definición: Es UN instrumento globalizante de carácter interdisciplinario que recorre la totalidad de un currículo y la totalidad de las áreas del conocimiento, las disciplinas y los temas.
- Finalidad: Crear condiciones favorables, para proporcionar a los alumnos una mejor formación.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SILOS  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BÁBEGA**

*Aprobación de estudios por resolución 007378 del 7 de octubre del año 2024  
Código DANE 254743000058*



**Proyecto Pedagógico Transversal.**

La Transversalidad se da en la Educación Preescolar, a través de un tipo de enseñanza que debe estar presente en la práctica de los diferentes campos formativos y está se da en forma de elementos organizados del currículo. La Transversalidad “No es introducir contenidos nuevos que no estén ya reflejados en el currículo, sino organizar algunos de esos contenidos alrededor de un determinado eje” (Jiménez y Laliena, 1992:3).

El enfoque educativo de la Transversalidad, surge como una opción frente a los obstáculos de la educación tradicional, lo que se pretende es vincular una relación del sector educativo con la familia y la sociedad, que todos estén en convivencia y con un mismo fin. Además, da una orientación integradora al currículo y brinda una formación integral a los educandos.

El propósito fundamental de la Transversalidad es, el desarrollo por competencias, que significa esto, que el niño obtenga un conjunto de conocimientos, actitudes, valores, habilidades, que le permitirá lograr al niño mejor desempeño y un ser autónomo ante situaciones concretas de la vida personal y social.

Considero que, en la etapa de preescolar, la Transversalidad implica una educación significativa a partir de ese nexo que existe entre los conocimientos/disciplinas previas del niño, tanto en el ámbito social y cultural.

**Proyectos de aula**

En la anterior definición, es importante precisar el significado de sus componentes, antes de pasar a la descripción de sus características. Los proyectos son una estrategia para realizar algunos de los propósitos formativos en educación. Una estrategia es en general una serie de pasos o actividades, deliberadamente planificados para la alcanzar una meta, en este caso de aprendizaje y con ello se quiere diferenciar de las tácticas o técnicas que dan cuenta de los procedimientos específicos descritos en la estrategia, para alcanzar la meta de aprendizaje. Por esta razón no podemos denominar como proyectos a actividades aisladas de aprendizaje, sino al conjunto de ellas



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SILOS  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BÁBEGA**

*Aprobación de estudios por resolución 007378 del 7 de octubre del año 2024  
Código DANE 254743000058*



**Proyecto Pedagógico Transversal.**

organizadas, planificadas, orientadas hacia un fin educativo. Muchas veces los proyectos se pierden en las técnicas y entonces disminuye la motivación, se obstaculiza el aprendizaje y se disipan los fines.

Los proyectos posibilitan la construcción del conocimiento. El conocimiento que las personas tenemos acerca de las cosas y las ideas mismas, provienen de diversas fuentes y algunas de ellas pueden facilitarlas más que otras, tal como es el caso de los Proyectos de Aula, los cuales son medio privilegiado para alcanzarlos de una manera particular a la cual se le denomina en pedagogía como constructivista. Cuando se habla de la construcción del conocimiento, se hace referencia a la capacidad que tienen los seres humanos para llegar al conocimiento por construcciones, las cuales son diferentes (y opuestas) a la "copia" de la realidad o a la simple reflexión de los sujetos. El conocimiento construido es en realidad el producto de la interacción entre el sujeto que conoce y el objeto conocido, con el apoyo de otros mediante una acción cooperada, logrando dar un nuevo sentido a las realidades objetivas y subjetivas. Esta perspectiva supone la participación activa de quien aprende, la consideración de que toda persona posee unas ideas previas a partir de las cuales llega a las nuevas comprensiones, que este proceso requiere de la participación de otras personas (iguales o expertos), que se realiza en ambientes naturales, los cuales proveen los contenidos y que supone formas democráticas de interacción que faciliten el reconocimiento y respeto por los otros y sus ideas, generando de esta manera opciones para la participación activa de todos los actores. Los proyectos posibilitan el aprendizaje de los estudiantes. Este es quizás uno de los rasgos más importantes que se deben resaltar en esta propuesta. De una educación centrada en la enseñanza por parte del profesor, se pasa a una que enfatiza el aprendizaje por parte del estudiante. Además de lograr una buena enseñanza, el maestro debe preocuparse porque el estudiante alcance un excelente aprendizaje y para ello es importante la enseñanza, pero lo es más la construcción personal que hace el estudiante, los intercambios que éste realiza entre las características o las demandas del medio y las construcciones que ha alcanzado en situaciones anteriores.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SILOS  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BÁBEGA**

*Aprobación de estudios por resolución 007378 del 7 de octubre del año 2024  
Código DANE 254743000058*



**Proyecto Pedagógico Transversal.**

**Proyecto pedagógico.**

Educación para el ejercicio de los Derechos Humanos

PROYECTO PEDAGÓGICO DE DERECHOS HUMANOS, DEMOCRACIA Y PAZ:

“CONSTRUYENDO VERDADEROS ESPACIOS DE DEMOCRACIA, CONVIVENCIA Y PAZ”.

FORMANDO LÍDERES PARA UN PAÍS DEMOCRÁTICO.

La convivencia y la paz se basan en la consideración de cada ser humano, la participación y la responsabilidad democrática se orientan hacia la toma de decisiones y los diversos contextos teniendo en cuenta que dichas decisiones deben respetarse tanto en los derechos fundamentales de los individuos, como en los acuerdos, las decisiones, las normas y las leyes y la constitución colombiana, aspectos que rigen la vida en comunidad, en la pluralidad, la idoneidad y la valoración de las diferencias que parten del reconocimiento y disfrute de la diversidad humana y a la vez los derechos de los demás de tal manera que la ley 115 de 1994, y específicamente el decreto 1860 ,plantean la conformación del gobierno escolar, como pilar fundamental para nuestra vida en convivencia.

**LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

Según lo dispuesto en el artículo 6º de la Ley 115 de 1994, la comunidad educativa está constituida por las personas que tienen responsabilidades directas en la organización, desarrollo y evaluación del proyecto educativo institucional que se ejecuta en un determinado establecimiento o institución educativa.

Se compone de los siguientes estamentos:

1. Los estudiantes que se han matriculado.
2. Los padres y madres, acudientes o en su defecto, los responsables de la educación de los alumnos matriculados.
3. Los docentes vinculados que laboren en la institución.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SILOS  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BÁBEGA**

*Aprobación de estudios por resolución 007378 del 7 de octubre del año 2024  
Código DANE 254743000058*



**Proyecto Pedagógico Transversal.**

4. Los directivos docentes y administradores escolares que cumplen funciones directas en la prestación del servicio educativo.
  5. Los egresados organizados para participar.
- Todos los miembros de la comunidad educativa son competentes para participar en la dirección de las instituciones de educación y lo harán por medio de sus representantes en los órganos del gobierno escolar, usando los medios y procedimientos establecidos la Ley.

**EL GOBIERNO ESCOLAR**

En concordancia con el espíritu democrático y los principios de descentralización y participación de la Constitución, la Ley General de Educación y sus reglamentaciones dispusieron la creación del gobierno escolar en cada establecimiento educativo para asegurar la participación organizada y responsable de los integrantes de la comunidad educativa en los diferentes ámbitos de decisión de la institución.

Con lo anterior se busca que el PEI sea concertado por directivos, docentes, padres de familia, estudiantes, egresados y representantes del sector productivo local. Asimismo, que las pautas que orientan los procesos curriculares, de evaluación y promoción, así como de convivencia, sean conocidas y compartidas. Esto fortalece la identidad institucional y brinda las condiciones esenciales para que todos trabajen en una misma dirección: la definida en el Proyecto Educativo Institucional.

El gobierno escolar es, por lo tanto, un mecanismo de expresión de la democracia al interior de la institución educativa, sustentado en el artículo 68 de la Constitución política, y por lo tanto de obligatorio cumplimiento para la institución.

Las instancias de gobierno y participación institucional son:

El Consejo Directivo, encargado de tomar las decisiones relacionadas con el funcionamiento institucional: planear y evaluar el PEI, el currículo y el plan de estudios; adoptar el manual de convivencia; resolver conflictos entre docentes y administrativos con los estudiantes; definir el uso de las instalaciones para la realización de actividades educativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales; aprobar el presupuesto de ingresos y gastos, entre otras.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SILOS  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BÁBEGA**

*Aprobación de estudios por resolución 007378 del 7 de octubre del año 2024  
Código DANE 254743000058*



**Proyecto Pedagógico Transversal.**

El Consejo Académico, responsable de la organización, orientación pedagógica, ejecución y mejoramiento continuo del plan de estudios; así como de revisar y hacer ajustes al currículo, y participar en la evaluación institucional anual.

El Rector, encargado de dirigir la resignificación del PEI con la participación de los distintos actores de la comunidad educativa, responder por la calidad de la prestación del servicio, presidir los consejos directivo y académico, coordinar los demás órganos del gobierno escolar, además de formular y dirigir la ejecución de los planes anuales de acción y de mejoramiento de la calidad. También debe representar al establecimiento ante las autoridades y la comunidad educativa, dirigir el trabajo de los equipos de docentes, proponer a los profesores que recibirán capacitación, administrar los recursos humanos de la institución, distribuir las asignaciones académicas y demás funciones del personal, realizar la evaluación anual del desempeño y rendir informes semestrales al consejo directivo.

El Consejo Estudiantil es la instancia de participación de los alumnos en la vida institucional. Está conformado por un estudiante de cada grado entre los que se elige el representante al Consejo Directivo.

El Personero Estudiantil, alumno de 11º grado seleccionado para promover el ejercicio de los derechos y deberes de los estudiantes establecidos en la Constitución, las leyes, los reglamentos y el manual de convivencia.

La Asamblea General de Padres de Familia, conformada por todos los padres del establecimiento, quienes son los responsables del ejercicio de sus derechos y deberes en relación con el proceso educativo de sus hijos.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SILOS  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BÁBEGA**

*Aprobación de estudios por resolución 007378 del 7 de octubre del año 2024  
Código DANE 254743000058*



**Proyecto Pedagógico Transversal.**

El Consejo de Padres de Familia, cuyas principales funciones son: involucrarse en la elaboración de los planes de mejoramiento; contribuir con el rector o director en el análisis, difusión y uso de los resultados de las pruebas SABER y el examen de Estado; presentar propuestas para actualizar el manual de convivencia; apoyar actividades artísticas, científicas, técnicas y deportivas orientadas a mejorar las competencias de los estudiantes en distintas áreas.

El Comité de Convivencia es un órgano consultor del consejo directivo y del rector o director, encargado de asesorar a estas instancias en la resolución de situaciones relacionadas con la convivencia y la disciplina. Está conformado por representantes de todos los estamentos de la comunidad educativa.

Entre las atribuciones de este comité están: realizar actividades y talleres para fomentar la convivencia y los valores; divulgar los derechos fundamentales, así como los de los niños, niñas y adolescentes; instalar mesas de conciliación para la resolución pacífica de conflictos; y hacer seguimiento al cumplimiento de lo establecido en el manual de convivencia.

Las Comisiones de Evaluación y Promoción, constituidas según reglamentación del Consejo Académico, cuyas responsabilidades son definir la promoción de los estudiantes y recomendar actividades de refuerzo para aquellos que tengan dificultades.

Para garantizar el proceso electoral de todas las instancias del gobierno escolar la institución nombra un Consejo Electoral. Debe velar por la transparencia del proceso y de las garantías de quienes participan como candidatos en las contiendas electorales.

**EL CONSEJO DIRECTIVO**

Es el máximo órgano de dirección de la institución educativa, que asegura la participación de la comunidad educativa y da orientación académica y administrativa del establecimiento.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SILOS  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BÁBEGA**

*Aprobación de estudios por resolución 007378 del 7 de octubre del año 2024  
Código DANE 254743000058*



**Proyecto Pedagógico Transversal.**

Según el artículo 21 del Decreto 1860 de 1994, estará integrado por:

1. El(a) rector(a), quien lo presidirá y convocará ordinariamente una vez por mes y extraordinariamente cuando lo considere conveniente.
  2. Dos representantes del personal docente, elegidos por mayoría de los votantes en una asamblea de docentes.
  3. Dos representantes de los padres de familia elegidos por la Junta Directiva de la Asociación de Padres de Familia.
  4. Un representante de los estudiantes elegido por el Consejo de Estudiantes, entre los alumnos que se encuentren cursando el último grado de educación ofrecido por la institución.
  5. Un(a) representante de los ex alumnos elegido por el Consejo Directivo, de ternas presentadas por las organizaciones que aglutinen la mayoría de ellos o en su defecto, por quien haya ejercido en el año inmediatamente anterior el cargo de representante de los estudiantes.
  6. Un(a) representante de los sectores productivos organizados en el ámbito local o subsidiariamente de las entidades que auspicien o patrocinen el funcionamiento del establecimiento educativo. El representante será escogido por el Consejo Directivo, de candidatos propuestos por las respectivas organizaciones.
- El Consejo Directivo quedará integrado dentro de los primeros sesenta días calendario siguientes al de la iniciación de clases de cada período lectivo anual, y entrará en ejercicio de sus funciones, una vez sus integrantes estén posesionados de sus cargos. La rectora convocará con la debida anticipación, a los diferentes estamentos para efectuar las elecciones correspondientes.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SILOS  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BÁBEGA**

*Aprobación de estudios por resolución 007378 del 7 de octubre del año 2024  
Código DANE 254743000058*



**Proyecto Pedagógico Transversal.**

Las funciones del Consejo Directivo están contempladas en la Ley 115/1994, en el artículo 23 Decreto 1860/1994, en el artículo 144 de la Ley 715/2002, en el artículo 5º del Decreto 4791/2008 y son:

1. Tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la institución, excepto las que sean competencia de otra autoridad, tales como las reservadas a la dirección administrativa, en el caso de los establecimientos privados;
2. Servir de instancia para resolver los conflictos que se presenten entre docentes y administrativos con los alumnos de los establecimientos educativos y después de haber agotado los procedimientos previstos en el reglamento o manual de convivencia;
3. Adoptar el manual de convivencia y el reglamento de la institución;
4. Fijar los criterios para la asignación de cupos disponibles para la admisión de nuevos alumnos;
5. Asumir la defensa y garantía de los derechos de toda la comunidad educativa, cuando alguno de sus miembros se sienta lesionado;
6. Aprobar el plan anual de actualización académica del personal docente presentado por el rector;
7. Participar en la planeación y evaluación del proyecto educativo institucional, del currículo y del plan de estudios y someterlos a la consideración de la secretaría de educación respectiva o del organismo que haga sus veces, para que verifiquen el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley y los reglamentos;
8. Estimular y controlar el buen funcionamiento de la institución educativa;
9. Establecer estímulos y sanciones para el buen desempeño académico y social del alumno que han de incorporarse al reglamento o manual de convivencia. En ningún caso pueden ser contrarios a la dignidad del estudiante;



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SILOS  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BÁBEGA**

*Aprobación de estudios por resolución 007378 del 7 de octubre del año 2024  
Código DANE 254743000058*



**Proyecto Pedagógico Transversal.**

10. Participar en la evaluación de los docentes, directivos docentes y personal administrativo de la institución;
11. Recomendar criterios de participación de la institución en actividades comunitarias, culturales, deportivas y recreativas;
12. Establecer el procedimiento para permitir el uso de las instalaciones en la realización de actividades educativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales de la respectiva comunidad educativa;
13. Promover las relaciones de tipo académico, deportivo y cultural con otras instituciones educativas y la conformación de organizaciones juveniles;
14. Fomentar la conformación de asociaciones de padres de familia y de estudiantes;
15. Reglamentar los procesos electorales previstos en el Decreto 1860/94;
16. Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de los recursos propios y los convenientes pagos legalmente autorizados, efectuados por los padres y responsables de la educación de los alumnos, tales como derechos académicos, uso de libros de texto y similares.
17. Darse su propio reglamento.
18. Antes del inicio de cada vigencia fiscal, analizar, introducir ajustes y aprobar mediante acuerdo el presupuesto de ingresos y gastos del proyecto presentado por el rector.
19. Adoptar el reglamento para el manejo de la tesorería, el cual por lo menos determinará la forma de realización de los recaudos y de los pagos, según la normatividad existente en la entidad territorial certificada, así como el seguimiento y control permanente al flujo de caja y los responsables en la autorización de los pagos.
20. Aprobar las adiciones al presupuesto vigente, así como los traslados presupuestales que afecten el mismo.
21. Verificar la existencia y presentación de los estados contables por parte del rector o director rural, elaborados de acuerdo con las normas contables vigentes expedidas por el Contador General de la Nación, con la periodicidad señalada por los organismos de control.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SILOS  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BÁBEGA**

*Aprobación de estudios por resolución 007378 del 7 de octubre del año 2024  
Código DANE 254743000058*



**Proyecto Pedagógico Transversal.**

22. Determinar los actos o contratos que requieran su autorización expresa.
23. Reglamentar mediante acuerdo los procedimientos, formalidades y garantías para toda contratación que no supere los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes.
24. Aprobar la contratación de los servicios que requiera el establecimiento educativo y que faciliten su funcionamiento de conformidad con la ley.
25. Autorizar al rector o director rural para la utilización por parte de terceros de los bienes muebles o inmuebles dispuestos para el uso del establecimiento educativo, bien sea gratuita u onerosamente, previa verificación del procedimiento establecido por dicho órgano escolar de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1860/94.
26. Aprobar la utilización de recursos del Fondo de Servicios Educativos para la realización de eventos pedagógicos, científicos, culturales, deportivos, o la participación de los educandos en representación del establecimiento educativo y fijar la cuantía que se destine para el efecto.
27. Verificar el cumplimiento de la publicación en lugar visible y de fácil acceso del informe de ejecución de los recursos del Fondo de Servicios Educativos.

**EL CONSEJO ACADÉMICO**

El Consejo Académico es la instancia superior de participación en la orientación pedagógica de la institución educativa.

El Consejo Académico está integrado por el Rector quien lo preside, los directivos docentes y un docente por cada área definida en el plan de estudios.

Cumplirá las siguientes funciones:

1. Servir de órgano consultor del Consejo Directivo en la revisión de la propuesta del proyecto educativo institucional;
2. Estudiar el currículo y propiciar su continuo mejoramiento, introduciendo las modificaciones y ajustes, de acuerdo con el procedimiento previsto en el presente decreto;
3. Organizar el plan de estudios y orientar su ejecución;
4. Participar en la evaluación institucional anual;



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SILOS  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BÁBEGA**

*Aprobación de estudios por resolución 007378 del 7 de octubre del año 2024  
Código DANE 254743000058*



**Proyecto Pedagógico Transversal.**

5. Integrar los consejos de docentes para la evaluación periódica del rendimiento de los educandos y para la promoción, asignarles sus funciones y supervisar el proceso general de evaluación.
6. Recibir y decidir los reclamos de los alumnos sobre la evaluación educativa, y
7. Las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el proyecto educativo institucional.

**EL RECTOR**

El rector es el representante del establecimiento ante las autoridades educativas y ejecutora de las decisiones del gobierno escolar.

Es nombrado(a) por la entidad territorial, por concurso de méritos.

Según la ley 115 de 1994, el Decreto 1860 de 1994, la Ley 715 de 2001 y el Decreto 4391 de 2008, le corresponde cumplir las siguientes funciones:

1. Orientar la ejecución del proyecto educativo institucional y aplicar las decisiones del gobierno escolar;
2. Velar por el cumplimiento de las funciones docentes y el oportuno aprovisionamiento de los recursos necesarios para el efecto;
3. Promover el proceso continuo de mejoramiento de la calidad de la educación en el establecimiento;
4. Mantener activas las relaciones con las autoridades educativas, con los patrocinadores o auspiciadores de la institución y con la comunidad local, para el continuo progreso académico de la institución y el mejoramiento de la vida comunitaria;
5. Establecer canales de comunicación entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa;
6. Orientar el proceso educativo con la asistencia del Consejo Académico;
7. Ejercer las funciones disciplinarias que le atribuyan la ley, los reglamentos y el manual de convivencia;
8. Identificar las nuevas tendencias, aspiraciones e influencias para canalizarlas a favor del mejoramiento del proyecto educativo institucional;
9. Promover actividades de beneficio social que vinculen al establecimiento con la comunidad local;



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SILOS  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BÁBEGA**

*Aprobación de estudios por resolución 007378 del 7 de octubre del año 2024  
Código DANE 254743000058*



**Proyecto Pedagógico Transversal.**

10. Aplicar las disposiciones que se expidan por parte del Estado, atinentes a la prestación del servicio público educativo,
11. Las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el proyecto educativo institucional.
12. Dirigir la preparación del Proyecto Educativo Institucional con la participación de los distintos actores de la comunidad educativa.
13. Presidir el Consejo Directivo y el Consejo Académico de la institución y coordinar los distintos órganos del Gobierno Escolar.
14. Representar el establecimiento ante las autoridades educativas y la comunidad escolar.
15. Formular planes anuales de acción y de mejoramiento de calidad, y dirigir su ejecución.
16. Dirigir el trabajo de los equipos docentes y establecer contactos interinstitucionales para el logro de las metas educativas.
17. Realizar el control sobre el cumplimiento de las funciones correspondientes al personal docente y administrativo y reportar las novedades e irregularidades del personal a la secretaría de educación distrital, municipal, departamental o quien haga sus veces.
18. Administrar el personal asignado a la institución en lo relacionado con las novedades y los permisos.
19. Participar en la definición de perfiles para la selección del personal docente, y en su selección definitiva.
20. Distribuir las asignaciones académicas, y demás funciones de docentes, directivos docentes y administrativos a su cargo, de conformidad con las normas sobre la materia.
21. Realizar la evaluación anual del desempeño de los docentes, directivos docentes y administrativos a su cargo.
22. Imponer las sanciones disciplinarias propias del sistema de control interno disciplinario de conformidad con las normas vigentes.
23. Proponer a los docentes que serán apoyados para recibir capacitación.
24. Suministrar información oportuna al departamento, distrito o municipio, de acuerdo con sus requerimientos.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SILOS  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BÁBEGA**

*Aprobación de estudios por resolución 007378 del 7 de octubre del año 2024  
Código DANE 254743000058*



**Proyecto Pedagógico Transversal.**

25. Responder por la calidad de la prestación del servicio en su institución.
26. Rendir un informe al Consejo Directivo de la Institución Educativa al menos cada seis meses.
27. Administrar el Fondo de Servicios Educativos y los recursos que por incentivos se le asignen, en los términos de la presente ley.
28. Publicar una vez al semestre en lugares públicos y comunicar por escrito a los padres de familia, los docentes a cargo de cada asignatura, los horarios y la carga docente de cada uno de ellos.
29. Las demás que le asigne el gobernador o alcalde para la correcta prestación del servicio educativo.

**EL CONSEJO ESTUDIANTIL**

En la Institución Educativa Rural Bábega funcionará el Consejo de Estudiantes como máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de los educandos.

El Consejo Estudiantil estará integrado por un vocero de cada uno de los grados ofrecidos por el establecimiento. El Consejo Electoral convocará en una fecha dentro de las cuatro primeras semanas del calendario académico, a los representantes de cada curso que haya en la institución para que elijan de su seno, mediante votación secreta, un vocero estudiantil por cada grado, con su respectivo suplente. Los alumnos del nivel preescolar y de los tres primeros grados del ciclo de primaria, elegirán un vocero único entre los estudiantes que cursan el tercer grado.

**En resumen, el Consejo Estudiantil estará integrado por 9 miembros:**

- un (1) representante de los estudiantes de transición, 1º, 2º y 3º
- un representante de grado 4º
- un representante de grado 5º
- un representante de grado 6º
- un representante de grado 7º
- un representante de grado 8º
- un representante de grado 9º
- un representante de grado 10º



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SILOS  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BÁBEGA**

*Aprobación de estudios por resolución 007378 del 7 de octubre del año 2024  
Código DANE 254743000058*



**Proyecto Pedagógico Transversal.**

- un representante de grado 11º

**El Consejo Estudiantil se organizará, nombrando los siguientes cargos:**

1. presidente
2. secretario
3. Tesorero
4. vocales quiénes integrarán los comités de:
  - Sugerencias, quejas y reclamos (2 miembros)
  - Decoración y medio ambiente (2 miembros)
  - Relaciones con la comunidad educativa. (2 miembros)

Según el artículo 29 del Decreto 1860 de 1994 y el Manual de Convivencia de la Institución, las funciones del Consejo de Estudiantes serán:

- a) Darse su propia organización interna;
- b) Elegir el representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo del establecimiento y asesorarlo en el cumplimiento de su representación;
- c) Invitar a sus deliberaciones a aquellos estudiantes que presenten iniciativas sobre el desarrollo de la vida estudiantil, y
- d) Las demás actividades afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el manual de convivencia.

**EL(A) PERSONERO(A) ESTUDIANTIL**

**CARÁCTER**

El(a) Personero(a) Estudiantil será un alumno que curse el grado 11º.

Será el(a) encargado(a) de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes consagrados en la Constitución Política, las leyes, los reglamentos y el Manual de Convivencia.

El(a) Personero(a) Estudiantil rendirá cuentas de su gestión a todos los estudiantes en forma periódica, ya sea a través del Consejo Estudiantil o en forma directa, utilizando los medios de comunicación que brinda la institución.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SILOS  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BÁBEGA**

*Aprobación de estudios por resolución 007378 del 7 de octubre del año 2024  
Código DANE 254743000058*



**Proyecto Pedagógico Transversal.**

**FUNCIONES**

El(a) Personero(a) tendrá las siguientes funciones:

- a) Promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes, para lo cual podrá utilizar los medios de comunicación interna del establecimiento, pedir la colaboración del consejo de estudiantes, organizar foros u otras formas de deliberación;
- b) Recibir y evaluar las quejas y reclamos que presenten los educandos sobre lesiones a sus derechos y las que formule cualquier persona de la comunidad sobre el incumplimiento de las obligaciones de los alumnos;
- c) Presentar ante el rector o el Director Administrativo, según sus competencias, las solicitudes de oficio o a petición de parte que considere necesarias para proteger los derechos de los estudiantes y facilitar el cumplimiento de sus deberes, y
- d) Cuando lo considere necesario, apelar ante el Consejo Directivo o el organismo que sus haga veces, las decisiones del rector respecto a las peticiones presentadas por su intermedio.

**ELECCIÓN**

El ejercicio del cargo de Personero(a) Estudiantil es incompatible con el de representante de los(as) estudiantes ante el Consejo Directivo.

La rectora convocará a todos los estudiantes matriculados con el fin de elegirlo(a) por el sistema de mayoría simple y mediante voto secreto. El proceso de elección deberá darse a conocer a todo el estudiantado por el Consejo Electoral y deberá ofrecer todas las garantías para que la elección sea libre y transparente.

Al(a) Personero(a) Estudiantil se le brindarán los espacios para que ejecute las actividades propias de la Personería.

El proceso de elección del Personero(a) Estudiantil se efectuará electrónicamente en cada sede y jornada de acuerdo a reglamentación que expida el Consejo Electoral.

Las reclamaciones que surjan durante todo el proceso electoral se presentarán ante el Comité Electoral.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SILOS  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BÁBEGA**

*Aprobación de estudios por resolución 007378 del 7 de octubre del año 2024  
Código DANE 254743000058*



**Proyecto Pedagógico Transversal.**

**REQUISITOS**

Los requisitos que se establecen para ser elegido(a) Personero(a) Estudiantil son:

1. Ser estudiante de decimoprimer grado, con matrícula legalizada en la Institución.
2. Tener como mínimo, dos (2) años de vinculación a la Institución.
3. Destacarse por su liderazgo positivo.
4. Demostrar sentido de pertenencia a la institución.
5. Presentar sus propuestas en forma escrita, en el momento de la inscripción.
6. Haber observado un buen desempeño durante todo su bachillerato, dentro y fuera de la Institución.

**ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO**

Tener como bases legales la Constitución Política de Colombia, la Ley 115 de 1994, el Decreto 1860 de 1994, el Manual de Convivencia Estudiantil del Colegio y todas las normas institucionales.

Los aspectos propuestos deben ser alcanzables, medibles y orientados al cumplimiento de los los deberes y derechos de la comunidad educativa, en especial de todos los estudiantes.

Podrá basarse para su realización en los representantes de curso y en el Consejo Estudiantil.

**EL(A) PROCESO DE ELECCIÓN**

El proceso electoral del Personero(a) Estudiantil es de gran importancia para la institución educativa y se inscribe dentro del proceso general del Gobierno Escolar, formando parte del Proyecto Pedagógico de Democracia.

Estará organizado y dirigido por el Comité Electoral, el cual anualmente lo determinará, en las diferentes etapas del proceso electoral.

**EL(A) REPRESENTANTE DE LOS(AS) ESTUDIANTES**

**ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO**

El Consejo Estudiantil elige el(a) representante de los(as) estudiantes ante el Consejo Directivo de la institución. Para el efecto, se seguirá el siguiente procedimiento:



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SILOS  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BÁBEGA**

*Aprobación de estudios por resolución 007378 del 7 de octubre del año 2024  
Código DANE 254743000058*



**Proyecto Pedagógico Transversal.**

Los(as) estudiantes aspirantes de grado undécimo hacen la inscripción ante la rectoría del colegio, en fecha determinada por el Consejo Electoral de la institución.

La rectoría presenta al presidente del Consejo Estudiantil las hojas de vida y programa de los aspirantes para que sean estudiadas por los miembros del Consejo Estudiantil.

La institución brinda espacios para que los candidatos realicen las campañas ante los miembros del Consejo Estudiantil. El Consejo Estudiantil elige, en fecha acordada por el Comité Electoral, al representante de los(as) estudiantes ante el Consejo Directivo mediante el voto secreto y por votación directa de sus miembros.

El Consejo Estudiantil debe realizar un permanente seguimiento a la labor y brindar un constante apoyo a este(a) representante para que cumpla con sus propuestas y se convierta en vocero idóneo de los estudiantes ante el máximo órgano de dirección de la institución. A su vez el(a) representante debe rendir cuentas al Consejo Estudiantil sobre su actuación y por intermedio de éste o en forma directa a todos los estudiantes del Colegio.

Las posiciones que asuma al interior del Consejo Directivo deben atenerse al sentir de los estudiantes y no actuar en forma personal, ya que su cargo es en representación de toda una colectividad: la de los(as) estudiantes.

**EL CONSEJO DE PADRES**

El Consejo de Padres de familia es un órgano de participación de los padres de familia del colegio destinado a asegurar su continua participación en el proceso educativo y a elevar los resultados de calidad del servicio.

Estará integrado por un (1) parente de familia por cada uno de los grados que ofrece el colegio, de conformidad con lo que establecido en el proyecto educativo institucional –PEI-.

Durante el transcurso del primer mes del año escolar contado desde la fecha de iniciación de las actividades académicas, la rectora convocará a los padres de familia para que elijan a los representantes de curso y luego se reunirán los ocho representantes de los cursos que conforman



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SILOS  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BÁBEGA**

*Aprobación de estudios por resolución 007378 del 7 de octubre del año 2024  
Código DANE 254743000058*



**Proyecto Pedagógico Transversal.**

cada grado, para elegir el representante de grado en el Consejo de Padres de familia. En total el Consejo de Padres estará integrado por 11 miembros, que corresponden a los once grados que ofrece el colegio, desde preescolar hasta 11º.

La elección de los representantes de los padres para el correspondiente año lectivo se efectuará por mayoría, con la presencia de, al menos, el cincuenta por ciento (50%) de los padres, o de los padres presentes después de transcurrida la primera hora de iniciada la reunión.

El Consejo de Padres podrá organizar los comités de trabajo que guarden afinidad con el proyecto educativo institucional y el plan de mejoramiento del establecimiento educativo, de conformidad con los planes de trabajo que acuerde la rectora. Los comités podrán contar con la participación de un directivo o docente del establecimiento educativo designado por la rectora para tal fin.

El Consejo de Padres es un órgano de participación educativa que no requiere registro ante ninguna autoridad y para pertenecer a él no se podrán establecer cuotas de afiliación o contribución económica de ninguna especie. Se reunirá como mínimo tres veces al año por convocatoria de la rectora, o por derecho propio. Las sesiones del consejo de padres serán presididas por un parente de familia, elegido por ellos mismos.

Las Secretaría de Educación Municipal apoyará a la institución educativa para que se conformen los consejos de padres de familia y solicitarán informes periódicos sobre su funcionamiento.

Según el Decreto 1286 de 2005, las funciones del Consejo de Padres de familia son:

1. Contribuir con la rectora en el análisis, difusión y uso de los resultados de las evaluaciones periódicas de competencias y las pruebas de Estado.
2. Exigir que el establecimiento con todos sus estudiantes participe en las pruebas de competencias y de Estado realizadas por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES.
3. Apoyar las actividades artísticas, científicas, técnicas y deportivas que organice el establecimiento educativo, orientadas a mejorar las competencias de los estudiantes en las distintas áreas, incluida la ciudadana y la creación de la cultura de la legalidad.
4. Participar en la elaboración de planes de mejoramiento y en el logro de los objetivos planteados.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SILOS  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BÁBEGA**

*Aprobación de estudios por resolución 007378 del 7 de octubre del año 2024  
Código DANE 254743000058*



**Proyecto Pedagógico Transversal.**

5. Promover actividades de formación de los padres de familia encaminadas a desarrollar estrategias de acompañamiento a los estudiantes para facilitar el afianzamiento de los aprendizajes, fomentar la práctica de hábitos de estudio extraescolares, mejorar la autoestima y el ambiente de convivencia y especialmente aquellas destinadas a promover los derechos del niño.
6. Propiciar un clima de confianza, entendimiento e integración, solidaridad y concertación entre todos los estamentos de la comunidad educativa.
7. Presentar propuestas de mejoramiento del Manual de Convivencia en el marco de la Constitución y la Ley.
8. Colaborar con las actividades destinadas a la promoción de la salud física y mental de los educandos, la solución de las dificultades de aprendizaje, la detección de problemas de integración escolar y el mejoramiento del medio ambiente.
9. Presentar las propuestas de modificación del proyecto educativo institucional que surjan de los padres de familia de conformidad con lo previsto en los artículos 14, 15 y 16 del Decreto 1860 de 1994.
10. Elegir los dos representantes de los padres de familia en el consejo directivo del establecimiento educativo con la excepción establecida en el párrafo 2 del artículo 9 del presente decreto.  
La rectora del establecimiento educativo proporcionará toda la información necesaria para que el consejo de padres pueda cumplir sus funciones.  
El Consejo de Padres de la institución ejercerá estas funciones en directa coordinación con la rectora y requerirá de expresa autorización cuando asuma responsabilidades que comprometan al establecimiento educativo ante otras instancias o autoridades.  
Elección de los representantes de los padres familia en el consejo directivo. El Consejo de Padres de familia, en una reunión convocada para tal fin la rectora elegirá dentro de los primeros treinta días del año lectivo a los dos representantes de los padres de familia en el consejo directivo. Los representantes de los padres de familia solo podrán ser reelegidos por un período adicional. En todo caso los representantes de los padres ante el consejo directivo deben ser padres de alumnos del establecimiento educativo.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SILOS  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BÁBEGA**

*Aprobación de estudios por resolución 007378 del 7 de octubre del año 2024  
Código DANE 254743000058*



**Proyecto Pedagógico Transversal.**

Los docentes, directivos o administrativos que laboren en la institución no podrán ser representantes de los padres de familia en el consejo directivo de ella

**EL COMITÉ DE CONVIVENCIA**

El Comité de Convivencia es un órgano consultor del consejo directivo y de la rectoría encargado de asesorar a estas instancias en la resolución de situaciones relacionadas con la convivencia y la disciplina.

Está conformado por representantes de todos los estamentos de la comunidad educativa así:

1. El director de la institución quien lo presidirá
2. Lo(a) docente orientador(a) si cuenta.
3. Dos docentes, uno por los niveles de preescolar y primaria y otro por los niveles de secundaria y media.
4. Personero estudiantil.
5. Presidente consejo estudiantil.
6. Un parente de familia, presidente del Consejo de Padres,

El Comité de Convivencia tomará posesión ante el Consejo Directivo de la institución y se reunirá ordinariamente cada período escolar y extraordinariamente cada vez que lo amerite una situación que se presente en la institución. También lo podrá hacer a petición de un miembro de la comunidad educativa que lo solicite, previa autorización del Consejo Directivo.

Entre las atribuciones de este Comité están:

- Realizar actividades y talleres para fomentar la convivencia y los valores.
- Divulgar los derechos fundamentales, así como los de los niños, niñas y adolescentes.

- Instalar mesas de conciliación para la resolución pacífica de conflictos.
- Hacer seguimiento al cumplimiento de lo establecido en el Manual de Convivencia.
- Las demás que le fije el Consejo Directivo

**EL REPRESENTANTE DE CURSO**

¿QUIÉN ES?



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SILOS  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BÁBEGA**

*Aprobación de estudios por resolución 007378 del 7 de octubre del año 2024  
Código DANE 254743000058*



**Proyecto Pedagógico Transversal.**

Es el(a) estudiante encargado(a) de representar a sus compañeros(as) en la institución.

**PERFIL**

1. Ser estudiante con matrícula legalizada en la institución
2. Ser un estudiante que demuestre con su comportamiento que acata el Manual de Convivencia Estudiantil.
3. Demostrar sentido de pertenencia a la Institución.
4. Tener un mínimo de antigüedad de un año.
5. Destacarse por su liderazgo positivo.
6. Presentar una actitud conciliadora.
7. Ser franco, decidido, audaz y respetuoso.
8. Haber aprobado satisfactoriamente el grado anterior.

**FUNCIONES**

El Representante de curso tendrá las siguientes funciones:

1. Llevar la vocería del curso ante el(a) titular del curso, los demás docentes, coordinadores(as) y la rectora en caso de situaciones problemáticas, necesidades o inquietudes que se presenten en el curso.
2. Presentar reclamos, quejas o propuestas de mejoramiento ante el(a) Personero(a) estudiantil y el Consejo Estudiantil.
3. Liderar campañas entre sus compañeros(as) de curso encaminadas al mantenimiento del orden y la disciplina; y el embellecimiento de aula de clase y del cuidado del mobiliario.
4. Propender por unas buenas relaciones interpersonales entre los(as) compañeros(as) de curso que conlleven al fortalecimiento del compañerismo, la colaboración, la participación y la responsabilidad

**LAS PROPUESTAS PROGRAMÁTICAS**

Las propuestas deben estar orientadas al mejoramiento de convivencia en el grupo, en el colegio, en general con toda la comunidad educativa con valores como: tolerancia, solidaridad, lealtad, respeto,

**LA CAMPAÑA ELECTORAL**

Para dar a conocer sus ideas, los candidatos a representantes de curso tendrán en cuenta que:



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SILOS  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BÁBEGA**

*Aprobación de estudios por resolución 007378 del 7 de octubre del año 2024  
Código DANE 254743000058*



**Proyecto Pedagógico Transversal.**

- Medios de publicidad permitidos: Se darán espacios en los momentos pedagógicos para que los estudiantes expongan sus propuestas, puede ser por micrófono o por salones.

- Pueden elaborar slogan, se pueden colocar en los momentos de descanso
- Utilizar carteleras sencillas con sus propuestas.

“Liderazgo es un mensaje de progreso y humanidad, lleno de posibilidades, de confianza, visión y destino para las personas. Su estudio es una puerta abierta a la esperanza, porque su fin es encontrar respuestas que satisfagan, creatividad y realización personal.” En el Instituto Técnico Mercedes Ábrego se necesitan Representantes de curso que:

- Mantenga las mejores relaciones humanas con el(a) Titular, los(as) docentes, los(as) estudiantes, el director y los padres de familia.

- Coordine con los representantes de los estudiantes, de los docentes, de los ex alumnos y de los padres de familia las actividades que conlleven al mejoramiento de la institución educativa.

- Fomente los valores institucionales entre sus compañeros.

- Inculque el hábito del estudio y la correcta utilización del tiempo libre entre sus compañeros(as)

- Trabaje en equipo con los(as) compañeros(as) de su curso para lograr los objetivos comunes.

- Presente propuestas para conciliar en caso de situaciones problemáticas, las debata con sus compañeros y las presente a su Titular y si es el caso, a las directivas de la institución.

- Asesore a sus compañeros en caso de que se les presente dificultades académicas o disciplinarias.

**LÍDER DE CONVIVENCIA.**

Por elección del titular y estudiantes compañeros de clase, se escogerá un estudiante en cada grado que reúna el perfil para ser LÍDER DE CONVIVENCIA.

Un líder de Convivencia es:

Innovador.

Genera confianza

Sabe escuchar

Es empático

Es auténtico



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SILOS  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BÁBEGA**

*Aprobación de estudios por resolución 007378 del 7 de octubre del año 2024  
Código DANE 254743000058*



**Proyecto Pedagógico Transversal.**

Desarrolla nuevas ideas  
Tiene visión a largo plazo.  
Es imparcial.  
Sabe controlar sus emociones.  
Que oriente los conflictos

## **6. METODOLOGÍA**

El proyecto se fundamenta en el paradigma que la escuela más que desarrollar conocimientos, está comprometida a formar personas con una verdadera conciencia social, e impulsar el desarrollo de sus competencias, dándoles relevancia a las ciudadanas.

Debido a esto, las actividades van encaminadas a la reflexión, la participación, al análisis al momento de tomar decisiones, al desarrollo del espíritu democrático, a la práctica de la tolerancia y de actitudes que contribuyan a mejorar el clima convivencia en la institución.

Cuando se habla de educación para la democracia, no se está significando que se van a cambiar la escuela de una manera de ser, por otra. De lo que se trata es de darle una perspectiva distinta a las mismas cosas que se hacen y en eso consiste la transformación, repensar las prácticas institucionales, dándole al estudiante la oportunidad de aportar ideas, plantear soluciones, sentirse importante en la vida

institucional, lo que conllevaría entonces a construir una verdadera escuela democrática.

La metodología se basa en premisas como las siguientes: Un ciudadano es la persona que es capaz, en cooperación con otros, de construir o transformar las leyes y normas que él mismo quiere vivir, cumplir y proteger para la dignidad de todos.

Entonces, ¿qué es educación ciudadana? ¿Qué es una escuela democrática? Una escuela democrática es una escuela que forma ciudadanos.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SILOS  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BÁBEGA**

*Aprobación de estudios por resolución 007378 del 7 de octubre del año 2024  
Código DANE 254743000058*



**Proyecto Pedagógico Transversal.**

Bajo esa visión todas las actividades del proyecto están planteadas para proyectar seres autónomos, responsables y sobre todo con alto sentido de la cultura ciudadana.

La metodología va de la mano con el contexto que se quieren implementar en la escuela, como la participación democrática, la resolución pacífica de conflictos y el respeto por la diversidad humana.

Esto implica crear espacios que permitan, por ejemplo, la participación y la toma de decisiones sobre asuntos reales, todos los días, durante el año escolar.

La mejor manera de promover las acciones que queremos desarrollar es vivirlas cotidianamente en la escuela, a su vez, un modo efectivo de promover una cultura democrática es aplicarla allí mismo.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SILOS  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BÁBEGA

Aprobación de estudios por resolución 007378 del 7 de octubre del año 2024  
Código DANE 254743000058

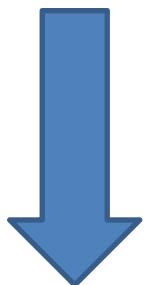


**Proyecto Pedagógico Transversal.**

FASE 1: LECTURA DE  
CONTEXTO I.E. R  
BÁBEGA



FASE 2: DISEÑO DE L  
PROYECTO DE  
EDUCACIÓN PARA EL  
EJERCICIO DE LOS  
DERECHOS  
HUMANOS:  
Construyendo  
Verdaderos espacios de  
Democracia, Convivencia  
y Paz”



FASE 3:  
SOCIALIZACIÓN DEL  
PROYECTO CON LA  
COMUNIDAD  
EDUCATIVA



FASE 4: EJECUCIÓN POR  
PERIODOS Y TENIENDO  
EN CUENTA EL  
CRONOGRAMA DEL  
AÑO ESCOLAR



FASE 5:  
SEGUIMIENTO Y  
EVALUACIÓN



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SILOS  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BÁBEGA

Aprobación de estudios por resolución 007378 del 7 de octubre del año 2024  
Código DANE 254743000058



**Proyecto Pedagógico Transversal.**

Líneas de acción (temas relacionados con el Proyecto Pedagógico Transversal).	Objetivo de cada actividad	Actividad
<b>1. Liderazgo en los estudiantes, gobierno escolar.</b>	Crear acciones de liderazgo, fortalecimiento los espacios de participación dentro de las acciones contempladas en la institución.	Crear en la programación anual espacios de participación, democracia e implementación del gobierno escolar
<b>2. Prácticas democráticas en la Institución.</b>	Conformar el gobierno escolar.	Desde el primer periodo se iniciará con los procesos de conformación y operatividad del gobierno escolar. Elección e instalación del gobierno escolar.
<b>3. Manual de Convivencia</b>	Lograr que la comunidad educativa conozca su manual de convivencia.	Socializar el manual de Convivencia a la comunidad educativa.
<b>4. Derechos y deberes de los ciudadanos</b>	Establecer y desarrollar una conciencia democrática, y de sus derechos humanos.	Desde el área de ciencias Sociales, ética y valores realizar talleres de fortalecimiento de la, democracia y derechos humanos.
<b>5. Convivencia escolar</b>	Crear y mantener un ambiente escolar seguro, inclusivo, respetuoso, y armónico, que	Establecer normas, involucrando toda la comunidad escolar, talleres de valores.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SILOS  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BÁBEGA

Aprobación de estudios por resolución 007378 del 7 de octubre del año 2024  
Código DANE 254743000058



**Proyecto Pedagógico Transversal.**

	fomente el desarrollo integral de todos los estudiantes y la comunidad educativa.	
<b>6.Cultura ciudadana como práctica institucional.</b>	Promover una actitud crítica de análisis sobre la sociedad y la cultura para desarrollar reflexiones constantes en relación con la interacción cultural, sensibilizando a los ciudadanos acerca de la cultura ciudadana, fortaleciendo la identidad y la convivencia ciudadana, e identificado aspectos riticos para crear planes de acción que fortalezcan la cultura ciudadana en la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Campaña. “cuidemos lo nuestro”</li><li>-teatro ciudadano.</li><li>-juego de roles, “ciudad en la escuela.</li><li>- Mural de la convivencia.</li></ul>



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SILOS  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BÁBEGA**

*Aprobación de estudios por resolución 007378 del 7 de octubre del año 2024  
Código DANE 254743000058*



**Proyecto Pedagógico Transversal.**

**7. CRONOGRAMA.**

Actividad	Fecha	Responsables
Realización de los ajustes al proyecto		
Socialización del proyecto		
Organización de las actividades por periodo		
Inicio de ejecución del proyecto		
Recolección de evidencias		

**8. EVALUACIÓN (SEMESTRAL)**

Avances	Dificultades	Acciones de mejora

**9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Estándares básicos de competencias ciudadanas. MEN 2004  
Estándares básicos de competencias en Ciencias Sociales. MEN 2004.  
Lineamientos curriculares para el área de Ciencias Sociales MEN 2002.  
La relación escuela comunidad en el horizonte de la participación democrática.  
Pedagogía Arte y Ciencia para enseñar y educar. REZZA Editores tomo 2  
Ley 1620 Sistema General de Convivencia Escolar.  
Ley 1098 de 2006 Código de Infancia y adolescencia  
Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia.  
Constitución Política de Colombia  
Manual de Convivencia.  
Formación Democrática y educación Cívica en Colombia.  
Ley General de Educación ley 115 de 1994.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE SILOS  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BÁBEGA

*Aprobación de estudios por resolución 007378 del 7 de octubre del año 2024  
Código DANE 254743000058*



**Proyecto Pedagógico Transversal.**



Secretaría de educación  
Departamento Norte de Santander  
Municipio de Sílos  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BÁBEGA  
Aprobación de estudios por resolución 007378 del 07 de octubre de 2024  
Código DANE 254743000058

## PROYECTO MOVILIDAD SEGURA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BÁBEGA

SÍLOS, NORTE DE SANTANDER

AÑO: 2025



Secretaría de educación  
Departamento Norte de Santander  
Municipio de Silos  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BÁBEGA  
Aprobación de estudios por resolución 007378 del 07 de octubre de 2024  
Código DANE 254743000058

## INTRODUCCIÓN

El siguiente proyecto "Movilidad Segura" se realiza con el fin de contribuir con la formación de la cultura vial, transversalizándolo desde los primeros grados. Desarrollando en ellos las aptitudes, destrezas, hábitos y el interés necesario para adquirir, comprender y respetar las leyes, reglamentos y normas vigentes de tránsito.

Respecto a lo anterior en la Institución Educativa Rural Babega se identificó que por la ubicación de la institución y la mayoría de las sedes, la entrada y salida de los estudiantes genera riesgos accidentales, por tanto, se requiere señalizaciones viales, desarrollar campañas de formación a niños, jóvenes y padres de familia para crear conciencia de la responsabilidad como peatones y a su vez garantizar el conocimiento de las normas a los conductores actuales y futuros, esto con el fin de reducir accidentes viales que son dados por la imprudencia y la poca educación en seguridad vial.

Finalmente el proyecto se desarrolla teniendo en cuenta las directrices trazadas por el plan Decental de Educación, los principios plasmados en los lineamientos para Ciencias sociales publicadas por el MEC y el documento "Orientaciones para la Educación en tránsito y Seguridad Vial" publicado por el Fondo de Prevención Vial y busca específicamente contribuir tanto a la consecución de los valores, competencias que nuestra coyuntura social requiere, en cuanto al logro de las necesidades básicas de aprendizaje y formación de los estudiantes de acuerdo a competencias fundamentales de calidad aceptadas por la comunidad educativa internacional, nacional, regional y local.



Secretaría de educación  
Departamento Norte de Santander  
Municipio de Siros  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BÁBEGA  
Aprobación de estudios por resolución 007378 del 07 de octubre de 2024  
Código DANE 154743000058

## 1. IDENTIFICACIÓN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BÁBEGA, MUNICIPIO DE SILOS.

CORREO ELECTRÓNICO: [cerbabega10.14@gmail.com](mailto:cerbabega10.14@gmail.com).

CÓDIGO DEL DANE 154743000058.

RECTOR: ESPECIALISTA JOSE RAFAEL CAPACHO ROZO

La Institución Educativa Rural Bábega, se encuentra ubicada en el Municipio de Siros, cuenta con una sede central y nueve sedes anexas (Palomar, los Rincón, Doñangela, Villanueva, Belén, Entrada Del Agua, Potrero Grande, Caraba, Entrerradero). Sus sedes educativas se encuentran ubicadas en dos sectores del Municipio, diferenciados por sus características socio-económicas y naturales.

EQUIPO DINAMIZADOR:

DOCTORES:

Especialista: EDGAR ALBERTO RAMÓN GAUTA.

Magíster: JOSÉ ENRIQUE VILLAMIZAR CAPACHO

Magíster: DIANA NATALY VILLAMIZAR DIAZ



## 2. DIAGNÓSTICO

los accidentes de tránsito constituyen un importante problema de salud pública, cuya preventión eficaz y sostenible exige esfuerzos concertados de todas las personas.

En la Institución educativa rural Bábega se identificó que, por la ubicación de la institución y la mayoría de las sedes, la entrada y salida de los estudiantes genera riesgos accidentales, por tanto, se requiere señalizaciones viales, para prevenir futuros accidentes.

## 3. JUSTIFICACIÓN

la educación en seguridad vial es una necesidad que involucra a todos y forma parte de una formación integral, es así, que la mayor parte de los accidentes de tránsito son generados por la falta de cultura, educación vial de los peatones y conductores, por la imprudencia, el exceso de velocidad y la embriaguez.

Por lo expuesto anteriormente se hace necesario desarrollar campañas de formación a niños, jóvenes y padres de familia para crear conciencia de la responsabilidad como peatones y a su vez garantizar el conocimiento de las normas a los conductores actuales y futuros, esto con el fin de reducir accidentes viales que son dados por la imprudencia y la poca educación en seguridad vial.

su resultado será contribuir a la construcción de los valores y competencias que nuestra comunidad educativa requiere, satisfaciendo las necesidades básicas de aprendizaje y formación de los estudiantes, logrando cambios significativos de las conductas cívicas, como la forma correcta de cruzar las vías, el respeto por las señales de tránsito, la manera de interactuar en los diferentes espacios públicos y privados y las normas de tránsito que regulan los peatones, pasajeros, motociclistas entre otros.



## 4. OBJETIVOS

### 4.1. OBJETIVO GENERAL

Formar niños, adolescentes y jóvenes en competencias para afrontar los riesgos de movilidad vial, por eso, más allá de la enseñanza de medidas de seguridad o señalización, promoveremos la formación de personas con comportamientos, actitudes y hábitos idóneos para moverse con seguridad, cooperando con los otros en el tránsito y relación armónica con el entorno.

### 4.2. OBJETIVO ESPECÍFICOS

- Incentivar a los estudiantes con diversidad funcional para que sean promotores escolares de los buenos comportamientos en relación a la movilidad y seguridad vial.
- Promover una movilidad segura dentro y fuera de la institución, sensibilizando a toda la comunidad educativa a través de actividades y experiencias significativas generadas por los estudiantes con diversidad funcional.
- Brindar herramientas y estrategias con el fin de generar cambios de fondo en la forma de concebir la movilidad, la seguridad vial a nivel de la institución.



## 5. MARCO LEGAL

Normatividad.

Referente nacional

- ley 33 de 1986 sobre planes de tránsito.
- ley 769 de 2002 código nacional de tránsito.
- Directiva número 13 del Ministerio de Educación Nacional. 14 de agosto de 2003. "la cual plantea la necesidad y el requerimiento de proyectos de seguridad vial en las instituciones educativas"
- ley 1503 del 29 de diciembre del 2011. "por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones".
- la constitución Política de Colombia. Artículo 24
- ley 115 de 1994. Artículo 5.
- Decreto 1860 reglamentario de la ley General de Educación. Artículo 39.
- Decreto 014 del 11 de febrero de 2005. Reglamentario del acuerdo 115 de 2005 sobre la cátedra de los derechos humanos.

## 6. MARCO TEÓRICO- CONCEPTUAL

El proyecto de educación en tránsito y seguridad vial, se desarrolla teniendo en cuenta las directrices trazadas por el plan Decenal de Educación, los principios plasmados en los lineamientos para Ciencias sociales publicadas por el MEC y el documento "Orientaciones para la Educación en tránsito y Seguridad Vial" publicado por el Fondo de Prevención Vial y busca específicamente contribuir tanto a la consecución de los valores, competencias que nuestra coyuntura social requiere, en cuanto al logro de las necesidades básicas de aprendizaje y formación de los estudiantes de acuerdo a competencias fundamentales de calidad aceptadas por la comunidad educativa internacional, nacional, regional y local.



Secretaría de educación  
Departamento Norte de Santander  
Municipio de Siros  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BÁBEGA  
Aprobación de estudios por resolución 007378 del 07 de octubre de 2024  
Código DANE 254743000058

El saber hacer, permite actuar con un comportamiento respetuoso y posibilitar una movilidad segura de todas las personas en cualquier sitio, circunstancia y actividad, acatando valorativamente las normas de tránsito y seguridad. Su desarrollo supone un acuerdo entre las Ciencias Sociales, Ética y Valores y diversas materias (interactuando en forma transdisciplinaria) a través de todo el proceso de los estudiantes.

## SEGURIDAD VIAL

Se entiende por educación vial aquel tipo de educación que se basa en la enseñanza de hábitos y prácticas que tengan como bien final la protección y cuidados de los individuos en la vía pública.

la educación vial tiene como principal objetivo organizar y ordenar no solo el tránsito vehicular sino aportar las herramientas para que las muertes a causas de accidentes que involucran vehículos disminuyan asegurando así beneficiar a toda la población. (Cecilia 2010)

la educación vial es fundamental para generar valores en quienes son protagonistas del tránsito: los peatones, conductores y pasajeros; es decir nada más y nada menos que toda la sociedad.

Como definición básica de Educación Vial tomaremos la de V. Manso Pérez: "Toda acción educativa (inicial y permanente) que trate de favorecer y garantizar el desarrollo integral de la personal, tanto a nivel de conocimiento (habilidades cognitivas, señales, normas, habilidades y destrezas) como a nivel humano (conductas, hábitos positivos de comportamiento vial, valores individuales y colectivos) que permitan afrontar el fenómeno circulatorio en perfecta armonía entre los usuarios y su relación con su medio ambiente, mediante actuaciones legales y pedagógicas, implementadas en forma global y sistemática, sobre todos los ámbitos implicados y utilizando recursos tecnológicos más apropiados. Y todo ello teniendo como objeto final el logro de una adecuada Seguridad Vial.



Secretaría de educación  
Departamento Norte de Santander  
Municipio de Silos  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BÁBEGA  
Aprobación de estudios por resolución 007378 del 07 de octubre de 2024  
Código DANE 254743000058

## 1. METODOLOGIA

Es un proyecto para la educación vial de los jóvenes en los diferentes contextos, utilizando una metodología cualitativa, que busca el marco de la formación sistemática en la Institución Educativa Rural Bábega y para las actividades a ser desarrolladas en cada una de las sedes, en cada uno de los diferentes períodos.

Este proyecto utiliza diferentes recursos para concientizar y educar a los estudiantes sobre el sistema de tránsito.



## 8. CRONOGRAMA

Para llevar a cabo el proyecto transversal de movilidad segura se propone el siguiente cronograma de actividades, que cuenta con el formato de elaboración de actividades y el cronograma de implementación.

### PLAN DE ACCIÓN - PROYECTO SEGURIDAD VIAL

TIEMPO	OBJETIVO	METAS Y ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
1º PERIODO	Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la seguridad vial.	1. Capacitación a docentes sobre campañas de seguridad vial. 2. Socialización con estudiantes del IER Bábega por parte de los docentes. 3. Crear un comité de seguridad vial con representantes de cada uno de los grados.	Vídeo Beam, computador, carteleras y guías.	Comunidad Educativa.	Resultados obtenidos de la socialización. Evidencia fotográfica.
2º PERIODO	Evitar los accidentes dentro de la Institución educativa Rural.	4. Señalización del IER Bábega en lugares indicados. 5. Simulacro sobre la prevención vial. 6. Diseño de	laminas, temperas, pinceles, marcadores, actas, recurso humano.	Comunidad Educativa.	Evidencia fotográfica. Acta de conformación del comité.



Secretaría de educación  
Departamento Norte de Santander  
Municipio de Silos  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BÁBEGA  
Aprobación de estudios por resolución 007378 del 07 de octubre de 2024  
Código DANE 254743000058

		carteleras y murales, sobre la prevención de accidentes.			
3º PERIODO	Crear actitudes de prevención y emplear técnicas defensivas en seguridad vial.  Concientizar a la comunidad educativa sobre el respeto por los desplazamientos seguros internos y externos.	7. Creación de pequeñas obras teatrales para el desarrollo de la seguridad vial. 8. Volantes informativos sobre prevención de accidentes y utilización de elementos de protección.  9. Evaluación periódica del comité de seguridad vial.	Cartulina, marcadores, vestuario, pinturas. Papel, Impresora, formatos.	Comunidad Educativa. Comité de Seguridad Vial.	Participación de los estudiantes en las diferentes actividades.  Resultados de las evaluaciones periódicas.  Identificación de fortalezas y debilidades del proyecto.



Secretaría de educación  
Departamento Norte de Santander  
Municipio de Silos  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BÁBECA  
Aprobación de estudios por resolución 007378 del 07 de octubre de 2024  
Código DANE 254743000058

## WEBGRAFÍA

[colegiobilinquepioxii.com.co/index.php/proyecto-de-movilidad-segura](http://colegiobilinquepioxii.com.co/index.php/proyecto-de-movilidad-segura)

<http://www.ceipinfantaelera.es/uploads/PROYECTO%20EDUCACION%20VIAL%20impreso.pdf>

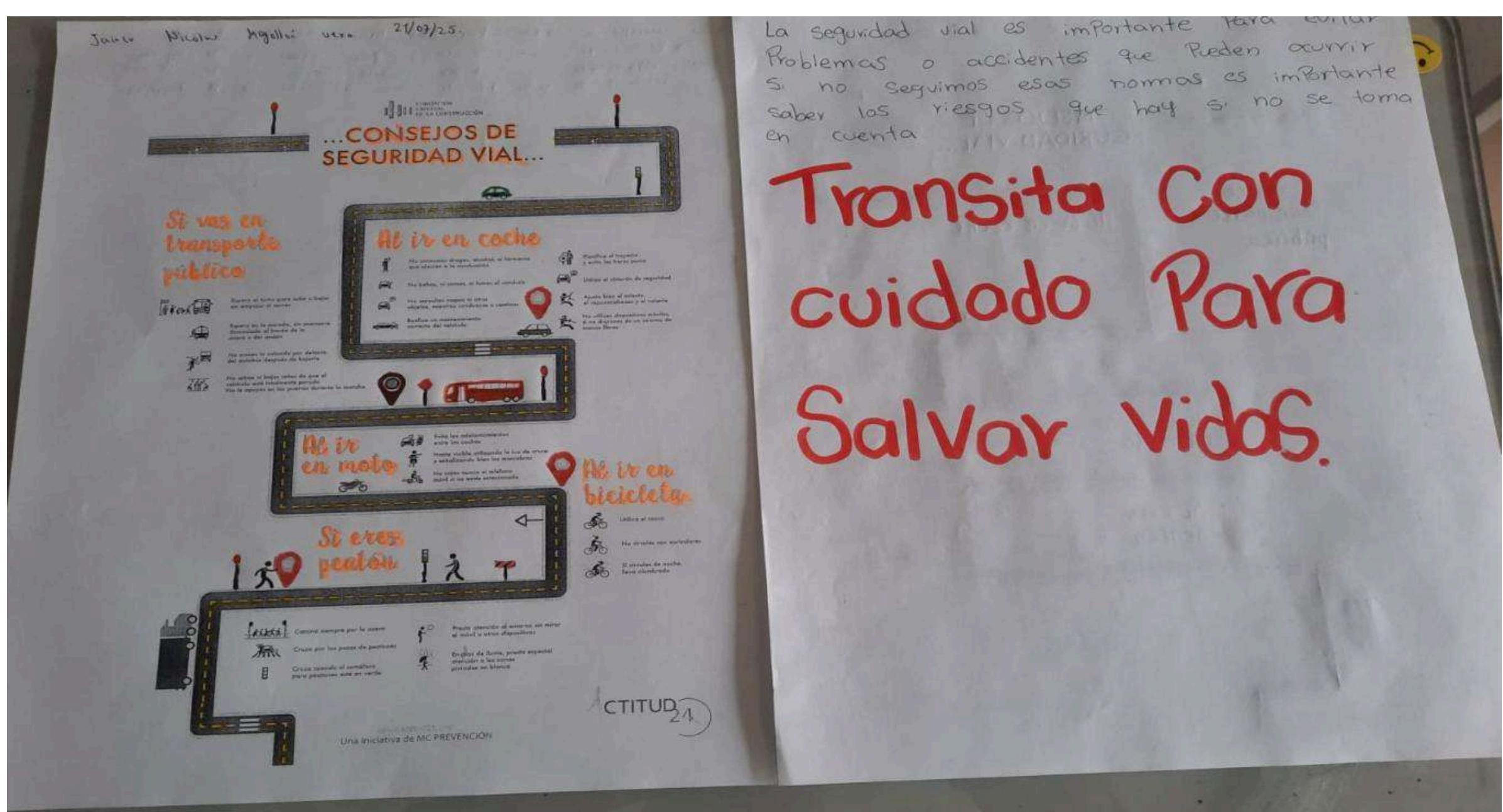
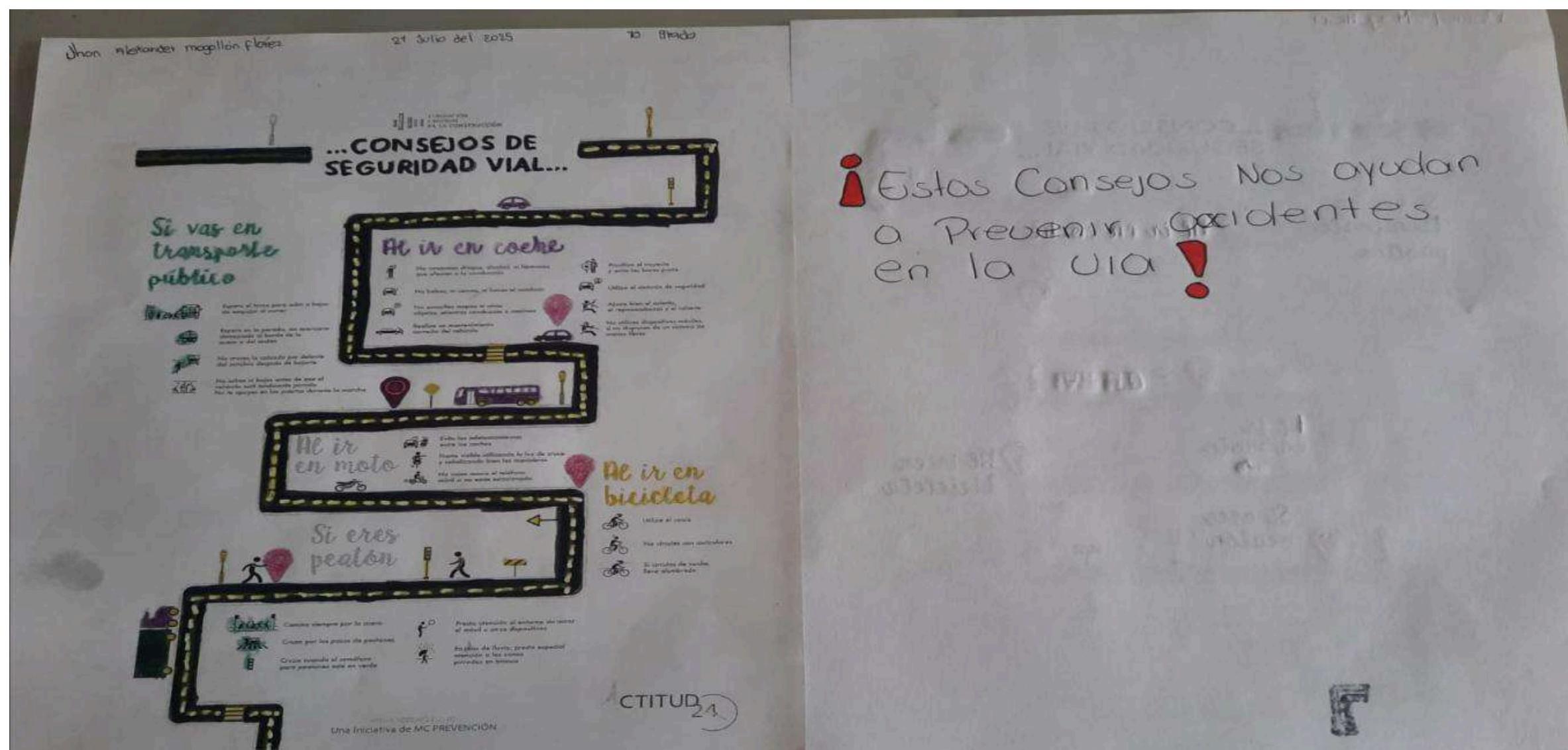
[https://www.javiera.edu.co/documentos/proyectos/PROYECTO\\_DE\\_EDUCACION\\_VIAL\\_1017.pdf](https://www.javiera.edu.co/documentos/proyectos/PROYECTO_DE_EDUCACION_VIAL_1017.pdf)



Secretaría de educación  
Departamento Norte de Santander  
Municipio de Silos  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BÁBEGA  
Aprobación de estudios por resolución 007378 del 07 de octubre de 2024  
Código DANE 254743000058

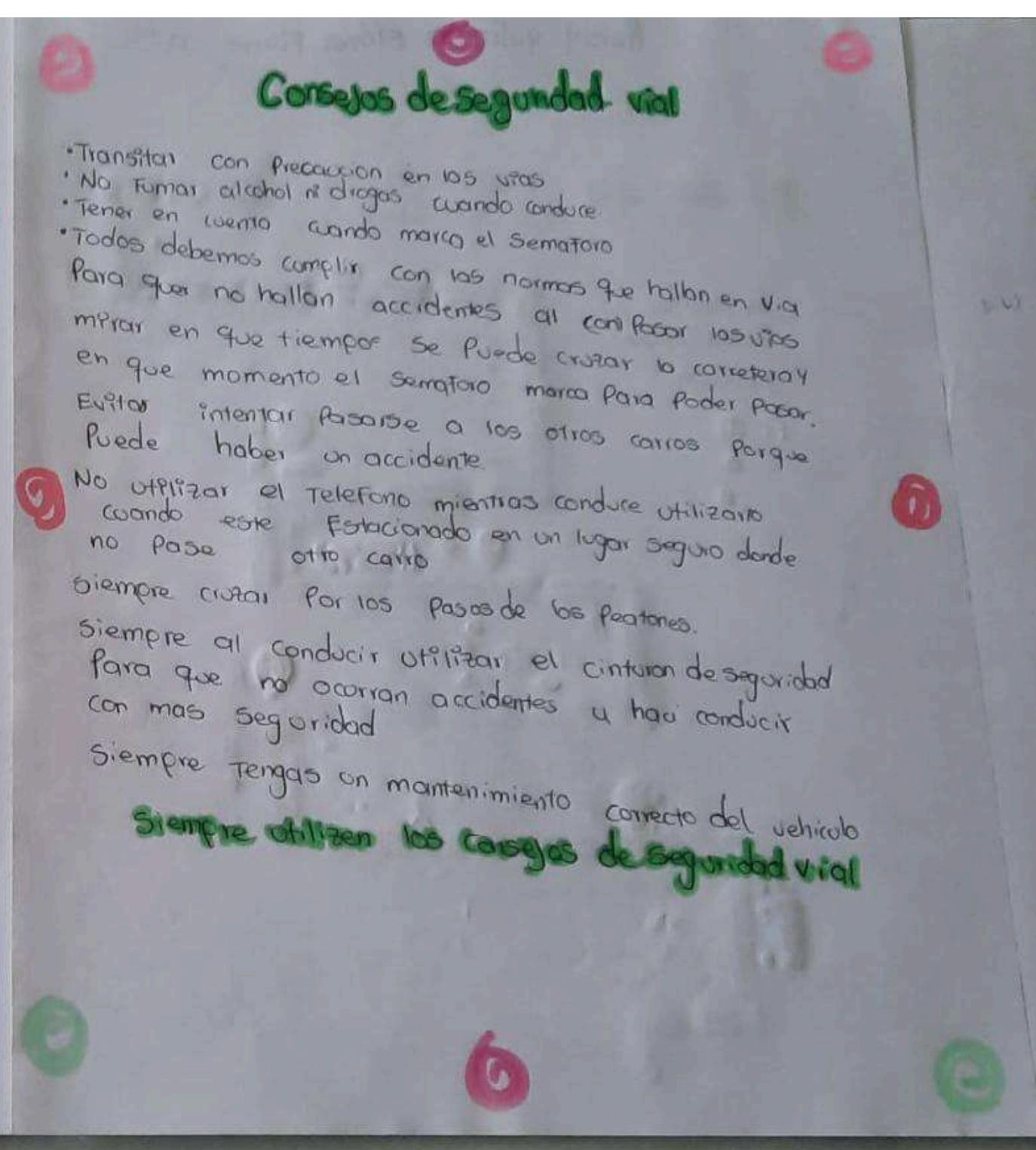
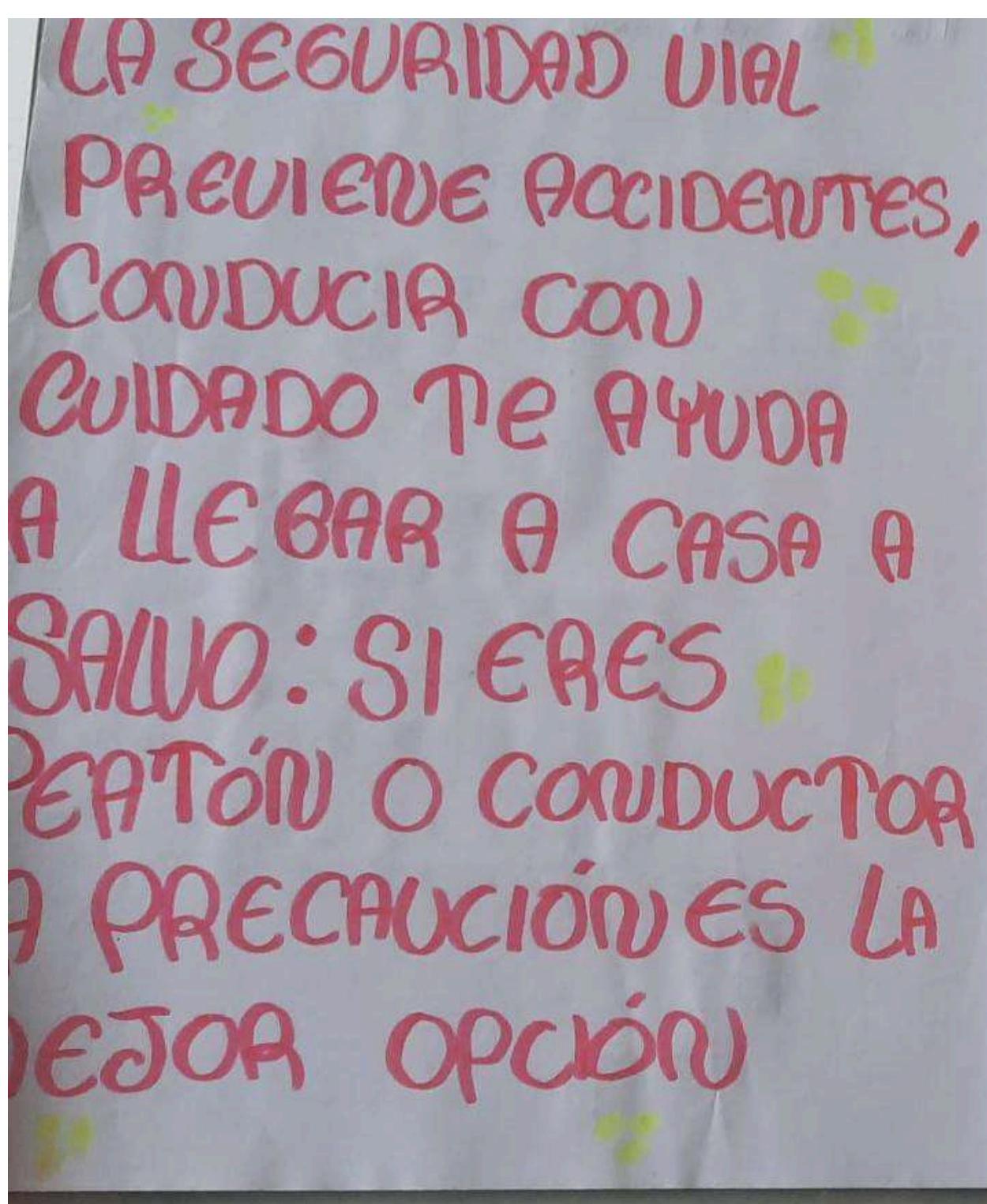
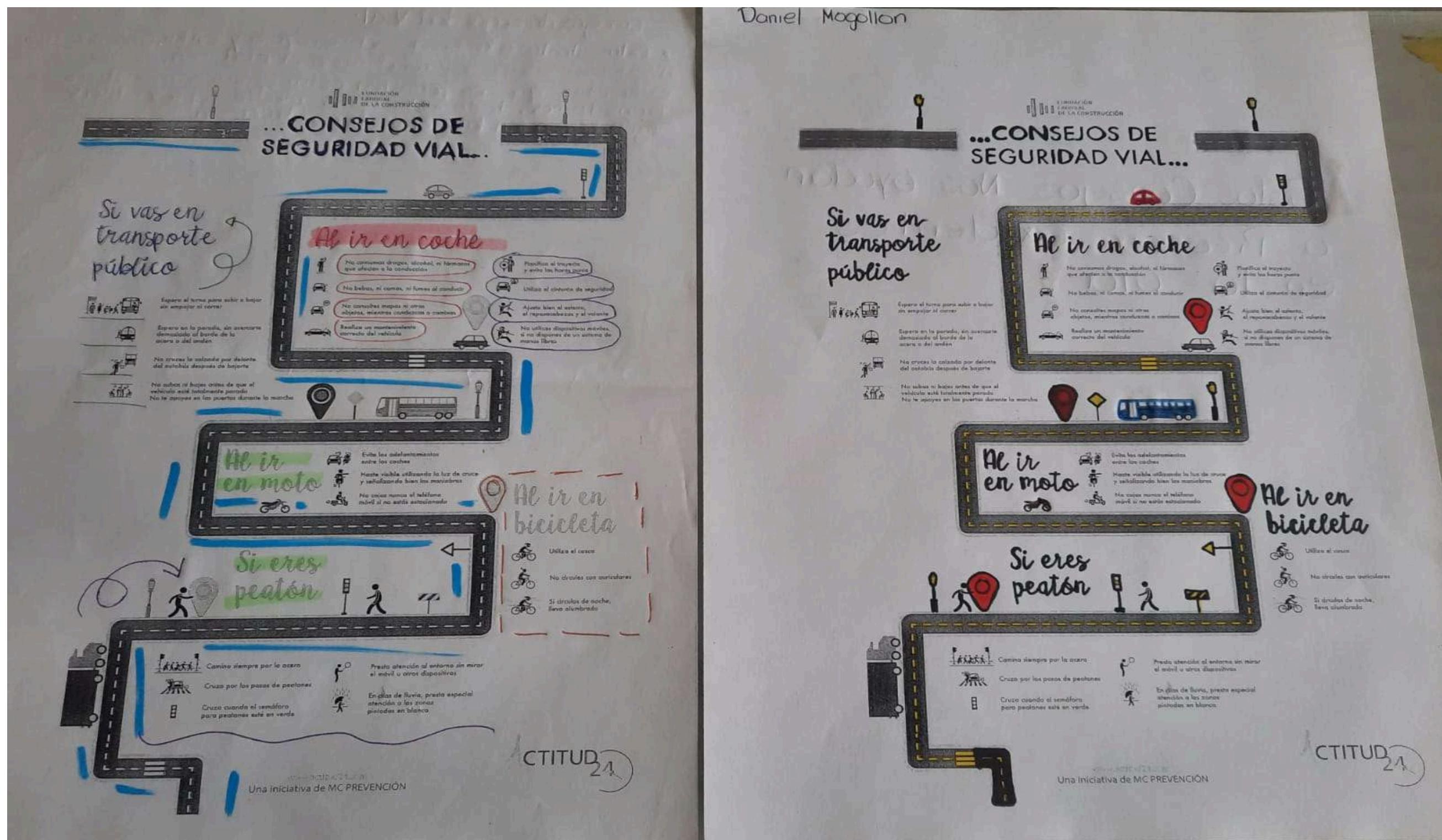
## ANEXOS

Evidencias fotográficas de actividades realizadas con los grados noveno, décimo y undécimo.





Secretaría de educación  
Departamento Norte de Santander  
Municipio de Silos  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BÁBEGA  
Aprobación de estudios por resolución 007378 del 07 de octubre de 2024  
Código DANE 254743000058





**Institución Educativa Rural Babega**

**Municipio de Silos, Norte de Santander**

**Proyecto Pedagógico Transversal de Educación Económica y Financiera**

**"Sembrando Futuro en Babega: De la Cosecha a la Nube"**

**Elaborado por:**

**MTE. Alexander Capacho Parra**

**Esp. Miguel Ángel James Portilla**

**Esp. Abel Vera**

**Colombia**

**Octubre 07 del 2025**

## Tabla de Contenido

- 1. Introducción**
- 2. Justificación: Potencial y Desafíos de la Economía de Babega**
- 3. Marco teórico de Referencia**
- 4. Objetivos del Proyecto**
  - 4.1. Objetivo General
  - 4.2. Objetivos Específicos
- 5. Estructura Curricular por Ciclos y Grados**
  - 5.1. Ciclo de Preescolar (Grado Transición): "La Semilla de la Curiosidad"
  - 5.2. Ciclo de Primaria (Grados 1° a 5°): "Cultivando Hábitos, Cosechando Frutos"
    - Grado 1°: El Valor de Nuestro Trabajo
    - Grado 2°: ¿Necesito una Fresa o Quiero una Fresa?
    - Grado 3°: El Precio de mi Cosecha
    - Grado 4°: Cooperar para Crecer
    - Grado 5°: De la Fruta a la Microempresa
  - 5.3. Ciclo de Secundaria (Grados 6° a 9°): "Administrando la Finca Familiar 2.0"
    - Grado 6°: El Presupuesto de la Cosecha
    - Grado 7°: El Crédito: ¿Palanca o Trampa?
    - Grado 8°: Protegiendo Nuestra Inversión: Riesgos y Seguros
    - Grado 9°: Ciudadanía Económica Digital y Consumo Inteligente
  - 5.4. Ciclo de Educación Media (Grados 10° a 11°): "Agro-empresarios Globales desde Silos"
    - Grado 10°: Mi Vereda en la Economía Nacional
    - Grado 11°: Mi Plan de Negocio: Innovación, Sostenibilidad y Tecnología
- 6. Cronograma de Actividades Anual por Grado**
- 7. Metodología y Estrategias Didácticas**
- 8. Evaluación del Proyecto**
- 9. Recursos y Aliados Estratégicos**
- 10. Referencias**

## 1. Introducción

La Educación Económica y Financiera (EEF) es un pilar fundamental para construir proyectos de vida autónomos y prósperos. Para la comunidad de la Institución Educativa Rural Babega, esta educación no puede ser un concepto abstracto; debe nacer de la tierra, oler a durazno recién cosechado y tener el color de las fresas que crecen en sus laderas. Este proyecto, "**Sembrando Futuro en Babega: De la Cosecha a la Nube**", es una propuesta pedagógica transversal que integra las directrices del Ministerio de Educación Nacional con la vibrante realidad económica del municipio de Silos.

Nuestro currículo se articula en torno a la cadena de valor de los productos que definen la región: el **durazno, la fresa, la breva, la papa amarilla, la mazorca entre otros**. A través de ellos, los estudiantes, desde preescolar hasta el grado undécimo, desarrollarán competencias para administrar recursos, planificar a futuro, innovar y comprender su rol como agentes económicos.

El proyecto va más allá de la finca, incorporando **términos y herramientas financieras globales actualizadas**. Se busca que los futuros egresados de la I.E.R. Babega no solo sean excelentes productores, sino también **agro-empresarios** capaces de usar la tecnología para optimizar su producción, comercializar sus productos en línea, entender las **fintech** como herramientas de pago y financiación, y aplicar principios de **sostenibilidad (ESG)**, conectando su vereda con las oportunidades del siglo XXI.

## 2. Justificación: Potencial y Desafíos de la Economía de Babega

La vocación productiva de Silos es la mayor fortaleza de la comunidad, pero también presenta desafíos específicos que una EEF pertinente y contextualizada puede ayudar a superar:

- **Ingresos Estacionales:** La economía familiar depende de los ciclos de cosecha, generando periodos de abundancia seguidos de meses de escasez. La falta de planificación financiera en este contexto puede llevar a un endeudamiento perjudicial.
- **Vulnerabilidad de la Cadena de Valor:** La alta perecibilidad de frutas como la fresa y el durazno crea una dependencia crítica de la logística de transporte y de los intermediarios, quienes a menudo capturan la mayor parte del margen de ganancia.
- **Brecha Digital y Financiera:** Aunque la tecnología avanza, muchas familias aún no utilizan herramientas digitales para la comercialización (e-commerce) o para gestionar sus pagos y ahorros (banca móvil, fintech), perdiendo oportunidades de eficiencia y alcance.
- **Necesidad de Innovación y Valor Agregado:** La venta de materia prima sin transformar limita el potencial de ingresos. La transformación de frutas en pulpas, mermeladas o snacks deshidratados es una oportunidad clara para generar mayor rentabilidad y empleo local.
- **Sostenibilidad como Exigencia del Mercado:** Los mercados modernos valoran cada vez más los productos con trazabilidad, cultivados de manera sostenible y con un impacto social positivo (criterios **ESG: Environmental, Social, and Governance**). Educar en estos principios no es solo ético, sino también una ventaja competitiva.

Este proyecto se justifica como un puente entre la tradición agrícola de Silos y las herramientas del futuro. Al dotar a los estudiantes de competencias financieras, digitales y empresariales, la I.E.R. Babega se convierte en un motor de desarrollo local, fomentando el arraigo y creando una nueva generación que vea en el campo un escenario de innovación y prosperidad.

### 3. Planteamiento y Justificación del Problema

#### 3.1. Planteamiento del Problema

Se evidencia en la comunidad educativa de la Institución Educativa Rural Babega (estudiantes y sus familias) una limitada cultura de la planificación y el manejo financiero, situación especialmente desafiante en un contexto donde la economía familiar depende de ingresos estacionales provenientes de la producción y comercialización de productos agrícolas como el durazno, la fresa, la breva, la papa amarilla y la mazorca.

Este bajo nivel de competencias financieras se manifiesta en comportamientos y situaciones concretas:

- **Administración cortoplacista de los ingresos:** Dificultad para gestionar los flujos de dinero que llegan de forma concentrada durante las temporadas de cosecha, lo que conduce a un gasto elevado en el corto plazo y a periodos de escasez y dificultades económicas en los meses previos a la siguiente cosecha.
- **Desconocimiento de los costos reales de producción:** Muchos productores operan basados en la tradición y la intuición, sin calcular de manera precisa los costos de insumos, mano de obra, transporte y depreciación, lo que les impide conocer su rentabilidad real y negociar precios justos.
- **Alta dependencia del crédito informal:** Ante la falta de ahorros para emergencias o para la inversión en el siguiente ciclo de cultivo, se recurre con frecuencia a sistemas de crédito informales de alto costo (como el "gota a gota" o "paga diario"), que perpetúan un ciclo de endeudamiento y reducen los márgenes de ganancia.
- **Baja propensión al ahorro e inversión formal:** Existe una desconfianza o desconocimiento generalizado sobre los productos y servicios del sistema financiero formal (cuentas de ahorro, CDT, seguros agropecuarios, créditos de fomento), prefiriendo el ahorro en casa, que es riesgoso y no genera rendimientos.
- **Percepción negativa sobre la viabilidad del campo:** Los jóvenes, al observar estas dificultades financieras en sus hogares, a menudo no perciben la actividad agrícola como un proyecto de vida atractivo y sostenible, lo que incentiva la migración a los centros urbanos y pone en riesgo el relevo generacional.

Este problema no es solo una carencia de conocimiento individual, sino un fenómeno cultural y estructural que se reproduce de generación en generación, limitando el potencial de desarrollo económico y el bienestar de las familias de la comunidad de Babega.

#### 3.2. Justificación del Problema

Abordar el deficiente manejo financiero en la comunidad de la I.E.R. Babega es una necesidad urgente y estratégica, cuya pertinencia se justifica desde varias dimensiones:

- **Dimensión Económica:** La sostenibilidad de la economía local depende de la capacidad de sus productores para ser rentables. Sin una adecuada gestión financiera, los agricultores de Silos son altamente vulnerables a la volatilidad de los

precios, a las plagas o a las crisis climáticas. Una mejor planificación financiera permite no solo sobrellevar las crisis, sino también realizar inversiones estratégicas (en sistemas de riego, mallas antigranizo, tecnificación) que aumentan la productividad y la competitividad. Además, fomenta la creación de nuevas empresas de valor agregado (agroindustria), capturando una mayor parte del valor de sus productos y generando empleo local.

- **Dimensión Social:** El sobreendeudamiento y la inestabilidad económica son fuentes significativas de estrés y conflictos familiares. Fortalecer las capacidades financieras de las familias contribuye a mejorar su calidad de vida, reducir la incertidumbre y fortalecer el tejido social. De manera crucial, al presentar el campo como un escenario viable para el emprendimiento y la prosperidad, se combate el desarraigo y la migración juvenil, garantizando el futuro de la comunidad y la seguridad alimentaria de la región.
- **Dimensión Educativa:** La Ley 1731 de 2014 mandata la Educación Económica y Financiera en todas las instituciones educativas del país. La I.E.R. Babega tiene la responsabilidad y la oportunidad única de cumplir con esta directriz de una manera profundamente pertinente y transformadora. Educar financieramente a los estudiantes no es una tarea adicional, sino una herramienta para dar un nuevo significado a las demás áreas del conocimiento: las matemáticas se usan para calcular la rentabilidad de un cultivo, las ciencias para entender la inversión en tecnologías limpias, y las habilidades comunicativas para negociar y vender un producto.
- **Dimensión de Control y Pronóstico:** Si no se interviene, es probable que el ciclo de vulnerabilidad financiera continúe. Las familias seguirán expuestas a prestamistas informales, la rentabilidad de la agricultura disminuirá frente a los crecientes costos y la brecha de oportunidades entre el campo y la ciudad se ampliará. Por el contrario, una intervención pedagógica planificada y contextualizada como la que propone este proyecto tiene el potencial de revertir esta tendencia. Al empoderar a los estudiantes —quienes actúan como agentes de cambio en sus hogares— con herramientas prácticas, se puede catalizar una transformación positiva en la cultura financiera de toda la comunidad, generando un efecto multiplicador de bienestar y desarrollo sostenible.

En resumen, la justificación de este proyecto radica en su potencial para convertir un ciclo vicioso de precariedad financiera en un **círculo virtuoso de planificación, inversión, innovación y prosperidad**, anclado en la riqueza productiva del territorio de Silos.

### 3.3. Pregunta Problemática

Para guiar el desarrollo, la implementación y la evaluación de este proyecto, se formula la siguiente pregunta central:

**¿De qué manera un proyecto pedagógico transversal, basado en la realidad productiva del durazno, la fresa y otros cultivos locales, puede desarrollar competencias económicas y financieras en los estudiantes de la I.E.R. Babega para que**

**ellos y sus familias tomen decisiones informadas que fomenten la sostenibilidad, la innovación y la creación de proyectos de vida prósperos en el territorio?**

## **4. Marco Teórico de Referencia**

El proyecto pedagógico transversal "Sembrando Futuro en Babega" se sustenta en la confluencia de tres grandes pilares teóricos que dialogan entre sí: **1) Las teorías del aprendizaje significativo y sociocultural**, que orientan la estrategia pedagógica; **2) El enfoque de la capacidad financiera**, que define el alcance de la formación; y **3) Las teorías del emprendimiento y el desarrollo local**, que enmarcan el propósito transformador del proyecto en el territorio.

### **4.1. Fundamentos Pedagógicos: Aprendizaje Significativo, Sociocultural y Crítico**

El modelo pedagógico del proyecto se aleja de una transmisión vertical de conocimientos para adoptar un enfoque constructivista, donde el aprendizaje es un proceso activo, social y profundamente contextualizado.

- **El Aprendizaje por la Experiencia (Learning by Doing) de John Dewey:** La premisa central del proyecto se alinea con la filosofía de John Dewey, quien sostenía que la educación no es una preparación para la vida, sino la vida misma. Dewey (1938) argumentaba que los estudiantes aprenden de manera más efectiva cuando participan activamente en experiencias significativas y resuelven problemas reales. El proyecto materializa esta teoría a través de su metodología de "**aprender haciendo**". Actividades como el proyecto "Nuestra Mermelada de Babega" (Grado 5º) o la estructuración de planes de negocio reales (Grado 11º) no son meras simulaciones; son experiencias educativas completas donde los estudiantes planifican, producen, gestionan recursos y evalúan resultados, conectando directamente el currículo con la vida económica de su comunidad. La huerta escolar se convierte, así, en el laboratorio Deweyano por excelencia.
- **La Teoría Sociocultural de Lev Vygotsky:** Vygotsky (1978) postuló que el desarrollo cognitivo es inseparable del contexto social y cultural. El aprendizaje ocurre primero en un plano interpsicológico (social) y luego se internaliza. Este marco es fundamental para un proyecto rural, ya que reconoce que el conocimiento financiero no puede enseñarse de forma descontextualizada. Conceptos como "inversión" o "riesgo" adquieren un significado real cuando se discuten en el contexto de la siembra de durazno y se anclan en los saberes de la comunidad. El proyecto promueve la interacción en la "**Zona de Desarrollo Próximo**" de los estudiantes al involucrar a padres de familia, agricultores locales y técnicos de la UMATA como mediadores del aprendizaje, validando y enriqueciendo el conocimiento escolar con el saber popular y técnico del territorio.
- **La Pedagogía Crítica de Paulo Freire:** Para que la educación financiera sea verdaderamente empoderadora, debe dotar a los estudiantes de herramientas para "leer su mundo" y transformarlo. Paulo Freire (1970) proponía una educación

problematizadora que fomente la conciencia crítica sobre las estructuras sociales y económicas. El proyecto adopta este enfoque al guiar a los estudiantes a analizar críticamente la **cadena de comercialización** de sus productos (Grado 7º), cuestionando el rol de los intermediarios y explorando formas de capturar más valor, como la asociatividad o la venta directa. No se trata solo de enseñar a "jugar el juego" del sistema financiero, sino de comprender sus reglas, sus inequidades y las posibilidades de crear alternativas más justas desde lo local.

#### **4.2. Del Alfabetismo a la Capacidad Financiera (Financial Capability)**

El proyecto trasciende la noción de "alfabetización financiera" (saber conceptos) para abrazar el enfoque más holístico de "capacidad financiera", que se centra en la habilidad de actuar en beneficio del propio bienestar económico.

- **El Marco de la OCDE/INFE:** La Red Internacional de Educación Financiera de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE/INFE) es el referente global que guía los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional. La OCDE (2020) define la educación financiera como "el proceso mediante el cual los consumidores e inversores financieros mejoran su comprensión de los productos, conceptos y riesgos financieros y, a través de la información, la instrucción y/o el asesoramiento objetivo, desarrollan las habilidades y la confianza para ser más conscientes de los riesgos y oportunidades financieras, para tomar decisiones informadas, para saber a dónde acudir en busca de ayuda y para tomar otras acciones eficaces para mejorar su bienestar financiero". El currículo del proyecto está estructurado para desarrollar progresivamente estas dimensiones: el **conocimiento** (qué es una tasa de interés), las **habilidades** (cómo elaborar un presupuesto), las **actitudes** (la propensión a ahorrar) y los **comportamientos** (tomar decisiones financieras responsables).
- **El Enfoque de las Capacidades de Amartya Sen:** El premio Nobel de Economía, Amartya Sen (1999), propone que el desarrollo no debe medirse por los ingresos, sino por la expansión de las "capacidades" de las personas: las libertades reales que tienen para ser y hacer aquello que valoran. Desde esta perspectiva, la educación financiera no es un fin en sí misma, sino un medio para expandir capacidades fundamentales. Saber cómo acceder a un crédito de fomento no es solo conocimiento técnico; es la **capacidad de invertir** en la propia finca. Entender cómo funciona un seguro agropecuario es la **capacidad de protegerse** contra la incertidumbre. Fomentar el emprendimiento es la **capacidad de crear** el propio proyecto de vida. El proyecto "Sembrando Futuro en Babega" se justifica, en última instancia, como una iniciativa de desarrollo humano que busca ampliar el conjunto de libertades y oportunidades reales de los jóvenes del campo.

#### **4.3. Emprendimiento e Innovación como Motor de Desarrollo Rural**

Finalmente, el proyecto se fundamenta en teorías que ven el emprendimiento no como un acto aislado de genialidad, sino como un proceso que puede ser fomentado y que es vital para la dinamización de las economías locales.

- **La Teoría del Emprendedor Innovador de Joseph Schumpeter:** Schumpeter (1934) definió al emprendedor como el agente de la "destrucción creativa", aquel que introduce nuevas combinaciones (un nuevo producto, un nuevo método de producción, un nuevo mercado) que impulsan el desarrollo económico. El proyecto, especialmente en su ciclo de educación media, está diseñado para cultivar esta mentalidad schumpeteriana. Se alienta a los estudiantes a no solo replicar el modelo productivo de sus padres, sino a **innovar** sobre él. La propuesta de crear una línea de pulpas de fruta congelada (Grado 11º) o de usar el **e-commerce** para la venta directa (Grado 9º) son ejemplos de cómo se busca que los estudiantes se conviertan en esos agentes de cambio que introducen "nuevas combinaciones" en la economía de Silos.
- **El Enfoque del Desarrollo Endógeno y Participativo:** Teóricos como Robert Chambers (1994) han abogado por un desarrollo "bottom-up" (de abajo hacia arriba), que parte de los recursos, conocimientos y aspiraciones de las propias comunidades. El desarrollo endógeno sostiene que el potencial de un territorio reside en su capacidad para movilizar sus propios recursos (naturales, humanos, culturales). Este proyecto es una manifestación de dicho enfoque. En lugar de imponer un modelo externo, **parte de los activos locales** (la riqueza frutícola de Silos, el saber campesino) y busca potenciarlos a través de la educación. Al involucrar a la comunidad y basar el aprendizaje en la realidad productiva local, se asegura que el desarrollo generado sea pertinente, sostenible y apropiado por quienes habitan el territorio.

En síntesis, este marco teórico proporciona una base robusta y coherente para el proyecto. Se apoya en una pedagogía activa y crítica (Dewey, Vygotsky, Freire) para desarrollar capacidades financieras reales (Sen, OCDE) que permitan a los estudiantes convertirse en emprendedores innovadores (Schumpeter) que impulsen el desarrollo desde las propias raíces de su comunidad (Chambers).

#### 4.4 Lineamientos del MEN y Contexto Global

Este proyecto se alinea con las **Orientaciones Pedagógicas para la Educación Económica y Financiera del Ministerio de Educación Nacional (MEN)**, desarrollando competencias en torno a ejes como la planeación y administración de recursos, el ahorro, la inversión, el manejo del riesgo y el emprendimiento.

Adicionalmente, integra conceptos financieros y económicos globales relevantes, adaptándolos al contexto rural:

- **Fintech y Banca Digital:** Se explorará el uso de aplicaciones como Nequi, Daviplata y otras billeteras digitales para recibir pagos, hacer transferencias y ahorrar, reduciendo la dependencia del efectivo.
- **E-commerce (Comercio Electrónico):** Se enseñará a utilizar redes sociales (WhatsApp Business, Facebook Marketplace, Instagram) como vitrinas para vender directamente los productos de la finca.

- **Crowdfunding (Financiación Colectiva):** Se presentará como una alternativa moderna para financiar proyectos, una "vaca" digital para reunir fondos para una máquina despulpadora o un sistema de riego.
- **ESG (Criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza):** Se integrará el concepto de producir de manera sostenible, cuidando el agua, usando menos agroquímicos y asegurando un trato justo, como un factor que agrega valor al producto final.

## 5. Objetivos del Proyecto

### 5.1. Objetivo General

Desarrollar competencias económicas, financieras y empresariales en los estudiantes de la I.E.R. Babega, desde preescolar hasta el grado undécimo, mediante un currículo transversal, práctico y contextualizado en la cadena de valor de los productos locales, integrando herramientas tecnológicas y una visión de sostenibilidad para fomentar la creación de proyectos de vida prósperos y arraigados al territorio.

### 5.2. Objetivos Específicos

- Comprender y aplicar conceptos de presupuesto, ahorro e inversión en el contexto de ingresos estacionales de la economía frutícola.
- Analizar la cadena de producción, transporte y comercialización de los productos locales para identificar oportunidades de optimización y valor agregado.
- Fomentar una cultura de gestión del riesgo, evaluando las amenazas climáticas y de mercado y conociendo herramientas de protección como los seguros agropecuarios.
- Desarrollar habilidades para la formulación y evaluación de planes de negocio enfocados en la agroindustria y los servicios rurales.
- Integrar el uso de herramientas digitales (fintech, e-commerce) para mejorar la gestión financiera y la comercialización de los productos.
- Promover una ética de producción basada en principios de sostenibilidad (ESG) como factor de competitividad y responsabilidad.

## 6. Estructura Curricular por Ciclos y Grados

A continuación, se presenta la propuesta detallada de temas y actividades para cada grado.

### 6.1. Ciclo de Preescolar (Grado Transición): "La Semilla de la Curiosidad"

- **Eje Temático:** ¿De dónde vienen las cosas que comemos y usamos? El valor del trabajo y el cuidado.
- **Teoría Ampliada:** Se introducen nociones básicas de economía a través del juego y la exploración sensorial. Los conceptos de "trabajo", "cuidado", "necesidad" y "deseo" se conectan con la huerta escolar y los productos de la finca. Se aprende que las fresas no aparecen mágicamente, sino que requieren el trabajo de sembrar y el cuidado de regar.

- **Actividades:**
  - **"El Viaje del Durazno":** Dramatización del ciclo del durazno, desde el cuidado del árbol hasta su venta en el mercado.
  - **"La Tienda de la Vereda":** Juego de roles donde se compran y venden frutas de la región usando fichas o "dinero didáctico".
  - **"Mi Alcancía-Fresa":** Cada niño decora una alcancía para el ahorro, con la meta grupal de comprar nuevas semillas para la huerta.

## 6.2. Ciclo de Primaria (Grados 1° a 5°): "Cultivando Hábitos, Cosechando Frutos"

- **Grado 1°: El Valor de Nuestro Trabajo**
  - **Temática:** El trabajo de mi familia en la finca (cultivando durazno, papa, etc.) nos da lo que necesitamos.
  - **Actividades:** "Mapa de oficios de mi vereda"; Entrevistas a sus padres sobre su trabajo; Creación de un mural sobre la cadena de la mazorca.
- **Grado 2°: ¿Necesito una Fresa o Quiero una Fresa?**
  - **Temática:** Diferenciar entre necesidades (comida, estudio) y deseos (dulces, juguetes). El consumo responsable.
  - **Actividades:** Clasificación de imágenes en "necesito/quiero"; "Mercado de las decisiones" con un presupuesto limitado; Taller sobre el cuidado de los útiles para que duren más (ahorro).
- **Grado 3°: El Precio de mi Cosecha**
  - **Temática:** ¿Por qué las cosas tienen precio? La oferta y la demanda explicadas con la cosecha de fresas (cuando hay muchas, el precio baja).
  - **Actividades:** "Investigando el precio de la caja de durazno" semanalmente y graficándolo; Proyecto de clasificación de la cosecha de la huerta por calidad (fruta de primera y de segunda).
- **Grado 4°: Cooperar para Crecer**
  - **Temática:** El ahorro formal (cooperativas) y el poder de la asociatividad.
  - **Actividades:** Visita a una cooperativa en Silos; Simulación de una "cooperativa escolar" para comprar insumos de la huerta al por mayor y obtener mejor precio.
- **Grado 5°: De la Fruta a la Microempresa**
  - **Temática:** Introducción al emprendimiento: costos, valor agregado y ganancia.
  - **Teoría:** Se explica que al transformar la fresa en mermelada, se le **agrega valor**, por lo que se puede vender a un precio mayor que la fruta sola. Se introducen los conceptos de **costos de producción** (fruta, azúcar, frascos) y **ganancia** (ingresos menos costos).
  - **Actividad Principal: Proyecto "Mermeladas de Babega".** Los estudiantes calculan costos, producen mermelada, diseñan etiquetas, fijan un precio y la venden. Se introduce el uso de un **código QR** de Nequi/Daviplata en la etiqueta como método de pago opcional.

## 6.3. Ciclo de Secundaria (Grados 6° a 9°): "Administrando la Finca Familiar 2.0"

- **Grado 6°: El Presupuesto de la Cosecha**

- **Temática:** Planificación financiera para ingresos estacionales.
- **Teoría:** Se diseña un presupuesto no mensual, sino por ciclo de cosecha. Se aprende a provisionar el dinero del ingreso principal para cubrir gastos fijos y variables durante todo el año.
- **Actividades:** Creación de un presupuesto simulado para una familia productora de durazno; Análisis de la cadena de costos de la producción de papa amarilla.
- **Grado 7º: El Crédito: ¿Palanca o Trampa?**
  - **Temática:** El crédito productivo vs. el crédito de consumo. Tasas de interés y endeudamiento responsable.
  - **Teoría:** Se introduce el concepto de **apalancamiento financiero**: usar un crédito para invertir en algo que generará más dinero que el costo del crédito (ej. comprar un sistema de riego para mejorar la producción de fresas). Se contrasta con el crédito de consumo y se alerta sobre el "gota a gota".
  - **Actividades:** Comparación de ofertas de crédito de fomento (FINAGRO) vs. créditos de consumo; Debate: "¿Pedir un crédito para comprar fungicidas o para un celular nuevo?".
- **Grado 8º: Protegiendo Nuestra Inversión: Riesgos y Seguros**
  - **Temática:** Gestión de riesgos (climáticos, de mercado, logísticos) y herramientas de protección.
  - **Teoría:** Se explora el **seguro agropecuario** como una herramienta para proteger la inversión realizada en el cultivo ante una helada o una granizada. Se introduce el concepto de **diversificación** (no sembrar solo un producto) como estrategia de mitigación.
  - **Actividades:** "Matriz de Riesgos" para un cultivo de durazno; Invitado experto (UMATA) para hablar de seguros y técnicas de agricultura resiliente.
- **Grado 9º: Ciudadanía Económica Digital y Consumo Inteligente**
  - **Temática:** Derechos y deberes del consumidor financiero en el entorno digital.
  - **Teoría:** Se enfoca en la seguridad en transacciones digitales (**ciberseguridad**). ¿Cómo proteger la clave de Nequi? ¿Cómo identificar una estafa por WhatsApp? Se introduce el concepto de **e-commerce**: cómo usar WhatsApp Business para crear un catálogo de los productos de la finca y vender directamente.
  - **Actividades:** Taller "Crea tu catálogo digital"; Juego de roles sobre cómo evitar fraudes; Creación de una campaña sobre consumo informado.

#### **6.4. Ciclo de Educación Media (Grados 10º a 11º): "Agro-empresarios Globales desde Silos"**

- **Grado 10º: Mi Vereda en la Economía Nacional**
  - **Temática:** Conceptos macroeconómicos (inflación, devaluación, PIB) y su impacto local.
  - **Teoría:** Se analiza cómo la **tasa de cambio (precio del dólar)** afecta el costo de los insumos agrícolas importados. Se introduce el concepto de **sostenibilidad (ESG)** como una demanda del mercado global y se discuten

- prácticas de "producción limpia" que pueden dar un sello de calidad a los productos de Silos.
- **Actividades:** "Noticiero Económico de Babega"; Debate sobre las ventajas de formalizar un negocio agrícola; Proyecto de investigación sobre certificaciones de producción orgánica.
  - **Grado 11°: Mi Plan de Negocio: Innovación, Sostenibilidad y Tecnología**
    - **Temática:** Estructuración de un plan de negocio agroindustrial.
    - **Teoría:** Se integran todos los conceptos. El plan de negocio debe incluir un componente de **innovación** (transformación del producto), un **modelo de negocio** (¿cómo se gana dinero?), un plan de **marketing digital** (uso de redes sociales), un análisis financiero y una estrategia de **sostenibilidad (ESG)**. Se explora el **crowdfunding** como una posible fuente de financiación para el proyecto.
    - **Actividad Principal: Proyecto de Grado "Innova Babega".** Los estudiantes, en equipos, diseñan un plan de negocio completo para una idea innovadora:
      - *Agroindustria:* Creación de una marca de pulpa de fruta congelada.
      - *Comercialización:* Plataforma online simple para conectar productores de Silos con restaurantes en Cúcuta.
      - *Agroturismo:* Diseño de la "Ruta del Durazno", una experiencia turística en la vereda.
    - **Evento Final: "Feria de Emprendimiento: Silos Cosecha Futuro",** donde presentan sus proyectos a un jurado de líderes locales y potenciales inversores.

## 7. Cronograma de Actividades Anual por Grado

(Tabla detallada a continuación)

GRADO	BIMESTRE 1 (Feb - Abr)	BIMESTRE 2 (Abr - Jun)	BIMESTRE 3 (Jul - Sep)	BIMESTRE 4 (Sep - Nov)
Preescolar	<p><b>Tema:</b> El Origen de las Cosas</p> <p><b>Actividades:</b> 1. Exploración de la huerta. 2. Cuento "El viaje del durazno".</p>	<p><b>Tema:</b> Necesito y Quiero</p> <p><b>Actividades:</b> 1. Clasificación de objetos. 2. Juego "La tienda de la vereda".</p>	<p><b>Tema:</b> El Ahorro</p> <p><b>Actividades:</b> 1. Creación de "Mi alcancía-fresa". 2. Taller de cuidado de juguetes.</p>	<p><b>Tema:</b> El Trabajo en Equipo</p> <p><b>Actividades:</b> 1. Cosecha grupal en la huerta. 2. Preparación de una ensalada de frutas.</p>
1°	<p><b>Tema:</b> El Trabajo de mi Familia</p> <p><b>Actividades:</b> 1. Mural "Mi familia cultiva". 2. "Mapa de oficios de Babega".</p>	<p><b>Tema:</b> El Dinero y el Ahorro</p> <p><b>Actividades:</b> 1. Identificación de monedas. 2. Establecer una</p>	<p><b>Tema:</b> El Valor de las Cosas</p> <p><b>Actividades:</b> 1. Visita al mercado local. 2. Registro de precios de frutas.</p>	<p><b>Tema:</b> Nuestro Primer Proyecto</p> <p><b>Actividades:</b> 1. Siembra de mazorca en la huerta. 2. Venta de mazorcas asadas.</p>

GRADO	BIMESTRE 1 (Feb - Abr)	BIMESTRE 2 (Abr - Jun)	BIMESTRE 3 (Jul - Sep)	BIMESTRE 4 (Sep - Nov)
		meta de ahorro personal.		
2°	<p><b>Tema:</b> Necesidades vs. Deseos</p> <p><b>Actividades:</b> 1. Debate en clase. 2. Taller "Consumo responsable del agua".</p>	<p><b>Tema:</b> El Presupuesto Simple</p> <p><b>Actividades:</b> 1. "Mi diario de gastos". 2. Juego "Mercado de las decisiones".</p>	<p><b>Tema:</b> El Ahorro para una Meta</p> <p><b>Actividades:</b> 1. Planeación de un paseo escolar. 2. Campaña de ahorro en el salón.</p>	<p><b>Tema:</b> Cuidar es Ahorrar</p> <p><b>Actividades:</b> 1. Taller de reparación de útiles. 2. Creación de "Patrulla del ahorro de energía".</p>
3°	<p><b>Tema:</b> Los Precios y el Mercado</p> <p><b>Actividades:</b> 1. Gráfica semanal del precio de la fresa. 2. Entrevista a un vendedor.</p>	<p><b>Tema:</b> Calidad y Precio</p> <p><b>Actividades:</b> 1. Taller de clasificación de frutas. 2. Discusión: ¿por qué una fruta vale más que otra?</p>	<p><b>Tema:</b> El Ciclo del Dinero</p> <p><b>Actividades:</b> 1. Diagrama de flujo del dinero en la finca. 2. Juego de roles: productor y comprador.</p>	<p><b>Tema:</b> Proyecto de Cosecha</p> <p><b>Actividades:</b> 1. Venta de productos de la huerta. 2. Cálculo de la ganancia.</p>
4°	<p><b>Tema:</b> El Ahorro Formal</p> <p><b>Actividades:</b> 1. Charla sobre cooperativas. 2. Comparación: alcancía vs. cuenta de ahorros.</p>	<p><b>Tema:</b> La Cooperación</p> <p><b>Actividades:</b> 1. Simulación "Cooperativa escolar de insumos". 2. Juego sobre los beneficios de asociarse.</p>	<p><b>Tema:</b> El Interés Simple</p> <p><b>Actividades:</b> 1. Ejercicios matemáticos sobre el interés. 2. Simulación de un CDT escolar.</p>	<p><b>Tema:</b> Proyecto Cooperativo</p> <p><b>Actividades:</b> 1. Compra comunitaria de abono. 2. Análisis de los ahorros logrados.</p>
5°	<p><b>Tema:</b> La Idea de Negocio</p> <p><b>Actividades:</b> 1. Lluvia de ideas (¿qué transformar?). 2. Investigación de mercado (¿quién compraría?).</p>	<p><b>Tema:</b> Costos y Precios</p> <p><b>Actividades:</b> 1. Cálculo de costos de la mermelada. 2. Taller sobre cómo fijar un precio justo.</p>	<p><b>Tema:</b> Producción y Marketing</p> <p><b>Actividades:</b> 1. Taller de cocina. 2. Diseño de etiquetas y creación del código QR.</p>	<p><b>Tema:</b> Venta y Análisis</p> <p><b>Actividades:</b> 1. "Día de mercado" en la escuela. 2. Cálculo de la ganancia y toma de decisiones.</p>
6°	<p><b>Tema:</b> Presupuesto por Cosecha</p> <p><b>Actividades:</b> 1.</p>	<p><b>Tema:</b> El Sistema Financiero</p> <p><b>Actividades:</b> 1. Mapeo de</p>	<p><b>Tema:</b> La Cadena de Valor</p> <p><b>Actividades:</b> 1. Diagrama de</p>	<p><b>Tema:</b> Toma de Decisiones</p> <p><b>Actividades:</b> 1. Estudio de caso:</p>

GRADO	BIMESTRE 1 (Feb - Abr)	BIMESTRE 2 (Abr - Jun)	BIMESTRE 3 (Jul - Sep)	BIMESTRE 4 (Sep - Nov)
	Análisis de ingresos y egresos estacionales. 2. Creación de un presupuesto simulado.	servicios financieros en Silos. 2. Charla sobre productos de ahorro.	costos de la papa amarilla. 2. Debate sobre el rol del intermediario.	¿qué hacer con el dinero de la cosecha? 2. Simulación de planeación familiar.
7°	<b>Tema:</b> El Crédito y sus Tipos <b>Actividades:</b> 1. Diferencias: consumo vs. productivo. 2. Análisis de las tasas de interés.	<b>Tema:</b> Apalancamiento Financiero <b>Actividades:</b> 1. Cálculo del retorno de una inversión (ej. riego). 2. Debate sobre deudas "buenas" y "malas".	<b>Tema:</b> Riesgos del Endeudamiento <b>Actividades:</b> 1. Campaña contra el "gota a gota". 2. Análisis de capacidad de pago.	<b>Tema:</b> El Crédito de Fomento <b>Actividades:</b> 1. Investigación sobre líneas de crédito de FINAGRO. 2. Simulación de solicitud de crédito.
8°	<b>Tema:</b> Identificación de Riesgos <b>Actividades:</b> 1. "Matriz de riesgos" para el cultivo de durazno. 2. Investigación sobre plagas y clima.	<b>Tema:</b> Herramientas de Protección <b>Actividades:</b> 1. Charla sobre el seguro agropecuario. 2. Taller sobre diversificación de cultivos.	<b>Tema:</b> Plan de Mitigación <b>Actividades:</b> 1. Diseño de un plan de contingencia para la finca. 2. Taller de buenas prácticas agrícolas.	<b>Tema:</b> El Ahorro para Emergencias <b>Actividades:</b> 1. Importancia del "colchón financiero". 2. Cálculo de un fondo de emergencia familiar.
9°	<b>Tema:</b> Derechos del Consumidor <b>Actividades:</b> 1. Estudio de la ley del consumidor financiero. 2. Canales de reclamación (SFC).	<b>Tema:</b> Seguridad Digital <b>Actividades:</b> 1. Taller de ciberseguridad. 2. Simulación de intentos de phishing.	<b>Tema:</b> E-commerce Básico <b>Actividades:</b> 1. Taller "Crea tu catálogo en WhatsApp Business". 2. Diseño de una página de Facebook para la finca.	<b>Tema:</b> Consumo Crítico <b>Actividades:</b> 1. Análisis de publicidad engañosa. 2. Proyecto sobre el impacto del consumismo.
10°	<b>Tema:</b> Macroeconomía Local <b>Actividades:</b> 1.	<b>Tema:</b> Sostenibilidad (ESG) <b>Actividades:</b> 1.	<b>Tema:</b> Formalización e Impuestos <b>Actividades:</b> 1.	<b>Tema:</b> Proyecto ESG <b>Actividades:</b> 1. Diseño de un plan de producción

GRADO	BIMESTRE 1 (Feb - Abr)	BIMESTRE 2 (Abr - Jun)	BIMESTRE 3 (Jul - Sep)	BIMESTRE 4 (Sep - Nov)
	"Noticiero Económico". 2. Análisis de cómo afecta el dólar a los insumos.	Taller sobre criterios ESG. 2. Debate: ¿producir más o producir mejor?	Ventajas de la formalización. 2. Taller sobre para qué sirven los impuestos.	limpia para un cultivo local. 2. Creación de un "sello de origen sostenible".
11°	<b>Tema:</b> Idea y Modelo de Negocio <b>Actividades:</b> 1. Taller de Design Thinking para identificar oportunidades. 2. Estructuración del Canvas del modelo de negocio.	<b>Tema:</b> Finanzas del Emprendimiento <b>Actividades:</b> 1. Cálculo de punto de equilibrio. 2. Investigación sobre Crowdfunding y capital semilla.	<b>Tema:</b> Marketing Digital y Pitch <b>Actividades:</b> 1. Creación de una campaña en redes sociales para su producto. 2. Taller sobre cómo presentar su idea (Elevator Pitch).	<b>Tema:</b> Feria de Emprendimiento <b>Actividades:</b> 1. Presentación final de proyectos. 2. Rueda de negocios simulada. 3. Taller "Mi plan de vida financiero".

## 8. Metodología y Estrategias Didácticas

La metodología es el "**Aprender Haciendo**", fundamentada en el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). Las estrategias incluyen:

- **Proyectos Pedagógicos Productivos:** La huerta escolar y los proyectos de transformación (mermeladas, etc.) serán el laboratorio financiero principal.
- **Estudios de Caso:** Se analizarán situaciones reales y simuladas de la economía de Silos.
- **Gamificación:** Se usarán juegos y simulaciones para entender conceptos complejos como el mercado de precios o la gestión del riesgo.
- **Salidas Pedagógicas:** Visitas a fincas, cooperativas y mercados locales.
- **Uso de TIC:** Integración de herramientas digitales para investigación, gestión y comercialización.

## 9. Evaluación del Proyecto

La evaluación será continua, formativa y basada en el desempeño. Se valorará:

- **Portafolio de Evidencias:** Recopilación de los trabajos prácticos (presupuestos, planes de negocio, diseños de marketing).
- **Sustentación de Proyectos:** Habilidad para argumentar y defender sus ideas de negocio.

- **Participación y Trabajo en Equipo:** Colaboración en los proyectos de aula.
- **Autoevaluación:** Reflexión del estudiante sobre su propio proceso de aprendizaje.

## 10. Recursos y Aliados Estratégicos

- **Recursos Internos:** Huerta escolar, cocina, sala de informática.
- **Recursos Humanos:** Docentes de todas las áreas, padres de familia, agricultores y emprendedores de la comunidad.
- **Aliados Externos:** Alcaldía de Silos, UMATA, SENA, cooperativas locales, Cámara de Comercio de Cúcuta, universidades con programas de agronomía y administración.

## Referencias

- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2012). *Orientaciones pedagógicas para la educación económica y financiera*.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2014). *Marco general para la implementación de los proyectos pedagógicos de educación económica y financiera*.
- Asobancaria. (2014). *Guía para la elaboración del plan de educación financiera*.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2020). *Financial Literacy of Adults in South East Europe*.
- Chambers, R. (1994). The origins and practice of participatory rural appraisal. *World Development*, 22(7), 953-969.
- Dewey, J. (1938). *Experience and Education*. Kappa Delta Pi.
- Freire, P. (1970). *Pedagogy of the Oppressed*. Herder and Herder.
- OECD (2020). *OECD/INFE 2020 International Survey of Adult Financial Literacy*. OECD Publishing.
- Schumpeter, J. A. (1934). *The Theory of Economic Development: An inquiry into profits, capital, credit, interest, and the business cycle*. Harvard University Press.
- Sen, A. (1999). *Development as Freedom*. Oxford University Press.
- Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in Society: The development of higher psychological processes*. Harvard University Press.

## Anexos

### Talleres y guías para aplicar.

#### Grado preescolar.

##### ## Taller 1: "El Viaje Mágico del Durazno" 🍑

- **Ciclo/Grado:** Preescolar (Grado Transición)
- **Bimestre:** Primero (Febrero - Abril)
- **Duración Estimada:** 2 sesiones de 45 minutos.
- **Objetivo del Taller:** Que los niños y niñas identifiquen que los alimentos que consumen, como el durazno, provienen de la naturaleza y requieren del trabajo y cuidado de las personas.
- **Conceptos Clave: Trabajo, Cuidado, Semilla, Árbol, Cosecha.**
- **Recursos y Materiales:**
  - Duraznos reales (uno para cada niño si es posible).
  - Un títere de agricultor (puede ser un guante decorado).
  - Imágenes grandes del ciclo del durazno (semilla, árbol pequeño, árbol con flores, árbol con frutos).
  - Papel craft o un pliego de cartulina grande, crayones y colores.
  - Tierra, una mata grande y una semilla de durazno.

#### Desarrollo del Taller (Paso a Paso):

##### Sesión 1: La Sorpresa del Durazno y la Siembra

1. **Motivación (10 min):** La docente presenta una "caja mágica". Crea expectativa y saca de ella un durazno. Se sienta en círculo con los niños y les pasa el durazno para que lo toquen, lo huelan y describan su textura y color.
2. **Exploración (15 min):** Aparece el títere "Don Sostenible", el agricultor de Silos. Con una voz amigable, les cuenta la historia del durazno: "¡Hola, amigos! Yo cuidé este durazno. No nació en la tienda, ¡nació en un árbol muy grande! Y todo empezó con una pequeña semilla como la que tiene adentro". La docente parte un durazno y muestra la semilla.
3. **Acción (20 min):** Don Sostenible invita a los niños a sembrar su propia semilla. Todos se reúnen alrededor de la mata. Tocan la tierra, la huelen y, en conjunto, siembran la semilla de durazno. Don Sostenible explica que ahora necesita "cuidado": agua y sol. Se establece un turno para regar la planta.

##### Sesión 2: Creando el Viaje de Nuestra Cosecha

1. **Recordando (10 min):** Se reúnen en círculo y, con ayuda de las imágenes del ciclo, recuerdan la historia que les contó Don Sostenible y la siembra que hicieron.
2. **Creación (25 min):** La docente extiende el papel craft en el suelo. Les dice: "¡Vamos a dibujar el viaje mágico del durazno!". Dibuja el primer paso (la semilla

en la tierra) y luego invita a los niños a dibujar los siguientes: el árbol creciendo, las flores, los frutos, el agricultor cosechando y el durazno llegando a nuestra mesa. Cada niño participa coloreando y dibujando.

3. **Cierre y Reflexión (10 min):** Con el mural terminado, cada niño señala la parte que más le gustó. La docente refuerza las ideas clave: "Gracias al **trabajo** del agricultor y al **cuidado** que le dio al árbol, hoy podemos comer un delicioso durazno".
  - **Evaluación Formativa:** La docente observa si los niños usan las palabras nuevas (semilla, cuidar, trabajo) y si pueden señalar en el mural el orden básico del crecimiento del durazno.
- 

## ## Taller 2: "La Tiendita de Frutas de Silos" 🍎

- **Ciclo/Grado:** Preescolar
- **Bimestre:** Segundo (Abril - Junio)
- **Duración Estimada:** 2 sesiones de 45 minutos.
- **Objetivo del Taller:** Iniciar la diferenciación entre **necesidades** (cosas que necesitamos para vivir, como la comida) y **deseos** (cosas que nos gustan pero no son esenciales).
- **Conceptos Clave: Necesidad, Deseo, Comprar, Dinero.**
- **Recursos y Materiales:**
  - Frutas y verduras de plástico o reales (fresas, duraznos, papas amarillas, mazorcas).
  - Juguetes pequeños y empaques de dulces.
  - "Pesos" (billetes didácticos creados en clase).
  - Canastas pequeñas para mercado.
  - Dos cartulinas: una con el título "Necesitamos para vivir" (con dibujos de comida, casa, agua) y otra "Queremos por gusto" (con dibujos de juguetes, helados, etc.).

### Desarrollo del Taller (Paso a Paso):

#### Sesión 1: ¿Lo Necesito o lo Quiero?

1. **Motivación (15 min):** La docente presenta las dos cartulinas y explica de forma sencilla: "Las **necesidades** son como la gasolina para un carro, ¡las necesitamos para estar fuertes y sanos! Los **deseos** son como los adornos del carro, son bonitos, pero el carro puede funcionar sin ellos".
2. **Clasificación (20 min):** La docente saca objetos de una bolsa (una papa, un carrito de juguete, una fresa, un dulce). Para cada objeto, pregunta al grupo: "¿Esto lo necesitamos para vivir o lo queremos por gusto?". Los niños ayudan a pegar cada imagen en la cartulina correcta.

3. **Preparación (10 min):** Se les anuncia que en la próxima clase abrirán su propia "Tiendita de Frutas de Silos" y se les entregan 3000 "Pesos" a cada uno para que los guarden.

## Sesión 2: ¡Vamos de Compras!

1. **Organización (10 min):** Se organiza el rincón de la tienda. Se asignan roles: unos son vendedores y otros compradores (luego se intercambian). Se exhiben los productos: en un lado las frutas y verduras (necesidades) y en otro los juguetes y dulces (deseos).
  2. **Juego de Roles (25 min):** Los niños van a la tienda con sus "Pesos". La docente acompaña y pregunta: "¿Qué vas a comprar? ¿Es una necesidad o un deseo? Recuerda que solo tienes 3000 pesos, ¡debes elegir bien!".
  3. **Cierre y Reflexión (10 min):** Sentados en círculo, cada niño muestra lo que compró y cuenta por qué lo eligió. La docente felicita las buenas decisiones: "¡Muy bien! Compraste una mazorca, ¡eso es una necesidad que te dará energía para jugar!".
- **Evaluación Formativa:** Observar si el niño logra clasificar correctamente al menos dos objetos. Durante el juego, escuchar sus justificaciones al momento de "comprar".

---

## ## Taller 3: "Mi Alcancía Fresa: Guardianes de Tesoros" 💰

- **Ciclo/Grado:** Preescolar
- **Bimestre:** Tercero (Julio - Septiembre)
- **Duración Estimada:** 2 sesiones de 45 minutos.
- **Objetivo del Taller:** Introducir el concepto y el hábito del **ahorro** como una forma de "guardar para después" para alcanzar una meta común.
- **Conceptos Clave: Ahorrar, Guardar, Meta, Paciencia.**
- **Recursos y Materiales:**
  - Botellas plásticas pequeñas y limpias (una por niño).
  - Pintura roja y verde, pinceles, pegamento.
  - Tijeras (uso exclusivo de la docente).
  - Monedas didácticas o reales.
  - Un dibujo grande de una meta para el salón (ej. un libro de cuentos nuevo, un juego de bloques).

### Desarrollo del Taller (Paso a Paso):

#### Sesión 1: El Secreto de la Ardilla

1. **Motivación (15 min):** La docente cuenta un cuento sobre una ardilla que durante el otoño **guarda** (ahorra) nueces para poder comer en el invierno. Se enfatiza que gracias a su **paciencia** y su trabajo de guardar, tuvo comida después.
2. **Nuestra Meta (10 min):** La docente presenta el dibujo de la meta del salón. "¡Miren este libro tan genial! ¿Les gustaría que lo compráramos para nuestra biblioteca?". Explica que para lograrlo, necesitan **ahorrar** moneditas, igual que la ardilla ahorró sus nueces.
3. **Preparación (20 min):** La docente (previamente) habrá hecho una ranura en cada botella. Los niños pintan su botella de rojo para que parezca una fresa.

## Sesión 2: ¡Ahorradores en Acción!

1. **Creación (20 min):** Los niños terminan su "Alcancía Fresa", pegando hojitas de papel verde en la parte de arriba.
  2. **Ceremonia del Ahorro (15 min):** Se crea un momento especial. La docente le da a cada niño una moneda. Uno por uno, la introducen en su alcancía mientras dicen en voz alta: "¡Estoy ahorrando para nuestro libro!".
  3. **Cierre y Reflexión (10 min):** Se colocan todas las alcancías en un "Rincón del Ahorro" visible, junto al dibujo de la meta. Se les explica que cuidar sus juguetes y útiles también es una forma de ahorrar, porque así no hay que gastar dinero en comprar nuevos.
- **Evaluación Formativa:** La docente verifica si el niño realiza la acción de meter la moneda en la alcancía y si puede verbalizar (con ayuda) para qué está ahorrando el grupo.

## ## Taller 4: "¡Juntos Hacemos la Ensalada!" □

- **Ciclo/Grado:** Preescolar
- **Bimestre:** Cuarto (Septiembre - Noviembre)
- **Duración Estimada:** 1 sesión larga de 60 minutos.
- **Objetivo del Taller:** Experimentar de forma vivencial el valor del **trabajo en equipo** y la colaboración para lograr un objetivo común.
- **Conceptos Clave: Equipo, Colaborar, Compartir, Juntos.**
- **Recursos y Materiales:**
  - Frutas de la región, lavadas y desinfectadas (fresas, duraznos, bananos).
  - Cuchillos de plástico seguros para niños.
  - Tablas para picar.
  - Un bol grande y platos pequeños para cada niño.
  - Delantales o camisetas viejas para proteger la ropa.

### Desarrollo del Taller (Paso a Paso):

1. **Motivación (10 min):** La docente muestra todas las frutas y anuncia: "¡Hoy haremos una deliciosa ensalada de frutas!". Luego, intenta hacer todo sola de forma exagerada (tratar de cargar todo, pelar una fruta mientras otra se le cae). Los niños notarán que es difícil. Entonces pregunta: "¿Creen que si lo hacemos **juntos**, como un **equipo**, será más fácil y rápido?".
  2. **Organización y Acción (30 min):** Se lavan las manos y se ponen los delantales. La docente organiza a los niños en pequeños equipos, cada uno con una tarea clara y supervisada:
    - **Equipo 1:** Quitar las hojitas a las fresas.
    - **Equipo 2:** Pelar los bananos y partirlos en rodajas (con cuchillos de plástico).
    - **Equipo 3:** Poner toda la fruta picada en el bol grande y mezclar con cuidado. La docente rota entre los equipos, reforzando la idea de que cada grupo está **colaborando** con una parte importante del trabajo.
  3. **Cierre y Celebración (20 min):** Una vez que la ensalada está lista, todos se sientan a la mesa. Antes de comer, la docente resalta: "¡Miren qué maravilla logramos! Esto fue posible porque trabajamos en **equipo**". Se sirve la ensalada y se **comparte** el resultado del esfuerzo colectivo. Mientras comen, se conversa sobre qué parte hizo cada uno y cómo ayudó al resultado final.
- **Evaluación Formativa:** Observar la disposición del niño para participar en la tarea asignada a su equipo y si utiliza expresiones como "juntos" o "ayudamos" al describir la actividad.

## Grado Primero.

### Taller 1: "El Mapa de los Tesoros de mi Vereda"

- **Bimestre:** Primero (Febrero - Abril)
  - **Duración Estimada:** 2 sesiones de 45 minutos.
  - **Objetivo del Taller:** Identificar el **trabajo** de los miembros de la comunidad (agricultor, transportador, tendero) como la fuente principal de donde provienen el dinero y los recursos que necesitamos.
  - **Conceptos Clave: Trabajo, Oficio, Producto, Ganar.**
  - **Recursos y Materiales:**
    - Un pliego grande de papel craft o cartulina.
    - Marcadores, colores y crayones.
    - Revistas viejas con imágenes de personas trabajando, vehículos y casas.
    - Pegamento y tijeras.
    - Fotos (si es posible) de lugares clave de la vereda o el municipio.
- 

#### Desarrollo del Taller (Paso a Paso):

##### Sesión 1: ¿Quiénes Hacen Funcionar Nuestra Vereda?

1. **Motivación (15 min):** La docente inicia una conversación preguntando: "¿Cómo llegó la mazorca a nuestra sopa? ¿Quién cultiva los duraznos que comemos?". Se guía a los niños para que piensen en las personas y los pasos involucrados.
2. **Lluvia de Ideas (15 min):** En el tablero, se hace una lista de todos los trabajos y oficios que los niños mencionan de sus papás, mamás y vecinos. Por ejemplo: "papá cultiva papas", "el señor del camión lleva las fresas", "la señora de la tienda vende el aceite".
3. **Dibujando mi Familia (15 min):** Cada niño dibuja en una hoja a un miembro de su familia realizando su trabajo.

##### Sesión 2: Construyendo Nuestro Mapa

1. **Creación del Mapa (30 min):** Se extiende el papel craft en el suelo. La docente dibuja las vías principales de la vereda y la ubicación de la escuela. Luego, los niños pegan sus dibujos de la sesión anterior en el mapa y dibujan los lugares de trabajo: las fincas con cultivos de durazno, la tienda de la esquina, la carretera por donde pasa el camión, etc. Usan recortes de revistas para complementar.
2. **Cierre y Reflexión (15 min):** Con el mapa terminado, se hace un recorrido oral. La docente señala un punto y pregunta: "Aquí, el agricultor **trabaja** para cultivar fresas. Luego las vende y con eso **gana** dinero para comprar comida". Se refuerza que cada trabajo es valioso y genera los recursos para vivir. El mapa se deja exhibido en el salón.

- **Evaluación Formativa:** La docente observa si el niño puede nombrar al menos dos oficios de su comunidad y explicar de manera sencilla que el trabajo sirve para "ganar dinero" o "tener cosas".
- 

## Taller 2: "Mi Alcancía-Mazorca: Ahorro para una Meta"

- **Bimestre:** Segundo (Abril - Junio)
  - **Duración Estimada:** 2 sesiones de 45 minutos.
  - **Objetivo del Taller:** Comprender el **ahorro** como la acción de guardar una parte del dinero que se recibe para poder comprar algo que se desea o necesita en el futuro (meta).
  - **Conceptos Clave:** Ahorrar, Gastar, Meta, Paciencia.
  - **Recursos y Materiales:**
    - Tubos de cartón de papel higiénico (uno por niño).
    - Papel de color amarillo y verde, pegamento.
    - Frijoles o granos de maíz secos para simular monedas.
    - Una imagen o dibujo grande de una "meta" para el salón (ej. un balón de fútbol nuevo, un set de plastilina).
- 

### Desarrollo del Taller (Paso a Paso):

#### Sesión 1: ¿Por Qué Guardar?

1. **Motivación (15 min):** La docente presenta la imagen de la "meta" y pregunta: "¿Les gustaría que tuviéramos esto en el salón?". Luego, cuenta una historia sencilla sobre un campesino que, en lugar de vender y gastar toda su cosecha de mazorca, **guardó** (ahorrió) una parte del dinero de la venta para poder comprar mejores semillas para la siguiente siembra.
2. **Creación de la Alcancía (30 min):** Los niños crean su propia "Alcancía-Mazorca". Forran el tubo de cartón con papel amarillo y le pegan granos de maíz o los dibujan. Luego, le añaden hojas verdes de papel en los extremos. La docente les ayuda a sellar una de las bases y a hacer una ranura en la parte superior.

#### Sesión 2: ¡Mi Primer Ahorro!

1. **Recordando la Meta (10 min):** Se vuelve a mostrar la imagen de la meta del salón y se recuerda la historia del campesino ahorrador.
2. **Ahorro Simbólico (20 min):** La docente entrega a cada niño 5 "monedas" (frijoles o granos de maíz). Les plantea una situación: "Con estas monedas pueden 'comprar' un dulce (gastar 2 monedas) o pueden 'comprar' un lápiz (gastar 3 monedas)". Después de que eligen qué "gastar", se les motiva a **ahorrar** el resto en su Alcancía-Mazorca.

3. **Cierre y Reflexión (15 min):** Se crea el "Rincón del Ahorro" donde cada niño coloca su alcancía. Se concluye que, con **paciencia**, guardando poco a poco, podrán alcanzar la meta común.
  - **Evaluación Formativa:** Observar si el niño realiza la acción de separar una parte para "gastar" y otra para "ahorrar" en su alcancía, y si puede expresar para qué está ahorrando el grupo.
- 

### Taller 3: "El Mercado de la Cosecha: Tomando Decisiones" 🍎

- **Bimestre:** Tercero (Julio - Septiembre)
  - **Duración Estimada:** 1 sesión de 60 minutos.
  - **Objetivo del Taller:** Poner en práctica decisiones de gasto simples, comprendiendo que el dinero es limitado y se debe elegir en qué usarlo.
  - **Conceptos Clave: Elegir, Decisión, Limitado, Precio.**
  - **Recursos y Materiales:**
    - Una mesa que simule un puesto de mercado.
    - Productos para vender (pueden ser dibujos, juguetes o reales): fresas, mazorcas, papas amarillas (con "precio" de 1 moneda), y algunos "deseos" como un carrito o una galleta (con "precio" de 2 o 3 monedas).
    - "Sile-pesos" (monedas didácticas).
- 

#### Desarrollo del Taller (Paso a Paso):

1. **Motivación (10 min):** La docente anuncia la apertura del "Mercado de la Cosecha de Babega". Explica que cada producto tiene un **precio**, que es la cantidad de monedas que hay que dar para llevárselo.
2. **Instrucciones (10 min):** A cada niño se le entregan 3 "Sile-pesos". La docente explica la regla principal: "Este es todo el dinero que tienen. No alcanza para comprar todo, así que deben **elegir** muy bien qué comprar. Piensen en lo que más necesitan o quieren".
3. **Juego de Roles (30 min):** Por turnos, los niños pasan al mercado a comprar. La docente, como vendedora, interactúa con ellos: "¿Qué quieres comprar? Cuesta 2 monedas. Si me das 2, ¿cuántas te quedan?". Este ejercicio práctico les permite experimentar el concepto de presupuesto **limitado** y el costo de oportunidad (si compro el carrito, ya no puedo comprar la fresa).
4. **Cierre y Reflexión (10 min):** Se sientan en círculo y cada uno muestra su compra. La docente les pregunta: "¿Estás feliz con tu **decisión**? ¿Alguien se quedó sin dinero? ¿Qué aprendimos hoy?". Se refuerza la idea de que como el dinero se acaba, hay que pensar bien antes de gastar.

- **Evaluación Formativa:** Verificar si el niño comprende que no puede comprar todo y si es capaz de tomar una decisión y entregar la cantidad correcta de "monedas" por su producto.
- 

#### **Taller 4: "Cuidar Nuestras Cosas es Ahorrar" ■■■**

- **Bimestre:** Cuarto (Septiembre - Noviembre)
  - **Duración Estimada:** 1 sesión de 45 minutos.
  - **Objetivo del Taller:** Relacionar el **cuidado** de los objetos personales y los recursos de la escuela (útiles, juguetes, agua) con una forma de **ahorro**.
  - **Conceptos Clave: Cuidar, Dañar, Reparar, Ahorrar.**
  - **Recursos y Materiales:**
    - Un "hospital de juguetes y libros": una caja con algunos libros con hojas sueltas, un lápiz con la punta rota, un juguete con una pieza suelta.
    - Cinta adhesiva, pegamento, tajalápiz.
    - Dos títeres: uno llamado "Cuido-Todo" y otro "Rompe-Todo".
- 

#### **Desarrollo del Taller (Paso a Paso):**

1. **Motivación (15 min):** Se presenta una obra de títeres corta. "Rompe-Todo" no cuida sus colores, los tira y les rompe la punta. Cuando quiere dibujar, no puede. "Cuido-Todo" usa sus colores con cuidado, les saca punta y siempre los guarda en su caja. Cuando quiere dibujar, sus colores están perfectos.
  2. **Discusión (10 min):** La docente pregunta: "¿Qué le pasó a Rompe-Todo? ¿Tendrá que comprar colores nuevos? ¿Eso es gastar o ahorrar?". Se guía a los niños para que entiendan que al dañar las cosas, sus papás tienen que gastar dinero para reemplazarlas. En cambio, al cuidarlas, ese dinero se puede **ahorrar** para otras cosas.
  3. **Acción: El Hospital de Útiles (20 min):** Se abre el "hospital". Los niños, con ayuda de la docente, se convierten en "doctores de útiles". Pegan las hojas sueltas de los libros, le sacan punta al lápiz y arreglan el juguete. Se celebra que los objetos están "sanos" y listos para ser usados de nuevo, ¡sin necesidad de comprar otros!
- **Evaluación Formativa:** Observar si el niño participa activamente en la reparación de los objetos y si puede explicar con palabras sencillas por qué es importante cuidar sus cosas ("para que duren más", "para no gastar").

## Grado segundo

### Taller 1: "Elige Bien: ¿Lo Necesitas de Verdad o Solo lo Quieres?"

- **Tema:** Necesidades vs. Deseos
- **Bimestre:** Primero (Febrero - Abril)
- **Duración:** 2 sesiones de 45 minutos.
- **Objetivo:** Que los estudiantes diferencien claramente entre una necesidad básica (algo indispensable para vivir bien, como la comida o el agua) y un deseo (algo que nos gusta pero no es esencial), aplicando esta comprensión al uso responsable de los recursos.
- **Conceptos Clave:** Necesidad, Deseo, Elegir, Recurso, Cuidado del agua.
- **Recursos:**
  - Tarjetas con imágenes: Fresa, papa amarilla (necesidades); paquete de papas fritas, juguete, gaseosa (deseos).
  - Dos cajas o carteleras, una marcada con un corazón (♥ Deseos) y otra con un cerebro (□ Necesidades).
  - Un cartel grande con el dibujo de una gota de agua sonriente.
  - Colores y hojas de papel.

#### Desarrollo del Taller (Paso a Paso):

##### Sesión 1: Debate - ¿Cerebro o Corazón?

1. **Motivación (10 min):** La docente presenta las dos cajas. Explica: "A veces compramos con el **corazón**, porque algo nos gusta mucho, ¡lo deseamos! Otras veces, compramos con el **cerebro**, porque pensamos en lo que de verdad necesitamos para estar sanos y fuertes".
2. **Debate y Clasificación (25 min):** La docente saca una a una las tarjetas con imágenes. Con la primera, por ejemplo, la fresa, pregunta: "¿La fresa la necesitamos para estar sanos (cerebro) o es solo un gusto (corazón)?". Se genera un mini-debate. Los niños deben argumentar por qué es una necesidad (tiene vitaminas, es comida). Luego, un estudiante la coloca en la caja del □. Se repite el proceso con las demás tarjetas, prestando especial atención a las que generan dudas, como las papas fritas, para explicar la diferencia entre un alimento nutritivo y un gusto ocasional.
3. **Cierre (10 min):** Se revisan las cajas y se concluye que las decisiones más inteligentes son las que priorizan las necesidades, aunque los deseos también son bonitos de vez en cuando.

##### Sesión 2: Taller - "El Consumo Responsable del Agua"

1. **Conexión (10 min):** La docente pregunta: "El agua, ¿es una necesidad o un deseo?". La respuesta será unánime: ¡una necesidad! Luego, pregunta: "¿Y de dónde viene el agua que llega a la escuela y a nuestras fincas?". Se relaciona con los ríos y quebradas de Silos.

2. **Reflexión (15 min):** Se plantea un problema: "¿Qué pasaría si un día abrimos la llave y no sale agua? ¿Podríamos cocinar? ¿Podrían crecer los cultivos de durazno?". Se conversa sobre la importancia vital del agua y por qué no debemos desperdiciarla.
  3. **Acción Creativa (20 min):** Cada estudiante recibe una hoja y dibuja una acción concreta para cuidar el agua en su casa o en la escuela (ej. cerrar la llave mientras se cepillan los dientes, usar un balde para lavar en lugar de la manguera). Exponen sus dibujos y los pegan alrededor del cartel de la gota de agua sonriente.
- **Evaluación Formativa:** La docente evalúa si el estudiante puede clasificar correctamente las imágenes en necesidad o deseo y si puede proponer y dibujar una acción concreta para el cuidado del agua.
- 

## Taller 2: "Mi Presupuesto: Yo Controlo mi Dinero"

- **Tema:** El Presupuesto Simple
- **Bimestre:** Segundo (Abril - Junio)
- **Duración:** 2 sesiones de 45 minutos.
- **Objetivo:** Introducir el concepto de presupuesto a través del registro de gastos y la toma de decisiones en un entorno simulado, comprendiendo que el dinero es un recurso limitado.
- **Conceptos Clave:** Presupuesto, Ingreso, Gasto, Registro, Decisión.
- **Recursos:**
  - Un cuaderno pequeño para cada niño ("Mi Diario de Gastos").
  - "Sile-pesos" (dinero didáctico).
  - Un "Mercado de Decisiones" montado en el salón con productos y precios claros (frutas, útiles escolares, dulces, juguetes).
  - Lápices y colores.

### Desarrollo del Taller (Paso a Paso):

#### Sesión 1: "Mi Diario de Gastos"

1. **Motivación (10 min):** La docente pregunta: "Si les doy 5 Sile-pesos, ¿en qué se los gastarían?". Tras escuchar las respuestas, explica: "A veces, el dinero se nos va y no sabemos en qué. Hoy vamos a aprender a ser detectives de nuestro dinero con un diario".
2. **Estructura del Diario (20 min):** En el tablero, la docente muestra cómo organizar el diario: una columna para la **Fecha**, una para el **Detalle** (en qué gasté) y una para el **Valor** (cuánto costó). Los niños preparan la primera página de su cuaderno con esta estructura.
3. **Práctica y Tarea (15 min):** Se realiza un registro simulado. "Hoy, 8 de octubre, compré un lápiz. Costó 1 Sile-peso". Se deja como tarea para la casa que, con ayuda de sus padres, registren al menos dos gastos reales durante la semana.

## Sesión 2: Juego - "El Mercado de las Decisiones"

1. **Revisión y Preparación (10 min):** Se revisa brevemente la tarea del diario de gastos. Luego, se prepara para el juego. A cada niño se le da un **presupuesto** de 10 Sile-pesos.
  2. **El Juego (25 min):** Los niños van al "Mercado de Decisiones" con su dinero. La regla es que **deben comprar al menos una necesidad** (una fruta o un útil escolar) antes de poder comprar un deseo (un dulce o un juguete). Deben administrar su presupuesto para que les alcance. La docente actúa de vendedora, ayudándoles a contar el dinero y a pensar en sus decisiones.
  3. **Cierre y Registro (10 min):** Al final, los niños deben registrar las compras que hicieron en su "Diario de Gastos". Se conversa sobre las decisiones tomadas: "¿Quién compró solo necesidades? ¿Quién pudo comprar un deseo también? ¿A quién le sobró dinero para ahorrar?".
- **Evaluación Formativa:** La docente revisa los diarios para ver si los estudiantes logran registrar sus gastos. Durante el juego, observa si aplican la regla de priorizar la necesidad y si gestionan su presupuesto sin gastar más de lo que tienen.

---

## Taller 3: "Ahormando Juntos por un Sueño"

- **Tema:** El Ahorro para una Meta
- **Bimestre:** Tercero (Julio - Septiembre)
- **Duración:** 3 sesiones a lo largo del bimestre.
- **Objetivo:** Experimentar el proceso de ahorro colectivo para alcanzar una meta tangible, comprendiendo que el ahorro requiere paciencia, disciplina y trabajo en equipo.
- **Conceptos Clave: Ahorro, Meta, Paciencia, Equipo, Plan.**
- **Recursos:**
  - Una alcancía grande y transparente para el salón, llamada "El Ahorrador de Sueños de 2º Grado".
  - Un cartel grande con el dibujo de la meta elegida (ej. un paseo a una finca cercana, un día de cine, un juego nuevo para el patio).
  - Materiales para la campaña (cartulina, marcadores, etc.).

### Desarrollo del Taller (Paso a Paso):

#### Sesión 1: ¡Elijamos Nuestro Sueño! (Planeación)

1. **Motivación (20 min):** La docente propone la idea de lograr algo grande juntos como curso. Se hace una lluvia de ideas de posibles "sueños" o metas. Se realiza una votación democrática para elegir la meta del bimestre.
2. **El Plan de Ahorro (25 min):** Una vez elegida la meta, se investiga cuánto "cuesta" (en Sile-pesos o en dinero real si es factible). Se establece un **plan:** "¿Cuánto

necesitamos ahorrar cada semana para lograrlo antes de que termine el bimestre?". Se crea un "termómetro del ahorro" en un cartel para ir coloreando el progreso.

### **Sesión 2: ¡La Campaña de Ahorro Arranca!**

- 1. Ideas para Ahorrar (20 min):** Se hace una lluvia de ideas sobre cómo el curso puede "ganar" dinero para la meta. Ejemplos: organizar una venta de limonada, crear artesanías sencillas para vender a los padres, o que cada niño aporte una pequeña cuota semanal de su mesada.
- 2. Creación de la Campaña (25 min):** En grupos, diseñan carteles para promover la campaña de ahorro en la escuela, explicando cuál es su meta y cómo todos pueden ayudar. Se asignan roles y responsabilidades.

### **Sesión 3: ¡Celebremos el Logro!**

- 1. Conteo Final y Reflexión (20 min):** Al final del bimestre, se abre "El Ahorrador de Sueños" en una ceremonia especial. Se cuenta el dinero y se verifica si se alcanzó la meta. Se reflexiona sobre el proceso: ¿Fue fácil o difícil? ¿Qué aprendimos sobre la paciencia y el trabajo en equipo?
  - 2. Disfrute de la Meta (El resto del tiempo):** Se realiza la actividad que se había planeado (el paseo, el día de cine, etc.), celebrando el fruto del esfuerzo colectivo.
- Evaluación Formativa:** La evaluación es la participación activa del estudiante en todo el proceso: desde la planeación y la campaña hasta el aporte al ahorro. El logro (o no) de la meta es en sí mismo un aprendizaje.

---

### **Taller 4: "El Equipo de Reparaciones: Cuidar es Ahorrar"**

- Tema:** Cuidar es Ahorrar
- Bimestre:** Cuarto (Septiembre - Noviembre)
- Duración:** 2 sesiones de 45 minutos.
- Objetivo:** Fortalecer la conexión entre el cuidado de los bienes materiales y los recursos y su impacto directo en el ahorro familiar y escolar.
- Conceptos Clave:** Cuidar, Reparar, Desperdiciar, Ahorrar.
- Recursos:**
  - Un "Hospital de Útiles": una caja con libros para pegar, lápices para tajar, colores partidos.
  - Materiales de reparación: pegamento, cinta, tajalápiz, etc.
  - Cartulina y marcadores para crear las insignias de la "Patrulla del Ahorro".
  - Imágenes de electrodomésticos (nevera, bombillo, TV).

#### **Desarrollo del Taller (Paso a Paso):**

##### **Sesión 1: Taller de Reparación de Útiles**

1. **Motivación (10 min):** La docente muestra la caja del "Hospital de Útiles" y pregunta: "Si botamos todo esto, ¿qué tendrían que hacer nuestros papás?". La respuesta esperada es "comprar más". Se refuerza: "Y comprar más es gastar dinero. Pero si lo reparamos, ¡estamos ahorrando!".
2. **Manos a la Obra (30 min):** Los estudiantes se convierten en "doctores de útiles". Se organizan en estaciones: una para pegar libros, otra para tajar lápices y organizar colores. Trabajan en equipo para dejar los materiales como nuevos.
3. **Reflexión (5 min):** Se admira el trabajo hecho y se calcula simbólicamente cuánto dinero "ahorraron" al no tener que comprar esos útiles de nuevo.

## Sesión 2: Creación de la "Patrulla del Ahorro de Energía"

1. **Conexión (15 min):** La docente muestra las imágenes de los electrodomésticos y explica que, así como el agua, la electricidad que los hace funcionar también cuesta dinero. Dejar una luz encendida o la nevera abierta es **desperdiciar** y gastar más.
  2. **Creación de la Patrulla (20 min):** Se nombra oficialmente a los estudiantes como la "Patrulla del Ahorro de Energía de 2º Grado". Cada uno diseña su propia insignia de patrullero en un círculo de cartulina.
  3. **Misión y Cierre (10 min):** La misión de la patrulla será, de forma rotativa, ser los últimos en salir del salón para asegurarse de que las luces y cualquier aparato eléctrico queden apagados. Se comprometen a llevar esta misión también a sus casas, convirtiéndose en guardianes del ahorro para sus familias.
- **Evaluación Formativa:** Se evalúa la participación activa y cuidadosa del estudiante en el taller de reparación. Se observa si, en las semanas siguientes, asumen su rol de "patrulleros del ahorro" de forma autónoma.

## Grado tercero.

### Taller 1: "Detectives de Precios en el Mercado de Silos"

- **Tema:** Los Precios y el Mercado
- **Bimestre:** Primero (Febrero - Abril)
- **Duración:** 4 sesiones de 45 minutos (distribuidas a lo largo del bimestre).
- **Objetivo:** Comprender que los precios de los productos agrícolas varían con el tiempo y aprender a registrar y visualizar estos cambios a través de una gráfica simple, desarrollando habilidades de investigación.
- **Conceptos Clave:** Precio, Mercado, Oferta (abundancia), Demanda (necesidad de la gente), Gráfica, Entrevista.
- **Recursos:**
  - Un pliego de papel cuadriculado para una gráfica grande en el salón.
  - Marcadores de diferentes colores.
  - Hojas de cuaderno y lápices para el "Diario de Precios".
  - Un formato de entrevista simple diseñado por la docente.

- Posibilidad de invitar a un parent o de familia que comercialice productos.

### Desarrollo del Taller (Paso a Paso):

#### Sesión 1: El Misterio de los Precios Cambiantes

1. **Motivación (15 min):** La docente plantea un acertijo: "La semana pasada, el papá de Ana vendió una caja de duraznos a \$20.000. Esta semana, una caja iguala la vendió a \$15.000. ¿Por qué pasó esto si era la misma caja?". Se genera una discusión.
2. **Introducción de Conceptos (20 min):** Se explica de forma sencilla la **oferta**: "Cuando es la cosecha principal y **muchos** agricultores en Silos tienen duraznos para vender al mismo tiempo, el precio tiende a bajar". Se introduce la **demand**a: "Si llega una fiesta al pueblo y **much**a gente quiere comprar mazorcas para asar, el precio puede subir".
3. **Misión de los Detectives (10 min):** Se les da la misión: durante las próximas 4 semanas, cada viernes deben preguntar en casa a cuánto se vendió esa semana un producto específico (ej. el kilo de fresa o de papa amarilla) y anotarlo en su "Diario de Precios".

#### Sesión 2 y 3: Graficando Nuestras Pistas

1. **Recolección de Datos (15 min cada sesión):** Al inicio de la clase cada semana, los "detectives" comparten el precio que investigaron. Se calcula un promedio simple o se toma el precio más común.
2. **Construcción de la Gráfica (30 min cada sesión):** En la cartelera, la docente guía la construcción de una **gráfica de barras**. El eje horizontal tiene las semanas (Semana 1, 2, 3, 4) y el vertical los precios. Cada semana se añade una nueva barra que muestra el precio. Los niños ayudarán a dibujarla y colorearla. Así, visualizarán directamente si el precio subió o bajó.

#### Sesión 4: La Entrevista al Experto

1. **Preparación (15 min):** Se prepara la visita de un parent o de familia o un vendedor local. Los niños, en grupos, preparan preguntas sencillas basadas en su formato: "¿Qué producto vende más?", "¿Cuándo es más caro el durazno?", "¿Qué pasa con el precio cuando llueve mucho?".
  2. **La Entrevista (30 min):** Se realiza la entrevista al invitado, donde los estudiantes actúan como periodistas. Al final, se analizan las respuestas y se comparan con lo que muestra su gráfica. Se concluye que ser un "detective de precios" ayuda a las familias a saber cuándo es el mejor momento para vender.
- **Evaluación Formativa:** La docente evalúa la consistencia del registro de precios en el diario del estudiante y su capacidad para interpretar la gráfica ("esta semana el precio subió"). Se valora la participación en la formulación de preguntas y en la entrevista.

---

## Taller 2: "El Sello de Calidad: ¿Por Qué Pagamos Más?" ✨

- **Tema:** Calidad y Precio
- **Bimestre:** Segundo (Abril - Junio)
- **Duración:** 2 sesiones de 45 minutos.
- **Objetivo:** Comprender que la **calidad** de un producto (tamaño, color, ausencia de daños) influye directamente en su **valor** y, por lo tanto, en su precio de venta.
- **Conceptos Clave:** **Calidad** (de primera, de segunda), **Valor, Clasificación, Cuidado.**
- **Recursos:**
  - Una caja de un producto local (fresas, duraznos o papas amarillas) que contenga una mezcla visible de calidades.
  - Dos bandejas o guacales vacíos, uno con una etiqueta "De Primera ★" y otro "De Segunda ★".
  - Marcadores y una cartelera.

### Desarrollo del Taller (Paso a Paso):

#### Sesión 1: Taller de Clasificación

1. **Motivación (10 min):** La docente muestra toda la fruta mezclada y pregunta: "Si fueran a comprar para hacer un postre para una fiesta, ¿cuáles de estas fresas elegirían? ¿Por qué?".
2. **Creando Criterios (15 min):** En el tablero, se hace una lluvia de ideas sobre qué hace que una fruta sea "mejor" que otra. Saldrán conceptos como "grande", "rojita", "sin golpes", "bonita". La docente organiza estas ideas y las denomina "Criterios de Calidad".
3. **Manos a la Obra (20 min):** En grupos, los niños reciben una porción de los productos y deben **clasificarlos** en las dos bandejas ("De Primera" y "De Segunda") según los criterios que definieron.

#### Sesión 2: Poniéndole Precio a la Calidad

1. **Puesta en Común (15 min):** Cada grupo muestra su clasificación. Se conversa sobre las dificultades y las decisiones que tomaron.
2. **Discusión Guiada (20 min):** La docente lanza la pregunta central: "Ahora que tenemos dos calidades, ¿deberían costar lo mismo? ¿Por cuál pagarían más dinero? ¿Por qué?". Se guía la discusión para que concluyan que el producto "De Primera" tiene más **valor** y por eso se vende más caro. Se asignan precios simbólicos (ej. Fresa de Primera: \$3; Fresa de Segunda: \$1).
3. **Cierre y Conexión (10 min):** Se conecta el aprendizaje con la producción familiar. "El **cuidado** al recoger el durazno para no golpearlo es un trabajo que vale la pena, porque así será de primera calidad y nuestra familia recibirá más dinero por él".

- **Evaluación Formativa:** Se observa la habilidad del estudiante para argumentar sus criterios de clasificación y para explicar con sus propias palabras la relación entre mejor calidad y mayor precio.
- 

## Taller 3: "La Ruta del Dinero en mi Finca"

- **Tema:** El Ciclo del Dinero
- **Bimestre:** Tercero (Julio - Septiembre)
- **Duración:** 2 sesiones de 45 minutos.
- **Objetivo:** Visualizar el flujo de dinero en un ciclo de producción agrícola, diferenciando los conceptos de **costos** (inversión), **ingresos** (ventas) y **ganancia** (la diferencia).
- **Conceptos Clave:** Inversión, Costos, Ingresos, Ganancia, Negociación.
- **Recursos:**
  - Cartulina grande con un diagrama de flujo simple.
  - Tarjetas con dibujos (semillas, abono, jornalero, camión, mercado, familia).
  - Billetes didácticos ("Sile-pesos").
  - Hojas y lápices para cálculos.

### Desarrollo del Taller (Paso a Paso):

#### Sesión 1: El Diagrama del Dinero

1. **Motivación (10 min):** La docente pregunta: "Para poder vender la cosecha de papa amarilla, ¿la familia solo recibe dinero o también tiene que gastar dinero antes?".
2. **Construyendo el Flujo (25 min):** Se utiliza el diagrama en la cartulina.
  - **Paso 1: INVERSIÓN / COSTOS.** Se explica que antes de sembrar, la familia debe **gastar** dinero. Se pegan las tarjetas de "semillas" y "abono" y se colocan 5 Sile-pesos que "salen" de la familia. "Esto es el **costo**".
  - **Paso 2: INGRESOS.** Se explica que después de la cosecha, la familia vende el producto en el mercado. Se pega la tarjeta del "mercado" y se colocan 12 Sile-pesos que "entran" a la familia. "Esto es el **ingreso**".
3. **Cálculo de la Ganancia (10 min):** Se plantea la pregunta: "¿La familia ganó 12 Sile-pesos?". Se guía a los niños para que entiendan que primero deben recuperar lo que invirtieron. Se hace la resta en el tablero:  $12 \text{ (Ingresos)} - 5 \text{ (Costos)} = 7$ . "¡La **ganancia** real fue de 7 Sile-pesos!".

#### Sesión 2: Juego de Roles - "El Productor y el Comprador"

1. **Preparación (10 min):** Se forman parejas. Un estudiante será el "Productor de Fresas" y el otro el "Comprador". A cada productor se le da una tarjeta secreta que dice: "Producir esta canasta de fresas te costó \$6. ¡No puedes venderla por menos de eso!".

2. **La Negociación (20 min):** Los compradores reciben \$10 y deben intentar comprar la canasta al mejor precio posible. Las parejas interactúan y realizan la **negociación**. El productor debe asegurarse de tener una ganancia.
  3. **Cierre y Reflexión (15 min):** Algunas parejas comparten sus resultados. "¿A cuánto la vendiste? ¿Cuál fue tu ganancia?". Se refuerza que un buen agricultor conoce sus costos para poder negociar un precio justo.
- **Evaluación Formativa:** El estudiante debe ser capaz de resolver un problema simple de resta para calcular una ganancia. Se evalúa su lógica durante el juego de roles para vender por encima del costo.
- 

## Taller 4: "Nuestra Feria de la Cosecha"

- **Tema:** Proyecto de Cosecha
- **Bimestre:** Cuarto (Septiembre - Noviembre)
- **Duración:** 3 sesiones de 45 minutos (planificación, ejecución, evaluación).
- **Objetivo:** Aplicar los conceptos de costo, precio, calidad, venta y ganancia en un proyecto real, gestionando recursos y tomando decisiones en equipo.
- **Conceptos Clave: Proyecto, Costo Total, Ingreso Total, Ganancia Neta.**
- **Recursos:**
  - Productos reales de la huerta escolar (mazorcas, hortalizas, etc.).
  - Caja para el dinero, billetes y monedas para dar cambio.
  - Materiales para hacer carteles publicitarios.
  - Tablero o cartelera para registrar las finanzas del proyecto.

### Desarrollo del Taller (Paso a Paso):

#### Sesión 1: Planificando Nuestro Proyecto

1. **Definición del Proyecto (15 min):** La clase decide realizar una "Feria de la Cosecha" para vender los productos de la huerta a otros estudiantes o padres de familia.
2. **Cálculo de Costos y Precios (30 min):** En el tablero, se listan los **costos totales**: ¿cuánto costaron las semillas?, ¿el abono?, ¿las bolsas para empacar? (se usan valores reales o estimados). Luego, observando la **calidad** de sus productos y pensando en los clientes, definen los **precios de venta**.

#### Sesión 2: ¡Día de la Venta!

1. **Organización (10 min):** Se monta el puesto de venta. Se asignan roles: vendedores, cajeros, empacadores. Se repasan las habilidades de atención al cliente.
2. **La Venta (35 min):** Se lleva a cabo la feria. Los estudiantes interactúan con los compradores, manejan el dinero y promocionan sus productos. La docente supervisa y apoya el proceso.

### Sesión 3: El Momento de la Verdad: ¿Cuál fue la Ganancia?

1. **Cálculo Final (25 min):** En una sesión final, se reúne todo el dinero de la caja. Ese es el **ingreso total**. Se escribe en el tablero. Debajo, se escribe el **costo total** que habían calculado en la primera sesión. Se realiza la resta en conjunto. El resultado es la **GANANCIA NETA**.
  2. **Decisión Colectiva (20 min):** ¡Se celebra el logro! Luego, viene la decisión más importante: "¿Qué haremos con nuestra ganancia?". La docente modera una discusión para que los estudiantes decidan si la reinvierten (comprar mejores herramientas para la huerta), la ahorran para una meta más grande, o la usan para una celebración. La decisión se toma por votación.
- **Evaluación Formativa:** Se evalúa la participación del estudiante en las tres fases del proyecto. Su capacidad para explicar la diferencia entre el dinero total recogido (ingreso) y la ganancia final es el indicador clave de aprendizaje.

### Grado Cuarto.

#### Taller 1: "La Alcancía vs. La Cooperativa: ¿Dónde Crece Más mi Ahorro?"

- **Tema:** Ahorro Formal vs. Informal
- **Bimestre:** Primero (Febrero - Abril)
- **Duración:** 2 sesiones de 45 minutos.
- **Objetivo:** Diferenciar entre el ahorro informal (guardar dinero en casa) y el ahorro formal (en una entidad financiera como una cooperativa), reconociendo las ventajas de seguridad y rendimiento del sistema formal.
- **Conceptos Clave:** **Ahorro Informal, Ahorro Formal, Riesgo, Seguridad, Cooperativa, Interés.**
- **Recursos:**
  - Una alcancía y una caja de cartón (para simular el "colchón").
  - Un cartel que represente una "Cooperativa de Ahorro de Silos".
  - Billetes didácticos ("Sile-pesos").
  - Tarjetas con situaciones de **riesgo** (ej. "un ladrón entró a la casa", "un hermanito menor rompió la alcancía", "hubo una inundación").
  - Folletos o información simple sobre una cooperativa local (si es posible).

#### Desarrollo del Taller (Paso a Paso):

##### Sesión 1: La Historia de Dos Ahorradores

1. **Motivación (15 min):** La docente cuenta una historia: "Dos amigos, Pedro y Sofía, recibieron \$100 Sile-pesos de la venta de unas fresas. Pedro, muy desconfiado, guardó su dinero en una caja bajo su cama (**ahorro informal**). Sofía, aconsejada por su abuelo, llevó sus \$100 a la Cooperativa del pueblo (**ahorro formal**)".
2. **Simulación de Riesgos (20 min):** La docente pone los \$100 de Pedro en la caja y los \$100 de Sofía junto al cartel de la Cooperativa. Luego, saca las tarjetas de riesgo

al azar. "¡Oh, no! La tarjeta dice: 'Un ladrón entró a la casa de Pedro'". La docente retira el dinero de la caja de Pedro. "El dinero de Pedro se perdió". Se saca otra tarjeta: "Hubo una inundación". El dinero de Pedro se moja y daña. Se explica que el dinero de Sofía, en la cooperativa, está **seguro** ante esos riesgos.

3. **Discusión (10 min):** Se debate: ¿Cuál forma de ahorrar es más segura? ¿Por qué? Se concluye que guardar el dinero en casa tiene más riesgos.

## Sesión 2: La Magia del Interés y la Cooperativa

1. **Introducción al Interés (20 min):** La docente retoma la historia. "Pasó un año. El dinero de Sofía no solo estaba seguro en la cooperativa, sino que además creció. La cooperativa le dio un 'premio' por ahorrar allí. Ese premio se llama **interés**". La docente añade \$10 Sile-pesos a los \$100 de Sofía. "Ahora Sofía tiene \$110. El dinero de Pedro, si no se hubiera perdido, seguiría siendo \$100".
  2. **Charla/Investigación sobre Cooperativas (25 min):** Se explica qué es una **cooperativa**: una empresa donde los mismos ahorradores son los dueños y se ayudan entre todos. Si es posible, se invita a alguien de una cooperativa local para una charla breve, o se exploran folletos y se responde a preguntas: ¿Qué se necesita para abrir una cuenta? ¿Cómo ayudan las cooperativas a los agricultores de Silos con créditos?
- **Evaluación Formativa:** La docente pide a los estudiantes que escriban o dibujen dos ventajas de ahorrar en una cooperativa en lugar de en la casa. Se evalúa su capacidad para explicar los conceptos de seguridad e interés con sus propias palabras.

---

## Taller 2: "Juntos Somos Más Fuertes: Nuestra Cooperativa Escolar"

- **Tema:** La Cooperación
- **Bimestre:** Segundo (Abril - Junio)
- **Duración:** 2 sesiones de 45 minutos.
- **Objetivo:** Comprender y experimentar los beneficios de la asociatividad y el cooperativismo a través de una simulación práctica de compra de insumos.
- **Conceptos Clave:** Cooperación, Asociatividad, Compra al por mayor, Ahorro colectivo.
- **Recursos:**
  - "Catálogo de Insumos" con precios (ej. 1 semilla de papa amarilla = \$10; un paquete de 10 semillas = \$80).
  - Billetes didácticos ("Sile-pesos").
  - Hojas para llevar las cuentas de la "cooperativa".
  - Insignias o roles para los miembros de la cooperativa (Presidente, Tesorero, etc.).

### Desarrollo del Taller (Paso a Paso):

## Sesión 1: El Juego de los Compradores

1. **Motivación (10 min):** La docente divide al curso en dos grandes grupos: "Compradores Individuales" y "La Cooperativa Babega". Cada estudiante, de ambos grupos, recibe un presupuesto de \$10 Sile-pesos.
2. **Ronda 1: Compradores Individuales (15 min):** Los estudiantes de este grupo deben comprar semillas del "Catálogo de Insumos". Con sus \$10, solo pueden comprar una semilla cada uno. Compran y registran su compra.
3. **Ronda 2: La Cooperativa Babega (20 min):** Los estudiantes de este grupo se reúnen. Deciden **cooperar**: juntan todo su dinero. Si son 10 estudiantes, tendrán \$100. Como equipo, miran el catálogo y se dan cuenta de que pueden comprar el paquete de 10 semillas por \$80. ¡Les sobran \$20! Compran el paquete y se reparten las semillas (una para cada uno) y el dinero sobrante (\$2 para cada uno).

## Sesión 2: Analizando Resultados y Simulando la Cooperativa

1. **Puesta en Común (15 min):** Se comparan los resultados en el tablero. Los "Compradores Individuales" tienen 1 semilla y \$0. Los miembros de la "Cooperativa Babega" tienen 1 semilla y \$2. Se debate: ¿Qué grupo hizo un mejor negocio? ¿Por qué? Se concluye que comprar **juntos al por mayor** genera un **ahorro colectivo**.
  2. **Simulación "Cooperativa Escolar de Insumos" (30 min):** Se formaliza la cooperativa de todo el curso. Se asignan roles. Su primera misión es planificar la compra de abono para la huerta escolar. Deben:
    - Calcular cuánto abono necesitan.
    - Averiguar el precio individual vs. el precio por bulto.
    - Calcular cuánto dinero necesita aportar cada estudiante/socio.
    - Registrar el plan en un acta simple.
- **Evaluación Formativa:** Se evalúa la participación del estudiante en la simulación y su capacidad para explicar con sus propias palabras por qué comprar en grupo les permitió ahorrar dinero.

---

## Taller 3: "El Interés: ¡Haciendo que el Dinero Trabaje!"

- **Tema:** El Interés Simple
- **Bimestre:** Tercero (Julio - Septiembre)
- **Duración:** 2 sesiones de 45 minutos.
- **Objetivo:** Comprender el concepto de interés simple como una ganancia que se obtiene por ahorrar dinero en una entidad formal durante un tiempo determinado.
- **Conceptos Clave: Interés, Capital, Tiempo, CDT (Certificado de Depósito a Término).**
- **Recursos:**
  - Billetes didácticos ("Sile-pesos").

- Una tabla simple en el tablero.
- Hojas con ejercicios matemáticos contextualizados.
- "Certificados" de CDT didácticos.

### Desarrollo del Taller (Paso a Paso):

#### Sesión 1: Ejercicios Matemáticos del Ahorro

1. **Motivación (10 min):** La docente recuerda el Taller 1: "Recuerdan que la cooperativa le dio a Sofía un 'premio' por su ahorro? Ese premio, el **interés**, es dinero que nuestro dinero gana solito".
2. **Cálculo Guiado (25 min):** Se presenta una regla simple: "Nuestra Cooperativa Escolar paga un interés de \$1 por cada \$10 que ahorremos durante un mes". Se hacen ejercicios en el tablero y luego en las hojas:
  - "Si María ahorra \$10, ¿cuánto interés ganará en un mes? ¿Cuánto tendrá en total?" (Respuesta: \$1 de interés, \$11 en total).
  - "Si Juan ahorra \$30, ¿cuánto interés ganará?" (Respuesta: \$3 de interés).
  - Se usan ejemplos relacionados con la venta de duraznos o fresas.
3. **Discusión (10 min):** ¿Qué se necesita para ganar más interés? Se guía a los niños para que descubran las dos variables: ahorrar más dinero (**capital**) y dejarlo más **tiempo**.

#### Sesión 2: Simulación de un CDT Escolar

1. **Introducción al CDT (15 min):** La docente explica: "Hay un ahorro especial llamado **CDT**. Es como hacer un trato con la cooperativa: tú te comprometes a no sacar tu dinero por un tiempo (ej. 3 meses), y como recompensa, ellos te pagan un interés ¡aún más grande!".
  2. **Simulación (25 min):** Los estudiantes reciben \$100 Sile-pesos. Tienen dos opciones:
    - **Opción A: Cuenta de Ahorros normal.** Interés: \$1 por cada \$10 al mes. Pueden sacar el dinero cuando quieran.
    - **Opción B: CDT a 3 meses.** Interés: \$2 por cada \$10 al mes, pero no pueden tocar el dinero en 3 meses. Cada estudiante elige, recibe su "certificado" si elige el CDT, y se calcula cuánto dinero tendrían al final de los 3 meses con cada opción.
  3. **Cierre y Reflexión (5 min):** Se comparan los resultados y se discute en qué situaciones podría ser mejor un CDT.
- **Evaluación Formativa:** La docente revisa los ejercicios matemáticos de los estudiantes. Durante la simulación, evalúa si comprenden la diferencia fundamental entre una cuenta normal y un CDT (la restricción de tiempo a cambio de mayor ganancia).

---

## Taller 4: "Proyecto Cooperativo: La Compra de Abono"

- **Tema:** Proyecto Cooperativo
- **Bimestre:** Cuarto (Septiembre - Noviembre)
- **Duración:** 3 sesiones a lo largo del bimestre.
- **Objetivo:** Aplicar los conceptos de cooperación, presupuesto y ahorro colectivo en un proyecto real y tangible para el beneficio de la comunidad escolar.
- **Conceptos Clave: Proyecto, Presupuesto, Cuota, Ahorro Real, Beneficio Común.**
- **Recursos:**
  - La huerta escolar.
  - Cotizaciones reales (o realistas) del precio de un bulto de abono vs. el precio de una bolsa pequeña.
  - El libro de actas y la caja de la "Cooperativa Escolar".
  - Una cartelera para mostrar los resultados del proyecto.

### Desarrollo del Taller (Paso a Paso):

#### Sesión 1: Planificación del Proyecto

1. **Identificación de la Necesidad (15 min):** La "Cooperativa Escolar" se reúne. La docente plantea la necesidad: "Nuestra huerta necesita abono para que la próxima cosecha de papas amarillas sea excelente. ¿Cómo podemos conseguirlo?".
2. **Investigación y Presupuesto (30 min):** Un comité de estudiantes (con ayuda de la docente) presenta las cotizaciones: "Una bolsa pequeña de abono cuesta \$5.000. El bulto grande, que trae lo de 10 bolsas pequeñas, cuesta \$40.000". Se calcula: si compran por separado, gastarían \$50.000. Si compran el bulto, gastan \$40.000. ¡Se pueden ahorrar \$10.000! Se define el **presupuesto** y se calcula la **cuota** que debe aportar cada socio de la cooperativa.

#### Sesión 2: Ejecución y Registro

1. **Recolección de Fondos (20 min):** El "Tesorero" de la cooperativa recoge las cuotas de cada estudiante-socio y las registra cuidadosamente en el libro.
2. **La Compra Comunitaria (25 min):** Se simula o se realiza la compra real del bulto de abono. Se aplica el abono en la huerta escolar, en una jornada de trabajo colaborativo. Este acto simboliza el **beneficio común** del esfuerzo de todos.

#### Sesión 3: Análisis de Resultados

1. **Cálculo del Ahorro Real (20 min):** En la cartelera, se presenta el informe final del proyecto. Se escribe el costo que habrían tenido comprando individualmente (\$50.000) y el costo que tuvieron comprando como cooperativa (\$40.000). Se calcula y se resalta el **ahorro real** de \$10.000.
2. **Decisión y Cierre (25 min):** Se discute: "¿Qué representa este ahorro?". Se explica que ese dinero que no se gastó puede usarse para otra necesidad de la huerta

(comprar nuevas herramientas, más semillas). Se felicita a todos por el éxito del **proyecto cooperativo** y se deja el informe exhibido como un logro del curso.

- **Evaluación Formativa:** La participación activa del estudiante en las tres fases del proyecto es el principal indicador. Se evalúa su capacidad para explicar en un plenario cómo y por qué la cooperativa logró ahorrar dinero.

## Grado Quinto.

### Taller 1: "Sembrando Ideas: Nuestra Microempresa Rural"

- **Tema:** La Idea de Negocio
- **Bimestre:** Primero (Febrero - Abril)
- **Duración:** 3 sesiones de 45 minutos.
- **Objetivo:** Identificar y seleccionar una idea de negocio viable basada en la transformación de productos locales (valor agregado) y realizar una investigación de mercado simple para validar su potencial.
- **Conceptos Clave: Microempresa, Materia Prima, Valor Agregado, Idea de Negocio, Investigación de Mercado, Cliente.**
- **Recursos:**
  - Un "mapa de tesoros" de Silos (cartel con dibujos de los productos locales: durazno, fresa, breva, papa amarilla, mazorca).
  - Fichas de ideas de negocio.
  - Formato de encuesta simple.
  - Lápices y cuadernos.

#### Desarrollo del Taller (Paso a Paso):

##### Sesión 1: Lluvia de Ideas y Valor Agregado

1. **Motivación (15 min):** La docente presenta el "mapa de tesoros" y pregunta: "Nuestra vereda está llena de riquezas. ¿Cómo podemos convertir estas fresas o estos duraznos en algo aún más valioso?". Se introduce el concepto de **Valor Agregado**: transformar una **materia prima** (la fresa) en un producto nuevo y mejorado (mermelada, jugo, postre).
2. **Generación de Ideas (25 min):** En grupos, los estudiantes reciben fichas y deben proponer al menos tres **ideas de negocio** para transformar los productos del mapa. Ejemplos: "Mermelada de Fresa", "Papas Amarillas Precocidas y Empacadas", "Dulce de Breva", "Jugos Naturales de Durazno".
3. **Selección (5 min):** Cada grupo presenta su mejor idea y se realiza una votación en clase para elegir la idea de negocio que desarrollarán como proyecto durante todo el año. (Ejemplo elegido: **Mermelada de Fresa**).

##### Sesión 2 y 3: Investigación de Mercado - ¿Quién nos comprará?

1. **Definiendo al Cliente (15 min):** Se define el **cliente** objetivo: "¿A quién le venderemos nuestra mermelada? ¿A otros estudiantes? ¿A los profesores? ¿A nuestros padres?".
  2. **Diseño de la Encuesta (30 min):** En equipos, diseñan una **investigación de mercado** a través de una encuesta muy corta (3 o 4 preguntas) para conocer a sus clientes. Preguntas de ejemplo:
    - *¿Te gusta la mermelada de fresa? (Sí / No)*
    - *¿Con qué frecuencia la comes? (Mucha / Poca / Nunca)*
    - *¿Cuánto pagarías por un frasco pequeño como este? (\$2.000 / \$3.000 / \$4.000)*
  3. **Trabajo de Campo y Análisis (45 min):** Los estudiantes realizan la encuesta a un grupo de 10-15 personas en la escuela. En la siguiente sesión, se tabulan los resultados en el tablero con gráficas de barras simples. Se analiza: ¿A la mayoría le gusta nuestro producto? ¿Cuál es el precio que la gente está más dispuesta a pagar? Esta información será clave para el siguiente taller.
- **Evaluación Formativa:** Se evalúa la calidad y creatividad de las ideas de negocio propuestas y la participación activa del estudiante en el diseño, aplicación y análisis de los resultados de la encuesta.

## Taller 2: "Poniéndole Números al Negocio: Costos y Precios" □

- **Tema:** Costos y Precios
- **Bimestre:** Segundo (Abril - Junio)
- **Duración:** 2 sesiones de 45 minutos.
- **Objetivo:** Calcular los costos de producción de su producto y utilizar esta información para establecer un precio de venta que genere una ganancia.
- **Conceptos Clave: Costos Variables, Costos Fijos, Costo por Unidad, Precio de Venta, Margen de Ganancia.**
- **Recursos:**
  - Receta de la mermelada.
  - Lista de precios de ingredientes y materiales (investigados por los estudiantes como tarea).
  - Calculadoras (opcional).
  - Tablero o cartel para registrar los cálculos.

### Desarrollo del Taller (Paso a Paso):

#### Sesión 1: Calculando los Costos de Nuestra Mermelada

1. **Motivación (10 min):** La docente pregunta: "Para hacer un frasco de mermelada, ¿solo necesitamos fresas?". Se guía a los estudiantes para que listen todo lo necesario.
2. **Diferenciando Costos (25 min):** Se clasifican los costos en dos tipos:

- **Costos Variables** (cambian con la cantidad que producimos): fresas, azúcar, limón.
  - **Costos Fijos** (se compran una vez y sirven para varias producciones): frascos de vidrio, etiquetas, gas, uso de la olla.
3. **Suma de Costos (10 min):** Los estudiantes (con precios investigados previamente) suman todos los costos para producir un lote (ej. 10 frascos). Ejemplo: "Gastamos \$15.000 en ingredientes y \$5.000 en frascos y etiquetas. ¡El **Costo Total** es \$20.000!".

## Sesión 2: Fijando un Precio Justo y Rentable

1. **Costo por Unidad (15 min):** Se realiza el cálculo clave: "Si gastamos \$20.000 para hacer 10 frascos, ¿cuánto nos costó hacer cada uno?". Se realiza la división:  $\$20.000 / 10 = \$2.000$ . El **Costo por Unidad** es de \$2.000.
  2. **El Margen de Ganancia (20 min):** La docente explica: "Si lo vendemos a \$2.000, no ganamos nada. Necesitamos añadir un **Margen de Ganancia**". Se discute en clase: ¿Cuánto queremos ganar por cada frasco? ¿\$500? ¿\$1.000? Se relaciona con los resultados de la encuesta de mercado.
  3. **Decisión Final (10 min):** Basados en el costo y en lo que los clientes están dispuestos a pagar, la clase decide democráticamente el **Precio de Venta** final. (Ej. Costo \$2.000 + Ganancia \$1.000 = Precio de Venta \$3.000).
- **Evaluación Formativa:** La docente revisa los cálculos de los estudiantes y su capacidad para argumentar una propuesta de precio de venta, basándose en los costos y la ganancia deseada.

## Taller 3: "Manos a la Obra: Producción y Marketing Creativo"

- **Tema:** Producción y Marketing
- **Bimestre:** Tercero (Julio - Septiembre)
- **Duración:** 2 o 3 sesiones de 45 minutos.
- **Objetivo:** Producir el producto aplicando estándares de calidad y crear una identidad de marca atractiva, incluyendo elementos de marketing digital.
- **Conceptos Clave: Producción, Control de Calidad, Marca, Logo, Marketing, Código QR.**
- **Recursos:**
  - Ingredientes para la mermelada.
  - Utensilios de cocina y frascos de vidrio esterilizados.
  - Materiales para las etiquetas (papel, colores, marcadores).
  - Un computador o celular con acceso a internet para generar un Código QR.

### Desarrollo del Taller (Paso a Paso):

#### Sesión 1: Taller de Cocina y Control de Calidad

1. **Preparación (10 min):** Se repasan las normas de higiene y seguridad en la cocina. Se asignan roles (lavar, picar, mezclar, empacar).
2. **Producción (35 min):** Bajo estricta supervisión de la docente, los estudiantes siguen la receta para preparar la mermelada. Durante el proceso, se habla de **Control de Calidad:** usar solo las fresas en buen estado, medir bien el azúcar, asegurarse de que el frasco cierre herméticamente.

## Sesión 2: Creando Nuestra Marca

1. **Naming y Logo (20 min):** En grupos, proponen nombres para su **marca** de mermelada. Se vota por el mejor (ej. "Delicias de Babega"). Luego, diseñan un **logo** que represente su producto y la región.
  2. **Diseño de Etiquetas y Marketing (25 min):** Crean las etiquetas, que deben incluir el logo, el nombre del producto y los ingredientes. Se da el paso tecnológico: la docente les ayuda a generar un **Código QR** gratuito en línea. Este código puede enlazar a un video corto de ellos preparando la mermelada o a un texto que cuente la historia de su proyecto. ¡Este es su primer paso en **marketing digital!**
- **Evaluación Formativa:** Se evalúa el seguimiento de instrucciones y el cuidado durante el proceso de producción. Se valora la creatividad y el trabajo en equipo en la creación de la marca y las etiquetas.

---

## Taller 4: "El Gran Día del Mercado: Vendiendo y Creciendo"

- **Tema:** Venta y Análisis
- **Bimestre:** Cuarto (Septiembre - Noviembre)
- **Duración:** 2 sesiones de 45 minutos.
- **Objetivo:** Ejecutar la estrategia de venta, realizar el análisis financiero final del proyecto y tomar una decisión informada sobre el uso de las ganancias.
- **Conceptos Clave:** Ventas, Ingresos Totales, Ganancia Neta, Reinvertir, Decisión Financiera.
- **Recursos:**
  - El producto terminado (frascos de mermelada).
  - Un stand o mesa para la venta.
  - Caja con dinero para dar cambio.
  - Carteles publicitarios.
  - Tablero para el análisis financiero.

### Desarrollo del Taller (Paso a Paso):

#### Sesión 1: El Día del Mercado

1. **Preparación (10 min):** Se monta el stand con los carteles y el producto. Se asignan roles: vendedores, cajeros, promotores (que explicarán el proyecto y el código QR a los clientes).
2. **Ventas (35 min):** Se realiza la venta a la comunidad escolar. Los estudiantes practican sus habilidades de comunicación, manejan dinero real y explican con orgullo su producto.

## Sesión 2: La Decisión Financiera Final

1. **Ánálisis Financiero (20 min):** De vuelta en el aula, se realiza el gran conteo. Se suma todo el dinero recaudado (**Ingresos Totales**). En el tablero, se resta el **Costo Total** (calculado en el Taller 2). El resultado es la **GANANCIA NETA**.
2. **Debate y Decisión (25 min):** La docente plantea la pregunta más importante para cualquier empresario: "¿Y ahora, qué hacemos con nuestra ganancia?". Presenta tres opciones claras:
  - **Repartir:** Dividir la ganancia en partes iguales entre todos los "socios".
  - **Gastar:** Usar la ganancia para una celebración o un bien común para la clase.
  - **Reinvertir:** Usar la ganancia para comprar más materiales, quizás una olla más grande, y hacer el doble de mermelada la próxima vez para ganar aún más. Se genera un debate sobre las ventajas y desventajas de cada opción y se toma la decisión final por votación, concluyendo así el ciclo del proyecto.
- **Evaluación Formativa:** Se observa el desenvolvimiento del estudiante durante el día de mercado. La evaluación clave es su capacidad para participar en el debate final, argumentando su voto sobre el uso de las ganancias y demostrando que comprende el concepto de reinvertir.

## GRADO SEXTO: La Economía de mi Hogar y mi Entorno

A esta edad, el enfoque se centra en pasar de las finanzas personales a la gestión del núcleo familiar y la comprensión del sistema financiero local.

---

### Taller 1 (Bimestre 1): "El Reto del Presupuesto Silero"

- **Tema:** El Presupuesto de la Cosecha
- **Objetivo:** Elaborar un presupuesto familiar que considere ingresos estacionales (no mensuales), aprendiendo a planificar los gastos para todo un ciclo productivo.
- **Conceptos:** **Presupuesto, Ingreso Estacional, Gasto Fijo, Gasto Variable, Flujo de Caja.**
- **Desarrollo:**
  1. **Motivación (Sesión 1):** Se presenta el caso de la "Familia Duraznero", cuya principal fuente de ingresos es la venta de la cosecha de durazno que reciben

- en un solo pago en marzo. Se plantea la pregunta: "¿Cómo hacen para que ese dinero les alcance para todo el año?".
2. **Actividad (Sesión 1):** Los estudiantes, en grupos, hacen una lista de todos los posibles gastos fijos (servicios, arriendo) y variables (comida, transporte, imprevistos) que la familia tiene cada mes.
  3. **Construcción del Presupuesto (Sesión 2):** Con la lista de gastos mensuales y el gran ingreso anual, los estudiantes deben distribuir el dinero de la cosecha en "sobres" mensuales para cubrir los gastos. Visualizarán cómo un gran monto inicial se va agotando y la importancia de no gastar de más al principio. Calcularán cuánto deben "guardar" cada mes para la reinversión en el cultivo (abonos, etc.).
- **Evaluación:** El estudiante debe poder crear una tabla de presupuesto simple que distribuya un ingreso anual en gastos mensuales, justificando sus decisiones.
- 

### **Taller 2 (Bimestre 2): "Exploradores Financieros en Silos"**

- **Tema:** El Sistema Financiero
  - **Objetivo:** Identificar y mapear las instituciones y servicios financieros disponibles en el municipio de Silos, comprendiendo sus funciones básicas.
  - **Conceptos: Sistema Financiero, Cooperativa, Banco, Corresponsal Bancario.**
  - **Desarrollo:**
    1. **Misión (Sesión 1):** Los estudiantes se convierten en "exploradores financieros". Su misión es investigar qué servicios financieros existen en Silos. Se dividen en equipos, cada uno investigando una categoría: Bancos, Cooperativas, Corresponsales Bancarios (en tiendas), Puntos de Giros.
    2. **Investigación (Trabajo en casa/extra-clase):** Usando internet (si es posible), preguntando a sus padres o visitando el casco urbano, deben recolectar información: nombre de la entidad, ubicación y 2-3 servicios que ofrecen (ej. "abrir cuenta de ahorros", "pedir un crédito", "pagar facturas").
    3. **Creación del Mapa (Sesión 2):** En una cartelería grande con un mapa de Silos, cada equipo expone sus hallazgos y ubica con un pin o dibujo la entidad que investigó. El resultado es un "Mapa Financiero de Silos" creado por el curso.
  - **Evaluación:** Se evalúa la participación en la investigación y la claridad de la exposición. El mapa final es el producto tangible del aprendizaje colectivo.
- 

### **Taller 3 (Bimestre 3): "La Ruta de Nuestra Papa Amarilla"**

- **Tema:** La Cadena de Valor
- **Objetivo:** Analizar la cadena de valor de un producto local, identificando los actores, los costos que se agregan en cada etapa y el rol de los intermediarios.

- **Conceptos: Cadena de Valor, Productor, Intermediario, Transportista, Consumidor Final.**
  - **Desarrollo:**
    1. **Motivación (Sesión 1):** "¿Por qué un bulto de papa amarilla que mi papá vende a \$50.000 en la finca, se vende por partes en la ciudad y termina costando más de \$100.000?".
    2. **Diagrama de Flujo (Sesión 1):** En el tablero, se dibuja la ruta de la papa: **Finca (Productor) -> Camión (Transportista) -> Plaza de Mercado Mayorista (Intermediario) -> Tienda de Barrio -> Hogar (Consumidor Final).**
    3. **Ánalisis de Costos y Ganancias (Sesión 2):** En grupos, los estudiantes asignan costos y ganancias simbólicas a cada eslabón. Discuten quién asume más riesgos (el productor) y quién obtiene a menudo la mayor ganancia. Se debate sobre las ventajas y desventajas de los intermediarios.
  - **Evaluación:** El estudiante debe poder dibujar la cadena de valor de un producto local y explicar con sus palabras el rol de al menos tres de sus actores.
- 

#### **Taller 4 (Bimestre 4): "El Dinero de la Cosecha: ¿Gastar o Invertir?"**

- **Tema:** Toma de Decisiones Financieras
  - **Objetivo:** Priorizar el uso del dinero de un ingreso estacional, diferenciando entre gastos de consumo, gastos de mantenimiento e inversiones productivas.
  - **Conceptos: Priorizar, Inversión Productiva, Gasto de Consumo, Costo de Oportunidad.**
  - **Desarrollo:**
    1. **Escenario (Sesión 1):** Se retoma el caso de la "Familia Duraznero" del Taller 1. "La familia ya presupuestó sus gastos básicos para el año, y les quedó un excedente de \$1.000.000".
    2. **Las Opciones (Sesión 1):** La familia tiene varias opciones para ese dinero:
      - A) Comprar un televisor más grande.
      - B) Comprar malla antigranizo para proteger una parte del cultivo.
      - C) Arreglar el techo de la casa que tiene goteras.
      - D) Hacer una gran fiesta para la familia.
    3. **Debate y Decisión (Sesión 2):** Los estudiantes, en grupos, debaten y deben **priorizar** estas opciones. Deben argumentar su decisión basándose en lo que es urgente, lo que es importante y lo que es un deseo. Se introduce el concepto de **inversión productiva** (la malla) y **costo de oportunidad** (si compran el TV, pierden la oportunidad de proteger el cultivo).
  - **Evaluación:** Se evalúa la calidad de la argumentación del estudiante para justificar su priorización, demostrando que entiende la diferencia entre una inversión y un gasto de consumo.
-

## GRADO SÉPTIMO: El Mundo del Crédito y el Endeudamiento

El enfoque es comprender el crédito como una herramienta de doble filo, aprendiendo a analizarlo y a usarlo de manera responsable.

---

### Taller 1 (Bimestre 1): "¿Deuda Buena vs. Deuda Mala?"

- **Tema:** El Crédito y sus Tipos
  - **Objetivo:** Diferenciar entre un crédito de inversión (que puede generar más ingresos) y un crédito de consumo (que financia un pasivo), analizando sus consecuencias a largo plazo.
  - **Conceptos:** Crédito de Inversión, Crédito de Consumo, Activo, Pasivo, Tasa de Interés.
  - **Desarrollo:**
    1. **Historias Cruzadas (Sesión 1):** Se presentan dos casos:
      - **Caso A:** La familia Pérez pide un crédito de \$2.000.000 para comprar un sistema de riego por goteo para su cultivo de fresas.
      - **Caso B:** La familia Rojas pide un crédito de \$2.000.000 para comprar el último celular y una consola de videojuegos.
    2. **Análisis (Sesión 2):** En grupos, los estudiantes analizan: ¿Qué pasará con cada familia dentro de un año? La familia Pérez probablemente aumentará su producción de fresas (el riego es un **activo**) y con las ganancias extra pagará el crédito y mejorará sus ingresos. La familia Rojas tendrá los objetos (que ya perdieron valor, son **pasivos**) y además la deuda.
  - **Evaluación:** El estudiante debe poder explicar por qué el crédito para el sistema de riego es una "deuda buena" y el crédito para el celular es una "deuda mala", utilizando los conceptos de activo y pasivo.
- 

### Taller 2 (Bimestre 2): "El Crédito como Palanca"

- **Tema:** Apalancamiento Financiero
- **Objetivo:** Comprender de forma práctica cómo un crédito bien utilizado puede "apalancar" o potenciar la capacidad de generar ganancias.
- **Conceptos:** Apalancamiento, Retorno de la Inversión (ROI), Interés.
- **Desarrollo:**
  1. **El Juego de la Finca (Sesión 1 y 2):** Se juega un juego de mesa o una simulación en el tablero. Cada estudiante tiene una "finca" que produce 100 unidades al año.
    - **Ronda 1:** Sin crédito, todos producen y ganan 100.
    - **Ronda 2:** Se ofrece un "crédito" de 50, con un interés de 10. Quienes lo toman, pueden "invertir" en una "mejora" (semillas certificadas) que duplica la producción de esos 50 invertidos.

2. **Cálculos y Conclusiones:** Al final, se comparan resultados. El que no tomó el crédito sigue ganando 100. El que tomó el crédito produce 100 (base) + 100 (por la mejora) = 200. Paga su deuda ( $50 + 10 = 60$ ). Su ganancia neta es  $200 - 60 = 140$ . ¡Ganó 40 más gracias al crédito! Se concluye que el crédito funcionó como una **palanca**.
  - **Evaluación:** Se evalúa la participación en el juego y la capacidad del estudiante para calcular la ganancia final y explicar por qué el jugador que usó el crédito obtuvo un mejor resultado.
- 

### Taller 3 (Bimestre 3): "Desenmascarando al 'Gota a Gota'"

- **Tema:** Riesgos del Endeudamiento
  - **Objetivo:** Analizar y cuantificar el costo real y los riesgos sociales del crédito informal ("gota a gota"), comparándolo con alternativas formales.
  - **Conceptos:** Crédito Informal, Tasa de Usura, Riesgo Social, Alternativa Formal.
  - **Desarrollo:**
    1. **Caso de Estudio (Sesión 1):** Se presenta un caso dramático de un agricultor que necesita \$100.000 urgentes para un fungicida. Un prestamista "gota a gota" le presta el dinero con la condición de pagar \$5.000 diarios por 30 días.
    2. **Las Cuentas Claras (Sesión 1):** Los estudiantes calculan cuánto pagará en total:  $\$5.000 \times 30 = \$150.000$ . ¡Pagó \$50.000 de interés en un solo mes! Se compara con lo que habría pagado en una cooperativa (probablemente menos de \$2.000 de interés).
    3. **Campaña de Conciencia (Sesión 2):** Se discuten los **riesgos sociales** (presión, amenazas). En grupos, los estudiantes crean una campaña de concientización (un afiche, una canción de rap, un video corto o una obra de teatro) para advertir a la comunidad sobre los peligros del "gota a gota" y promover las **alternativas formales**.
  - **Evaluación:** El estudiante debe poder calcular el costo total de un crédito "gota a gota" y participar creativamente en el diseño de la campaña de concientización.
- 

### Taller 4 (Bimestre 4): "FINAGRO al Tablero"

- **Tema:** El Crédito de Fomento
- **Objetivo:** Investigar qué es FINAGRO, qué tipo de créditos ofrece para los productores de Silos y cuáles son los requisitos básicos para acceder a ellos.
- **Conceptos:** Crédito de Fomento, Línea de Crédito, Requisitos, Subsidio.
- **Desarrollo:**
  1. **Investigación Guiada (Sesión 1):** Usando el internet de la escuela o material impreso proporcionado por la docente, los estudiantes investigan:

- ¿Qué significa FINAGRO? ¿Qué es una **línea de crédito** para "jóvenes rurales" o para "cultivo de frutales"? ¿Qué es un **subsidio** a la tasa de interés?
2. **Simulación de Solicitud (Sesión 2):** La docente entrega un formulario de solicitud de crédito simplificado. En parejas, los estudiantes deben llenarlo para un proyecto ficticio (ej. "Compra de 100 árboles de durazno nuevos"). Deben justificar para qué necesitan el dinero y cómo planean pagarla.
  - **Evaluación:** Se evalúa la calidad de la información recopilada en la investigación y la coherencia con la que llenan el formulario de solicitud.
- 

## GRADO OCTAVO: Gestión del Riesgo y Visión de Futuro

El enfoque es desarrollar una mentalidad proactiva, aprendiendo a identificar, mitigar y gestionar los riesgos inherentes a la actividad agrícola y a la vida.

---

### Taller 1 (Bimestre 1): "Mapa de Riesgos de mi Finca"

- **Tema:** Identificación de Riesgos
  - **Objetivo:** Identificar y categorizar los diferentes tipos de riesgos (climáticos, de mercado, biológicos, etc.) que afectan a un cultivo local.
  - **Conceptos: Riesgo, Probabilidad, Impacto, Matriz de Riesgo.**
  - **Desarrollo:**
    1. **Lluvia de Tormentas (Sesión 1):** "¿Qué es lo peor que le podría pasar a nuestro cultivo de fresas?". En grupos, los estudiantes hacen una lluvia de ideas de todos los posibles **riesgos**: una helada, una plaga, una caída de precios, un paro de transporte, etc.
    2. **Construcción de la Matriz (Sesión 2):** En una cartelera, se dibuja una **Matriz de Riesgo** (eje Y: Impacto - Bajo/Medio/Alto; eje X: Probabilidad - Baja/Media/Alta). Cada grupo expone sus riesgos y, como clase, deciden dónde ubicar cada uno. Por ejemplo, una "helada" en Silos puede tener una probabilidad media pero un impacto alto. Un "terremoto" tiene probabilidad baja pero impacto altísimo.
  - **Evaluación:** El estudiante debe poder identificar al menos 4 riesgos diferentes y participar en la argumentación para ubicarlos en la matriz.
- 

### Taller 2 (Bimestre 2): "¿Qué es un Seguro Agropecuario?"

- **Tema:** Herramientas de Protección

- **Objetivo:** Comprender el funcionamiento básico de un seguro agropecuario, analizando sus conceptos clave y su utilidad como herramienta de transferencia del riesgo.
  - **Conceptos: Seguro, Póliza, Prima, Cobertura, Siniestro.**
  - **Desarrollo:**
    1. **Introducción (Sesión 1):** Se explica la lógica del seguro: "Muchas personas pagan un poquito de dinero (la **prima**) a una aseguradora. Si a uno de ellos le pasa algo malo (un **siniestro**, como una granizada que dañe la cosecha), la aseguradora usa el dinero de todos para pagarle una gran suma a esa persona y ayudarla a recuperarse".
    2. **Ánalisis de la Póliza (Sesión 2):** Se entrega una **póliza** de seguro agropecuario simplificada. En grupos, deben encontrar y definir los términos clave: ¿Qué **cubre** esta póliza? (Granizo, viento). ¿Qué no cubre? (Sequía, plagas). ¿Cuánto es la **prima** anual? ¿Qué debe hacer el agricultor si ocurre un siniestro?
  - **Evaluación:** El estudiante debe poder definir los conceptos de prima, siniestro y cobertura, y analizar una póliza simple para determinar si un evento específico está cubierto o no.
- 

### **Taller 3 (Bimestre 3): "Diseñando la Finca Resiliente"**

- **Tema:** Plan de Mitigación de Riesgos
- **Objetivo:** Diseñar un modelo de finca que incorpore estrategias de mitigación y adaptación para reducir su vulnerabilidad ante los riesgos identificados.
- **Conceptos: Mitigación, Adaptación, Diversificación, Resiliencia.**
- **Desarrollo:**
  1. **Lluvia de Soluciones (Sesión 1):** Retomando el Mapa de Riesgos del Taller 1, la clase hace una lluvia de ideas sobre cómo podrían **mitigar** (reducir el impacto de) cada riesgo. Ejemplo: para el riesgo de "caída de precio de la fresa", una solución es la **diversificación** (sembrar también papa amarilla y brevas). Para el riesgo de "heladas", una solución es usar pequeños invernaderos o sistemas de riego por aspersión.
  2. **Diseño en Maqueta o Dibujo (Sesión 2):** En grupos, los estudiantes diseñan su "Finca Resiliente de Babega". Deben incorporar al menos tres estrategias de mitigación/adaptación en su diseño y justificar por qué las eligieron. Pueden crear una maqueta con materiales reciclados o un dibujo detallado.
- **Evaluación:** Se evalúa la creatividad y la coherencia de las estrategias de mitigación propuestas en el diseño de la finca.

### **Taller 4 (Bimestre 4): "Creando el Colchón Financiero Familiar"**

- **Tema:** El Ahorro para Emergencias
- **Objetivo:** Calcular la importancia y la cantidad necesaria para un fondo de emergencia familiar y diseñar un plan para construirlo.

- **Conceptos: Fondo de Emergencia, Gastos Esenciales, Ahorro Programado.**
  - **Desarrollo:**
    1. **¿Qué es una Emergencia? (Sesión 1):** Se discute qué es una verdadera emergencia financiera (una enfermedad, un daño grave en la casa, la pérdida de una cosecha) vs. un imprevisto no urgente (una invitación a una fiesta).
    2. **El Cálculo (Sesión 2):** Se trabaja con un caso: "La Familia Fresita tiene **gastos esenciales** (comida, servicios, transporte) de \$500.000 al mes". Se explica que los expertos recomiendan tener un **fondo de emergencia** de al menos 3 meses de gastos esenciales. Los estudiantes calculan:  $\$500.000 \times 3 = \$1.500.000$ . Luego, diseñan un **ahorro programado**: ¿Cuánto tendría que ahorrar la familia cada mes para alcanzar esa meta en un año? ( $\$1.500.000 / 12 \text{ meses} = \$125.000 \text{ al mes}$ ).
  - **Evaluación:** El estudiante debe poder calcular el monto de un fondo de emergencia de 3 meses y proponer un plan de ahorro mensual para alcanzarlo.
- 

## GRADO NOVENO: Ciudadanía Económica en la Era Digital

El enfoque es formar ciudadanos críticos y responsables, capaces de interactuar de forma segura y eficaz con el sistema financiero, especialmente en el entorno digital.

---

### Taller 1 (Bimestre 1): "¡Soy un Consumidor Financiero Informado!"

- **Tema:** Derechos y Deberes del Consumidor
  - **Objetivo:** Conocer los derechos y deberes del consumidor financiero y los canales para presentar quejas y reclamos.
  - **Conceptos: Consumidor Financiero, Derechos, Deberes, Superintendencia Financiera.**
  - **Desarrollo:**
    1. **Ánalisis de Casos (Sesión 1):** Se presentan casos reales (anonimizados): un cobro no autorizado en una cuenta, publicidad engañosa de un crédito, etc. En grupos, discuten qué estuvo mal y qué debería hacer la persona afectada.
    2. **Investigación y Debate (Sesión 2):** Los estudiantes investigan los 5 derechos principales del consumidor financiero (ej. derecho a la información clara, a la reclamación) y sus 5 deberes principales (ej. informarse, pagar a tiempo). Se organiza un debate sobre por qué no solo tenemos derechos, sino también responsabilidades. Se explica el rol de la **Superintendencia Financiera**.
  - **Evaluación:** El estudiante debe poder listar 3 derechos y 3 deberes y proponer el procedimiento correcto para una reclamación en un caso práctico.
-

## Taller 2 (Bimestre 2): ";Que no te Engañen en la Red!"

- **Tema:** Seguridad Digital
  - **Objetivo:** Identificar los riesgos de seguridad en el entorno digital (phishing, estafas) y aprender prácticas para proteger la información personal y financiera.
  - **Conceptos:** Ciberseguridad, Phishing, Estafa Digital, Contraseña Segura.
  - **Desarrollo:**
    1. **Laboratorio de Amenazas (Sesión 1):** La docente presenta ejemplos impresos o proyectados de amenazas digitales: un correo de "phishing" que imita a un banco, un mensaje de WhatsApp que ofrece un subsidio falso a cambio de datos personales, una oferta de inversión en redes sociales demasiado buena para ser verdad. Los estudiantes, como detectives, deben encontrar las "pistas" que revelan el engaño.
    2. **Taller de Ciberdefensa (Sesión 2):** Se enseñan prácticas concretas: cómo crear una **contraseña segura** (combinando letras, números y símbolos), la importancia de no compartir códigos de verificación, y cómo verificar la autenticidad de los sitios web y las ofertas. Crean un "Decálogo de Seguridad Digital" para el aula.
  - **Evaluación:** El estudiante debe poder identificar al menos 3 señales de alerta en un mensaje fraudulento y explicar 3 prácticas para crear y mantener una contraseña segura.
- 

## Taller 3 (Bimestre 3): "Tu Finca en WhatsApp Business"

- **Tema:** E-commerce Básico
  - **Objetivo:** Aprender a utilizar herramientas digitales básicas (WhatsApp Business) para crear un catálogo de productos y mejorar la comercialización directa.
  - **Conceptos:** E-commerce, Catálogo Digital, Marketing Directo, Marca Personal.
  - **Desarrollo:**
    1. **De la Finca al Cliente (Sesión 1):** Se discute cómo se venden tradicionalmente los productos de la finca y se introduce el **e-commerce** como una forma de vender directamente al consumidor, sin tantos intermediarios. Se presentan las ventajas de WhatsApp Business.
    2. **Taller Práctico (Sesión 2):** Usando tabletas o celulares (si es posible, o un simulador proyectado), la docente guía a los estudiantes en la creación de un perfil de negocio:
      - Crear un nombre y un logo para su "finca digital".
      - Tomar fotos atractivas de productos locales (fresas, duraznos).
      - Crear un **catálogo digital** con descripción, foto y precio.
      - Redactar mensajes automáticos de bienvenida y respuesta.
  - **Evaluación:** El producto final es el perfil y catálogo creado. Se evalúa la calidad de las descripciones, las fotos y la configuración general.
-

#### **Taller 4 (Bimestre 4): "Detrás de la Etiqueta"**

- **Tema:** Consumo Crítico
  - **Objetivo:** Analizar críticamente la publicidad y el etiquetado de los productos para tomar decisiones de consumo más informadas, valorando la producción local sobre la ultraprocesada.
  - **Conceptos: Consumo Crítico, Publicidad, Etiquetado, Producto Local, Ultraprocesado.**
  - **Desarrollo:**
    1. **Comparación de Productos (Sesión 1):** Se traen al aula dos productos: un frasco de mermelada de fresa artesanal de Silos y un frasco de mermelada de una marca comercial grande. Se comparan las etiquetas: lista de ingredientes (naturales vs. conservantes y colorantes), lugar de origen.
    2. **Ánalisis Publicitario (Sesión 2):** Se analiza la publicidad de la marca comercial (si se encuentra un video o anuncio). Se discute: ¿Qué mensaje nos vende? ¿Salud? ¿Felicidad? ¿Es un reflejo real del producto? Se debate sobre el impacto de apoyar el **producto local** (el dinero se queda en la comunidad) vs. el producto de una multinacional.
  - **Evaluación:** El estudiante debe poder escribir un párrafo comparativo entre los dos productos, utilizando argumentos basados en los ingredientes, el origen y el impacto económico local.
- 

#### **GRADO DÉCIMO: Macroeconomía, Sostenibilidad y Formalización**

El enfoque es ampliar la perspectiva, conectando la economía local con las fuerzas nacionales y globales, e introduciendo la sostenibilidad como un factor clave de competitividad.

---

#### **Taller 1 (Bimestre 1): "El Noticiero Económico de Babega"**

- **Tema:** Macroeconomía Local
- **Objetivo:** Comprender conceptos macroeconómicos básicos (inflación, TRM/dólar) y analizar cómo impactan directamente en la economía de una finca en Silos.
- **Conceptos: Macroeconomía, Inflación, TRM (Tasa Representativa del Mercado), Importación/Exportación.**
- **Desarrollo:**
  1. **Asignación de Temas (Sesión 1):** La clase se convierte en una sala de redacción. Se dividen en equipos y a cada uno se le asigna un tema: Inflación, Precio del Dólar (TRM), PIB Agropecuario.
  2. **Investigación y Guion (Sesión 2):** Cada equipo investiga su tema y debe "traducirlo" a la realidad de Silos. Ejemplo del equipo TRM: "El alza del dólar hace que el fertilizante importado que usamos para los duraznos sea

más caro, subiendo nuestros costos de producción". Preparan un guion para un segmento de noticiero de 2 minutos.

3. **Presentación (Sesión 3):** Se graba o se presenta en vivo "El Noticiero Económico de Babega". Cada equipo expone su segmento.
  - **Evaluación:** Se evalúa la claridad con la que el equipo explica el concepto macroeconómico y, especialmente, la calidad de su análisis sobre el impacto local.
- 

## Taller 2 (Bimestre 2): "Producción Limpia, Negocio Inteligente"

- **Tema:** Sostenibilidad (ESG)
  - **Objetivo:** Entender el marco ESG (Ambiental, Social y de Gobernanza) y aplicarlo para evaluar y proponer mejoras en una unidad productiva local.
  - **Conceptos:** Sostenibilidad, ESG (Environmental, Social, Governance), Producción Limpia.
  - **Desarrollo:**
    1. **Introducción a ESG (Sesión 1):** Se explican los 3 pilares de forma sencilla:
      - **Ambiental:** ¿Cómo cuidamos el agua, la tierra y evitamos químicos dañinos?
      - **Social:** ¿Cómo tratamos a nuestros trabajadores? ¿Apoyamos a la comunidad?
      - **Gobernanza:** ¿Somos honestos y transparentes en nuestras cuentas y negocios?
    2. **Auditoría de Sostenibilidad (Sesión 2):** En grupos, realizan una "auditoría" a un caso de estudio de una "Finca Sileña". Usando una lista de chequeo ESG, evalúan sus prácticas (ej. ¿Recicla? ¿Paga salarios justos? ¿Lleva contabilidad?). Proponen un "Plan de Mejora Sostenible" para la finca.
  - **Evaluación:** Se evalúa la calidad del plan de mejora propuesto, que debe incluir al menos una recomendación para cada pilar de ESG.
- 

## Taller 3 (Bimestre 3): "Del Negocio Informal a la Empresa Formal"

- **Tema:** Formalización e Impuestos
- **Objetivo:** Analizar las ventajas y desventajas de la formalización de un negocio agrícola, comprendiendo el propósito de los impuestos.
- **Conceptos:** Formalización, Informalidad, Impuestos, Beneficios Legales.
- **Desarrollo:**
  1. **Debate Estructurado (Sesión 1 y 2):** Se divide la clase en dos bancadas: "Defensores de la Formalidad" y "Argumentos de la Informalidad".
    - **Bancada Formal:** Debe argumentar las ventajas: acceso a créditos bancarios, posibilidad de vender a grandes superficies, protección legal, acceso a subsidios del gobierno, cotización a pensión.

- **Bancada Informal:** Debe argumentar las dificultades: costo de los impuestos, trámites y burocracia, complejidad de la contabilidad.
  - 2. **Conclusiones y Síntesis:** Tras el debate, se construye una conclusión conjunta, reconociendo que, aunque la formalización tiene costos y retos, es el camino para el crecimiento y la sostenibilidad a largo plazo. Se explica cómo los **impuestos** se reinvierten en bienes públicos (carreteras, escuelas).
  - **Evaluación:** Se evalúa la calidad de los argumentos presentados por el estudiante durante el debate, demostrando que comprende las implicaciones de ambas posturas.
- 

#### **Taller 4 (Bimestre 4): "Creando el Sello 'Origen Sostenible de Silos'"**

- **Tema:** Proyecto ESG
  - **Objetivo:** Diseñar una certificación local de sostenibilidad, definiendo los criterios que un productor debería cumplir para obtenerla.
  - **Conceptos:** Certificación, Sello de Origen, Estándares de Calidad, Marketing Verde.
  - **Desarrollo:**
    1. **Investigación de Sellos (Sesión 1):** Los estudiantes investigan sellos existentes (ej. Orgánico, Rainforest Alliance, Comercio Justo). ¿Qué garantizan?
    2. **Creación de Criterios (Sesión 2):** En comités (Ambiental, Social, de Calidad), los estudiantes definen los **estándares** para su propio sello "Origen Sostenible de Silos". Ejemplos: "Uso de abonos orgánicos", "No contratar menores de edad", "Empaque reciclable".
    3. **Diseño y Presentación (Sesión 3):** Un comité de "Marketing" diseña el logo del sello. Al final, cada comité presenta su parte y se consolida el manual de la certificación. Se discute cómo este sello podría mejorar el precio y la reputación de los productos de Silos.
  - **Evaluación:** El manual de certificación con sus criterios y el diseño del logo son el producto final. Se evalúa la coherencia y pertinencia de los estándares propuestos.
- 

#### **GRADO UNDÉCIMO: Del Proyecto a la Realidad Empresarial**

El último año es un proyecto integrador (Capstone Project), donde los estudiantes aplican todo lo aprendido para estructurar un plan de negocio robusto y con visión de futuro.

---

#### **Taller 1 (Bimestre 1): "De la Oportunidad al Negocio: Modelo Canvas"**

- **Tema:** Idea y Modelo de Negocio

- **Objetivo:** Estructurar una idea de negocio innovadora utilizando la metodología del Business Model Canvas.
  - **Conceptos: Business Model Canvas, Propuesta de Valor, Segmento de Clientes, Canales, Fuentes de Ingreso.**
  - **Desarrollo:**
    1. **Introducción al Canvas (Sesión 1):** Se presenta la herramienta del Business Model Canvas y se explica cada uno de sus 9 bloques.
    2. **Taller de Ideación (Sesión 2):** En equipos, los estudiantes seleccionan un proyecto (ej. agroturismo, transformación de brevas, servicio de logística).
    3. **Construcción del Modelo (Sesión 3 y 4):** Guiados por la docente, los equipos completan cada bloque del canvas para su proyecto, definiendo con claridad su **propuesta de valor**, sus **clientes**, sus costos y sus **fuentes de ingreso**.
  - **Evaluación:** El Business Model Canvas completo de cada equipo es el entregable. Se evalúa la lógica y coherencia entre los diferentes bloques del modelo.
- 

## **Taller 2 (Bimestre 2): "El Simulador Financiero: De la Inversión al Punto de Equilibrio"**

- **Tema:** Finanzas del Emprendimiento
  - **Objetivo:** Realizar proyecciones financieras básicas para su plan de negocio, calculando la inversión inicial y el punto de equilibrio.
  - **Conceptos: Inversión Inicial (Startup Costs), Costos Fijos y Variables, Punto de Equilibrio, Proyección de Ventas.**
  - **Desarrollo:**
    1. **Cálculo de la Inversión (Sesión 1):** Cada equipo lista todos los gastos necesarios para iniciar su negocio (**inversión inicial**).
    2. **Proyecciones y Punto de Equilibrio (Sesión 2 y 3):** Usando una plantilla simple en hoja de cálculo (o en papel), los estudiantes:
      - Clasifican sus costos en fijos y variables.
      - Realizan una **proyección de ventas** realista para el primer año.
      - Calculan su **punto de equilibrio**: ¿cuántas unidades de su producto necesitan vender al mes para empezar a tener ganancias?
    3. **Fuentes de Financiación (Sesión 4):** Investigan opciones reales para financiar su inversión inicial: líneas de crédito de FINAGRO para jóvenes, fondos de emprendimiento locales, o plataformas de **crowdfunding**.
  - **Evaluación:** La hoja de cálculo con las proyecciones financieras y el cálculo del punto de equilibrio.
- 

## **Taller 3 (Bimestre 3): "Vende tu Idea: Creando una Campaña y un Pitch de Impacto"**

- **Tema:** Marketing Digital y Pitch

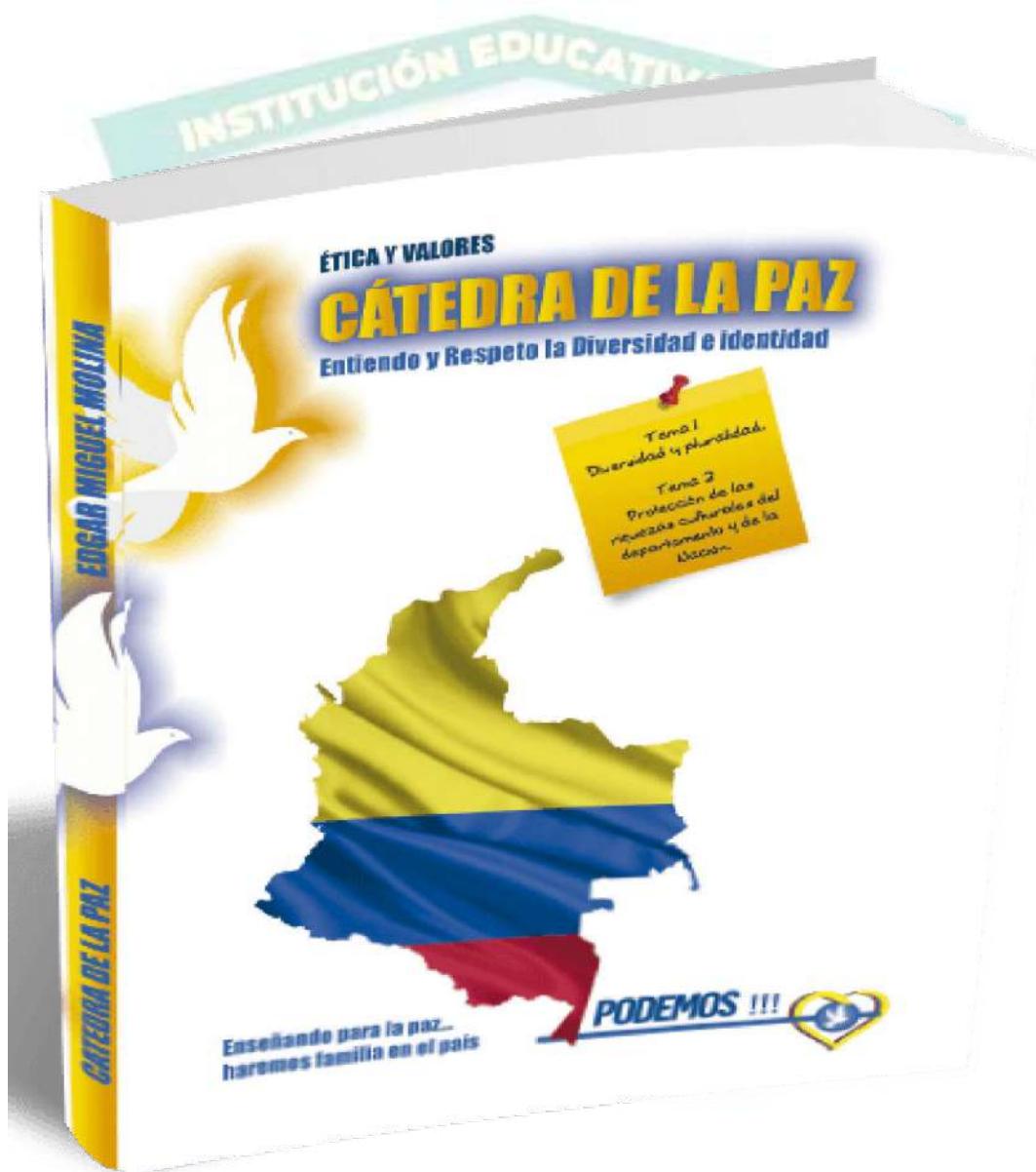
- **Objetivo:** Diseñar una estrategia de marketing digital y estructurar un "Elevator Pitch" para presentar su proyecto de forma persuasiva.
  - **Conceptos: Marketing Digital, Redes Sociales, Elevator Pitch, Storytelling.**
  - **Desarrollo:**
    1. **Estrategia de Marketing (Sesión 1 y 2):** Cada equipo diseña un plan de marketing digital: ¿Qué red social usarán? ¿Qué tipo de contenido publicarán (fotos, videos, testimonios)? ¿Cómo interactuarán con los clientes?
    2. **Estructura del Pitch (Sesión 3):** Se enseña la estructura de un "Elevator Pitch" de 3 minutos: 1) Problema que solucionan. 2) Su solución (la propuesta de valor). 3) El mercado. 4) El equipo. 5) La petición (lo que necesitan).
    3. **Práctica y Retroalimentación (Sesión 4):** Los equipos redactan y practican su pitch. Se presentan ante sus compañeros y reciben retroalimentación para mejorarlo.
  - **Evaluación:** La calidad del plan de marketing y la claridad, persuasión y estructura del pitch final.
- 

#### **Taller 4 (Bimestre 4): "Feria de Emprendimiento: Innova Babega"**

- **Tema:** Presentación Final del Proyecto
- **Objetivo:** Presentar el plan de negocio completo ante un jurado, demostrando la viabilidad, innovación y sostenibilidad del proyecto.
- **Conceptos: Viabilidad, Innovación, Sostenibilidad, Presentación Profesional.**
- **Desarrollo:**
  1. **Preparación Final (Sesión 1 y 2):** Los equipos consolidan todo su trabajo (Canvas, finanzas, plan de marketing, pitch) en una presentación profesional. Preparan un stand con prototipos de su producto o material visual de su servicio.
  2. **El Gran Día (Evento):** Se realiza la "Feria de Emprendimiento Innova Babega". Se invita a un jurado compuesto por docentes, directivos, padres de familia y quizás un líder local o emprendedor. Cada equipo presenta su proyecto.
  3. **Reflexión y Cierre (Sesión Final):** Despues de la feria, se realiza una sesión de reflexión final sobre los aprendizajes del año, los retos enfrentados y los siguientes pasos que podrían dar para hacer su proyecto realidad.
- **Evaluación:** La evaluación es la presentación final ante el jurado, que calificará la viabilidad, innovación, sostenibilidad y calidad de la presentación de cada proyecto.

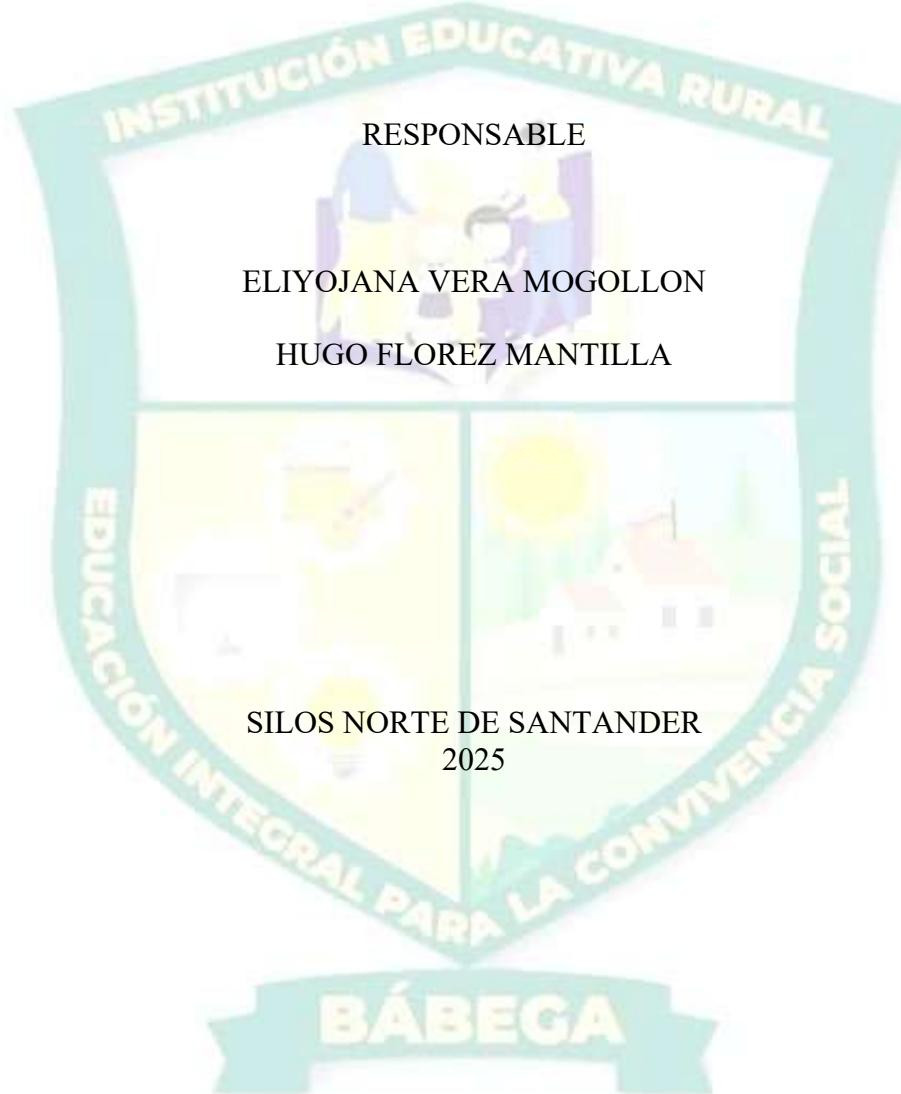
# INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BABEGA

## PROYECTO CATEDRA DE LA PAZ



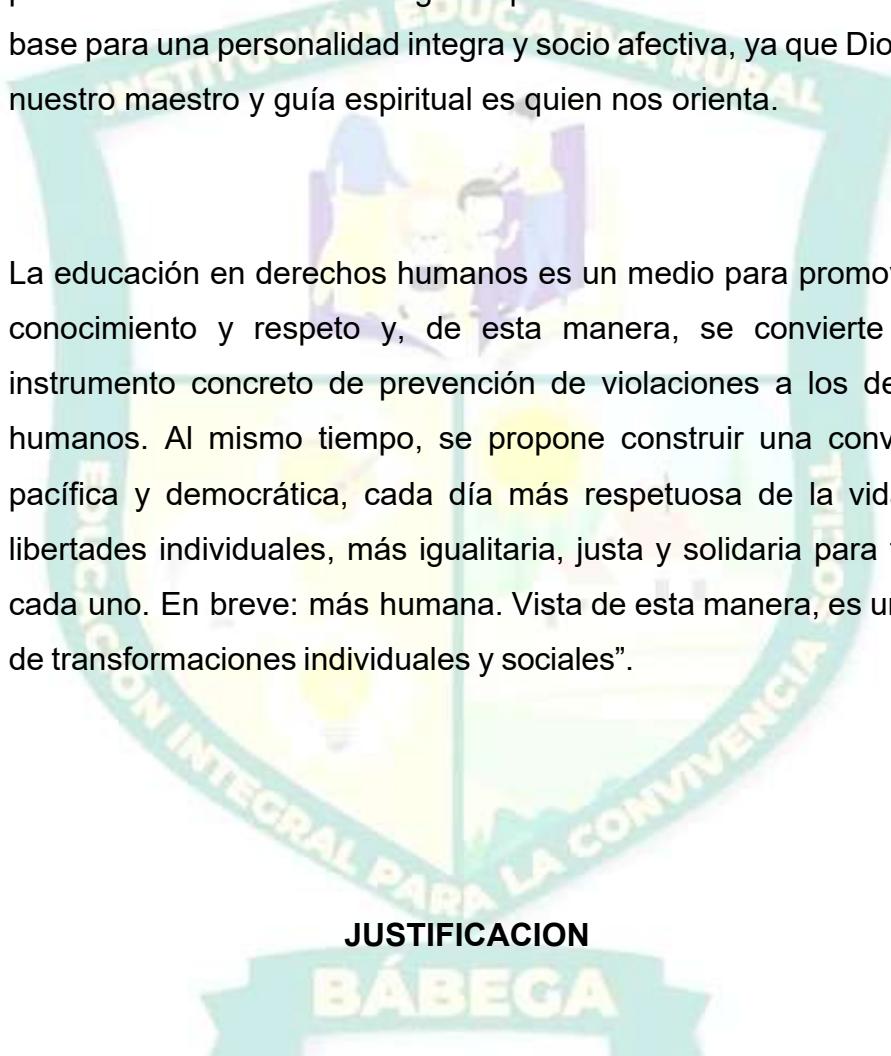
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BABEGA

CATEDRA DE LA PAZ



## CONTEXTO

**EN LA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BABEGA**, se pretende formar en el estudiante el ejercicio y practica de valores humanos que se vean reflejados en sus actuaciones dentro y fuera del aula, partiendo de la formación religiosa que se le brinda al estudiante como base para una personalidad integra y socio afectiva, ya que Dios como nuestro maestro y guía espiritual es quien nos orienta.



La educación en derechos humanos es un medio para promover ese conocimiento y respeto y, de esta manera, se convierte en un instrumento concreto de prevención de violaciones a los derechos humanos. Al mismo tiempo, se propone construir una convivencia pacífica y democrática, cada día más respetuosa de la vida y las libertades individuales, más igualitaria, justa y solidaria para todos y cada uno. En breve: más humana. Vista de esta manera, es un motor de transformaciones individuales y sociales”.

## JUSTIFICACION



La paz es un asunto que siempre ha interesado a la humanidad como algo indispensable para habitar juntos el planeta bajo relaciones de convivencia. La clave está en la forma de proceder ante el surgimiento de los conflictos que además son inherentes al diario vivir del ser humano. Es así que los actuales procesos de paz dan cuenta de la importancia de promover comportamientos éticos, políticos y prosociales con miras al cambio social de una cultura de

violencia a una cultura de paz. A lo cual aporta la educación para la paz en los ámbitos de la vida cotidiana de los ciudadanos y ciudadanas.

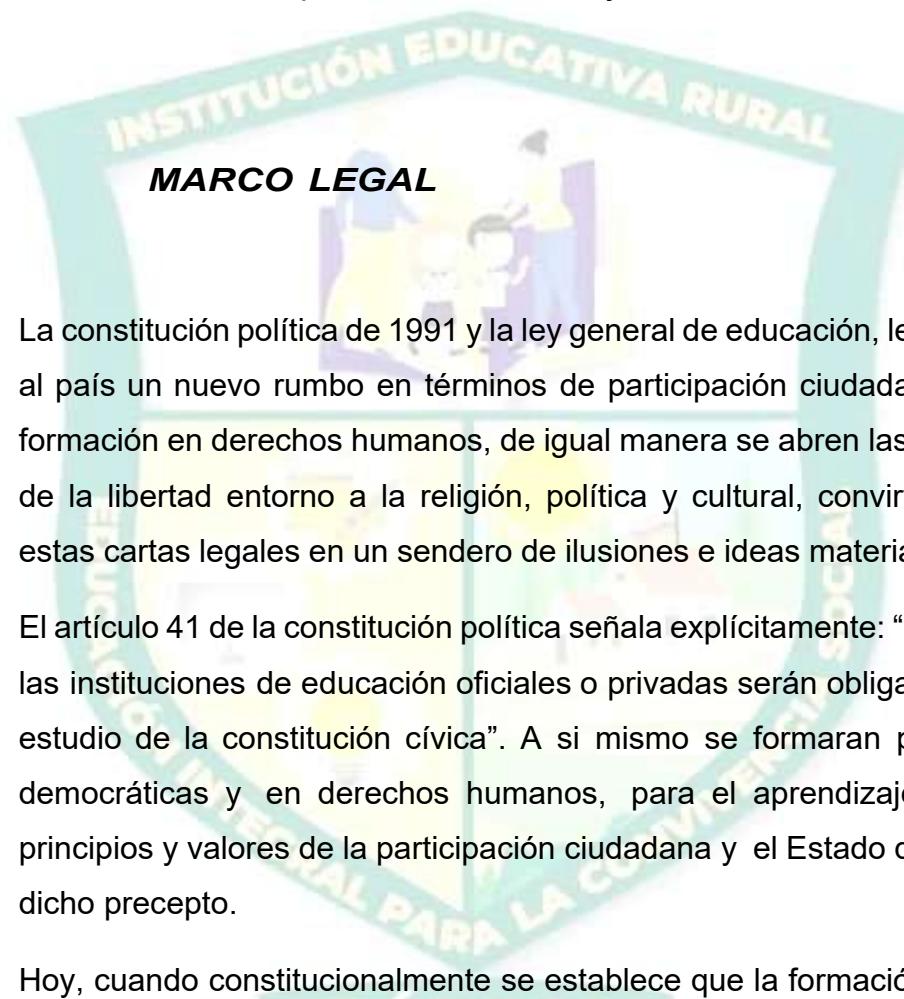
### **OBJETIVO GENERAL:**

Incluir dentro del currículo de la Institución Educativa Rural Babega, la cátedra de la paz en el marco de la asignatura de ciencias sociales, con un enfoque de educación para la paz que permita avanzar en la construcción de una cultura de paz desde la reflexión y el diálogo de aspectos como: la existencia y manejo del conflicto, la participación ciudadana, el respeto por la diversidad, la protección de la riqueza cultural y natural y la recuperación y preservación de la memoria histórica.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Incentivar a la comunidad educativa a solucionar los conflictos de una forma pacífica.
- Promover el respeto hacia la forma de pensar y de actuar a pesar de las diferencias entre las personas.
- Incentivar el diálogo como instrumento para la resolución de las diferencias dentro de la comunidad escolar.
- Reconocer la convivencia pacífica como una herramienta fundamental en el bienestar social.

- Motivar la autoevaluación permanente de la manera de comunicarse desde la expresión de los sentimientos y pensamientos y su incidencia en la construcción de relaciones pacíficas.
- Estimular la reflexión acerca de las condiciones del contexto que se habita y la necesidad de comprometerse con el mejoramiento del mismo.



La constitución política de 1991 y la ley general de educación, le plantea al país un nuevo rumbo en términos de participación ciudadana y de formación en derechos humanos, de igual manera se abren las puertas de la libertad entorno a la religión, política y cultural, convirtiéndose estas cartas legales en un sendero de ilusiones e ideas materializadas.

El artículo 41 de la constitución política señala explícitamente: “en todas las instituciones de educación oficiales o privadas serán obligatorios el estudio de la constitución cívica”. A si mismo se formaran prácticas democráticas y en derechos humanos, para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana y el Estado divulgara dicho precepto.

Hoy, cuando constitucionalmente se establece que la formación de los niños compromete a la escuela, la sociedad y la familia y la ley general de educación le abre a los diferentes estamentos educativos, especialmente a los estudiantes brindarles espacios de participación, y se hace imprescindible que cada establecimiento se dote un proyecto enfocado en la formación y práctica de los derechos humanos que fundamentados en los más altos valores éticos, morales, políticos y sociales, orientando la práctica educativa y pedagógicas de sus miembros.

La institución adquiere todo sentido cuando se articula a un proyecto social centrado en la persona humana, capaz de superar todo tipo de denominaciones entre los hombres y realizar el ideal de una sociedad comunitaria en la cual, los seres humanos fortalecen su personalidad en interaccionar de forma solidaria y fraterna.

Lo anterior exige un trabajo arduo y conjunto entre estudiantes, padres de familia y docentes de la institución, fortaleciendo los valores: sociales, políticos, estéticos, intelectuales, económicos, culturales y religiosos. De esta manera es importante recordar que este proyecto transversal **DE EDUCACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS** exige su desarrollo a partir de las aulas para que se vea reflejado en la comunidad y propicie cambios significativos en los actores sociales presentes en el contexto.

### **MARCO TEÓRICO**

La Democracia es una forma de gobierno, es el predominio del pueblo en el gobierno de un estado. Pero es también una forma de vida fundada en el respeto a la dignidad de cada persona. Democratizarse es asumir como individuos y como colectivo otra manera de ser, que se ve a los otros tan válidos como a nosotros mismos. Los principios más importantes de la ética civil y la democracia son:

**DEMOCRACIA Y VIDA COTIDIANA:** La democracia se vive a través de la relación con los otros o sea a través de la vida en sociedad. La manera de recibir, aceptar, apropiarnos, transformar y entregar valores y principios, reglas y actitudes es lo que llamamos “Socialización”, es decir, la manera como aprendemos a ser parte de nuestra sociedad.

**ESPACIOS DE SOCIALIZACION Y DEMOCRACIA:** La familia, los otros, la comunidad Y la escuela. La democracia en el ambiente escolar

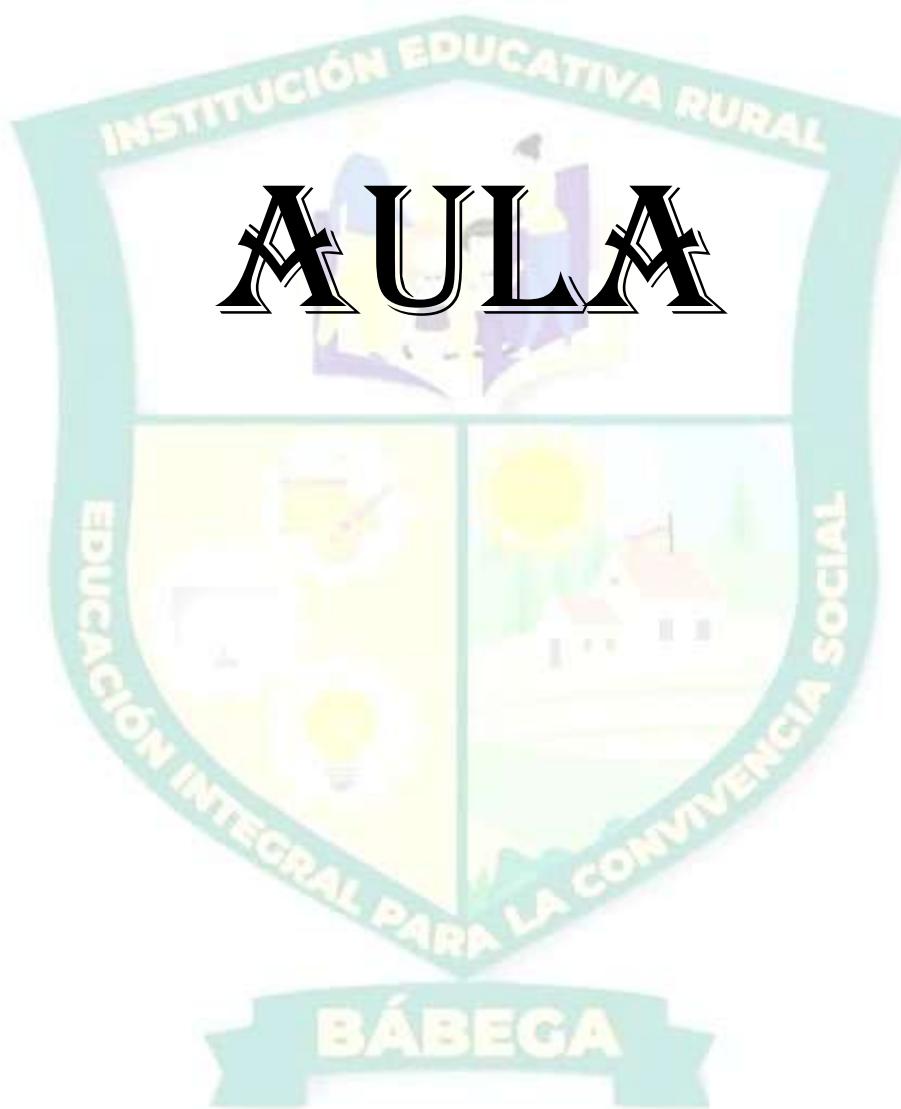
es hacer referencia a una opción de entablar relaciones con los otros... para actuar como sujetos de derecho pleno a participar en las determinaciones.

**LA PARTICIPACION DEMOCRATICA EN LA EDUCACION:** El gobierno escolar y la esfera de lo público, es una esfera pública para el ejercicio de la democracia al interior de la escuela; debe construirse en una esfera pública donde sea posible la participación de todos y todas en la toma de decisiones.

**ESTUDIANTE EN LA VIDA ESCOLAR:** La institución educativa cuenta con tres espacios específicos de participación democrática del estudiante: Consejo de estudiantes, Consejo Directivo y personería.



# PLAN DE



EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ENFOQUE TRANSVERSAL
<p>APRENDO A CONVIVIR</p> <p>Pactos de convivencias.</p> <p><b>Relaciones interpersonales</b></p> <p>    Ser persona</p> <p>    Respeto por el otro</p> <p>    Respeto y aprecio por el entorno</p> <p><b>La convivencia</b></p> <p>    En el contexto familiar.</p> <p>    En el contexto escolar.</p> <p>    En el contexto comunitario.</p>	<p><b>COMPETENCIAS BÁSICAS:</b> Manifiesta en sus actuaciones respeto y aceptación por sus compañeros</p> <p><b>COMPETENCIAS CIUDADANAS:</b> Comprende que las normas ayudan a promover el buen trato y evitar el maltrato en el juego y en la vida escolar</p> <p><b>COMPETENCIAS LABORALES GENERALES:</b> Cumple con las normas básicas de convivencia en el grupo.</p> <p><b>COMPETENCIAS BÁSICAS:</b> Aporta ideas que favorezcan la convivencia a</p>	<p>- Comportamiento en los distintos lugares: Salón, Patio, Unidad sanitaria, sala de informática, sala de televisión, en la calle, en la institución educativa, en la casa de Dios.</p> <p>Normas de convivencia (derechos y deberes).</p> <p>Pacto de convivencia.</p> <p>Valores institucionales</p> <p>Pertenencia: (cuido de los sitios)</p> <p>Respeto</p> <p>La amistad:</p> <p>Comparto con mis compañeros</p> <p>La identidad</p>	<p>Salidas.</p> <p>Manual de Convivencia.</p> <p>Cuentos de valores, láminas, guías, grabadora, C.D, rompecabezas</p>	<p>Análisis de actuación, trabajo individual y grupal, asistencia, expresión oral, participación en clase.</p> <p>Evaluación Estilo Pruebas SABER. analiza sus comportamientos y el de los demás</p> <p>Identifica las normas de convivencia ciudadanas.</p> <p>Posee soluciones a los problemas que se le presentan.</p> <p>Descubre valores personales y los coloca al servicio de los demás</p> <p>Muestra afecto y respeto hacia si mismo hacia el otro y hacia su entorno.</p> <p>Posee una imagen positiva de si mismo.</p>	<p>En Preescolar las siete dimensiones se trabajan relacionadas entre sí además estos temas tienen mucha relación con CONVIVENCIA CIUDADANA, MEDIO AMBIENTE, RECREACIÓN Y DISFRUTE DEL TIEMPO LIBRE, CATEDRA DE SALUD PÚBLICA, Proyecto de Democracia.</p>

	<p>partir de la solución pacífica de conflictos con acuerdos donde todas las partes ganen</p> <p><b>COMPETENCIAS CIUDADANAS:</b> Comprende que el dialogo en cualquier situación del diario vivir, ayuda a una convivencia sana y pacífica</p> <p><b>COMPETENCIAS LABORALES GENERALES:</b> Promueve el cumplimiento de normas en un espacio dado</p>	<p>Jornada Democrática</p> 		<p>Asume comportamientos adecuado en el compartir diario.</p>	
MIS DERECHOS DEBERES MORALES	Proyectar una mejor calidad de vida, aplicando y defendiendo los derechos y deberes que se tienen como persona	<p>Deberes morales de la persona: aseo de nuestra persona, aseo de nuestro vestido, aseo del salón.</p> <p>- Comportamiento en los distintos lugares: Salón, Patio, Unidad sanitaria, sala de informática, sala</p>	<p>Manual de Convivencia.</p> <p>- Tarjetones.</p> <p>- Cepillo, vaso.</p> <p>Crema dental.</p> <p>- papel higiénico, pañuelo.</p>	<p>Identifica Los Derechos Y Deberes Que Tiene Como Persona.</p> <p>Comprende Que Todo Derecho Tiene Un Deber</p> <p>Reconoce Los Derechos Y Deberes Que Tiene Como Estudiante.</p> <p>Participa En El Proceso De Superación Personal</p>	

		<p>de televisión, en la calle, en la institución educativa, en la casa de Dios.</p> <p>Normas de convivencia (derechos y deberes)</p> <p>Valores institucionales</p> <p>Pertenencia: (cuido de los sitios)</p> <p>Jornada Democrática</p>		<p>Cumpliendo Con Sus Derechos Y Deberes Que Tiene Como Persona Y Como Estudiantes</p> <p>Tiene Claro Los Derechos Y Deberes Que Tiene Como Miembro De La Familia.</p> <p>Practica los derechos y deberes que tiene como miembro del grupo familiar, escolar y comunitario.</p> <p>Defiende sus derechos y deberes que posee como persona y como estudiante.</p> <p>Muestra preocupación por el aseo, orden y presentación personal.</p> <p>Muestra independencia y seguridad en la construcción y aplicación de los deberes que tiene como estudiante</p>	
--	--	---	---	--	--

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ENFOQUE TRANSVERSAL
--------------	-------------	-------------------------	----------	------------------------	---------------------

<p>Valores Valores familiares. Tolerancia. Responsabilidad La justicia La dignidad.</p>	<p><b>COMPETENCIAS BASICAS:</b> Disfruta al compartir con sus semejantes en actuaciones que favorecen la sana convivencia</p> <p><b>COMPETENCIAS CIUDADANAS:</b> Comprende que nada justifica el maltrato de niñas y niños y que todo maltrato se puede evitar</p> <p><b>COMPETENCIAS LABORALES GENERALES:</b> Asume las consecuencias de sus propias acciones.</p> <p><b>COMPETENCIAS BASICAS:</b> Manifiesta en sus juegos de roles, sentimientos de justicia con la responsabilidad de permanecer unidos como una verdadera familia</p>	<p>Recortado y pegado Modelado en plastilina Conversatorio Descripción de láminas Narración de cuentos Rondas, canciones, rompecabezas, fabulas.</p> <p>Vitaminas para la familia. Las mascotas.</p> <p>El agua y su ahorro. Dialogo-conversatorios-explicaciones-vivencias.</p> <p>Redacción de cuentos; Lecturas. Presentación y dramatización de roles; Ejercicios de motricidad fina y gruesa; Integración de estudiantes; Aplicación de guías. Coloreado, modelado, fabulas</p>	<p>Aplicación de guías, cuentos de valores, láminas, guías, grabadora, C.D, rompecabezas.</p>	<p>Convivencia social, actitud, integración, comportamiento, asistencia, trabajos en equipo.</p> <p>Acepta y cumple normas que le permitan el desarrollo de la autonomía</p> <p>Reafirma su yo mediante la construcción y aplicación de normas.</p> <p>Promueve el diálogo y la concertación en la solución de situaciones cotidianas.</p>	<p>En Preescolar las siete dimensiones se trabajan relacionadas entre sí además estos temas tienen mucha relación con CONVIVENCIA CIUDADANA, MEDIO AMBIENTE, RECREACIÓN Y DISFRUTE DEL TIEMPO LIBRE, CATEDRA DE SALUD PÚBLICA, Proyecto de Democracia, Convivencia y Paz.</p>
---	--	--	---	--	---

	<p><b>COMPETENCIAS CIUDADANAS:</b> Hace cosas que ayudan a aliviar el malestar de personas cercanas.</p> <p><b>COMPETENCIAS LABORALES GENERALES:</b> Identifica los comportamientos apropiados para cada situación (familiar, escolar, compares)</p>				
Vivencias normas Construcción de normas: Normas de higiene y salud preventiva  Normas de cortesía  Normas de convivencia	Establecer un compromiso ante la construcción y aplicación de normas fundamentales en el mejoramiento de la calidad de vida	Conversatorios. Videos. Salidas. Dialogo- conversatorios- explicaciones- vivencias. Redacción de cuentos; Lecturas. Presentación y dramatización de roles; Ejercicios de motricidad fina y gruesa; Integración de estudiantes; Aplicación de	CD Grabadora Videos.	Identifica claramente normas de cortesía Establece relaciones entre normas de cortesía, salud preventiva y convivencia ciudadana. Construye y aplica normas asumiendo compromisos personales	

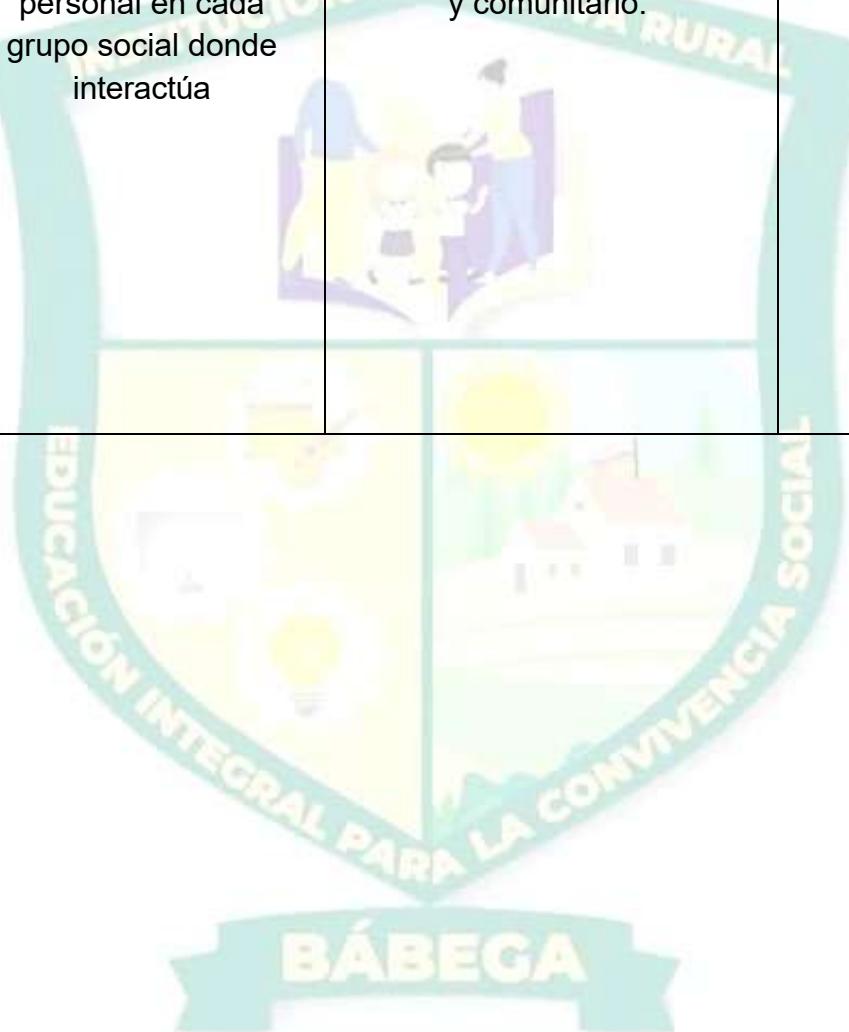
		guías. Coloreado, modelado, fabulas			
--	--	-------------------------------------	--	--	--

### TABLA DE SABERES DIMENSIÓN ETICA TRANSICIÓN

COMPETENCIA	SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
1. Establecer acuerdos que me permitan participar con el grupo familiar, escolar y comunitario atreves de la dinámica grupal.	<p>Reconocer la autoridad de los padres y / o tutores como fundamento en el pleno desarrollo de la personalidad mediante las normas del buen trato, para una san a convivencia.</p> <p>Interpretar los acuerdos institucionales establecidos como pilares para la verdadera convivencia escolar.</p> <p>Establecer acuerdos viables que conlleven a la formación de una verdadera cultura ciudadana.</p>	<p>Aplicar en la convivencia diaria las normas establecidas.</p> <p>Demostrar actitudes positivas comportamientos tales aplicadas en la puntualidad buen trato y sentido de pertenencia hacia el entorno escolar.</p> <p>Contribuir como líder para el cuidado del bien común, logrando desarrollo comunitario.</p> <p>Aplicar normas de cortesía en mi diario vivir.</p>	<p>Manifestar sentimientos positivos hacia el núcleo familiar, responsabilizándome de ser miembro activo, cooperando con autonomía</p> <p>Asumir con responsabilidad compromisos que redunden en la armonía del ambiente escolar.</p> <p>Valorar la interacción comunitaria como pilar fundamental en el mejoramiento ambiental.</p>

<p>2.vivenciar normas que me conduzcan a formar una personalidad integral para la vida en comunidad mediante diálogos, conversatorios y la toma de conciencia sobre cada uno de nuestro, actos en el que hacer familiar, escolar y comunitario demostrando actitudes de aceptación para el bienestar común</p>	<p>Establecer normas de cortesía en la convivencia diaria. Comprender las diferentes normas de higiene y salud preventiva para mantener cuerpo y mente sana.</p> <p>Establecer normas que contribuyan a una actitud comportamiento positiva en los diferentes lugares. Plantear normas que conlleven a la sana y feliz convivencia</p>	<p>Aplicar normas de cortesía en mi diario vivir</p> <p>Practicar normas que conlleven al cuidado y conservación de mi cuerpo y el del otro.</p> <p>Aplicar las normas establecidas en los diferentes lugares</p> <p>Practicar normas del buen trato, para la feliz convivencia y la solución de conflictos.</p>	<p>Respetar a los otros mediante la aplicación de las normas de cortesía</p> <p>Valorar y respetar mi cuerpo y el del otro mediante la práctica de normas de higiene y salud preventiva</p> <p>Demostrar crecimiento personal mediante la actitud comportamental positiva en los diferentes lugares.</p> <p>Tener encuentro actitudes de afecto, respeto, cooperación y solidaridad como principios del buen trato consigo mismo y del otro.</p>
<p>3. Vivencia valores éticos cívicos y religiosos mediante la interacción en el grupo familiar, escolar y comunitario, posibilitándome el crecimiento integral de una persona digna para vivir en sociedad</p>	<p>Integridad los valores éticos que contribuyen a la formación de mi personalidad.</p> <p>Proyectar actitud de pertenencia y de identidad ciudadana hacia mi país.</p> <p>Entender que los valores religiosos me llevan a la formación espiritual.</p>	<p>Participar dentro de todo grupo social demostrando valores éticos.</p> <p>Realizar acciones que demuestren el compromiso y amor por mi país.</p> <p>Aplicar los valores religiosos en la convivencia diaria.</p>	<p>Tener en cuenta la práctica de los valores éticos en la vida cotidiana.</p> <p>Demostrar orgullo de ser colombiano.</p> <p>Dar testimonio de vida, en el compartir diario, individual y colectivo.</p>

<p>4. Tienen en cuenta que tiene derechos como niño (a), estudiante hijo (a); miembro de la sociedad y deberes que cumplir con mi familia, mis compañeros de aula, mis superiores, vecinos y para con los bienes públicos fortaleciéndolos en la convivencia diaria.</p> <p>CÁTEDRA DE LA PAZ: Emociones</p>	<p>Identificar los derechos y deberes que tengo como personal en cada grupo social donde interactúa</p>	<p>Elaborar códigos de deberes y derechos acordes a mi crecimiento personal, grupal y comunitario.</p>	<p>Valorar y aceptar mis derechos de deberes demostrando responsabilidad ante los mismos.</p>
--	---	--	---



## GRADO PRIMERO



<b>Competencia Integradora:</b> Cultiva valores como el mejor regalo  <b>Unidad(es) de competencia:</b> Persona valiosa y con capacidades  <b>Estándares de contenido y/o desempeños</b> Comprender que es una persona valiosa única y con capacidades.	<b>Componente:</b> Valores  <b>Ámbito:</b> Convivencia Pacífica  <b>Temáticas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases de valores</li> <li>- Afecto, colaboración</li> <li>- Alegría, trabajo, caridad</li> <li>- Justicia, libertad, respeto</li> <li>- Responsabilidad, tolerancia, diálogo.</li> <li>- Humildad, Honestidad</li> </ul>	<b>Situación Problémica o preguntas problematizadora</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>¿Por qué no es tolerante con los demás?</li> <li>¿Por qué no comparte con sus amigos?</li> <li>¿Por qué no es responsable con sus deberes?</li> </ul>	<b>Escenarios didácticos o estándares de transferencia:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clase Magistral</li> <li>- Diálogos dirigidos</li> <li>- Elaboración de Carteleras</li> <li>- Desarrollo de Sopa de Letras y crucigramas</li> </ul>	<b>Elementos de competencia o desempeño:</b> <p><b>Interpretativa:</b> Identifica cada uno de los valores</p> <p><b>Argumentativa:</b> Aplica los valores en su vida diaria</p> <p><b>Propositiva:</b> Propone el cumplimiento de los valores en todas las actividades diarias.</p>
--	--	---	--	---

<b>Competencia Integradora:</b>	<b>Componente:</b> Deberes y derechos.	<b>Situación Problémica o preguntas problematizadora</b>	<b>Escenarios didácticos o estándares de transferencia:</b>	<b>Elementos de competencia o desempeño:</b>
Intra personales. Capacidad para relacionarse armónicamente con los demás.	<b>Ámbito:</b> Vive con alegría	¿Por qué no conoce ni exige sus derechos?  ¿Por qué no realiza buenos trabajos?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clase Magistral</li> <li>- Diálogos dirigidos</li> <li>- Elaboración de dibujos y carteles</li> <li>- Actividades lúdicas</li> </ul>	<b>Interpretativa:</b> Identifica y reconoce sus derechos y sus deberes aplicándolos a su vida.
<b>Unidad(es) de competencia:</b>  Bienestar	<b>Temáticas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nacionalidad</li> <li>- Nombre</li> <li>- Protección</li> <li>- Educación</li> <li>- Vivienda</li> <li>- Igualdad</li> </ul>	¿Por qué no sabe expresar oralmente lo que piensa?		<b>Argumentativa:</b> Deduce que para cada derecho hay un deber que cumplir.
<b>Estándares de contenido y/o desempeños</b>  Expresar los deberes y derechos que posee como persona.				<b>Propositiva:</b> Elabora en forma oral expresiones de derechos y deberes.

<p><b>Competencia Integradora:</b> Relaciones con el otro y el medio</p> <p><b>Unidad(es) de competencia:</b> Compartir y tolerar</p> <p><b>Estándares de contenido y/o desempeños</b> Relacionarse con los demás y valorar la importancia de cada ser como persona.</p>	<p><b>Componente:</b> Mi familia es bella</p> <p><b>Ámbito:</b> Agradezco el aporte de mi familia</p> <p><b>Temáticas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cómo se integra cada una de nuestras familias.</li> <li>- Relación familiar</li> <li>- Fiestas familiares</li> <li>- Visitas familiares</li> </ul>	<p><b>Situación Problemática o preguntas problematizadora</b></p> <p>¿Por qué se desintegra su familia?</p> <p>¿Por qué demuestra timidez para expresarse oralmente?</p> <p>¿Por qué no se relaciona con todos sus familiares?</p>	<p><b>Escenarios didácticos o estándares de transferencia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clase magistral.</li> <li>- Elaboración de carteleras.</li> <li>- Realización de dibujos.</li> <li>- Diálogos dirigidos.</li> </ul>	<p><b>Elementos de competencia o desempeño:</b></p> <p><b>Interpretativa:</b> Identifica los miembros de su familia.</p> <p><b>Argumentativa:</b> Clasifica en un árbol genealógico los miembros de su familia.</p> <p><b>Propositiva:</b> Construye carteleras y afiches.</p>
--	--	--	---	--

Actividades de los estudiantes Y de la docente

Tareas Problemáticas

1. Dibujar su familia y nombrar las personas que la conforman
2. Elaborar su árbol genealógico
3. Hacer carteleras con fotos de fiestas familiares
4. Expresar en un dibujo las relaciones con sus familiares.

<p><b>Competencia Integradora:</b> La belleza de la solidaridad humana</p> <p><b>Unidad(es) de competencia:</b> Admiración y solidaridad</p> <p><b>Estándares de contenido y/o desempeños</b> Reconocer cualidades y defectos.</p> <p><b>CÁTEDRA DE LA PAZ:</b> Convivencia Pacífica</p> <p>Emociones</p>	<p><b>Componente:</b> Amor y responsabilidad con la familia</p> <p><b>Ámbito:</b> Solidaridad humana</p> <p><b>Temáticas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprender a compartir</li> <li>- Admirar todo lo que nos rodea</li> </ul>	<p><b>Situación Problémica o preguntas problematizadora</b></p> <p>¿Por qué no comparte con sus compañeros?</p> <p>¿Por qué demuestra egoísmo en sus actuaciones?</p>	<p><b>Escenarios didácticos o estándares de transferencia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clase magistral</li> <li>- Diálogos dirigidos</li> <li>- Actividades lúdicas</li> <li>- Realización de gráficos</li> </ul>	<p><b>Elementos de competencia o desempeño:</b></p> <p><b>Interpretativa:</b> Identifica el sentido de la solidaridad.</p> <p><b>Argumentativa:</b> Comparte lo que posee.</p> <p><b>Propositiva:</b> Elabora carteleras y plasma sus dibujos.</p>
---	---	---	--	--

### Actividades de los estudiantes Y de la docente

Tareas Problémicas
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hacer dibujos donde comparta con sus amigos</li> <li>2. Expresar la solidaridad con sus compañeros</li> <li>3. Dibujar lo bello de la naturaleza y todo lo que nos rodea</li> </ol>

## GRADO SEGUNDO

### PRIMER PERÍODO

**Estándar:** Conozco la grandeza del amor

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIAS	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ENFOQUE TRANSVERSAL
<b>TEMA N° 1: La grandeza del amor</b>	Practico la grandeza del amor en el trato con los demás.	Desarrollar las actividades: 1.1 Fundamentando 1.2. Trabajando 1.3. Apoyando 1.4 Mostrando 1.5 L. Complementarias	Módulo de ética y Valores Expresa tu ternura, cartulina, marcadores, manual, fotocopias, niños y niñas,	Expreso creativamente la enseñanza que me dejó la historia de los caminantes y el oso. A través de mi comportamiento con mis hermanos demuestro la grandeza del amor	Ciencias religiosas: Dios padre nos manda amar a los demás como a nosotros mismos. Todas las áreas: el amor es un valor que se debe dar desde la concepción de un ser humano y alimentarse durante toda su vida hasta la muerte

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIAS	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ENFOQUE TRANSVERSAL
<b>TEMA No. 02: Si doy amor, recibo amor</b>	Identifico el significado del amor en la vida humana	Desarrollar las actividades: 1.2 Fundamentando 1.2. Trabajando 1.4. Apoyando 1.5 Mostrando 1.5 L. Complementarias	Módulo de ética y Valores Expresa tu ternura, cartulina, marcadores, manual, fotocopias, niños y niñas,	Leo el pasaje dela S.B. 1 <sup>a</sup> de corintios 13, 1-12 y elaboro un resumen para compartir con mi familia. Con ayuda de mis compañeros y profesora practicamos una obra en pro del amor.	Ciencias religiosas: Dios padre nos manda amar a los demás como a nosotros mismos. Ciencias sociales: Derecho al Amor. Todas las áreas: el amor es un valor que se debe dar desde la concepción de un ser humano y alimentarse durante toda su vida hasta la muerte.

## SEGUNDO PERÍODO

**Estándar:** EXPRESA MI TERNURA

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIAS	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ENFOQUE TRANSVERSAL
TEMA N° 1: Expresemos la ternura en familia	Expreso la ternura en mi familia.	Desarrollar las actividades: 1.3 Fundamentando 1.2. Trabajando 1.5. Apoyando 1.6 Mostrando	Módulo de ética y Valores Expresa tu ternura, cartulina, marcadores,	Trabajo en la construcción de la ternura en mi familia y en la de sus compañeros.	Ciencias sociales: la familia es un grupo social. Ciencias religiosas: la ternura nace en el seno de mi familia.

		1.5 L. Complementarias	manual, fotocopias, niños y niñas,		
--	--	---------------------------	--	--	--

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIAS	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ENFOQUE TRANSVERSAL
TEMA No. 02: Actitudes que niegan la ternura en familia	Identifico las actitudes negativas que acaban la ternura en la familia.	Desarrollar las actividades: 1.4 Fundamentando 1.2. Trabajando 1.6. Apoyando 1.7 Mostrando 1.5 L. Complementarias	Módulo de ética y Valores Expresa tu ternura, cartulina, marcadores, manual, fotocopias, niños y niñas,	Leo la Lectura "Papá no me pegues" realizo un análisis respondiendo las preguntas del taller. Enumero actitudes que haya evitado practicar en mi familia a fin de mantener la ternura.	Ciencias sociales: la familia es un grupo social. Ciencias religiosas: la ternura nace en el seno de mi familia.

### TERCER PERIODO

#### Estándar: EXPRESO LA TERNURA A MIS COMPAÑEROS

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIAS	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ENFOQUE TRANSVERSAL
TEMA Nº 1: El otro es mi hermano	Expreso amor y aprecio a mis compañeros	Desarrollar las actividades: 1.5 Fundamentando 1.2. Trabajando	Módulo de ética y Valores Expresa tu	Elaboro una tarjeta para el compañero de mi salón con el que he tenido alguna	Ciencias religiosas: la ternura nace en el seno de mi familia y allí aprendo a expresarla a

		1.7. Apoyando 1.8 Mostrando 1.5 L. Complementarias	ternura, cartulina, marcadores, manual, fotocopias, niños y niñas,	dificultad de relación. En un tiempo libre o de recreo realizo alguna acción para ayudar a un compañero del salón que tenga dificultades.	los demás. Mi compañero es mi hermano en Jesús.
--	--	---	--	--	---

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIAS	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ENFOQUE TRANSVERSAL
TEMA No. 02: Actitudes contrarias a la ternura.	Identifico las actitudes contrarias a la ternura y trabajo constantemente para evitarlas.	Desarrollar las actividades: 1.6 Fundamentando 1.2. Trabajando 1.8. Apoyando 1.9 Mostrando 1.5 L. Complementarias	Módulo de ética y Valores Expresa tu ternura, cartulina, marcadores, manual, fotocopias, niños y niñas,	Realizo un lista de actitudes negativas que destruyen la ternura en mi colegio, con ayuda de mi profesora las coloco en un cartel. Realizo un análisis sobre la parábola de La Semilla de la Paz.	Ciencias religiosas: la ternura nace en el seno de mi familia. Debemos amar a los demás pues ese es un mandato de Dios Padre.

## CUARTO PERÍODO

**Estándar:** VIVO LA TERNURA EN MI COMUNIDAD

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIAS	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ENFOQUE TRANSVERSAL
--------------	--------------	-------------------------	----------	-------------------------	---------------------

TEMA N° 1: Soy feliz en mi comunidad	Expreso felicidad en mi comunidad.	Desarrollar las actividades: 1.7 Fundamentando 1.2. Trabajando 1.9. Apoyando 1.10 Mostrando 1.5 L. Complementarias	Módulo de ética y Valores Expresa tu ternura, cartulina, marcadores, manual, fotocopias, niños y niñas,	Con ayuda de mis familiares visito a una familia que tenga necesidades, busco la forma de hacerle feliz al menos por un instante. Escribo en mi cuaderno lo que más me llamó la atención de esta visita.	Ciencias religiosas: la ternura nace en el seno de mi familia y allí aprendo a expresarla a los demás. Mi compañero es mi hermano en Jesús. Ciencias sociales: por vivir en una misma comunidad podemos ayudarnos unos a otros.
--------------------------------------	------------------------------------	---	--	--	--

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIAS	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ENFOQUE TRANSVERSAL
TEMA No. 02: Actitudes contrarias a la ternura en Comunidad  CÁTEDRA DE LA PAZ: Convivencia Pacífica  Emociones	Identifico las actitudes contrarias a la ternura en mi Comunidad.	Desarrollar las actividades: 1.8 Fundamentando 1.2. Trabajando 1.10. Apoyando 1.11 Mostrando 1.5 L. Complementarias	Módulo de ética y Valores Expresa tu ternura, cartulina, marcadores, manual, fotocopias, niños y niñas,	Realizo un collage sobre las actitudes que me gustaría tener en mi comunidad, las plasmo en un cartel y trato de recordarlas siempre para poder practicarlas.	Ciencias religiosas: la ternura nace en el seno de mi familia y allí aprendo a expresarla a los demás. Mi compañero es mi hermano en Jesús. Ciencias sociales: por vivir en una misma comunidad podemos ayudarnos unos a otros.

## GRADO TERCERO

### PRIMER PERÍODO

ESTÁNDAR: Demuestro mi sentido de pertenencia a la institución y al entorno donde vivo.

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ENFOQUE TRANSVERSAL

<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Símbolos del Colegio.</li> <li>❖ Símbolos patrios.</li> <li>❖ Fiestas patrias y cívicas.</li> <li>❖ El sentido de Pertenencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Reconozco los símbolos Patrios y de la institución.</li> <li>❖ Participo con respeto en las actividades cívicas</li> <li>❖ Propongo actividades para rendir homenaje a los símbolos que nos identifican</li> </ul>	<p>Participa entusiastamente en el desarrollo de Actividades.</p> <p>Talleres</p> <p>Videos</p> <p>Argumentación y discusión grupal.</p> <p>Debates</p> <p>Mesa Redonda</p> <p>Consulta Bibliográfica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Grabadora</li> <li>❖ Memoria</li> <li>❖ himnos</li> <li>❖ Hojas</li> <li>❖ Textos</li> <li>❖ Cartulina</li> <li>❖ Marcadores</li> <li>❖ Bandera y escudos reales</li> </ul>	<p>- Realizo una actividad de reciclaje, embellecimiento de espacios y/ó plantado de árboles</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Ciencias sociales los símbolos patrios</li> <li>❖ Cumple con responsabilidad las normas establecidas en la institución i y su entorno para sus buenas relaciones Interpersonales.</li> </ul>
--	---	--	--	--	---

## SEGUNDO PERÍODO

ESTÁNDAR: Reconozco los valores que tiene y los da a conocer. Se acepta así mismo reconociendo sus valores

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ENFOQUE TRANSVERSAL
<b>SOY IMPORTANTE Y ME GUSTA SER COMO SOY</b>  <b>: SI ME SE QUERER, PODRÉ SER FELIZ</b>  <b>SI ME CONOZCO Y QUIERO LO QUE SOY ENTONCES ME VALORO</b>  <b>-CUALIDADES Y DEFECTOS.</b>  <b>-ME ACEPTO COMO SOY.</b>  <b>-CUANDO ACTÚO CON DIGNIDAD.</b>	<p>Expresará su valor como persona Construyo cada día mi autoestima y la de mis compañeros</p> <p>Me amo así mismo y a los demás para ser feliz.</p> <p>Construyo el conocimiento de mí mismo para quererme y valorarme a sí mismo y a los demás.</p>	<p>Desarrollar las actividades:</p> <p>1.1. Fundamentando 1.2. Trabajando 1.3. Apoyando 1.4. Mostrando</p> <p>Complementarias Resuelve talleres dando cumplimiento a las normas.</p> <p>Módulo de ética y Valores Crezco Queriéndome, CRA, cartulina, marcadores, fotocopias, niños y niñas.</p>	<p>Módulo de ética y Valores Crezco Queriéndome, cartulina, marcadores, fotocopias, niños y niñas.</p> <p>Módulo de ética y Valores Crezco Queriéndome, cartulina, marcadores, fotocopias.</p> <p>Módulo de ética y Valores Crezco Queriéndome, cartulina, marcadores, fotocopias, niños y niñas.</p>	<p>- Me dibujo en mi cuaderno y escribo las cualidades y defectos que tengo.</p> <p>En una hojita me dibujo, pego mi dibujo en el tablero y cada compañero pasará y escribirá porque soy una persona importante.</p> <p>Elaboro mi carnet de autovaloración</p> <p>Interpreta sus comportamientos y cambia de actitud Participa y socializa talleres de fortalezas y Debilidades.</p>	<p>Participación en socio dramas resaltando valores que le sirvan para su vida cotidiana</p> <p>Demuestra interés por el esfuerzo que realizan sus padres en su formación Personal.</p>

## TERCER PERÍODO

ESTANDAR: Amo y acepto a mi familia. Reconozco la importancia de mi familia para mi formación integral

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ENFOQUE TRANSVERSAL
<b>FAMILIA FUNDAMENTA MI AUTOESTIMA</b> -EL OTRO ES IMPORTANTE PARA MÍ	Construyo la gratitud para todos los que han aportado a mi crecimiento personal como mis padres y profesores	Desarrollar las actividades: 2.1. Fundamentando 2.1. Trabajando 2.2. Apoyando 2.3. Mostrando 2.4. Complementarias	Módulo de ética y Valores Crecer Queriéndome, fotocopias, niños y niñas.	- Dibujo a mi familia y debajo escribo porque amo a mi familia	Cumple con responsabilidad las normas establecidas en familia, en la institución y su entorno para sus buenas relaciones interpersonales
<b>LA GRATITUD ES PROPIA DE LOS CORAZONES NOBLES</b>	Aprecio a sus compañeros como seres importantes	Desarrollar las actividades: 1.1. Fundamentando 1.2. Trabajando 1.3. Apoyando 1.4. Mostrando 1.5. Complementarias	Módulo de ética y Valores Crecer Queriéndome, CRA, cartulina, marcadores, fotocopias, niños y niñas.	Elaboro una carta a un compañero del salón que sea importante para mí y otra carta a un miembro de mi familia agradeciendo por todo lo que hace por mí	Cumple con responsabilidad las normas establecidas en familia, en la institución y su entorno para sus buenas relaciones interpersonales
<b>QUIERO A MI FAMILIA COMO ES.</b>	Amo a mi familia y enseño a mis compañeros a que también amen a la suya		Dibujo a mi familia y debajo escribo porque amo a mi familia.		. Aplica los valores familiares mejorando la convivencia.

## CUARTO PERÍODO

ESTÁNDAR: Me preocupo por conocer a quienes me rodean en mi escuela. Utilizo estrategias para acercarme a mis compañeros y conocerlos.

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ENFOQUE TRANSVERSAL
<b>EL COLEGIO ME BRINDA ELEMENTOS PARA MI FORMACIÓN</b> NOS CONOCEMOS NOS VALORAMOS	Me relaciono con todos los que me rodean para conocerlos  Conocerá a todos los que le rodean  Se valorará a sí mismo y a sus compañeros	Desarrollar las actividades: 1.1. Fundamentando 1.2. Trabajando 1.3. Apoyando 1.4. Mostrando L. Complementarias	Módulo de ética y Valores Cartulina, Marcadores, fotocopias, niños y niñas.	Organizamos y celebramos el día de Los cumpleaños en el cual compartiremos yharemos dinámicas para conocernos más y mejor	Comparte con sus compañeros actividades y materiales para el desarrollo de sus Trabajos.

ESTÁNDAR: Practica la tolerancia como factor de convivencia. Reconozco las diferencias de los demás y los acepta tal y como son.

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ENFOQUE TRANSVERSAL
<b>LA COMUNIDAD ME ACOGE Y ME VALORA</b> LOS OTROS SON IGUALES, POR ESO LOS VALORO	Valoro a mis compañeros por lo que soy y por el derecho de igualdad	Desarrollar las actividades: 1.5. Fundamentando 1.6. Trabajando 1.7. Apoyando 1.8. Mostrando 1.9. L. Complementarias  Desarrollar las actividades:	Módulo de ética y Valores Cartulina, Marcadores, fotocopias, niños y niñas.	Investigo en la Constitución Política de Colombia en que consiste el derecho de Igualdad, elaboro un resumen sobre esto. Lo comparto con mis compañeros	.  Cumple oportunamente las normas establecidos en el pacto de convivencia en todas las actividades académicas

<b>LAS DIFERENCIAS NOS ENRIQUECEN</b>  <b>LA TOLERANCIA FACTOR DE CONVIVENCIA</b>  <b>CÁTEDRA DE LA PAZ:</b> Convivencia Pacífica Asertividad	Acepto a los demás con sus diferencias porque éstas me enriquecen  Soy tolerante en la convivencia con los demás	2.1. Fundamentando 2.2. Trabajando 2.3. Apoyando 2.4. Mostrando 2.5. Lec.  Complementarias  Desarrollar las actividades: 2.1. Fundamentando 2.6. Trabajando 2.7. Apoyando 2.8. Mostrando 2.9. Lec.  Complementarias	Módulo de ética y Valores Cartulina, Marcadores, fotocopias, niños y niñas.	Busco un compañero del salón que yo considere es muy diferente a mí, converso con él, hago una lista de sus diferencias para reconocer que de ellas puedo aprender mucho	Practica diariamente valores que le ayuden en una mejor convivencia en la comunidad
---	--	--	--	--	---

## GRADO CUARTO

### PRIMER PERÍODO

ESTÁNDAR: Demuestro mi sentido de pertenencia a la institución y al entorno donde vivo.

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ENFOQUE TRANSVERSAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ SÍMBOLOS DEL COLEGIO.</li> <li>❖ Símbolos patrios.</li> <li>❖ Fiestas patrias y cívicas.</li> <li>❖ El sentido de Pertenencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Reconozco los símbolos Patrios y de la institución.</li> <li>❖ Participo con respeto en las actividades cívicas</li> <li>❖ Propongo actividades para rendir homenaje a los símbolos que nos identifican</li> </ul>	<p>Participa entusiastamente en el desarrollo de Actividades.</p> <p>Talleres</p> <p>Videos</p> <p>Argumentación y discusión grupal.</p> <p>Debates</p> <p>Mesa Redonda</p> <p>Consulta Bibliográfica.</p> <p>❖ Lecturas Complementarias</p> <p>❖ Estudio de Casos</p> <p>❖ Dinámica</p> <p>❖ Canción si una buena amistad tienes tú.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Grabadora</li> <li>❖ Memoria</li> <li>❖ himnos</li> <li>❖ Hojas</li> <li>❖ Textos</li> <li>❖ Cartulina</li> <li>❖ Marcadore</li> <li>❖ Bandera y escudos reales</li> <li>❖ Videos</li> <li>❖ Hojas</li> <li>❖ Textos</li> <li>❖ Cartulina</li> <li>❖ Marcadores</li> </ul>	<p>- Realizo una actividad de reciclaje, embellecimiento de espacios y/o plantado de árboles</p> <p>❖ Aprende una canción relacionada con la amistad.</p> <p>❖ Comparte con sus amigos normas de convivencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Ciencias sociales los símbolos patrios</li> <li>❖ Cumple con responsabilidad las normas establecidas en la institución i y su entorno para sus buenas relaciones Interpersonales.</li> </ul>

## SEGUNDO PERÍODO

ESTÁNDAR: Me preocupo por conocer a quienes me rodean en mi escuela. Utilizo estrategias para acercarme a mis compañeros y conocerlos.

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ENFOQUE TRANSVERSAL
<b>SOY PERSONA RESPONSABLE</b>	Soy responsable conmigo mismo y con los demás	Soy responsable conmigo mismo y con los demás	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Charlas</li> <li>Talleres</li> <li>Guías de Trabajo</li> <li>Trabajos prácticos en equipo</li> <li>Elaboración de Carteleras</li> <li>Videos</li> </ul>	Realizo una lista de actitudes en las cuales yo soy responsable y otra en las cuales yo no soy responsable. Despues elaboro también una lista de actos con los cuales puedo mejorar mis responsabilidades.	Practica diariamente valores que le ayuden en una mejor Convivencia.
EL VALOR DE LA RESPONSABILIDAD	Trabajo por la práctica de la responsabilidad personal mía y de mis compañeros	Desarrollar las actividades: . Fundamentando . Apoyando .Mostrando .L. Complementarias	Módulo de ética y Valores Cartulina, Marcadores, fotocopias, niños y niñas.	Resuelve talleres dando cumplimiento a Las normas. Aprende una canción relacionada con la Amistad.	Practica diariamente valores que le ayuden en una mejor Convivencia.
MI RESPONSABILIDAD PERSONAL Y MI AMISTAD	Vivo la libertad y la autonomía para fortalecer la responsabilidad mía y de los demás	Desarrollar las actividades: . Fundamentando . Apoyando .Mostrando .L. Complementarias	Charlas Talleres Guías de Trabajo Trabajos prácticos en equipo Elaboración de Carteleras Videos	Comparte con sus amigos normas de convivencia	Practica diariamente valores que le ayuden en una mejor Convivencia.
LA LIBERTAD Y LA AUTONOMÍA FORTALECEN MI RESPONSABILIDAD	Vivo la responsabilidad gracias a mis sueños y la	Desarrollar las actividades: . Fundamentando			Practica diariamente valores que le ayuden en una mejor Convivencia
MIS SUEÑOS ME EXIGEN SER RESPONSABLE					

	practico con mis compañeros.	. Apoyando .Mostrando .L. Complementarias	Módulo de ética y Valores Cartulina, Marcadores, fotocopias, niños y niñas.		Convivencia
--	------------------------------	---	--	--	-------------

### TERCER PERIODO

ESTANDAR: Me preocupo por conocer a quienes me rodean en mi escuela. Utilizo estrategias para acercarme a mis compañeros y conocerlos.

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ENFOQUE TRANSVERSAL
FAMILIA, RESPONSABILIDAD DE TODOS.  LA MISIÓN DE LOS MIEMBROS DE MI FAMILIA.  LA FAMILIA, PRIMER LUGAR DONDE SE VIVE EL VALOR DE LA RESPONSABILIDAD.	-Vivo la responsabilidad en mi familia como una misión.  -Soy responsable con mi familia y enseño a mis compañeros a que lo hagan.  -Trabajo para que mi familia sea el primer lugar en donde se vive la responsabilidad	- Talleres Guías Charlas Formativas  Lecturas Complementarias Estudio de Casos Dinámica	-Videos -Hojas -Textos -Cartulina -Marcadores  -Módulo de ética y Valores Cartulina, Marcadores, fotocopias, niños y niñas. Módulo de ética y Valores	-Dibujar la familia y escribir las responsabilidades de cada uno de los miembros  – Participa entusiastamente en el desarrollo de Actividades. – Realiza dramatizaciones alusivas a la Temática.  Elaboración de collage, carteleras alusivas a la temática	-Cumple con responsabilidad las normas establecidas en familia, para sus buenas relaciones  Elabora carteleras y trabajos escritos sobre los valores de una Familia ejemplar.  Practica diariamente valores que le ayuden a ser una persona mas la responsable en sus deberes
SER RESPONSABLE ME HACE MIEMBRO ACTIVO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	. Practico la responsabilidad de forma activa en mi vida y en la de mis compañeros	Talleres Guías Charlas Formativas  Lecturas Complementarias Estudio de Casos Dinámica	Cartulina, Marcadores, fotocopias, niños y niñas.		

--	--	--	--	--	--

#### CUARTO PERÍODO

ESTANDAR: Me preocupo por conocer a quienes me rodean en mi escuela. Utilizo estrategias para acercarme a mis compañeros y conocerlos.

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ENFOQUE TRANSVERSAL
QUIERO UNA COMUNIDAD  LA NATURALEZA ES UN TESORO QUE ME HA SIDO ENCOMENDADO  LA RESPONSABILIDAD EN LA AMISTAD, UNA TAREA COMPARTIDA.  CÁTEDRA DE LA PAZ: Convivencia Pacífica	<p>Practico la responsabilidad en el cuidado de la naturaleza</p> <p>Soy responsable con la naturaleza porque es un tesoro que me ha sido encomendado</p> <p>Practico la responsabilidad en la amistad como una tarea.</p> <p>compartida</p> <p>Soy responsable en la amistad con mis amigos.</p>	<p>Participa entusiastamente en el desarrollo de Actividades.</p> <p>Talleres</p> <p>Videos</p> <p>Argumentación y discusión grupal.</p> <p>Debates</p> <p>Mesa Redonda</p> <p>Consulta Bibliográfica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Lecturas Complementarias</li> <li>❖ Estudio de Casos</li> <li>❖ Dinámica</li> <li>❖ Canción si una buena amistad tienes tu.</li> </ul>	<p>Videos</p> <p>Hojas</p> <p>Textos</p> <p>Cartulina</p> <p>Marcadores</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Videos</li> <li>❖ Hojas</li> <li>❖ Textos</li> <li>❖ Cartulina</li> <li>❖ Marcadores</li> </ul>	<p>- Realizo una actividad de reciclaje, embellecimiento de espacios y/o plantado de árboles</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Aprende una canción relacionada con la amistad.</li> <li>❖ Comparte con sus amigos normas de convivencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Practica diariamente valores que le Ayuden cuidar la naturaleza.</li> <li>❖ la responsable en sus deberes con la naturaleza.</li> <li>❖ Cumple con responsabilidad las normas establecidas en familia, en la institución y su entorno para sus buenas relaciones Interpersonales.</li> </ul>

Diversidad e Identidad					
------------------------	--	--	--	--	--

**GRADO: QUINTO**

ESTANDAR: La Ética del Buen Vivir

TIEMPO: Primer Periodo

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS (Proyectos obligatorios y demás de la I.E., olimpiadas, festivales de cuento, concursos de ortografía, pintura, deportes, festival de valores)
➤ ETICA Y VALORES	Identifica y expresa la importancia de la Ética en la vida del ser humano.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y Presentación del tema.</li> <li>2. Dinámica</li> <li>3. Qué es la ética y qué son Los Valores.</li> <li>4. Taller Individual</li> <li>5. Retroalimentación.</li> </ol>	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta	Propone actividades para vivenciar la ética del Buen Vivir en su salón de clases e I.E.	Ciencias Sociales: el ser humano debe practicar valores para vivir con los demás. Estilos de vida saludables: La ética del ser humano se refleja en la forma como cuida su vida y su cuerpo. Reflexión.	<p>Proyecto de Formación en Derechos Humanos (Educación para la justicia, La paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, El Cooperativismo y la Formación en valores Humanos).</p> <p>Sistema Nacional de Convivencia escolar. Ley 1620. Comité de Convivencia Escolar.</p>

➤ EL ARTE y LA VIDA. LA VIDA ES UN ARTE.	Reconoce que la vida es un arte y trato de vivir conforme a ello.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y presentación del tema.</li> <li>2. Dinámica.</li> <li>3. Sopa de letras.</li> <li>4. encuentra la frase y elabora un resumen y dibujo.</li> <li>5. Consulta</li> </ol>	<p>Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta</p>	<p>Consulta personajes que hayan vivido la Ética del Buen Vivir. Obedece y trabaja en clase</p>	<p>Todas las áreas: el arte de vivir debe enseñar al estudiante a vivir para adquirir conocimientos, servir y triunfar.</p> <p>Estilos de vida saludables: La vida se debe cuidar como un arte. Video.</p>	<p>Comité de Convivencia Escolar. Educación para la Vida Saludable.</p>
➤ LA URBANIDAD Y LAS NORMAS.	Vivencia normas de urbanidad en sus relaciones interpersonales.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y presentación del tema.</li> <li>2. Dinámica.</li> <li>3. Lectura de reflexión, taller de la misma.</li> </ol>	<p>Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta</p>	<p>Muestra responsabilidad en clase y colabora a sus compañeros. Colabora en el aseo de su salón y de su colegio.</p> <p>Responde con responsabilidad y cumplimiento la evaluación estilo Pruebas SABER sobre el tema de La ética del Buen Vivir.</p>	<p>Ciencias Sociales: El ser humano debe utilizar normas para vivir en sociedad. Educación Religiosa: el amor a Dios se refleja en el amor a los demás.</p> <p>Estilos de vida saludables: ser amable y cortés debe ser nuestro estilo. Reflexión.</p>	<p>Sistema Nacional de Convivencia escolar. Ley 1620. Comité de Convivencia Escolar.</p>

➤ CÁTEDRA DE LA PAZ: QUÉ ES LA PAZ	Vivencia lo establecido en el cumplimiento de la cátedra de la paz.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y presentación del tema.</li> <li>2. Qué es la paz como valor y como derecho.</li> <li>3. Dinámica</li> <li>4. Video.</li> <li>5. taller</li> </ol>	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta	Demuestra importancia por el tema de la paz. Se preocupa por ser un ser pacífico	Todas las áreas: el estudiante debe cumplir lo establecido en cátedra de la paz y proyectarlo en sus vivencias personales y académicas en cada una de las áreas. Estilos de vida saludable: la paz debe ser una práctica de vida diaria. Video.	<p>Educación para la Vida Saludable.</p> <p>Proyecto de Servicio Social.</p> <p>Proyecto de Formación en Derechos Humanos (Educación para la justicia, La paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, El Cooperativismo y la Formación en valores Humanos)</p>

GRADO: QUINTO

ESTANDAR: Condiciones para el Buen Vivir TIEMPO: Segundo Periodo

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS

<p>➤ La libertad y el Libertinaje.</p>	<p>Identifica qué es la libertad y la diferencia del libertinaje.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y presentación del tema.</li> <li>2. Estudio de casos.</li> <li>3. Actividad de investigación.</li> </ol>	<p>Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.</p>	<p>Diferencia la libertad del libertinaje. Reconoce la importancia de la libertad en su vida de preadolescente.</p>	<p>Ciencias sociales: la libertad es un valor y un derecho fundamental de todo ser humano. Educación religiosa: Dios creó al ser humano libre para que viviera bien. Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía: El ser humano debe diferenciar la libertad del libertinaje. Video</p>	<p>Proyecto de Formación en Derechos Humanos (Educación para la justicia, La paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, El Cooperativismo y la Formación en valores Humanos). Semana de los Valores. Proyecto de educación Sexual y Construcción de ciudadanía.</p>
<p>➤ La autoridad.</p>	<p>Respeto las figuras de autoridad y enseña a otros a que lo hagan.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y presentación del tema.</li> <li>2. Lectura de reflexión.</li> <li>3. Taller en grupo.</li> </ol>	<p>Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.</p>	<p>Respeto la autoridad de docentes en la I.E.</p>	<p>Ciencias sociales: el respeto por la autoridad nos ayuda a una mejor convivencia social. Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía: la autoridad debe ser bien orientada sobre todo en la educación sexual.</p>	<p>Proyecto de Formación en Derechos Humanos (Educación para la justicia, La paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, El Cooperativismo y la Formación en valores Humanos). Comité de Convivencia escolar: Ley 1620: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la</p>

						Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.
➤ Soy un ser que tiene sueños y metas.	Identifica sus metas y sueños y trabaja en su cumplimiento.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y presentación del tema.</li> <li>2. Lectura de reflexión: el ladrón...</li> <li>3. Actividad individual</li> <li>4. socialización</li> </ol>	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Construye sus metas y sueños en su Institución Educativa.	Ciencias Sociales: el ser humano planea y proyecta sus metas. Ciencias religiosas: el ser humano fue creado y consagrado para una meta y un fin en la vida. Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía: mis sueños y metas deben estar encaminadas a la construcción de una auténtica sexualidad. Reflexión.	<p>Educación para la Vida Saludable.</p> <p>Proyecto de Servicio Social.</p>
➤ La urbanidad me enseña.	Reconoce que tener urbanidad es muy importante en mi vida.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y presentación del tema.</li> <li>2. Lectura de reflexión: La señora Urbanidad.</li> <li>3. Taller individual</li> </ol>	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	<p>Practica la urbanidad en su Institución educativa.</p> <p>Cumple con los criterios establecidos en la evaluación estilo Pruebas SABER sobre la temática del periodo.</p>	<p>Ciencias Sociales: la urbanidad estable nuestras relaciones sociales.</p> <p>Religión: El ser humano demuestra urbanidad como mandato divino.</p> <p>Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía: la urbanidad contribuye a una auténtica sexualidad. Reflexión.</p>	<p>Proyecto de Formación en Derechos Humanos (Educación para la justicia, La paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, El Cooperativismo y la Formación en valores Humanos).</p> <p>Comité de Convivencia escolar: Ley 1620: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la</p>

						Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.
CÁTEDRA DE LA PAZ: LA PAZ EN COLOMBIA.	Construye con vivencias la cátedra de la paz.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo</li> <li>2. Recuento la paz en Colombia.</li> <li>3. Taller gráfico.</li> <li>4. Video.</li> </ol>	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Se preocupa por ser un ser pacífico y por enseñar a los demás la práctica de la paz.	Todas las áreas: el estudiante debe cumplir lo establecido en cátedra de la paz y proyectarlo en sus vivencias personales y académicas en cada una de las áreas. Educación sexual y construcción de ciudadanía: siendo un ser pacífico y constructor de paz puedo vivir plenamente mi sexualidad.	<p>Educación para la Vida Saludable.</p> <p>Proyecto de Servicio Social.</p> <p>Proyecto de Formación en Derechos Humanos (Educación para la justicia, La paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, El Cooperativismo y la Formación en valores Humanos)</p>

GRADO: QUINTO

ESTANDAR: La Ética del buen vivir se fundamenta en el amor” TIEMPO: Tercer Periodo

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS

➤ La urbanidad mejor a la calidad de vida.	Vive la urbanidad para mejorar su calidad de vida.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y presentación del tema.</li> <li>2. Taller de urbanidad.</li> <li>3. Retroalimentación.</li> </ol>	<p>Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.</p>	<p>Practica la urbanidad en su salón de clases y en toda su I.E.</p>	<p>Ciencias sociales: la urbanidad mejora la calidad de vida de las personas. Proyecto de Medio Ambiente: La urbanidad me enseña a cuidar el medio ambiente. Video.</p>	<p>Proyecto de Formación en Derechos Humanos (Educación para la justicia, La paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, El Cooperativismo y la Formación en valores Humanos).</p> <p>Comité de Convivencia escolar: Ley 1620: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.</p>
➤ ¿Qué es el amor? Amor de pareja. Amor de familia. Amor de amistad. Amor a Dios, así mismo y a los demás.	Identifica las diversas clases de amor.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y presentación del tema.</li> <li>2. Lectura de reflexión</li> <li>3. Talle individual y gráfico.</li> </ol>	<p>Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.</p>	<p>Vivencia el amor en su Institución educativa.</p>	<p>Religión: el hombre puede expresar el amor de diversas clases. Proyecto de Medio Ambiente: El amor a sí mismo y a los demás empieza por el amor al medio ambiente natural y artificial. Reflexión.</p>	<p>Educación para la Vida saludable.</p> <p>Proyecto de educación Sexual y Construcción de ciudadanía.</p>

<p>➤ Características del amor : Verdad, Bien, Entrega. Amor a los demás.</p>	<p>Practica el significado del amor en mi I.E.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y presentación del tema.</li> <li>2. Taller grupal.</li> <li>3. Exposiciones.</li> </ol>	<p>Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.</p>	<p>Vive el amor en su establecimiento educativo. Cumple lo establecido en la evaluación estilo pruebas SABER.</p>	<p>Educación religiosa: el amor posee muchas características que lo hacen perfecto, quien de verdad ama no le hace daño a nadie. Proyecto de Medio Ambiente: El amor a sí mismo y a los demás empieza por el amor al medio ambiente natural y artificial. Reflexión.</p>	<p>Comité de Convivencia escolar: Ley 1620: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar</p>
<p>CATEDRA DE LA PAZ: la paz en el mundo entero.</p>	<p>Cumple lo establecido en su cátedra de la paz.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo</li> <li>2. Dinámica</li> <li>3. Video la paz en el mundo entero.</li> <li>4. Taller grupal.</li> </ol>	<p>Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, Fotocopias. Libro de consulta.</p>	<p>Se preocupa por ser un ser pacífico y constructor de paz.</p>	<p>Todas las áreas: el estudiante debe cumplir lo establecido en cátedra de la paz y proyectarlo en sus vivencias personales y académicas en cada una de las áreas. Proyecto de Medio Ambiente: la práctica de la paz inicia con el cuidado y protección del medio ambiente. Video.</p>	<p>Educación para la Vida Saludable. Proyecto de Servicio Social. Proyecto de Formación en Derechos Humanos (Educación para la justicia, La paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, El Cooperativismo y la Formación en valores Humanos)</p>

GRADO: QUINTO

ESTANDAR: LA ÉTICA DEL BUEN VIVIR EN CLAVE DE PROCESO”

TIEMPO: Cuarto Periodo

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS
➤ Me equivoco y aprendo.	Acepta sus errores y trabaja en el cambio de los mismos.	1. Saludo y presentación del tema. 2. Estudio de casos. 3. Lectura de reflexión y análisis.	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores,	Tiene la capacidad para aceptar sus errores y mejorar.	Educación religiosa: los seres humanos pueden equivocarse y arrepentirse, pues Dios vino a buscar a los pecadores más no a los justos. Proyecto de Paz y Convivencia: El aprender de nuestros errores es necesario para mejorar la convivencia consigo mismo y con los demás. Lectura.	Comité de Convivencia escolar: Ley 1620: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia escolar.
➤ Valores que pueden atenuar la Indiferencia, la pereza – el orgullo, el desánimo).	Identifica algunos valores necesarios para mejorar su vida. Practica valores tales como la solidaridad, la diligencia, la humildad y el esfuerzo.	1. Saludo y presentación del tema. 2. Taller grupal 3. Taller de investigación. 4. retroalimentación	Fotocopias. Libro de consulta. Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, Fotocopias. Libro de consulta.	Es solidario con sus compañeros y compañeras.	Educación Religiosa: Dios no creo para que a imagen y semejanza suya seamos luz del mundo y nos ayudemos unos a otros. Proyecto de Paz y Convivencia: Los valores humanos son píldoras para mejorar nuestra convivencia humana. Video.	Proyecto de Formación en Derechos Humanos (Educación para la justicia, La paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, El Cooperativismo y la Formación en valores Humanos).

➤ La urbanidad	<p>Reconoce la importancia de la Urbanidad en mi vida y la practico.</p> <p>Vivencia su proyecto de Vida.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y presentación de tema.</li> <li>2. Retroalimentación de los visto anteriormente.</li> <li>3. Taller práctica de la Urbanidad.</li> </ol>	<p>Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, Fotocopias. Libro de consulta.</p>	<p>Practica la urbanidad dentro y fuera De su I.E.</p> <p>Cumple con lo establecido en la evaluación estilo Pruebas SABER.</p>	<p>Ciencias sociales: el ser humano debe practicar normas de urbanidad para vivir mejor.</p> <p>Educación Religiosa: si damos lo mejor de nosotros, recibiremos lo mejor.</p> <p>Proyecto de Paz y Convivencia: La urbanidad me enseña a relacionarme con los demás. Reflexión.</p>	<p>Proyecto de Formación en Derechos Humanos (Educación para la justicia, La paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, El Cooperativismo y la Formación en valores Humanos).</p> <p>Comité de Convivencia escolar: Ley 1620: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia escolar</p>
CÁTEDRA DE LA PAZ: ¿Soy un ser pacífico?	Trabaja en la construcción de un ser humano que vive la paz.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo</li> <li>2. Dinámica: soy un ser pacífico.</li> <li>3. Taller individual</li> <li>4. Taller de consulta.</li> </ol>	<p>Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, Fotocopias. Libro de consulta.</p>	<p>Vivencia la importancia de la práctica de la paz.</p>	<p>Todas las áreas: el estudiante debe cumplir lo establecido en cátedra de la paz y proyectarlo en sus vivencias personales y académicas en cada una de las áreas.</p> <p>Proyecto de Convivencia y paz: la práctica de la paz fortalece mis relaciones con los demás.</p>	<p>Educación para la Vida Saludable.</p> <p>Proyecto de Servicio Social.</p> <p>Proyecto de Formación en Derechos Humanos (Educación para la justicia, La paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, El Cooperativismo y la Formación en valores Humanos)</p>

GRADO: SEXTO

ESTANDAR: EL SER HUMANO

TIEMPO: Primer Periodo

EJE TEMÁTICO	COMPETEN CIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS
➤ Componentes del Ser Humano.	Identifica los diferentes componentes del ser humano.	1. Saludo y presentación del tema. 2. Historia del hombre 3. Plenaria. 4. Taller Individual.	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta	Se identifica como un ser humano con diferentes aspectos.	Ciencias Naturales: El ser humano y su proceso evolutivo. Ciencias Sociales: El ser humano es su ser social por eso debe aprender a vivir en Comunidad. Estilos de Vida saludables: el reconocerlos diferentes componentes del ser humano es camino para practicar un buen estilo de vida y ser feliz.	Proyecto de Educación para la Vida saludable.  Proyecto de Formación en Derechos Humanos (Educación para la justicia, La paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, El Cooperativismo y la Formación en valores Humanos)

➤ Mi Autoestima	Reconoce la importancia de una buena autoestima y trabaja en la construcción de la misma.	1. Saludo y presentación del tema. 2. Taller individual. 3. Actividad individual. 4. Breve reflexión.	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta	Se ama así mismo y se respeta en su salón de clase y en su colegio.  Evidencia buena presentación personal.	Todas las áreas: es estudiante en todas las áreas debe trazar su Proyecto de Vida el cual definirá lo que es y será en su futuro.  Estilos de vida saludables: tener una buena autoestima es clave para practicar buenos estilos de vida.	Proyecto de educación Sexual y construcción de Ciudadanía.  Proyecto de Educación para la Vida saludable.  Comité de Convivencia escolar: Ley 1620: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia escolar
➤ El rol del ser humano en sociedad.	Vivencia normas necesarias para vivir en sociedad.	1. Saludo y presentación del tema 2. Taller grupal. 3. Exposiciones:	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta	Se identifica como un ser humano en sociedad y cuida su entorno natural y artificial  Cumple con los criterios de evaluación estilo pruebas SABER sobre el tema del Ser Humano	Ciencias sociales: el ser humano vive en sociedad.  Estilos de vida saludables: el ser humano debe vivir con buenos estilos de vida para alcanzar la felicidad. Reflexión.	Proyecto de Formación en Derechos Humanos (Educación para la justicia, La paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, El Cooperativismo y la Formación en valores Humanos)

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS
CÁTEDRA DE LA PAZ 6° Primer Periodo: EL VALOR DE LA PAZ	Reconoce La paz como un valor que debe ser practicado.	1. Saludo 2. Presentación el valor de la paz. 3. Argumentación teórica la paz como derecho y como valor.	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias.	Vivencia la paz como un valor diario que debe ser practicado.	Todas las áreas: el estudiante debe cumplir lo establecido en cátedra de la paz y proyectarlo en sus vivencias	Educación para la Vida Saludable.  Proyecto de Servicio Social.

		4. Taller grupal. 5. Retroalimentación	Libro de consulta		personales y académicas en cada una de las áreas. Estilos de vida saludables: La práctica de la paz debe ser un estilo de vida. Video	Proyecto de Formación en Derechos Humanos (Educación para la justicia, La paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, El Cooperativismo y la Formación en valores Humanos)

GRADO: SEXTO

ESTANDAR: Los que me rodean: Mis Semejantes TIEMPO: Segundo Periodo

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS
➤ Mis semejantes	Identifica y valora a sus semejantes .	1. Saludo y presentación del tema. 2. Quienes son mis semejantes . Lectura de reflexión. 3. Análisis personal. 4. Retroalimentación.	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Valora a sus compañeros y docentes.	Educación Religiosa: debemos amar a nuestros semejantes de la misma forma que amamos a Dios. Proyecto de educación sexual: el respeto con mis semejantes construye mi sexualidad. Lectura.	Comité de Convivencia escolar: Ley 1620: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar

<p>➤ Mi comunidad y mi cultura.</p>	<p>Valora a su comunidad y a sus habitantes.</p> <p>Valora la cultura de su comunidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y presentación del tema.</li> <li>2. Taller individual.</li> <li>3. Taller grupal.</li> <li>4. Retroalimentación.</li> </ol>	<p>Recursos Humanos.</p> <p>Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias.</p> <p>Libro de consulta</p>	<p>Respeto a los miembros de su Comunidad Educativa.</p> <p>Respeto la cultura de su comunidad.</p>	<p>Ciencias sociales: la comunidad es un grupo de personas que comparten las mismas características</p> <p>Proyecto de educación sexual: soy un ser que construyo mi identidad sexual gracias a la relación con mi cultura y comunidad</p>	<p>Proyecto de Formación en Derechos Humanos (Educación para la justicia, La paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, El Cooperativismo y la Formación en valores Humanos.</p>
<p>➤ Festival de los valores y la Urbanidad.</p>	<p>Reconoce los valores necesarios para cumplir la urbanidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y presentación del tema.</li> <li>2. Escogencia y elaboración de carteles</li> <li>3. Semana de los valores</li> </ol>	<p>Recursos Humanos.</p> <p>Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias.</p> <p>Libro de consulta.</p>	<p>Vivencia valores y urbanidad en las relaciones escolares.</p>	<p>Ciencias sociales: la urbanidad mejora la vida en comunidad.</p> <p>Proyecto de educación sexual: los valores forman mi personalidad sexual. Video.</p>	<p>Semana de los valores.</p> <p>Comité de Convivencia escolar: Ley 1620: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia escolar</p> <p>Proyecto de Formación en Derechos Humanos (Educación para la justicia, La paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, El Cooperativismo y la Formación en valores Humanos.</p>

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS
CÁTEDRA DE LA PAZ 6° Segundo Periodo: Justicia y Derechos Humanos	Identifica el valor de la Justicia como necesario para el verdadero cumplimiento de los Derechos Humanos.	1. Saludo 2. Lectura La Justicia. 3. Taller de reflexión sobre la importancia de la justicia en el logro de DDHH.	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta	Reconoce la justicia social en las vivencias con los demás.	Todas las áreas: el estudiante debe cumplir lo establecido en cátedra de la paz y proyectarlo en sus vivencias personales y académicas en cada una de las áreas. Educación sexual y construcción de ciudadanía: siendo un ser pacífico y constructor de paz puedo vivir plenamente mi sexualidad	Educación para la Vida Saludable. Proyecto de Servicio Social.  Proyecto de Formación en Derechos Humanos (Educación para la justicia, La paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, El Cooperativismo y la Formación en valores Humanos)

GRADO: SEXTO

ESTANDAR: Aprendamos a vivir en diversidad TIEMPO: Tercer Periodo

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS

				EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)		
➤ La individualidad de los seres humanos.	Reconoce que todos los seres humanos son diferentes física y psicológicamente	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y presentación del tema.</li> <li>2. Lectura de reflexión.</li> <li>3. Taller de investigación.</li> </ol>	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Identifica la individualidad de sus compañeros y compañeras.	<p>Ciencias naturales: todos los seres humanos son diferentes.</p> <p>Educación religiosa: los seres humanos son diferentes.</p> <p>Estilos de vida saludables: el entender y aceptar la diversidad enmarcan un gran estilo de vida.</p>	<p>Proyecto de Formación en Derechos Humanos.</p> <p>Proyecto de educación Sexual y construcción de Ciudadanía.</p> <p>Proyecto de Educación para la Vida saludable</p>
➤ La aceptación por la diferencia de los seres humanos.	Acepta a los demás con sus diferencias.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y presentación del tema.</li> <li>2. Debate sobre el tema.</li> <li>3. Taller individual.</li> <li>4. Video.</li> </ol>	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Respeto y acepta a los demás tal y como son.	<p>Ciencias naturales: todos los seres humanos nacen diferentes.</p> <p>Educación Religiosa: así los demás sean diferentes a mí, debo aceptarlos y amarlos.</p> <p>Proyecto de Medio Ambiente: aceptando a los demás y a la naturaleza fortalezco mis valores. Reflexión.</p>	<p>Proyecto de Formación en Derechos Humanos.</p> <p>Comité de Convivencia escolar: Ley 1620: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia escolar</p>
➤ La diferencia de culturas	Reconoce que existen diferentes culturas y modos de vida.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y presentación del tema.</li> <li>2. Video.</li> <li>3. Taller individual y de consulta.</li> </ol>	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Cuida y valora su cultura y respeta otras existentes.	<p>Ciencias sociales: Las diversas culturas y formas de relación.</p> <p>Proyecto de Medio Ambiente: aceptando a los demás y a la naturaleza fortalezco mis valores. Reflexión</p>	<p>Proyecto de Formación en Derechos Humanos (Educación para la justicia, La paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, El Cooperativismo y la Formación en valores Humanos.</p>

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS
CÁTEDRA DE LA PAZ 6° Tercer Periodo: Uso sostenible de los recursos naturales	Describe la importancia del uso sostenible de los recursos naturales.	1. Saludo. 2. Video: uso sostenible de los recursos naturales. 3. Taller de análisis personal. 4. Retroalimentación.	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta	Cuida y valora los recursos naturales que le rodean.	Todas las áreas: el estudiante debe cumplir lo establecido en cátedra de la paz y proyectarlo en sus vivencias personales y académicas en cada una de las áreas. Proyecto de Medio Ambiente: la práctica de la paz inicia con el cuidado y protección del medio ambiente. Vídeo.	Educación para la Vida Saludable. Proyecto de Servicio Social. Proyecto de Formación en Derechos Humanos (Educación para la justicia, La paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, El Cooperativismo y la Formación en valores Humanos)

GRADO: SEXTO

ESTANDAR: La Preadolescencia TIEMPO: Cuarto Periodo

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS

➤ La Preadolescencia y Pubertad.	Identifica las características de la Pubertad y Preadolescencia	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y presentación del tema.</li> <li>2. Dinámica : “la pubertad”</li> <li>3. Taller grupal</li> <li>4. Video.</li> </ol>	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Reconoce su etapa de desarrollo y actúa conforme a ello.	<p>Ciencias naturales: etapas del desarrollo del ser humano. La Pubertad.</p> <p>Proyecto de Convivencia y Paz: el reconocimiento de mis cambios y características me ayudan a entenderme y a entender a los demás.</p> <p>Reflexión.</p>	Proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía.	
➤ En búsqueda de la propia identidad.	Trabaja en la construcción de su propia identidad sin afectar a los demás.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y presentación del tema.</li> <li>2. Dinámica</li> <li>3. Video de autorreflexión.</li> </ol>	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Actúa con identidad propia sin afectarse ni afectar a otros.	<p>Ciencias Sociales: la Autonomía transformada en Derecho Humano.</p> <p>Proyecto de Convivencia y Paz: el entender mi identidad y la de los demás, mejoran mis relaciones interpersonales.</p> <p>Video.</p>	Proyecto de Formación en Derechos Humanos (Educación para la justicia, La paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, El Cooperativismo y la Formación en valores Humanos	
➤ Valores que puedo alimentar para mi adolescencia, antivalores que puedo desechar.	Practica valores necesarios en la adolescencia para vivirla adecuadamente	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y presentación del tema.</li> <li>2. Dinámica</li> <li>3. Taller de reflexión.</li> <li>4. Retroalimentación.</li> </ol>	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Practica valores y enseña a otros a que los practiquen en su I.E.	<p>Educación religiosa: El tener a un ser superior hace que la práctica de valores sea necesaria.</p> <p>Proyecto de Convivencia y Paz: la práctica de valores en mi adolescencia mejoran las relaciones con mis pares.</p>	Proyecto de Formación en Derechos Humanos.	Comité de Convivencia escolar: Ley 1620: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia escolar

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS
CÁTEDRA DE LA PAZ 6º Cuarto Periodo: Soy líder de paz.	Argumenta la importancia de ser un líder de paz.	1. Saludo 2. Presentación del tema 3. Video: seamos líderes de paz. 4. Características de un líder de paz: Argumentación teórica. 5. Taller grupal	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta	Trabaja en el logro de un líder de paz.	Todas las áreas: el estudiante debe cumplir lo establecido en cátedra de la paz y proyectarlo en sus vivencias personales y académicas en cada una de las áreas. Proyecto de Convivencia y paz: la práctica de la paz fortalece mis relaciones con los demás.	Educación para la Vida Saludable. Proyecto de Servicio Social. Proyecto de Formación en Derechos Humanos (Educación para la justicia, La paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, El Cooperativismo y la Formación en valores Humanos)

GRADO: SÉPTIMO

ESTANDAR: La Moral y la ética TIEMPO: Primer Periodo

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS

				(SIE-SIGCE)		
La moral y la Ética.	Identifica y diferencia la moral y la ética.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y Presentación del Tema.</li> <li>2. Plenaria.</li> <li>3. Taller</li> </ol>	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Muestra en clase situaciones en donde emplea La moral y la ética	<p>Educación religiosa: diferenciamos la Moral de la ética. Estilos de vida saludables: la práctica de la moral y la ética deben ser un estilo saludable para practicar diariamente. Lectura.</p>	<p>Semana de los valores. Proyecto de Formación en Derechos Humanos (Educación para la justicia, La paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, El Cooperativismo y la Formación en valores Humanos</p>
Axiología (los valores y antivalores humanos)	Vivencia valores en su comportamiento diario.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y presentación del tema</li> <li>2. Concurso</li> <li>3. Taller individual.</li> <li>4. Retroalimentación.</li> </ol>	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Practica valores y enseña a otros a evitar la Practica ca de antivalores.	<p>Educación Religiosa: el ser humano a imagen y semejanza de Dios debe obrar el bien y evitar el mal. Estilos de vida saludables: la práctica de valores como estilo de vida saludable. Video.</p>	<p>Semana de los valores. Proyecto de Formación en Derechos Humanos.</p> <p>Comité de Convivencia escolar: Ley 1620: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia escolar.</p>
La personalidad ética.	Reconoce la importancia de su personalidad ética y la construye.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y presentación del tema.</li> <li>2. Taller individual.</li> <li>3. Estudio de casos</li> </ol>	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Muestra una personalidad ética en su aula de clase y en su I.E.	<p>Ciencias sociales: el comportamiento y la práctica de valores definen la personalidad de un ser humano. Estilos de vida saludables: un estilo e ideal de vida es tener una personalidad ética. Reflexión.</p>	<p>Proyecto de Formación en Derechos Humanos.</p> <p>Comité de Convivencia escolar: Ley 1620: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia escolar</p>

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS
CÁTEDRA DE LA PAZ 7º: LA PAZ COMO VALOR Y DERECHO FUNDAMENTAL	Describe la importancia de la paz.	1. Saludo. 2. Video: la paz. 3. Taller de análisis personal. 4. Retroalimentación.	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta	Cuida y trabaja por la construcción de la paz.	Todas las áreas: el estudiante debe cumplir lo establecido en cátedra de la paz y proyectarlo en sus vivencias personales y académicas en cada una de las áreas. <b>Vivencia la paz como un valor diario que debe ser practicado.</b> <b>Estilos de vida saludables: La práctica de la paz debe ser un estilo de vida. Video.</b>	Educación para la Vida Saludable.  Proyecto de Servicio Social.  Proyecto de Formación en Derechos Humanos (Educación para la justicia, La paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, El Cooperativismo y la Formación en valores Humanos)

GRADO: SÉPTIMO

ESTANDAR: Las Relaciones Humanas TIEMPO: Segundo Periodo

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS

<p>➤ Las relaciones humanas e interpersonales.</p>	<p>Reconoce la importancia de las buenas relaciones interpersonales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y presentación del tema.</li> <li>2. Lectura de reflexión.</li> <li>3. Taller grupal.</li> <li>4. Retroalimentación.</li> </ol>	<p>Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.</p>	<p>Practico buenas relaciones con mis compañeros.</p>	<p>Educación religiosa: es importante vivir a ejemplo de Jesús. Proyecto de educación sexual: la verdadera sexualidad se construye con buenas relaciones interpersonales.</p>	<p>Proyecto de Formación en Derechos Humanos. Comité de Convivencia escolar: Ley 1620: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia escolar. Proyecto de estilos de Vida saludables.</p>
<p>➤ Dificultades en las relaciones Humanas</p>	<p>Practica buenas relaciones humanas con sus compañeros y profesores.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y presentación del tema.</li> <li>2. Video de reflexión</li> <li>3. Taller individual.</li> </ol>	<p>Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.</p>	<p>Utilizo estrategias para las buenas relaciones con mis compañeros y compañeras.</p>	<p>Ciencias sociales: el ser humano al relacionarse con los demás muestra dificultades por las diferencias. Proyecto de educación sexual: la verdadera sexualidad se construye con buenas relaciones interpersonales.</p>	<p>Proyecto de Formación en Derechos Humanos. Comité de Convivencia escolar: Ley 1620: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia escolar. Proyecto de estilos de Vida saludables.</p>

➤ Formas de solución de Conflictos en las relaciones	Practica formas de solución de conflictos en sus relaciones humanas.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y presentación del tema.</li> <li>2. Aspectos para solucionar un conflicto. Lectura de reflexión.</li> <li>3. Sopa de letras.</li> </ol>	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	<p>Soluciono conflictos que se presentan en mi salón de clases y en mi colegio. Cumplio los criterios de evaluación estilo Pruebas SABER.</p>	<p>Ciencias sociales: el ser humano aprende a solucionar sus conflictos para vivir bien.</p> <p>Proyecto de educación sexual: la verdadera sexualidad se construye con buenas relaciones interpersonales.</p>	<p>Proyecto de Formación en Derechos Humanos.</p> <p>Comité de Convivencia escolar: Ley 1620: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia escolar.</p> <p>Proyecto de estilos de Vida saludables.</p>
--	--	---	--	---	---	--

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS
<b>CÁTEDRA DE LA PAZ: Protección de las riquezas culturales y naturales de la nación.</b>	Expone cuales son las principales riquezas culturales y naturales de una nación.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo</li> <li>2. Video</li> <li>3. Taller riquezas culturales y naturales.</li> <li>4. Retroalimentación.</li> </ol>	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Se preocupa por cuidar las riquezas culturales y naturales de su comunidad.	Educación sexual y construcción de ciudadanía: siendo un ser pacífico y constructor de paz puedo vivir plenamente mi sexualidad	
		5.				

GRADO: SÉPTIMO

ESTANDAR: La Preadolescencia

TIEMPO: Tercer Periodo

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS
--------------	-------------	-------------------------	----------	-------------	---------------------	---

				EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)		
➤ La Preadolescencia y Pubertad.	Conoce qué es la Preadolescencia y Pubertad.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y presentación del tema.</li> <li>2. Video</li> <li>3. Taller mi adolescencia.</li> </ol>	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Reconoce la etapa del desarrollo en la cual está viviendo.	Ciencias naturales: la Pubertad y sus cambios fisiológicos. Proyecto de Medio Ambiente: del autoconocimiento y valoración humana dependerá el valor que se le dé al mundo natural. Lectura.	Educación para la Vida Saludable Comité de Convivencia escolar: Ley 1620: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia escolar. Proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía.
➤ Cambios físicos y Psicológicos de la Preadolescencia.	Identifica los cambios Físicos y Psicológicos presentados en la Preadolescencia	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y presentación del tema.</li> <li>2. Taller grupal.</li> <li>3. Sopa de letras</li> <li>4. Retroalimentación.</li> </ol>	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Vivencia la etapa de su desarrollo sin afectar a sus compañeros y compañeras.	Ciencias naturales: la Preadolescencia y sus cambios físicos y fisiológicos. Proyecto de Medio Ambiente: del autoconocimiento y valoración humana dependerá el valor que se le dé al mundo natural. Lectura.	Educación para la Vida Saludable. Proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía.

➤ En busca de la Identidad en la Adolescencia.	Construye su identidad como adolescente sin afectar a los demás.	1. Saludo y presentación del tema. 2. Dinámica 3. Lectura de análisis. 4. Socialización	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Construye su identidad sin afectar a los demás. Cumple los criterios de la evaluación SABER.	Ciencias sociales: la identidad del adolescente define su proyecto de vida. Proyecto de Medio Ambiente: la construcción de la identidad personal contribuye a la identidad social y de cuidado de su mundo natural. Lectura.	Educación para la Vida Saludable. Proyecto de Servicio Social. Proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía.
EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS
CÁTEDRA DE LA PAZ 7º Tercer Periodo: Resolución Pacífica de los Conflictos	Identifica estrategias para resolver pacíficamente los conflictos.	1. Saludo. 2. Dinámica 3. Video resolución de conflictos 4. Taller inteligencia emocional para resolver los conflictos. 5. socialización	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta	Reconoce la resolución de conflictos y trabaja en su cumplimiento.	Todas las áreas: el estudiante debe cumplir lo establecido en cátedra de la paz y proyectarlo en sus vivencias personales y académicas en cada una de las áreas. Proyecto de Medio Ambiente: la práctica de la paz inicia con el cuidado y protección del medio ambiente. Video.	Educación para la Vida Saludable. Proyecto de Servicio Social. Proyecto de Formación en Derechos Humanos (Educación para la justicia, La paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, El Cooperativismo y la Formación en valores Humanos)

GRADO: SÉPTIMO

ESTANDAR: El Hombre y la Naturaleza

TIEMPO: Cuarto Periodo

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS
➤ Antropología Ecológica	Reconoce el significado de la antropología ecológica.	1. Saludo y presentación del tema. 2. Taller individual 3. Sopa de letras.	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Reconoce la antropología ecológica y la vivencia en su aula de clase.	Ciencias sociales: el estudio del hombre y su origen natural. Proyecto de Convivencia y paz: el ser humano conocedor de su naturaleza debe vivir para lograr una buena convivencia con ella misma.	Proyecto de Formación en Derechos Humanos.

➤ Ética Ecológica	Investiga qué es la ética Ecológica y las formas de practicarla.	1. Saludo y presentación del tema. 2. Debate. 3. socialización	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Cuida los elementos que le rodean.	Ciencias sociales: la ética ecológica. Ciencias naturales: el ser humano y su mundo natural y artificial. Los recursos renovables y no renovables. Proyecto de Convivencia y paz: el ser humano conocedor de su naturaleza debe vivir para lograr una buena convivencia con ella misma.  Proyecto de Convivencia y paz: el cuidado del mundo natural y artificial contribuyen a mejorar la convivencia con los demás.	Proyecto de Formación en Derechos Humanos.
➤ Cuidado del mundo natural y artificial.	Identifica en su contexto cuales son los elementos que componen el mundo natural y artificial.	1. saludo y presentación del tema. 2. Taller 3. Exposiciones.	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Enseña a otros a que cuiden su mundo natural y artificial. Cumple lo establecido en la evaluación SABER.	Proyecto de Convivencia y paz: el cuidado del mundo natural y artificial contribuyen a mejorar la convivencia con los demás.	Educación para la Vida Saludable. Proyecto de Servicio Social.

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS
CÁTEDRA DE LA PAZ 7° Cuarto Periodo: Soy líder de paz.	Argumenta la importancia de un líder de paz.	1. Saludo 2. Presentación del tema 3. Video: seamos líderes de paz. 4. Características de un líder de paz:	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta	Trabaja en el logro de un líder de paz.	Todas las áreas: el estudiante debe cumplir lo establecido en cátedra de la paz y proyectarlo en sus vivencias personales y académicas en	Educación para la Vida Saludable.  Proyecto de Servicio Social.  Proyecto de Formación en Derechos Humanos

		<p>Argumentación teórica.</p> <p>5. Taller grupal</p>			<p>cada una de las áreas.</p> <p>Proyecto de Convivencia y paz: la práctica de la paz fortalece mis relaciones con los demás.</p>	<p>(Educación para la justicia, La paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, El Cooperativismo y la Formación en valores Humanos)</p>

GRADO: OCTAVO

ESTANDAR: Los Derechos Humanos TIEMPO: Primer Periodo

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS
➤ Los derechos humanos	Conoce los derechos Humanos. Trabaja en el cumplimiento de los Derechos Humanos.	1. Presentación del Tema. 2. Plenaria 3. Taller en grupo. 4. Cómo podemos defender nuestros Derechos.	Recursos Humanos. Módulo de Derechos Humanos. Fotocopias	Demuestra buen comportamiento y respeto por Los Derechos de los demás. Cumple con el taller y exposición de los Derechos Humanos.	Ciencias sociales: Los derechos Humanos D.D.H.H. Estilos de vida saludables: el conocimiento y defensa de los Derechos humanos son estilos de vida que se deben practicar. Video.	Proyecto de Formación en Derechos Humanos (Educación para la justicia, La paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, El Cooperativismo y la Formación en valores Humanos
➤ El hombre se dignifica con sus Derechos	Reconoce que el hombre se dignifica con sus Derechos.	1. Saludo y presentación del tema. 2. Taller 3. Sopa de letras.	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Se valora como persona dentro y fuera del salón y reconoce la importancia de los Derechos que tiene.	Ciencias sociales: los D.H. Estilos de vida saludables: el dignificarse con los derechos humanos mejora el estilo y la calidad de vida. Video.	Proyecto de Formación en Derechos Humanos (Educación para la justicia, La paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, El Cooperativismo y la Formación en valores Humanos

➤ Mis Derechos van hasta donde empiezan los Derechos de los demás.	Reconoce la importancia del respeto de los Derechos de los demás.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y Presentación del tema.</li> <li>2. Estudio de casos.</li> <li>3. Taller individual, reflexión.</li> <li>4. Retroalimentación.</li> </ol>	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Respeto a sus compañeros y les enseña defender sus Derechos. Cumple con los criterios establecidos para la evaluación final estilo Pruebas SABER.	Ciencias sociales: los derechos humanos. Estilos de vida saludables: mi estilo de vida debe ser la defensa de los derechos míos y de los demás. Lectura.	Proyecto de Formación en Derechos Humanos. Proyecto de Convivencia Escolar.
--	---	---	--	---	--	---

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS
<b>CÁTEDRA DE LA PAZ: el valor y derecho de la paz.</b>	Expone la importancia de la práctica de la paz como valor y derecho fundamental.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo</li> <li>2. Dinámica la paz.</li> <li>3. Video la paz.</li> <li>4. Taller gráfico la importancia de la paz.</li> </ol>	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Vivencia el valor de la paz en la relación con los demás.	Vivencia la paz como un valor diario que debe ser practicado. Estilos de vida saludables: La práctica de la paz debe ser un estilo de vida. Video.	Educación para la Vida Saludable. Proyecto de Servicio Social.
		5.				

GRADO: OCTAVO

ESTANDAR: La adolescencia

TIEMPO: Segundo Periodo

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS
➤ <b>Adolescencia y Pubertad.</b>	Reconoce la etapa de la adolescencia.	1. Saludo y presentación del tema. 2. Cuento de reflexión. 3. Taller 4. Retroalimentación.	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Se cuida y valora como un adolescente.	Ciencias naturales: Los ciclos de la vida. La pubertad. Educación sexual: el conocimiento de los cambios y características de la adolescencia contribuyen a la formación de la identidad sexual. Video.	Educación para la Vida Saludable.  Proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía.
➤ <b>Cambios Físicos y Psicológicos en la Adolescencia.</b>	Identifica los cambios físicos y psicológicos de la adolescencia.	1. Saludo y presentación del tema. 2. Dinámica. 3. Video 4. Taller de análisis	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Identifico los cambios físicos y psicológicos de la adolescencia.	Ciencias naturales: La adolescencia y sus cambios. Educación sexual: el conocimiento de los cambios y características de la adolescencia contribuyen a la formación de la identidad sexual. Video.	Educación para la Vida Saludable.  Proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía.

➤ En busca de la Identidad.	Trabaja en la construcción de su identidad como adolescente.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y presentación del tema.</li> <li>2. Dinámica.</li> <li>3. Taller grupal.</li> </ol>	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Vivencia su identidad como adolescente sin afectar a los demás. Cumple lo pactado en la evaluación estilo pruebas SABER	<p>Educación religiosa: la identidad humana define sus compromisos con Dios.</p> <p>Educación sexual: el conocimiento de los cambios y características de la adolescencia contribuyen a la formación de la identidad sexual. Video.</p>	<p>Educación para la Vida Saludable.</p> <p>Proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía.</p>
-----------------------------	--	---	--	---	---	--

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS
<b>CÁTEDRA DE LA PAZ: prevención del acoso escolar.</b>	Argumenta la importancia de prevenir el acoso escolar.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo</li> <li>2. Dinámica</li> <li>3. Lectura de reflexión</li> <li>4. Video.</li> <li>5. Taller de reflexión.</li> <li>6.</li> </ol>	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	<b>Trabaja en la prevención del acoso escolar suyo y de otros.</b>	Educación sexual y construcción de ciudadanía: siendo un ser pacífico y constructor de paz puedo vivir plenamente mi sexualidad	Educación para la Vida Saludable. Proyecto de Servicio Social

GRADO: OCTAVO

ESTANDAR: La Convivencia Humana

TIEMPO: Tercer Periodo

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS
➤ Qué son los Derechos y los Deberes.	Reconoce y cumple sus Derechos y Deberes.	1. Saludo y presentación del tema. 2. Taller grupal 3. Sopa de letras.	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Cumple en su aula de clase con los derechos y deberes establecidos.	Ciencias sociales: los Derechos y Deberes del hombre. Proyecto de Medio Ambiente: no solo la defensa de los derechos humanos sino la defensa de los derechos naturales constituyen tareas fundamentales del ser humano.	Proyecto de Formación en Derechos Humanos (Educación para la justicia, La paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, El Cooperativismo y la Formación en valores Humanos
➤ Qué es la Convivencia Humana.	Diferencia los diferentes espacios de la convivencia humana	1. Saludo y presentación del tema. 2. Video 3. Taller de consulta.	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Vivencia buena convivencia escolar. Muestra orden y aseo en su aula de clase.	Ciencias sociales: el ser humano establece relaciones sociales. Proyecto de Medio Ambiente: el ser humano integro sabe convivir con los demás y con la naturaleza. Video.	Proyecto de Formación en Derechos Humanos. Proyecto de Convivencia escolar. Comité de Convivencia escolar: Ley 1620: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia escolar.

➤ Convivencia escolar, Familiar y Social.	Diferencia los diferentes espacios de la convivencia humana	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y presentación del tema.</li> <li>2. Taller</li> <li>3. Sopa de letras.</li> <li>4. Retroalimentación.</li> </ol>	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Expresa buena convivencia en sus relaciones escolares. Cumple lo establecido en la evaluación estilo Pruebas SABER.	Ciencias sociales. Las relaciones sociales. Proyecto de Medio Ambiente: el ser humano integro sabe convivir con los demás y con la naturaleza. Video.	Proyecto de Formación en Derechos Humanos. Proyecto de Convivencia escolar. Comité de Convivencia escolar: Ley 1620: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia escolar.
---	---	--	--	---	---	--

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS
CÁTEDRA DE LA PAZ 8º Tercer Periodo: Diversidad y Pluralidad	Expone la importancia de aceptar y valorar la diversidad y la pluralidad.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo.</li> <li>2. Dinámica</li> <li>3. Taller La diversidad y la Pluralidad</li> <li>4. Retroalimentación</li> </ol>	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta	Reconoce la diversidad y la pluralidad como estilos de vida.	Todas las áreas: el estudiante debe cumplir lo establecido en cátedra de la paz y proyectarlo en sus vivencias personales y académicas en cada una de las áreas. Proyecto de Medio Ambiente: la práctica de la paz inicia con el cuidado y protección del medio ambiente. Video.	Educación para la Vida Saludable. Proyecto de Servicio Social. Proyecto de Formación en Derechos Humanos (Educación para la justicia, La paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, El Cooperativismo y la Formación en valores Humanos)

GRADO: OCTAVO

ESTANDAR: Los valores Humanos

TIEMPO: Cuarto Periodo

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS
➤ Qué son los valores Humanos.	Identifica que son los valores humanos y la importancia de practicarlos en su vida.	1. Saludo y presentación del tema. 2. Taller grupal. 3. Dinámica.	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Construye los Valores Humanos. Cumple con lo establecido en la evaluación estilo Pruebas SABER sobre las temáticas vistas.	Ciencias sociales y educación religiosa: los valores humanos. Proyecto de Convivencia y paz: la práctica de valores mejora la convivencia humana y contribuyen al logro de la paz. Video.	Proyecto de Convivencia escolar. Comité de Convivencia escolar: Ley 1620: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia escolar.
➤ Origen de los valores en los seres humanos.	Reconoce el origen de los valores humanos.	1. Saludo y presentación del tema. 2. Dinámica. 3. Taller individual. 4. Socialización.	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Practica los valores aprendidos en las relaciones escolares.	Ciencias sociales y educación religiosa: los valores humanos. Proyecto de Convivencia y paz: la práctica de valores mejora la convivencia humana y contribuyen al logro de la paz. Video.	Proyecto de Convivencia escolar. Comité de Convivencia escolar: Ley 1620: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia escolar.

➤ Construcción de Valores.	Reconoce la importancia de construir valores en las relaciones escolares.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y presentación del tema.</li> <li>2. Dinámica.</li> <li>3. Exposiciones.</li> <li>4. Semana de los valores</li> </ol>	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Construye valores en sus vivencias diarias.	Proyecto de Convivencia y paz: la práctica de valores mejora la convivencia humana y contribuyen al logro de la paz.	Proyecto de Convivencia escolar. Comité de Convivencia escolar: Ley 1620: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia escolar.
----------------------------	---	--	--	---	--	---

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS
CÁTEDRA DE LA PAZ 8° Cuarto Periodo: Soy líder de paz.	Argumenta la importancia de un líder de paz.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo</li> <li>2. Presentación del tema</li> <li>3. Video: seamos líderes de paz.</li> <li>4. Características de un líder de paz: Argumentación teórica.</li> <li>5. Taller grupal</li> </ol>	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta	Trabaja en el logro de un líder de paz.	Todas las áreas: el estudiante debe cumplir lo establecido en cátedra de la paz y proyectarlo en sus vivencias personales y académicas en cada una de las áreas. Proyecto de Convivencia y paz: la práctica de la paz fortalece mis relaciones con los demás.	Educación para la Vida Saludable. Proyecto de Servicio Social. Proyecto de Formación en Derechos Humanos (Educación para la justicia, La paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, El Cooperativismo y la Formación en valores Humanos)

GRADO: NOVENO

ESTANDAR: La adolescencia TIEMPO: Primer Periodo

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS
➤ Qué es la Adolescencia .	Valora su etapa de adolescente.	1. Saludo y Presentación del tema: Qué es la Adolescencia. 2. Reflexión Personal: Cómo vivo mi Adolescencia (dibujo). 3. Taller: Crear una historieta.	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Valora y cuida su etapa de adolescente.	Ciencias naturales: La adolescencia. Estilos de vida saludables: el conocimiento y cuidado de la etapa de adolescente debe ser un estilo de vida diario. Lectura.	Educación para la Vida Saludable. Proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía.
➤ Cambios Físicos y Psicológicos en la Adolescencia	Identifica las características y cambios físicos y psicológicos de la Adolescencia.	1. Saludo y presentación del tema. 2. Debate: La Menarquía, La Espermenarquía 3. Investigación 4. Taller.	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Cuida su cuerpo y el de los demás. Muestra orden y aseo en su calón de clase y colegio.	Ciencias naturales: la Pubertad y Adolescencia. Estilos de vida saludables: el conocimiento y cuidado de la etapa de adolescente debe ser un estilo de vida diario. Lectura.	Educación para la Vida Saludable. Proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía.

➤ En busca de la Identidad	Expresa adecuadas actitudes de construcción de su identidad. Respeta la diferencia e identidad de los demás.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y presentación del tema.</li> <li>2. Qué es la Identidad psicológica, qué es la identidad física, fisiológica.</li> <li>3. Investigación.</li> </ol>	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Cuida, respeta y acepta a sus compañeros tal y como son.	Ciencias sociales: el hombre encuentra su identidad. Estilo de vida saludables: la verdadera construcción de la identidad en la adolescencia es una garantía de estilo de vida qué practicar. Lectura.	Proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía. Proyecto de estilos de vida saludables.
➤ La Sexualidad en la Adolescencia	Respeto y cuido mi propio cuerpo y el de los demás.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y presentación del tema.</li> <li>2. Taller</li> <li>3. Cuidado y amor por el propio cuerpo.</li> <li>4. Prevención del embarazo y Métodos anticonceptivos</li> </ol>	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Reconoce la importancia de vivir una sexualidad adecuada.	Ciencias naturales: la sexualidad en la adolescencia. Estilos de vida saludables: construir la sexualidad en la adolescencia contribuye a la buena práctica de estilos saludables para toda la vida. Video.	Proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía. Proyecto de estilos de vida saludables.

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS
<b>CÁTEDRA DE LA PAZ: qué es la paz como valor y como derecho fundamental.</b>	Reconoce la importancia de practicar la paz como un valor y derecho fundamental.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo</li> <li>2. Video la paz.</li> <li>3. Taller individual</li> <li>4. Taller de consulta.</li> </ol>	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Trabaja y enseña a otros el logro del valor de la paz.	Vivencia la paz como un valor diario que debe ser practicado. Estilos de vida saludables: La práctica de la paz	Educación para la Vida Saludable. Proyecto de Servicio Social. Proyecto de derechos Humanos.

					debe ser un estilo de vida. Video.	Proyecto de Convivencia y paz.

GRADO: NOVENO

ESTANDAR: La autoestima TIEMPO: Segundo Periodo

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS
➤ Qué es la Autoestima	Identifica qué es la autoestima.	1. Saludo y presentación del tema. 2. Taller grupal. 3. Video. 4. Retroalimentación.	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Busca alternativas para mejorar su autoestima y enseña a otros a que también lo hagan.	Todas las áreas: la autoestima es la base del logro de las metas y sueños de un ser humano. Proyecto de Educación sexual: la autoestima es la base de la construcción de una verdadera sexualidad. Video.	Educación para la Vida Saludable.
➤ Cómo evaluar y fortalecer mi autoestima.	Procuro mejorar diariamente mi autoestima.	1. Saludo y presentación del tema. 2. Test de autoestima. 3. Taller 4. Socialización.	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Construye con vivencias escolares su autoestima.	Todas las áreas: la autoestima es la base del logro de las metas y sueños de un ser humano. Proyecto de Educación sexual: la autoestima es la base de la construcción de una verdadera sexualidad. Video.	Proyecto de educación para la vida saludable.

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS
--------------	-------------	-------------------------	----------	------------------------	---------------------	-----------------------

				(SIE-SIGCE)		Y COMPLEMENTARIOS
<b>CÁTEDRA DE LA PAZ: Participación política de la mujer</b>	Reconoce la importancia de la práctica de participación política de la mujer.	1. Saludo 2. Video el papel de la mujer en la política actual. 3. Taller de consulta.	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Valora el papel de la mujer en la política.	Educación sexual y construcción de ciudadanía: siendo un ser pacífico y constructor de paz puedo vivir plenamente mi sexualidad	Educación para la Vida Saludable. Proyecto de Servicio Social.

GRADO: NOVENO

ESTANDAR: Los valores Humanos TIEMPO: Tercer Periodo

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS
➤ Qué son los valores Humanos.	Identifica qué son los valores humanos.	1. Saludo y presentación del tema. 2. Dinámica. 3. Taller de consulta.	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Construyo en mi colegio valores para la convivencia social.	Ciencias Sociales: los valores humanos. Educación religiosa: los valores como estilos de vida. Proyecto de Medio Ambiente: Los valores humanos nos enseñan a cuidar y valorar nuestra riqueza natural. Video.	Proyecto de Formación en Derechos Humanos. Proyecto de Convivencia escolar. Comité de Convivencia escolar: Ley 1620: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia escolar.

➤ Antivalores Humanos.	Reconoce los antivalores humanos que afectan la práctica humana.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y presentación del tema.</li> <li>2. Lectura de análisis.</li> <li>3. Taller grupal.</li> <li>4. Socialización</li> </ol>	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Evita la práctica de antivalores y orienta a otros en lo mismo.	Ciencias Sociales: los valores humanos. Educación religiosa: los valores como estilos de vida. Proyecto de Medio Ambiente: Los valores humanos nos enseñan a cuidar y valorar nuestra riqueza natural. Video.	Proyecto de Formación en Derechos Humanos. Proyecto de Convivencia escolar. Comité de Convivencia escolar: Ley 1620: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia escolar.
➤ Construcción de valores Humanos.	Construye valores para vivir en armonía.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y presentación del tema.</li> <li>2. Video.</li> <li>3. Debate</li> </ol>	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Demuestra interés por cumplir su proyecto de vida y lo vivencia en sus actitudes diarias.	Ciencias Sociales: los valores humanos. Educación religiosa: los valores como estilos de vida. Proyecto de Medio Ambiente: Los valores humanos nos enseñan a cuidar y valorar nuestra riqueza natural. Video.	Proyecto de Formación en Derechos Humanos. Proyecto de Convivencia escolar. Comité de Convivencia escolar: Ley 1620: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia escolar.

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS
CÁTEDRA DE LA PAZ 9° Tercer Periodo: Memoria Histórica	Analiza la importancia de la memoria histórica para recordar los buenos acontecimientos y olvidar lo malos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo.</li> <li>2. Exposición teórica de la memoria histórica.</li> <li>3. Taller grupal</li> <li>4. Taller de consulta y análisis personal.</li> <li>5. Socialización.</li> </ol>	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta	Identifica qué es la memoria histórica de un país y su importancia.	Todas las áreas: el estudiante debe cumplir lo establecido en cátedra de la paz y proyectarlo en sus vivencias personales y académicas en cada una de las áreas. Proyecto de Medio Ambiente: la práctica de la paz inicia con el cuidado y protección del medio ambiente. Video.	Educación para la Vida Saludable. Proyecto de Servicio Social. Proyecto de Formación en Derechos Humanos (Educación para la justicia, La paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, El Cooperativismo y la Formación en valores Humanos)
		6.				

GRADO: NOVENO

ESTANDAR: La diversidad Humana TIEMPO: Cuarto Periodo

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS
--------------	-------------	-------------------------	----------	------------------------------------	---------------------	---

<p>➤ Dignidad e igualdad humana.</p>	<p>Identifica la importancia de la dignidad humana.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y presentación del tema</li> <li>2. Taller grupal.</li> <li>3. Exposiciones.</li> <li>4. Retroalimentación.</li> </ol>	<p>Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.</p>	<p>Defiende su dignidad e igualdad humana y enseña a otros a que lo hagan.</p>	<p>Ciencias sociales: la dignidad e igualdad del hombre. Educación religiosa: la dignidad humana. Proyecto de Convivencia y paz: todos estamos llamados a vivir en dignidad e igualdad humana.</p>	<p>Proyecto de Formación en Derechos Humanos. Proyecto de Convivencia escolar. Comité de Convivencia escolar: Ley 1620: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia escolar. Proyecto de educación para la vida saludable.</p>
<p>➤ Convivir con la diversidad. Sentido de la tolerancia y la aceptación humana.</p>	<p>Expone la importancia de la tolerancia y aceptación a los demás sin importar las diferencias.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y presentación del tema.</li> <li>2. Video</li> <li>3. Taller individual</li> <li>4. Debate.</li> </ol>	<p>Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.</p>	<p>Convive con la diversidad, aceptándolos y tolerándolos. Cumple con lo establecido en la evaluación estilo Pruebas SABER sobre las temáticas vistas.</p>	<p>Ciencias sociales: la tolerancia y aceptación del ser humano. Educación religiosa: todos los seres humanos somos diferentes y merecemos el mismo trato. Proyecto de convivencia y paz: convivir con la diversidad aceptando y tolerando hacen de cada uno de nosotros verdaderos agentes de cambio.</p>	<p>Proyecto de Formación en Derechos Humanos. Proyecto de Convivencia escolar. Comité de Convivencia escolar: Ley 1620: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia escolar. Proyecto de educación para la vida saludable.</p>

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS
CÁTEDRA DE LA PAZ 9° Cuarto Periodo: Soy líder de paz.	Argumenta la importancia de un líder de paz.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo</li> <li>2. Presentación del tema</li> <li>3. Video: seamos líderes de paz.</li> <li>4. Características de un líder de paz: Argumentación teórica.</li> <li>5. Taller grupal</li> </ol>	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta	Trabaja en el logro de un líder de paz.	Todas las áreas: el estudiante debe cumplir lo establecido en cátedra de la paz y proyectarlo en sus vivencias personales y académicas en cada una de las áreas. Proyecto de Convivencia y paz: la práctica de la paz fortalece mis relaciones con los demás.	Educación para la Vida Saludable. Proyecto de Servicio Social. Proyecto de Formación en Derechos Humanos (Educación para la justicia, La paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, El Cooperativismo y la Formación en valores Humanos)

GRADO: DÉCIMO

ESTANDAR: Resolución de Conflictos TIEMPO: Primer Periodo

EJE TEMÁTICO	COMPETEN CIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSO S	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS
➤ Qué es Conflicto. Qué es Violencia.	Diferencia el Conflicto de la Violencia.	1. Saludo y presentación del Tema. 2. Reflexión personal. 3. Debate sobre el tema.	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores , fotocopias Libro de consulta.	Diferencia el conflicto de la violencia y reconoce que la violencia se puede evitar por la solución pacífica de los conflictos	Ciencias sociales: el Conflicto y la Violencia. Proyecto de Estilos de Vida saludables: en la medida en que el ser humano aprenda a reconocer y a solucionar los conflictos, podrá vivir saludablemente.	Proyecto de Formación en Derechos Humanos. Proyecto de Convivencia escolar. Comité de Convivencia escolar: Ley 1620: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia escolar.
➤ Solución pacífica de los conflictos. (Transformación).	Trabaja constantemente en la solución pacífica de los conflictos.	1. Saludo y presentación del tema. 2. Taller. 3. Estudio de casos 4. Exposiciones.	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores , fotocopias Libro de consulta.	Utiliza alternativas de solución pacífica para los conflictos en el salón de clase y en el colegio.	Ciencias sociales: Conflicto Social. Educación Religiosa: los conflictos se deben solucionar de la forma más pacífica sin afectar a las partes. Proyecto de Estilos de Vida saludables: en la medida en que el ser humano aprenda a reconocer y a solucionar los conflictos, podrá vivir saludablemente.	Proyecto de Formación en Derechos Humanos. Proyecto de Convivencia escolar. Comité de Convivencia escolar: Ley 1620: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia escolar.

➤ ¿Conflicto o violencia social en Colombia?	Reconoce las causas del conflicto social en Colombia. Propone alternativas de solución del conflicto y de la violencia en Colombia.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y presentación del tema.</li> <li>2. Análisis personal.</li> <li>3. Análisis de estudios de casos.</li> <li>4. investigación</li> </ol>	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias, Libro de consulta.	Presenta alternativas de solución a la Violencia presentada en Colombia. Trabaja en su colegio y aula de clase para evitar situaciones violentas. Resuelve situaciones en la evaluación planteada estilo Pruebas SABER.	Ciencias sociales: Conflicto Social. Educación Religiosa: los conflictos se deben solucionar de la forma más pacífica sin afectar a las partes. Proyecto de Estilos de Vida saludables: en la medida en que el ser humano aprenda a reconocer y a solucionar los conflictos, podrá vivir saludablemente.	Proyecto de Formación en Derechos Humanos. Proyecto de Convivencia escolar. Comité de Convivencia escolar: Ley 1620: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia escolar. Proyecto de educación para la vida saludable.
--	---	--	--	---	--	--

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS
CÁTEDRA DE LA PAZ: QUÉ ES LA PAZ	Reconoce la importancia del valor de la paz.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo</li> <li>2. Dinámica “la hermana paz”</li> <li>3. Recuento de la Historia de la paz.</li> <li>4. Taller individual</li> <li>5. Taller de investigación</li> </ol>	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta	Reconoce y trabaja en el cumplimiento del valor de la paz.	Todas las áreas: el estudiante debe trazar su proyecto de vida cumpliendo lo establecido en cada área y proyectando sus metas en cada una de sus vivencias académicas. Vivencia la paz como un valor diario	Proyecto de Formación en Derechos Humanos. Proyecto de Convivencia escolar. Comité de Convivencia escolar: Ley 1620: Por la cual se crea el Sistema Nacional de

					que debe ser practicado. Estilos de vida saludables: La práctica de la paz debe ser un estilo de vida. Video.	Convivencia escolar. Proyecto de educación para la vida saludable. Educación para la Vida Saludable. Proyecto de Servicio Social.

GRADO: DÉCIMO

ESTANDAR: La adolescencia

TIEMPO: Segundo Periodo

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS
➤ La adolescencia y los cambios físicos y Psicológicos.	Reconoce la adolescencia con sus cambios físicos y Psicológicos.	1. Saludo y presentación del tema. 2. Video. 3. Taller grupal. 4. Socialización.	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias Libro de consulta.	Utiliza conductas para valorar y cuidar su etapa de adolescente.	Ciencias naturales. La adolescencia y Pubertad. Proyecto de Educación sexual: la verdadera sexualidad en la adolescencia se construye sobre el autoconocimiento de los cambios y características. Reflexión.	Proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía. Proyecto de educación para la vida saludable.

➤ En busca de la Identidad	Comprende la importancia de adquirir una verdadera identidad en la adolescencia.	1. Saludo y presentación del tema. 2. Dinámica 3. Taller grupal 4. Socialización.	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias Libro de consulta.	Vive su identidad como adolescente sin afectar a los demás.	Ciencias sociales y Filosofía: el hombre busca su identidad. Proyecto de educación sexual: la sexualidad del ser humano se forma con la verdadera construcción de su identidad. Lectura.	Proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía. Proyecto de educación para la vida saludable.
➤ La adolescencia y la sexualidad.	Construye su sexualidad sin afectar a los demás.	1. Saludo y presentación del tema. 2. Dinámica 3. Taller grupal 4. Socialización 5. Taller de investigación.	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias Libro de consulta.	Vive su sexualidad sin afectar a sus compañeros y semejantes.	Ciencias naturales: la sexualidad y reproducción humana. Proyecto de Educación sexual: la verdadera sexualidad en la adolescencia se construye sobre el autoconocimiento de los cambios y características. Reflexión	Proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía. Proyecto de educación para la vida saludable.

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS
CÁTEDRA DE LA PAZ : DILEMAS MORALES	Reconoce los dilemas morales en su vida diaria.	1. Saludo. 2. Presentación del tema: Los dilemas morales. 3. Lectura: dilemas morales 4. Estudio de casos de dilemas.	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Identifico qué es un dilema moral y sus clases.	Todas las áreas: el estudiante debe trazar su proyecto de vida cumpliendo lo establecido en cada área y proyectando sus metas en cada una de sus vivencias académicas.	Proyecto de Formación en Derechos Humanos. Proyecto de Convivencia escolar. Comité de Convivencia escolar: Ley 1620: Por la cual se crea el Sistema

		5. Taller clases de dilemas morales.			Educación sexual y construcción de ciudadanía: siendo un ser pacífico y constructor de paz puedo vivir plenamente mi sexualidad	Nacional de Convivencia escolar. Proyecto de educación para la vida saludable. Educación para la Vida Saludable. Proyecto de Servicio Social.
		6.				

GRADO: DÉCIMO

ESTANDAR: El milagro de la Vida Humana

TIEMPO: Tercer Periodo

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS
➤ El milagro de la vida.	Comprende el valor del milagro de la vida.	1. Saludo y presentación del tema. 2. Dinámica. 3. Taller grupal. 4. Socialización.	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Valora su vida y la de los demás.	Ciencias naturales: La vida humana. Educación religiosa: el valor de la vida. Proyecto de Medio Ambiente: el milagro de la vida humana nace en la naturaleza. Video.	Proyecto de educación para la vida saludable. Proyecto de educación ambiental y prevención del riesgo escolar.

➤ Manipulación genética.	Identifica el significado de la manipulación genética.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y presentación del tema.</li> <li>2. Taller grupal.</li> <li>3. Socialización</li> <li>4. Consulta.</li> </ol>	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Reconoce las características y objetivos de la manipulación genética.	Ciencias naturales: la Manipulación genética. Proyecto de medio ambiente: el hombre racional puede manipular la genética sin afectar la naturaleza y el medio natural.	Proyecto de educación para la vida saludable. Proyecto de educación ambiental y prevención del riesgo escolar.
➤ El aborto Vs el Derecho a la Vida. La eutanasia.	Reconoce la importancia de valorar la vida ante cualquier circunstancia	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y presentación del tema.</li> <li>2. Video.</li> <li>3. Debate</li> <li>4. Retroalimentación.</li> </ol>	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Defiende y valora la vida humana.	Ciencias sociales: la vida es el primero y más importante de todos los Derechos. Proyecto de Medio Ambiente: el ser humano destruye las formas de vida, alterando su naturaleza. Video.	Proyecto de educación para la vida saludable. Proyecto de educación ambiental y prevención del riesgo escolar.
➤ Dignifiquemos nuestra vida.	Comprende la importancia de dignificar su vida.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y presentación del tema.</li> <li>2. Taller individual.</li> <li>3. Retroalimentación.</li> </ol>	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta	Dignifica su vida y enseña a otros a que también lo hagan. Cumple los criterios de establecidos para la evaluación estilo pruebas SABER sobre el tema visto.	Ciencias sociales y Filosofía: La vida se dignifica. Proyecto de Medio Ambiente: nuestra vida se dignifica en la medida en que valoremos y cuidemos nuestras riquezas naturales.	Proyecto de Formación en Derechos Humanos. Proyecto de Convivencia escolar. Comité de Convivencia escolar: Ley 1620: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia escolar. Proyecto de educación para la vida saludable.

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS
--------------	-------------	-------------------------	----------	------------------------------------	---------------------	---

CÁTEDRA DE LA PAZ: PROYECTOS DE IMPACTO SOCIAL	Expone los principales proyectos de impacto social que existen.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo</li> <li>2. Lectura de reflexión</li> <li>3. Proyectos de impacto social.</li> <li>4. Síntesis de teoría.</li> <li>5. Exposiciones.</li> </ol>	<p>Recursos Humanos.</p> <p>Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias.</p> <p>Libro de consulta</p>	Reconoce los principales proyectos de impacto social.	<p>Todas las áreas: el estudiante debe trazar su proyecto de vida cumpliendo lo establecido en cada área y proyectando sus metas en cada una de sus vivencias académicas.</p> <p>Proyecto de Medio Ambiente: la práctica de la paz inicia con el cuidado y protección del medio ambiente.</p> <p>Video.</p>	<p>Proyecto de Formación en Derechos Humanos.</p> <p>Proyecto de Convivencia escolar. Comité de Convivencia escolar: Ley 1620: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia escolar.</p> <p>Proyecto de educación para la vida saludable.</p> <p>Educación para la Vida Saludable.</p> <p>Proyecto de Servicio Social.</p>
		5.				

GRADO: DÉCIMO

ESTANDAR: Mi autoestima TIEMPO: Cuarto Periodo

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS
➤ La autoestima y la importancia de una buena autoestima.	Identifica qué es la autoestima y la importancia que tiene para la vida.	1. Saludo y presentación del tema. 2. Taller grupal 3. Socialización.	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Se valora así mismo(a) y valora a los que le rodean.	Educación religiosa y Filosofía: si el hombre se valora valorará a sus semejantes. Proyecto de Convivencia Y paz: en la medida en que el ser humano se ame así mismo podrá amar a los demás y mantener venas relaciones interpersonales. Video.	Educación para la Vida Saludable. Proyecto de Servicio Social. Proyecto de educación sexual y Construcción de Ciudadanía.
➤ De lo que poseo en mi alma y en mi corazón daré a los demás.	Se preocupa por mejorar su autoestima.	1. Saludo y presentación del tema. 2. Sopa de letras. 3. Exposiciones.	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Se valora así mismo(a) y valora a los que le rodean. Se preocupa por mejorar su autoestima.	Educación religiosa y filosofía: de lo que hay en el corazón y en la esencia humana reflejará a los demás. Proyecto de Convivencia Y paz: en la medida en que el ser humano se ame así mismo podrá amar a los demás y mantener venas relaciones interpersonales. Video.	Educación para la Vida Saludable. Proyecto de Servicio Social. Proyecto de Convivencia escolar.

➤ El origen de mi Autoestima.	Identifica el origen de su Autoestima.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y presentación del tema.</li> <li>2. Taller individual</li> <li>3. Taller grupal</li> <li>4. Investigación.</li> </ol>	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Se valora así mismo(a) y valora a los que le rodean. Cumple los criterios establecidos para la evaluación estilo Pruebas SABER de todo lo visto.	Educación religiosa y Filosofía: si el hombre se valora valorará a sus semejantes. Proyecto de Convivencia Y paz: en la medida en que el ser humano se ame así mismo podrá amar a los demás y mantener venas relaciones interpersonales. Video.	Educación para la Vida Saludable. Proyecto de Servicio Social. Proyecto de educación sexual y Construcción de Ciudadanía.
-------------------------------	--	---	--	--	---	---

	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS
CÁTEDRA DE LA PAZ: LIDER DE PAZ	Identifica las características de un líder de paz.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo</li> <li>2. Dinámica “la paz”</li> <li>3. Características de un líder de paz: argumentos teóricos.</li> <li>4. Taller ¿soy líder de paz?</li> </ol>	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta	Identifico las características de un líder de paz y trabajo en dicho logro.	Todas las áreas: el estudiante debe trazar su proyecto de vida cumpliendo lo establecido en cada área y proyectando sus metas en cada una de sus vivencias académicas. Proyecto de Convivencia y paz: la práctica de la paz fortalece mis relaciones con los demás.	Proyecto de Formación en Derechos Humanos. Proyecto de Convivencia escolar. Comité de Convivencia escolar: Ley 1620: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia escolar. Proyecto de educación para la vida saludable.

						Educación para la Vida Saludable. Proyecto de Servicio Social.
--	--	--	--	--	--	--

GRADO: UNDÉCIMO

ESTANDAR: La autoestima

TIEMPO: Primer Periodo

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS
➤ La Autoestima como Valor.	Identifica los aspectos básicos de una Buena Autoestima.	1. Saludo y presentación del tema. 2. Taller individual.	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Identifica la importancia de una buena autoestima y trabaja en el logro de la misma.	Educación religiosa y Filosofía. El ser humano tiene un valor propio que debe irradiar a otros. Proyecto de estilos de vida saludables: de la buena autoestima nacen los verdaderos estilos de vida de los seres humanos. Reflexión.	Proyecto de Convivencia escolar. Comité de Convivencia escolar: Ley 1620: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia escolar. Proyecto de educación para la vida saludable
➤ Mi autoestima y la de los demás.	Construye y procura mejorar su autoestima. Enseña a otros el respeto y amor propio.	1. Saludo y presentación del tema. 2. Taller grupal. 3. Test de autoestima.	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Reconozco alternativas para mejorar mi autoestima. Ayudo a otros a mejorar su autoestima. Cumple lo establecido en	Educación religiosa y Filosofía. El ser humano tiene un valor propio que debe irradiar a otros. Estilos de vida Saludables: De la buena autoestima nacen los	Proyecto de Convivencia escolar. Comité de Convivencia escolar: Ley 1620: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia escolar. Proyecto de educación para la vida saludable

		4. Análisis de casos.		la evaluación Estilo Pruebas SABER.	verdaderos estilos de vida de los seres humanos. Reflexión.	
--	--	-----------------------	--	-------------------------------------	---	--

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS
CÁTEDRA DE LA PAZ : EL VALOR DE LA PAZ	Identifica la importancia del valor de la paz.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo</li> <li>2. Dinámica de la paz.</li> <li>3. Argumentación teórica valor de la paz.</li> <li>4. Taller orígenes de la paz.</li> </ol>	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta	Identifica la importancia del valor de la paz.	Todas las áreas: el estudiante debe trazar su proyecto de vida cumpliendo lo establecido en cada área y proyectando sus metas en cada una de sus vivencias académicas. Vivencia la paz como un valor diario que debe ser practicado. Estilos de vida saludables: La práctica de la paz debe ser un estilo de vida. Video.	<p>Proyecto de Formación en Derechos Humanos.</p> <p>Proyecto de Convivencia escolar. Comité de Convivencia escolar: Ley 1620: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia escolar.</p> <p>Proyecto de educación para la vida saludable.</p> <p>Educación para la Vida Saludable.</p> <p>Proyecto de Servicio Social.</p>

GRADO: UNDÉCIMO

ESTANDAR: Mi adolescencia. TIEMPO: Segundo Periodo

EJE TEMÁTICO	COMPETEN CIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS
➤ La adolescencia y sus cambios.	Identifica la adolescencia como una etapa importante en su vida.	1. Saludo y presentación del tema. 2. Video. 3. Taller individual 4. Retroalimentación.	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Identifica su etapa de adolescente y reconoce sus cambios.	Ciencias naturales: la adolescencia y pubertad. Proyecto de educación sexual: el autoconocimiento de la etapa de la adolescencia define en gran parte la construcción de la sexualidad.	Proyecto de educación para la vida saludable. Proyecto de educación sexual y construcción de la ciudadanía.
➤ La sexualidad en la Adolescencia.	Construye la sexualidad como aspecto importante en la adolescencia .	1. Saludo y presentación del tema. 2. Dinámica 3. Video 4. Taller grupal. 5. Retroalimentación.	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Construye su sexualidad sin afectar a los demás.	Ciencias naturales: la adolescencia y pubertad. Proyecto de educación sexual: el autoconocimiento de la etapa de la adolescencia define en gran parte la construcción de la sexualidad.	Proyecto de educación para la vida saludable. Proyecto de educación sexual y construcción de la ciudadanía.

➤ El amor en la adolescencia.	Valora el sentimiento del amor.	1. Saludo y presentación del tema. 2. Video. 3. Taller 4. Socialización.	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Expresa el sentimiento del amor sin afectar a los demás.	Ciencias naturales: la adolescencia y pubertad. Proyecto de Educación sexual: ¿qué es amor y sexo? Video.	Proyecto de educación para la vida saludable. Proyecto de educación sexual y construcción de la ciudadanía.
➤ La libertad en la adolescencia.	Reconoce que la libertad es un valor que se debe vivir de buena forma.	1. Saludo y presentación del tema. 2. Taller grupal. 3. Socialización 4. Debate.	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta.	Vive la libertad sin afectarse ni afectar a los demás. Cumple los criterios establecidos para la evaluación estilo pruebas SABER sobre todo lo visto.	Ciencias naturales: la adolescencia y pubertad. Proyecto de educación Sexual: diferencia entre libertad y libertinaje.	Proyecto de educación para la vida saludable. Proyecto de educación sexual y construcción de la ciudadanía.

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS
CÁTEDRA DE LA PAZ: HISTORIA DE LOS ACUERDOS DE PAZ NACIONALES E INTERNACIONALES	Expone los principales acuerdos de paz nacionales e internacionales ocurridos en la historia.	1. Saludo 2. Presentación del tema 3. Video: acuerdos de paz. 4. Taller grupal 5. Exposición acuerdos de paz nacionales.	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta	Reconoce la importancia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales.	Todas las áreas: el estudiante debe trazar su proyecto de vida cumpliendo lo establecido en cada área y proyectando sus metas en cada una de sus vivencias académicas. Educación sexual y construcción de la ciudadanía: siendo	Proyecto de Formación en Derechos Humanos. Proyecto de Convivencia escolar. Comité de Convivencia escolar: Ley 1620: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia escolar.

					un ser pacífico y constructor de paz puedo vivir plenamente mi sexualidad	Proyecto de educación para la vida saludable. Educación para la Vida Saludable. Proyecto de Servicio Social.

GRADO: UNDÉCIMO

ESTANDAR: El valor de la Vida

TIEMPO: Tercer Periodo

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS
➤ El milagro de la vida.	Valora la vida como un don y milagro.	1. saludo y presentación del tema. 2. Taller grupal. 3. Socialización 4. Investigación.	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta	Cuida y valora su vida y la de los demás.	Ciencias naturales: la vida humana. Proyecto de Medio ambiente: la vida es un milagro natural. Video.	Proyecto de educación para la vida saludable. Proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía.
➤ Aborto y Eutanasia.	Defiende cualquier forma de vida y rechaza los atentados contra la misma.	1. Saludo y presentación del tema. 2. Video 3. Socialización. 4. Taller y debate.	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias.	Defiende la vida como un milagro. Cuida, ordena y asea su salón y colegio.	Ciencias naturales: la vida humana. Proyecto de Medio ambiente: el hombre destruye la vida humana y natural. Video.	Proyecto de educación para la vida saludable. Proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía.

			Libro de consulta			
➤ Suicidio y homocidio.	Defiende cualquier forma de vida y rechaza los atentados contra la misma.	1. Saludo y presentación del tema. 2. Video. 3. Taller individual 4. Taller grupal 5. debate	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta	Enseña a los demás a defenderé su vida y a sobrepasar las dificultades vividas.	Ciencias naturales: la vida humana. Filosofía: el valor de la vida. Proyecto de Medio ambiente: el hombre destruye la vida humana y natural. Video.	Proyecto de educación para la vida saludable. Proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía.

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS
CÁTEDRA DE LA PAZ: Proyecto de vida y Prevención de Riesgos.	Describe su proyecto de vida y los factores de riesgo que lo afectan.	1. Saludo 2. Factores de riesgo: argumentación teórica. 3. Taller: Proyecto de vida y factores de riesgo. 4. Trabajo escrito.	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta	Describo el proyecto de vida y los factores de riesgo que lo afectan.	Todas las áreas: el estudiante debe trazar su proyecto de vida cumpliendo lo establecido en cada área y proyectando sus metas en cada una de sus vivencias académicas. Proyecto de Medio Ambiente: la práctica de la paz	Proyecto de Formación en Derechos Humanos. Proyecto de Convivencia escolar. Comité de Convivencia escolar: Ley 1620: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia escolar.

					inicia con el cuidado y protección del medio ambiente. Video.	Proyecto de educación para la vida saludable. Educación para la Vida Saludable. Proyecto de Servicio Social.

GRADO: UNDÉCIMO

ESTANDAR: Aspectos que afectan la Vida del Adolescente

TIEMPO: Cuarto Periodo

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS
Consumo de Sustancias Psicoactivas.	Identifica qué son sustancias psicoactivas y la forma como su consumo es un impedimento para el logro de su Proyecto de Vida.	1. Saludo y presentación del tema. 2. Video. 3. Taller individual. 4. Debate.	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta	Reconoce que el consumo de sustancias Psicoactivas afecta significativamente la vida de los adolescentes, por tal razón lo evita y enseña a otros a evitarlo.	Todas las áreas: el joven adolescente debe estar preparado para evitar el consumo de sustancias psicoactivas. Proyecto de Convivencia y paz: el consumo de sustancias psicoactivas destruye mi vida y afecta la relación con los demás. Video.	Proyecto de educación para la vida saludable. Proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía. Proyecto de servicio social.

Consumo abusivo de alcohol.	Identifica el consumo de alcohol como una conducta que afecta su Proyecto de Vida.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y presentación del tema.</li> <li>2. Dinámica</li> <li>3. Video</li> <li>4. Taller individual.</li> </ol>	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta	Reconoce que el consumo abusivo de alcohol, afecta significativamente la vida de los adolescentes, por tal razón lo evita y enseña a otros a evitarlo.	Todas las áreas: el joven adolescente debe estar preparado para evitar el consumo abusivo de alcohol. Proyecto de Convivencia y paz: el consumo abusivo de alcohol destruye mi vida y afecta la relación con los demás. Video.	Proyecto de educación para la vida saludable. Proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía. Proyecto de servicio social
Embarazo no deseado.	Reconoce que un embarazo no deseado es una acción que afecta su Proyecto de Vida.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y presentación del tema.</li> <li>2. Video.</li> <li>3. Taller grupal.</li> <li>4. Retroalimentación.</li> </ol>	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta	Reconoce que un embarazo no deseado afecta significativamente la vida de la adolescente, por tal razón lo evita y enseña a otras a evitarlo.	Todas las áreas: la joven adolescente debe estar preparada para evitar un embarazo. Proyecto de Convivencia y paz: adolescencia perdida. Película.	Proyecto de educación para la vida saludable. Proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía. Proyecto de servicio social

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	RECURSOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN (SIE-SIGCE)	ENFOQUE TRANSVERSAL	PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y COMPLEMENTARIOS
--------------	-------------	-------------------------	----------	------------------------------------	---------------------	---

CÁTEDRA DE LA PAZ: LIDER DE PAZ	Identifica las características de un líder de paz.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo</li> <li>2. Dinámica “I a paz”</li> <li>3. Características de un líder de paz: argumentos teóricos.</li> <li>4. Taller ¿soy líder de paz?</li> </ol>	Recursos Humanos. Recursos Didácticos: tablero, marcadores, fotocopias. Libro de consulta	Identifico las características de un líder de paz y trabajo en dicho logro.	Todas las áreas: el estudiante debe trazar su proyecto de vida cumpliendo lo establecido en cada área y proyectando sus metas en cada una de sus vivencias académicas. Proyecto de Convivencia y paz: la práctica de la paz fortalece mis relaciones con los demás.	<p>Proyecto de Formación en Derechos Humanos. Proyecto de Convivencia escolar. Comité de Convivencia escolar: Ley 1620: Proyecto de educación para la vida saludable. Educación para la Vida Saludable. Proyecto de Servicio Social.</p>
---------------------------------	--	---	---	---	---	--

### Cronograma

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
SOCIALIZACION DEL PROYECTO	24 DE NOVIEMBRE	ELIYOJANA VERA MOGOLLON HUGO FLOREZ MANTILLA
APLICABILIDAD DEL PROYECTO	ENERO A NOVIEMBRE	

### EVALUACION

AVANCES	DIFICULTAD	ACCION DE MEJORA
Elaboración del proyecto catedra de la paz	EL TIEMPO	Reforzar los planes de aula y realizar un proceso transversal con las demás areas

### BIBLIOGRAFIA

Constitución Política de Colombia.

Declaración Universal de los derechos humanos. .

Ley de la niñez y de la infancia. .

Internet

# PROYECTO DE URBANIDAD Y PRINCIPIOS

PROYECTO DE URBANIDAD Y PRINCIPIOS

1. TITULO DEL PROYECTO

**“NUESTRA COMUNIDAD, NUESTRO  
COMPROMISO”**

**“TRANSFORMANDO NUESTRO ENTORNO  
CON URBANIDAD, CIVISMO Y PRINCIPIOS”**

## **2. NOMBRE DE LA INSTITUCION, DESCRIPCION DEL CONEXTO GEOGRAFICO Y SOCIO CULTURAL**

- NOMBRE: Institución Educativa Rural Bábega
- UBICACIÓN: departamento Norte de Santander, municipio Santo Domingo de Silos, corregimiento Bábega.
- DIRECCION: corregimiento de Bábega
- NATURALEZA: mixta
- CARÁCTER: publico
- JORNADA: completa
- NIVELES: preescolar, básica primaria, media
- CODIGO DANE: 254743000058
- RESOLUCION: 007378 NOV 10 2024
- NIT: 9000465122

La institución educativa rural Bábega, es una institución conformada por 10 sedes, legalmente creado mediante decreto N.001189 del 8 de septiembre 2021, con su código DANE:

CÓDIGO SEDE	NOMBRE DE SEDE	ZONA	DIRECCIÓN
254743000449	Sede Villanueva	Rural	Vda Caraba
254743000295	Sede Doñangela	Rural	Vda Miracielo
254743000287	Sede Los Rincón	Rural	Vda Tutepa
254743000491	Sede Palomar	Rural	Vda Palomar
254743000458	IER Bábega	Rural	Correg de Bábega
254743000236	Sede Enterradero	Rural	Vda Caraba
254743000482	Sede Caraba	Rural	Vda Caraba
254743000512	Sede Potrero Grande	Rural	Vda potrero grande
254743000384	Sede Entrada del agua	Rural	Vda Belén
254743000466	Sede Belén	Rural	Vda Belén

Nota: De las anteriores 10 sedes, dos están inactivas por falta de cobertura; para impartir enseñanza formal con metodología Escuela Nueva Post-primaria Media Académica Rural de carácter oficial, de naturaleza mixta, en los niveles de preescolar, básica primaria y media.

Actualmente se atienden 432 estudiantes de población rural de vulnerabilidad y desplazamiento, provenientes de diferentes veredas del corregimiento de Bábega.

Relacionados a continuación:

Preescolar 37 estudiantes

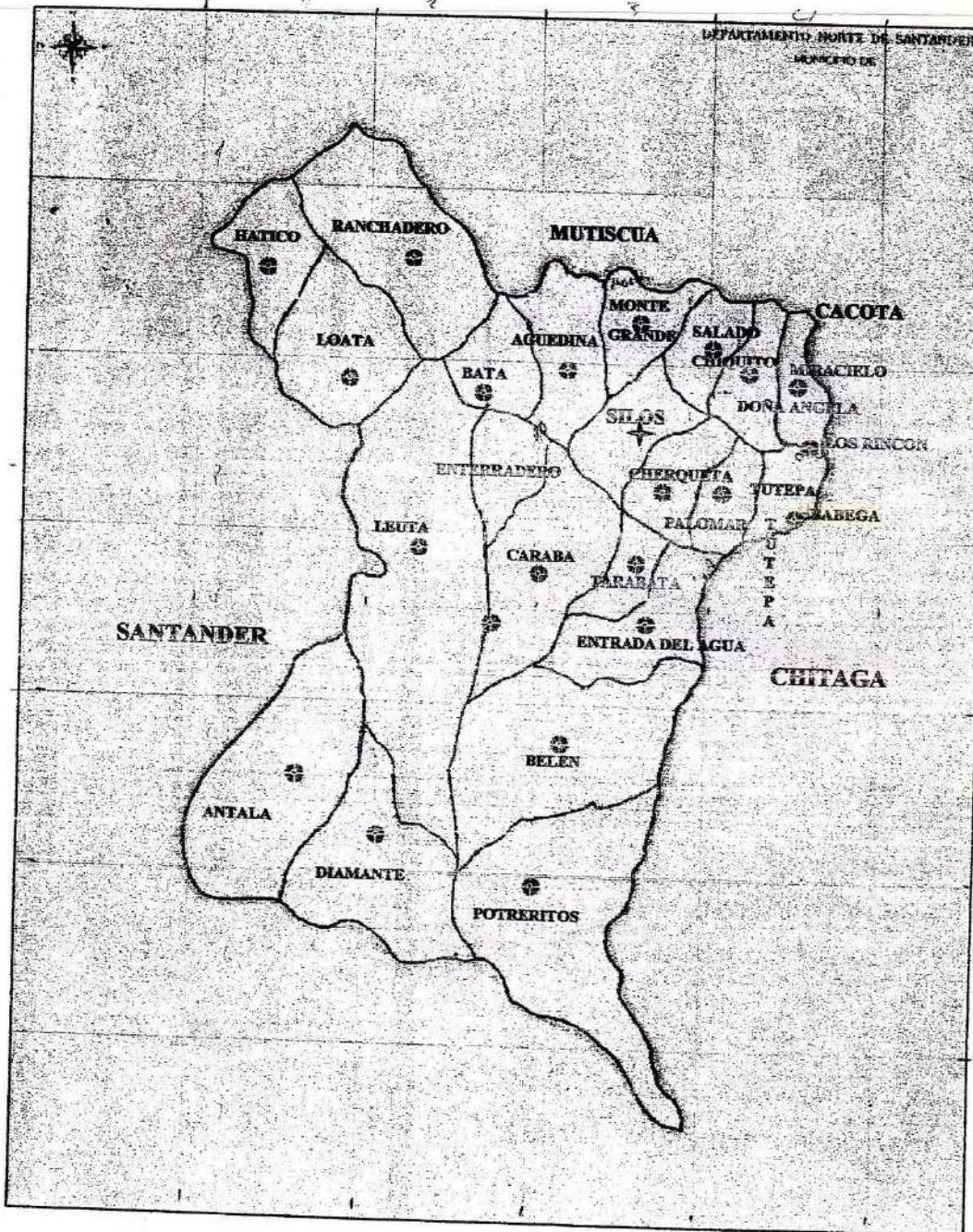
Primaria 210 estudiantes

Básica 130 estudiantes

Media 55 estudiantes

Se permite el acceso a todos los niños, inclusive a niños que viven en veredas del municipio vecino de Chitagá porque son más cercanos a la institución.

# MAPA SILOS N. de S.



PAB 2005

### **3. NOMBRES Y ROLES DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DEL PROYECTO**

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>SEDE</b>	<b># DE CONTACTO</b>	<b>CORREO</b>	<b>FUNCION</b>
Miguel Roberto Basto	Los Rincón docente	3107826965	<a href="mailto:mrobertobc@gmail.com">mrobertobc@gmail.com</a>	Líder
Olga Marina Niño	Bábega Docente	3134189340	<a href="mailto:Olmany10@hotmail.com">Olmany10@hotmail.com</a>	Docente de apoyo
Víctor Alfonso Mogollón Vera	Bábega docente	3124250460	<a href="mailto:Vamv08@gmail.com">Vamv08@gmail.com</a>	Docente de apoyo

#### **4. JUSTIFICACION**

La educación hace al hombre mejor persona, de ahí la importancia de formar no solo a nivel intelectual sino también social, recordando que es una tarea conjunta de la familia y la escuela.

Con el fin de fomentar la urbanidad y el civismo en los estudiantes, el colegio adopta un plan de área de urbanidad y cívica, promoviendo el conocimiento y la comprensión de conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su proceso integral, por lo tanto, es de gran importancia que la institución educativa se convierta en el escenario privilegiado, para aprender a vivir juntos, a trabajar en equipo y a identificar las potencialidades y limitaciones que hacen diferente a cada individuo.

La enseñanza del civismo lleva a los estudiantes a desarrollar una actitud crítica sobre el reconocimiento y protección de los derechos humanos, a construir una sociedad más práctica donde la democracia y la justicia hagan arte del objetivo a lograr con el estudio de este proyecto busca una formación integral del estudiante, ubicándolo en un contexto social más sano, en el que él pueda expresarse libre y responsablemente.

## 5. OBJETIVOS

### **Objetivo general**

Formar a los estudiantes en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y la libertad.

### **Objetivos específicos**

- Promover y poner en práctica normas básicas de urbanidad, civismo, y etiqueta que faciliten la vida en comunidad.
- Generar espacios de discusión, reflexión y proposición sobre las diversas problemáticas sociales que se presentan en la vida cotidiana
- Adquirir por parte de los estudiantes las herramientas necesarias para relacionarse con los otros, de una manera cada vez más comprensiva y justa para que sean capaces de resolver problemas de su entorno social

## **6. MARCO TEORICO**

Después de realizar una amplia verificación de literatura relacionada con los temas del proyecto, se encontró que existen opiniones muy cercanas y acordes a los objetivos a los que se apunta con el. El sentido de pertenencia hacia las instituciones tiene que ver con los diferentes enfoques que afectan los planes de estudio ya que los jóvenes reciben la educación que los prepara para un futuro promisorio y así obtener el conocimiento apropiado para enfrentar los retos que se les pueden presentaren un contexto social de cambios constantes y retos permanentes en todos los niveles y áreas.

El proyecto de civismo y urbanidad tiene como filosofía brindar una educación integral para niños y adolescentes, basada en el desarrollo de los valores para la convivencia social y teniendo en cuenta nuestra razón de ser que se consolida en la dignidad del ser humano, en el amor, el respeto en todas sus dimensiones, la solidaridad, el servicio, la tolerancia, la comunicación, el trabajo, la democracia, la responsabilidad, la fe, la gratitud y la creatividad en el desarrollo de las diferentes habilidades en actividades pedagógicas, formativas, científicas y culturales, con el fin de formar hombres y mujeres con compromiso y proyección social, con sentido de pertenencia y consciente de la importancia del bienestar de su familia, su institución y su comunidad. Creando así un avance frente a su crecimiento personal y el progreso intelectual y consolidando la estructura de los pilares del conocimiento como son: el aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer, y aprender a convivir.

## 7. MARCO LEGAL

**Proyecto de ley de 2018** por la cual se dictan disposiciones sobre urbanidad y civismo, el congreso de la república decreta.

**Artículo 1: finalidad.** La presente ley busca que el estudio comprensión y práctica de la constitución política y la institución cívica sea de obligatorio cumplimiento en las instituciones de educación básica y media, oficiales o privadas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de la constitución política de Colombia.

**Artículo 2.** *Catedra de urbanidad y civismo y constitución política y democracia.* Las catedra de urbanidad y civismo y constitución política y democracia serán incorporadas como áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación y tendrán los siguientes objetivos:

- a. Contribuir en la formación cívica y el conocimiento de los derechos y deberes fundamentales consagrados en la constitución política para su cumplimiento en la familia y la sociedad.
- b. Apoyar a los padres de familia en la formación de principios y valores en niños y jóvenes, como el respeto a la dignidad humana, la tolerancia, la crítica, la justicia, la libertad, la igualdad, la responsabilidad, la honestidad, los cuales contribuyen a la convivencia democrática y al desarrollo como personas integrales de una sociedad.
- c. Brindar conocimientos sobre las reglas básicas de comportamiento dentro de la sociedad.

**Artículo 3.** El artículo 23 de la ley 115 de 1194 quedara así:

**Artículo 23.** Áreas obligatorias y fundamentales, para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y

fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el proyecto educativo institucional.

Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenden un mínimo del 80% del plan de estudio son los siguientes: AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA;

- Ciencias naturales y educación ambiental
- Ciencias sociales historia y geografía
- Educación artística
- Educación ética y valores humanos
- Educación física recreación y deportes
- Educación religiosa
- Humanidades lengua castellana e idiomas extranjeros
- Matemáticas
- Tecnología e informática
- Urbanidad y civismo
- Constitución política y democracia

**Parágrafo:** la educación religiosa se ofrecerá en todos los establecimientos educativos observando la garantía constitucional, según la cual en los establecimientos del estado ninguna persona podrá ser obligada a recibirla.

**Artículo 4.** Adiciónense 2 párrafos al artículo 78 de la ley 115 de 1994. Regulación del currículo, el cual quedara así: así mismo se establece en el decreto 1075 de 2015, en la sección 6, orientaciones curriculares en los artículos 2,3,3,1,6,1 y 2,3,3,1,6,2 marco de referencia legal para el desarrollo de las áreas y asignaturas. Igualmente, en el artículo 5 de la ley 115 se establecen los fines de la educación de conformidad con el artículo 67 de la constitución política, la educación se desarrollará atendiendo a

los siguientes fines: el pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le ponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

Según la ordenanza 0016 del 16 de diciembre de 2022 por media de la cual se promueve un proyecto pedagógico transversal de urbanidad y civismo.

## **8. METODOLOGIA**

Estas actividades serán llevadas a cabo en una hora de trabajo semanal, teniendo en cuenta el nivel y ritmo de trabajo de cada aula de clase con base a las necesidades individuales y colectivas.

Todas las actividades realizadas deberán consignarse en la agenda institucional, llevando así un seguimiento oportuno al trabajo de cada estudiante para una posterior retroalimentación.

Lo anterior permite el fortalecimiento permanente del estudiante desde diferentes dimensiones que favorecen su proceso, tanto en el ámbito educativo como social, brindándole a su vez herramientas para afrontar al contexto en el cual se desenvuelve con un ímpetu de liderazgo y compromiso, influyendo en él, no solo de manera positiva sino siendo capaz de transformarlo.

Talleres, videos, charlas, análisis de documentos, trabajo individual y en equipo, uso de material interactivo, sopa de letras, crucigramas, construcción de textos.



LINEAS DE ACCION (TEMAS RELACIONADAS CON EL PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL)	OBJETIVO DE CADA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD
<p><b>1º GRADO</b></p> <p>Componente: convivencia y paz</p> <p>Contenidos: principios básicos de urbanidad y civismo</p> <p>Temas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de algunas reglas de urbanidad</li> <li>• Higiene</li> <li>• Presentación personal</li> <li>• Buenos modales</li> <li>• Definición de urbanidad</li> <li>• Propósito de la urbanidad</li> <li>• Definición del civismo</li> <li>• Comportamiento cívico en la vida cotidiana</li> <li>• Civismo y convivencia familiar</li> <li>• Emociones básicas (alegría y tristeza)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar en su convivencia diaria los buenos hábitos de orden.</li> <li>• Reconocer en las reglas de urbanidad un medio para fortalecer las relaciones humanas y la convivencia en paz</li> <li>• Participar en la construcción de acuerdos básicos de comportamiento cívico en la vida cotidiana</li> <li>• Diferenciar las múltiples emociones en su convivencia diaria</li> </ul>	<p>Talleres y vides</p>
<p><b>2º GRADO</b></p> <p>Componente: convivencia y paz</p>		

<p>Contenidos: Normas de comportamiento</p> <p>Temas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El comportamiento</li> <li>• Comportamientos que se deben tener en cuenta</li> <li>• En lugares públicos</li> <li>• En el templo</li> <li>• Con los vecinos</li> <li>• Civismo y convivencia familiar</li> <li>• Respeto por los demás</li> <li>• Deberes para con nosotros mismos</li> <li>• Expreso mis emociones (gestos y palabras)</li> <li>• Normas de transito</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demostrar con su comportamiento las reglas de urbanidad trabajadas</li> <li>• Identificar aspectos que favorecen la convivencia familiar</li> <li>• Reconocer la importancia de cumplir con deberes sociales y personales</li> <li>• Identificar las clases de señales de tránsito y su función.</li> </ul>	
<p><b>3º GRADO</b></p> <p>Componente: convivencia y paz</p> <p>Contenidos: principios morales</p> <p>Temas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las diferencias</li> <li>• La discriminación</li> <li>• Deberes entre: padres, hijos, maestros, estudiantes</li> <li>• Comportamiento en el colegio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica y respeta las diferencias y semejanzas entre los demás y nosotros mismos.</li> <li>• Reconoce su función como sujeto con derechos y deberes dentro de la sociedad</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normas y acuerdos (familia, colegio, sociedad)</li> <li>• Civismo y conciencia ecológica</li> <li>• Comunicación entre los seres humanos</li> <li>• Valores básicos de convivencia ciudadana</li> <li>• Manejo de emociones</li> <li>• Normas y señales de transito</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende los conceptos de civismo y conciencia ecológica</li> <li>• Identifica la importancia de los valores básicos de la convivencia ciudadana.</li> </ul>	
<p><b>4º GRADO</b></p> <p>Componente: convivencia y paz</p> <p>Contenidos: los conflictos</p> <p>Temas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deberes con: Dios, la patria, los padres, los maestros y con el medio ambiente</li> <li>• Convivencia ciudadana (resolución adecuada de conflictos)</li> <li>• Ventajas y desventajas del conflicto</li> <li>• La tolerancia</li> <li>• Respeto a las diferencias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la importancia de los deberes en su entorno</li> <li>• Conoce la diferencia entre conflicto y agresión y comprende que la agresión es lo que puede hacerles daño a las relaciones.</li> <li>• Reconoce el valor de la tolerancia para una sana convivencia</li> <li>• Aprende a respetar las diferencias individuales que tiene</li> </ul>	
<p><b>5º GRADO</b></p>		

<p>Componente: convivencia y paz Contenidos: el respeto</p> <p>Temas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Democracia y participación activa</li> <li>• Respeto por los símbolos patrios</li> <li>• Respeto por la diferencia</li> <li>• Factores que afectan la convivencia</li> <li>• Identifica los factores que afectan la convivencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa constructivamente en procesos democráticos en el salón y en el medio escolar.</li> <li>• Identifica los símbolos patrios y demuestra respeto por ellos</li> <li>• Reconoce las diferencias de las personas y las respeta para construir nuevas relaciones</li> </ul>	
<p><b>6º GRADO</b></p> <p>Componente: convivencia y paz Contenidos: relaciones pacíficas</p> <p>Temas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deberes morales del hombre</li> <li>• Urbanidad y relaciones</li> <li>• Los buenos modales (apodos, rimas, palabras vulgares)</li> <li>• Valores y normas de la convivencia</li> <li>• El bulling</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evidencia en situaciones de la vida diaria las normas de urbanidad</li> <li>• Construye relaciones pacíficas que faciliten la convivencia</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adolescencia y relaciones familiares</li> <li>• Convivencia y escuela</li> <li>• Las libertades: expresión. Conciencia, pensamiento, culto</li> <li>• Desarrollo de la personalidad</li> </ul>		
<p><b>7º GRADO</b></p> <p>Componente: convivencia y paz    Contenidos: deberes en la sociedad</p> <p>Temas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Insignias patrias</li> <li>• Deberes con la sociedad</li> <li>• Los buenos modales</li> <li>• Cuidado de los enseres institucionales</li> <li>• Comportamiento en lugares públicos</li> <li>• Respeto por la diferencia</li> <li>• Grupos humanos (familia, barrio-, colegio, región, país)</li> <li>• Solución de conflictos</li> <li>• Civismo y conciencia ecológica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende los deberes que se tienen para con la sociedad, los padres y profesores</li> <li>• Contribuye de manera constructiva a la convivencia en el medio escolar y en la comunidad</li> <li>• </li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identidad (sexual y emocional)</li> <li>• Espacio publico</li> </ul>		
<p><b>8º GRADO</b></p> <p>Componente: convivencia y paz Contenidos: valoración de las diferencias</p> <p>Temas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Convivencia y buenos modales</li> <li>• La postura</li> <li>• Presentación personal</li> <li>• Pluralidad e identidad</li> <li>• Valoración de las diferencias</li> <li>• Afectividad</li> <li>• Manejo de las emociones</li> <li>• Libre desarrollo de la personalidad</li> <li>• Civismo y conciencia ecológica</li> <li>• Derechos civiles y políticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer que todos los seres humanos somos diferentes, rechazando cualquier manifestación de discriminación</li> <li>• Participar en iniciativas democráticas en el medio escolar con criterios de justicia, solidaridad y equidad</li> </ul>	
<p><b>9º GRADO</b></p>		

<p>Componente: convivencia y paz Contenidos: construyamos la convivencia</p> <p>Temas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Urbanidad y relaciones</li> <li>• Los buenos modales</li> <li>• Autenticidad</li> <li>• Pluricultural</li> <li>• Diversidad cultural (tribus urbanas)</li> <li>• Civismo y redes sociales</li> <li>• Frustraciones</li> <li>• Conflictos</li> <li>• Formas de ver y superar el conflicto</li> <li>• Otras formas de construir paz</li> <li>• Los acuerdos</li> <li>• Participación ciudadana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural</li> <li>• Utilizar mecanismos constructivos para controlar las emociones y enfrentar los conflictos</li> </ul>	
<p><b>10º GRADO</b></p> <p>Componente: convivencia y paz Contenidos: ser ciudadano</p> <p>Temas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El valor de la palabra</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica derechos y deberes del ciudadano,</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• La ciudadanía, concepto y formas</li> <li>• Importancia de la ley</li> <li>• Normas de transito</li> <li>• Cortesía y urbanidad</li> <li>• La felicidad de servir</li> <li>• Relaciones humanas</li> <li>• Conflictos y decisiones</li> </ul>	<p>demostrando como debe ser un buen ciudadano</p>	
<p><b>11º GRADO</b></p> <p>Componente: convivencia y paz Contenidos: la diferencia con el otro</p> <p>Temas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El ben vocabulario</li> <li>• Respeto a los semejantes</li> <li>• Tipos de conflictos</li> <li>• Valoración del conflicto</li> <li>• Instancias y mecanismos jurídicos</li> <li>• Estado de derecho</li> <li>• Los prejuicios</li> <li>• Como combatir estereotipos</li> <li>• Superación de conflictos</li> <li>• La justicia</li> <li>• Orientación vocacional</li> <li>• Los dilemas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los diferentes tipos de conflictos que se presentan dentro de una comunidad y buscar los mecanismos esenciales para la solución de estos.</li> </ul>	

## 9. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Elaboración del proyecto por los docentes encargados	Enero - febrero	Miguel Roberto Basto Olga Marina Niño
Socialización y adopción del proyecto	marzo	Miguel Roberto Basto
Organización de las actividades por cada grado	marzo	Docentes de ética de la institución
Inicio de ejecución del plan del proyecto	Marzo a Noviembre	Cada docente de aula
Recolección de evidencias para el informe de la institución educativa e informe final del año escolar	Noviembre	Miguel Roberto Basto Olga Marina Niño

## 10. EVALUACION

AVANCES	DIFICULTADES	ACCIONES DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplicación de los talleres</li><li>• Afianzar los valores en los estudiantes</li><li>• Mejorar significativamente su comportamiento manejando un vocabulario adecuado, haciendo uso de los valores a nivel escolar, familiar y social</li></ul>		<ul style="list-style-type: none"><li>• Acuerdos para mejorar el comportamiento</li><li>• Propuestas para mejorar los modales</li></ul>

## **11. REFERNCIAS BIBLIOGRAFICAS**

- Ley 1013 del 23 de enero de 2006
- Ley 1029 del 12 de junio de 2006
- Ministerio de educación nacional. Estándares de competencias ciudadanas 2004
- Constitución política de Colombia
- Jiménez Cardona, Mario. Constitución política, democracia y formación cívica. Editorial universitaria de Colombia 2006
- Enciclopedia de las ciencias sociales océano, editorial Zamora 2001
- Enciclopedia el colombiano. Gente buena para un mundo mejor